



CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

LA REVOLUCIÓN SEXUAL.
DEBATES PÚBLICOS DE SEXUALIDAD, POLÍTICA Y CULTURA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1960-1984.

Tesis presentada por

Martín Humberto González Romero

De conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el grado de

DOCTOR EN HISTORIA

Directores:
Dra. Gabriela Cano
Dr. Vanni Pettinà



CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

PRESIDENTE
(Nombre)

PRIMER VOCAL
(Nombre)

VOCAL SECRETARIO
(Nombre)

“Being gay has taught me tolerance, compassion and humility.
It has shown me the limitless possibilities of living.
It has given me people whose passion and kindness and sensitivity
have provided a constant source of strength.
It has brought me into the family of man, Mama,
and I like it here.”

Armistead MAUPIN, *More Tales of the City* (1980).

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS, 5.

INTRODUCCIÓN, 7.

Revolución con erre mayúscula: un cambio cualitativo, 9.

De la historia de la sexualidad a la historia de la revolución sexual, 11.

Política y cultura, 13.

La revolución sexual en América Latina, 15.

La revolución sexual en la revolución institucional, 18.

Cultura de la Guerra Fría, 20.

¡Después de la pildora y antes del SIDA!, 22.

CAPÍTULO 1. GREÑAS. JUVENTUD, CONTRACULTURA Y PROTESTA EN LA DEFINICIÓN DE LA REVOLUCIÓN SEXUAL, 25.

Los límites de lo nombrable. Lecturas de juventud, 29.

Wilhelm Reich y Herbert Marcuse en México, 34.

El hombre nuevo de la contracultura juvenil, 38.

No por Marx, sino por Reich. El Movimiento Estudiantil de 1968, 45.

Sexo, drogas y rock & roll. La contracultura después de Tlatelolco, 48.

La encuerada de Avándaro, 55.

Conclusiones, 63.

CAPÍTULO 2. PARA CABALLEROS. PORNOGRAFÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA EN LA AMPLIACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA MORAL PÚBLICA, 65.

El macartismo pudibundo. La campaña anti-pornografía de 1967, 68.

Los medios son otros. Una discusión sobre pornografía en la UNAM, 75.

Sucesos, ¿para todos? La discusión del destape en México y el mundo, 80.

Censura, moral y la aparición de una nueva forma de consumo para caballeros, 85.

Conclusiones, 93.

CAPÍTULO 3. EL SEXO FEMENINO SE REBELA. LA LIBERACIÓN DE LAS MUJERES COMO PARTE DE LA REVOLUCIÓN SEXUAL, 97.

¡Nuestra idiosincrasia es tan diferente! Las noticias de la “segunda ola”, 101.

El mito de la madre. Primeras expresiones de la liberación de las mujeres en México, 107.
Feminismo de Estado. Planificación familiar y el Año Internacional de la Mujer, 114.
Miss Revolución. Contra la obligación de ser bellas, 122.
Para no morir, ¡de ganas! Aborto, derecho a decidir y libre ejercicio de la sexualidad, 133.
Conclusiones, 141.

CAPÍTULO 4. LA INVASIÓN ERÓTICA. EL ‘DESTAPE’ EN LA PANTALLA GRANDE DESDE EL
NUEVO CINE AL CINE DE FICHERAS, **143.**

Medidas para la renovación filmica, 149.
La vieja guardia contra la nueva ola, 156.
¿El castillo de la pureza?, 167.
La miseria sexual, 173.
Escenas audaces, ¿mujeres audaces?, 178.
Nostalgia de cabaret, 183.
Conclusiones, 191.

CAPÍTULO 5. LA LIBRE OPCIÓN SEXUAL. LESBIANAS Y HOMOSEXUALES ENTRE LA
MOVILIZACIÓN Y EL GUETO, **195.**

El ambiente y el movimiento antes de la salida a las calles, 203.
La homosexualidad como política revolucionaria, 209.
El gueto bajo asedio, 221.
El lenguaje de la denigración. Debates sobre travestismo y lucha, 229.
Reformistas vs. Radicales, 238.
La llegada de la crisis. Eutanasia al movimiento lilo, 245.
Conclusiones, 251.

CONSIDERACIONES FINALES, **255.**

SIGLAS, **271.**

PUBLICACIONES PERIÓDICAS, **273.**

OBRAS CITADAS, **275.**

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación es el producto de una curiosidad y un esfuerzo que no hubieran dado frutos sin una sólida red de apoyos personales e institucionales. En primer lugar, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el financiamiento de mi estancia en El Colegio de México. Igualmente, agradezco al Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México por darme la oportunidad de formar parte de su programa de Doctorado en Historia y abrirme así la puerta a una disciplina académica que ahora le da sentido a mis intereses profesionales. Gracias también al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INHERM) por financiar la última y crucial etapa de mi investigación a través de su programa de Premios para Proyecto de Tesis.

Agradezco infinitamente los esfuerzos, la guía y el apoyo recibidos por la Dra. Gabriela Cano y el Dr. Vanni Pettinà, que aceptaron dirigir un proyecto de investigación que era sólo un intuición. La forma final de esta tesis es el producto de la paciencia y el entusiasmo con el que me acompañaron en el proceso de investigación y escritura. Este proyecto también se fue conformando gracias a las lecturas de la Dra. Karina Felitti, la Dra. Verónica Oikión, la Dra. Anne Rubbenstein, la Dra. Pamela Fuentes, el Dr. Eric Zolov y el Dr. Ariel Rodríguez Kuri, a quienes agradezco por la generosidad de sus comentarios y recomendaciones. Sus participaciones en sucesivos seminarios de investigación fueron invaluable y me ayudaron a aclarar la dirección de este proyecto y enmendar sus errores. Espero que el resultado les resulte interesante.

El proceso de elaboración de esta investigación no hubiera sido el mismo sin la afortunada coincidencia de compartirlo con un grupo de colegas a quienes admiro y aprecio. Gracias a Efraín, Mar, Sebastián, Israel, Andrea, Noah, Catalina, Ilbel, Iván, Juan José, Óscar, Pedro, Víctor, Ana y Fernanda por la compañía en varios años de formación. Gracias particularmente a Israel Rodríguez, sin cuyas generosas asesorías sobre la historia del cine mexicano no hubiera podido concretar este proyecto. Agradezco también a las profesoras y profesores del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, así como a las profesoras y profesores visitantes en cuyos cursos encontré mi propia vocación.

Esta tesis también es el producto de las oportunidades que distintas plataformas, congresos, revistas y medios de información me otorgaron para compartir, de alguna u otra

forma, avances preliminares, ideas vagas o impresiones sobre el desarrollo de mi investigación. Igualmente, agradezco la paciente guía de distintos archivistas y funcionarios que me ayudaron a maniobrar las complejidades de los archivos de la historia reciente de México.

Agradezco la compañía de amigas y amigos que han estado a mi lado en distintos momentos del proceso de elaboración de esta tesis. Gracias particularmente a Hilda Cristina por sus llamadas telefónicas y por darme, desde hace más de diez años, la oportunidad de compartir con ella mis inquietudes personales y profesionales.

A mi madre, mi padre, mis hermanas y al resto de mi familia por su cariñoso apoyo.

A Luis de Pablo, quien ha sido el más cercano a este proyecto. Gracias por acompañarme con conversaciones y por inspirarme con tu lucidez y erudición. Gracias por aceptar compartir la vida conmigo. Gracias por ser libre conmigo.

INTRODUCCIÓN

En 1989, la revolución sexual ya era cosa del pasado. “Alguna vez se habló de la revolución sexual”. Esas eran las primeras palabras de un dossier titulado “El nuevo arte de amar: usos y costumbres sexuales en México”, publicado en julio de ese año por la revista *Nexos*. Esta “pretendida revolución” que, según las palabras de la redacción, “se afianzó en anticonceptivos, antibióticos, manuales y películas”, cambió la percepción de los derechos civiles y vio surgir el feminismo y las liberaciones homosexual y lesbiana, “elementos radicales de un cambio de conductas que empezaba por una cierta educación sexual en las escuelas, nuevas relaciones familiares y un retraimiento de la censura frente a motivos sexuales”. La breve nota introductoria daba pie a una serie de ensayos, testimonios e investigaciones sobre la realidad de la sexualidad en México después de la revolución sexual. “¿Qué efectos tuvieron estos cambios en los usos y costumbres sexuales, si es que efectivamente ocurrieron, en este país tradicional, rural, católico y a la vez urbano, industrializado, en plena maduración civil?”

En el camino, esta presentación elaboraba un inventario de componentes e ideas que difícilmente dan una definición simple de aquello que identificaba como la revolución sexual. En su conjunto, sin embargo, revelan la complejidad del fenómeno e ilustran los procesos que se asociaron a éste: desde los derechos civiles hasta la pornografía. “Se decretó que el sexo es placer y el placer está bien. Se anunció la retirada del macho y de las mujeres sometidas”. A la transformación de las relaciones entre los sexos y de los estereotipos de género, se sumaban también una multiplicidad de consumos novedosos que desafiaron la moral. “Nuestro destape incluyó funciones de media noche, shows travestistas, fotonovelas, servicios varios y una degradada nota roja. ¿Fue destrampe?” A pesar de la impresión de caos que genera esta descripción, una cosa queda clara en estas líneas: la revolución sexual que se había dado “de los sesenta para acá”, había acabado para entonces.¹

Esta investigación pretende poner orden en este caos, estudiando una serie de debates sobre sexualidad que se dieron en distintos ámbitos públicos de la ciudad de México en los años previos a este número de *Nexos*. Con ello se busca escribir una historia de la revolución sexual que, de todos modos, respete la complejidad inherente a su definición. Y es que parece

¹ “El sexo en México”, *Nexos*, año XII, vol. 12, núm. 139, junio de 1989.

que, según a qué fuente se interrogue, la revolución sexual fue un fenómeno distinto. En ese sentido, esta historia de la revolución sexual parte de una visión del mundo propia del constructivismo social, que ha sido muy influyente en los estudios de género.² Tal como sucede con el concepto género, esta postura pretende poner el acento en el carácter construido de la realidad humana, aunque, por supuesto, no niegue su materialidad ni su dimensión social. Se trata, simplemente, de enfatizar los acuerdos y las convenciones que dan sentido al mundo. La revolución sexual como fenómeno histórico no fue, después de todo, una categoría construida *a posteriori*, sino que surgió de las impresiones de los sujetos de la historia. En su momento, fueron ellos quienes concibieron que estaban atravesando por una revolución sexual y le dieron sentido.

A esta postura se suma otra propia de la historia conceptual, útil para estudiar los debates públicos que aquí se plantean.³ Al discutir públicamente sobre el cabello largo de los hombres, las minifaldas de las mujeres, la píldora anticonceptiva o la pornografía, distintos actores dotaron de significado al concepto “revolución sexual” y ese significado fue cambiando a lo largo del tiempo. Pero no sólo eso, sino que al estar a la merced de los acuerdos y las convenciones sociales, el significado de la revolución sexual estuvo repleto de aporías y contradicciones que esta investigación busca documentar. Una serie de discusiones públicas concretas son la puerta de entrada al significado de la revolución sexual, pero también a los repertorios políticos y culturales del período que permitieron definirla. El reconocimiento de estos repertorios dota, así, de especificidad histórica a la revolución sexual. Por supuesto, otros aspectos del pasado también son históricamente específicos. Las dinámicas de sociabilidad que facilitan un encuentro sexual, las formas de consumo que permiten el acceso a la pornografía o las estrategias de organización del movimiento feminista son todos asuntos que entrañan explicaciones históricamente específicas. Las discusiones públicas que aquí se estudian son también una puerta de entrada a esas realidades de la revolución sexual que, sin embargo, son tan variadas y complejas que cada una requeriría una investigación con su propia metodología.

² Esta postura incorpora las aportaciones de distintos teóricos post-estructuralistas, de la deconstrucción y del giro lingüístico. Para un ejemplo de las implicaciones del constructivismo social en la historia de género, véase SCOTT, “El género: una categoría de análisis...”.

³ Véase SKINNER, “Meaning and understanding in the history of ideas...”.

Revolución con erre mayúscula: un cambio cualitativo.

Desde los años cincuenta, en México se tuvo conocimiento del Informe Kinsey y el escándalo que había provocado al revelar la verdad sobre las costumbres sexuales en los Estados Unidos.⁴ También, desde principios de los sesenta se comenzaba a difundir, aunque con marcadas reservas, información sobre la píldora y otros métodos anticonceptivos en las publicaciones femeninas mexicanas.⁵ Esto significó, sin duda, una apertura respecto a una moral tradicional que establecía el confinamiento de la sexualidad a la esfera privada y a la institución del matrimonio. Sin embargo, el relajamiento de la moral sexual había sido una preocupación a lo largo de todo el siglo XX mexicano, aún antes de la década de los sesenta.⁶

Como afirma Anne Rubenstein, una revisión de las historietas que se popularizaron en México desde los años treinta da cuenta de las ansiedades provocadas por la creciente urbanización en el período posrevolucionario. La migración del campo a la ciudad, que marcó la trayectoria de varias generaciones durante la primera mitad del siglo XX, implicó una serie de riesgos asociados a la vida urbana. El proyecto modernizador del Estado posrevolucionario promovió la industrialización y, con ella, produjo un estereotipo de la “chica moderna” que, en oposición a la “mujer tradicional”, se había incorporado a la vida laboral y tenía aspiraciones individuales más allá de formar una familia. Las historietas daban cuenta de una moral sexual y de relaciones de género modernas, pero también riesgosas. Si bien la representación de situaciones transgresoras creció durante la primera mitad del siglo

⁴ Véase Carlos Monsiváis, “Notas sobre la censura mexicana”, *Revista de la Universidad de México*, Octubre de 1964.

⁵ Para un análisis de los contenidos de la revista *Claudia* en México (1965-1977), véase Véase FELITTI, “De la ‘mujer moderna’ a la ‘mujer liberada’...”.

⁶ En los últimos años, el campo de estudios de la historia de la sexualidad en México ha logrado documentar la constante transformación de la moral sexual a lo largo del siglo XX. En un reciente dossier sobre la historia de la sexualidad en la ciudad de México, publicado en la revista *Mexican Studies*, estas transformaciones son concebidas como parte de la modernidad mexicana. Este marco interpretativo permite poner a la sexualidad en el centro de una historia nacional compleja. La investigación que aquí se presenta suscribe estas interpretaciones y pretende abonar a la construcción de conocimiento aportado por las investigaciones de dicho dossier, estudiando las discusiones sobre la revolución sexual en México en el marco de los repertorios políticos y culturales de su época. En ese sentido, además, se busca aportar una cronología de la revolución sexual y avanzar así en la construcción de interpretaciones que señalen episodios precisos de la sexualidad mexicana moderna. Véase CANO, et al., “On the History of Sexuality...”.

XX, éstas pretendían ayudar a navegar la vida moderna sin caer en desgracia. Es decir, percibían a la sexualidad moderna como peligrosa.⁷

La moral sexual de los jóvenes, en particular de las mujeres, tuvo un papel central en las preocupaciones que acompañaron la urbanización en la ciudad de México. Hacia mediados de siglo, cuando el modelo desarrollista consolidaba el llamado “milagro mexicano” e iba conformando una clase media urbana con nuevos hábitos de consumo, también se fortalecieron valores tradicionales en torno a la familia y la moral católica. Así, el cambio cultural en la sexualidad y otros ámbitos de los estilos de vida urbanos se dio a un paso más bien moderado y las opiniones mayoritarias respecto a los hábitos sexuales continuaron siendo conservadoras.⁸

En ese sentido, la revolución sexual, que según las impresiones de muchos de sus observadores se dio a partir de los años sesenta, significó un cambio cualitativo en las transformaciones antes descritas. Uno de estos cambios cualitativos fue generacional. Al continuo flujo migratorio del campo a la ciudad y la creciente modernización le siguió la conformación de generaciones que nacieron o crecieron en entornos urbanos. “El afán modernizador, a pesar del modelo económico de sustitución de importaciones y relativamente cerrado que adoptó nuestro país, empezó a resquebrajar a la moral tradicional”. Así lo concebía un ensayo a seis manos publicado en el dossier de la revista *Nexos* de 1989, en el que se enfatizaba la aparición de una juventud urbana con una mayor formación, estabilidad y acceso a un consumo cultural cosmopolita. “Cada mes agregado a los años de escolaridad media de los mexicanos, cada alumno de nuevo ingreso a la preparatoria y la Universidad, y cada mujer que ingresó a la población económicamente activa formal fueron ácido corrosivo para la férrea base moral familiar tradicional”.

Sin duda, la influencia de esta juventud urbana, que se había beneficiado del modelo de desarrollo industrializado, aportó una transformación en el tono de las discusiones públicas sobre la sexualidad, que a la postre confirmó la impresión de que existía una revolución sexual. “Los sesenta habrían de culminar en la moral de México 68 y Tlatelolco 68”.⁹ Si la degradación de la moral sexual había sido una preocupación constante en el

⁷ Véase, RUBENSTEIN, *Del Pepín a Los Agachados...*

⁸ Véase, RODRÍGUEZ KURI, “Secretos de la idiosincrasia...”.

⁹ Dolores Ponce, Ana Irene Solórzano y Antonio Alonso, “Lentas olas de sensualidad”, *Nexos*, año XII, vol. 12, núm. 139, junio de 1989.

México posrevolucionario, la revolución sexual se distinguió por la impresión de que esta degradación no era ya solamente un peligro para la juventud o un abismo en el que podían caer por error. Más que ser potenciales víctimas de los reveses de la modernidad, a partir de los años sesenta los jóvenes comenzaron a ser percibidos como agentes de una transformación moral. Las revoluciones, con erre mayúscula, no se pueden hacer sin revolucionarios.

De la historia de la sexualidad a la historia de la revolución sexual.

Estos cambios cualitativos permiten distinguir entre una mínima pero constante transformación de la moral sexual a lo largo del siglo XX mexicano y aquella que se asocia particularmente con los años sesenta y la revolución sexual. Pero esto no necesariamente se expresó en un cambio cuantitativo que haya transformado profundamente las prácticas sexuales de los mexicanos. Vista desde 1989, la revolución sexual había sido un fenómeno de sectores sociales limitados. “El asunto es más de ingresos y de educación que de urbanización y geografía nacional. La realidad sexual en el matrimonio es importante sólo para una minoría insignificante de mexicanos hombres o mujeres”.¹⁰ Si la revolución sexual debió cambiar las aspiraciones de satisfacción sexual en los sectores urbanos, parecía haberlo hecho sólo mínimamente. Una encuesta informal realizada a mujeres de entre 16 y 30 años en espacios de sociabilidad juvenil de la ciudad de México —publicada también en el mismo dossier de *Nexos*—, mostraba que la mayoría de ellas consideraba que “no existe la libertad sexual”, tanto para quienes ya habían iniciado su vida sexual como para quienes no. Más que eso, quienes elaboraron la encuesta insistieron en señalar las resistencias que mostraron las jóvenes para abordar temas de sexualidad en público.¹¹ Igualmente, una encuesta sobre el comportamiento sexual de adolescentes y jóvenes, desarrollada en hogares de la ciudad de México por la Secretaría de Educación Pública en el año de 1986, da cuenta de la prevalencia

¹⁰ Dolores Ponce, Ana Irene Solórzano y Antonio Alonso, “Lentas olas de sensualidad”, *Nexos*, año XII, vol. 12, núm. 139, junio de 1989.

¹¹ La encuesta se realizó a través de un muestreo no riguroso a 175 jóvenes mujeres en la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el tianguis del Chopo, la Alameda Central y el Boque de Chapultepec. Rosa Cedillo Nolasco y Aurora Morales Delgadillo, “Chicas de hoy”, *Nexos*, año XII, vol. 12, núm. 139, junio de 1989.

de hábitos sexuales tradicionales. Sólo el 33,8 por ciento de quienes afirmaron haber tenido relaciones sexuales declaró haber utilizado métodos anticonceptivos y, de entre éstos, los más populares — el 60,5 por ciento — eran métodos como el ritmo y la interrupción del coito.¹²

Se trata, entonces, de una transformación poco exitosa. Los datos anteriores sólo indican la consolidación de cambios mínimos en los comportamientos y las prácticas sexuales. Aunque moderadas, dichas transformaciones parecen ser el resultado de la llamada revolución sexual. Isabella Cosse, por ejemplo, al estudiar este episodio de cambio cultural en Argentina, prefiere referirse a una “revolución discreta”, e insiste en poner el acento en aquellos temas que gozaron de mayor aprobación entre las juventudes de los años sesenta y setenta. Para Cosse, la normalización de las relaciones sexuales prematrimoniales es el verdadero centro de una transformación que, como se decía en *Nexos*, tuvo “elementos radicales”, tales como la liberación de homosexuales y lesbianas.¹³

Sin embargo, la idea de que la *revolución* fue *discreta* parece un contrasentido. ¿Cómo puede ser discreto un proceso revolucionario? La magnitud de los cambios que se desencadenaron en este período resulta poco significativa para ser descrita como una revolución que transformó la sexualidad de los mexicanos. Y, de hecho, la idea de que la revolución sexual sencillamente no sucedió no sería completamente novedosa. Jeffrey Weeks, por ejemplo, habla de una “revolución incompleta” y, en sus indagaciones sobre los cambios recientes de la moral sexual en las sociedades occidentales, conviven la idea de una larga y lenta transformación que abarcó todo el siglo XX con la de una “revolución sexual de los años sesenta”, como la que aquí se define como objeto de estudio.¹⁴

Resulta significativo que, tal como informa el número de *Nexos*, se haya conservado la impresión de que la revolución sexual fue un episodio preciso de los años sesenta y setenta del siglo pasado. Aunque los revolucionarios de la revolución sexual —esa generación que se benefició del milagro mexicano— no hayan logrado cambiar radicalmente el mundo de la sexualidad, sus expresiones culturales gozaron de amplia difusión entre los sectores medios de la sociedad mexicana, particularmente en la ciudad de México. La nueva cultura de la

¹² Manuel Urbina Fuentes, “Jóvenes reproductores”, *Nexos*, año XII, vol. 12, núm. 139, junio de 1989.

¹³ Véase COSSE, “Una revolución discreta...”.

¹⁴ Véase WEEKS, “An Unfinished Revolution”.

juventud contrastó con los valores de la más inmediata posguerra y desató una serie de discusiones que alertaban sobre un cambio radical e inminente. Si la revolución sexual no logró transformar el mundo de la sexualidad, sí transformó la sociedad de manera profunda, trasladando la sexualidad al terreno de la discusión política y cultural.

Política y cultura.

En el contexto de la Guerra Fría, la idea de la revolución sexual tomó fuerza gracias a una transformación en los lenguajes de la izquierda internacional y a la pérdida de la influencia de la ortodoxia comunista, lo que permitió reflexionar sobre la transformación revolucionaria en otros ámbitos de la vida, como el de la sexualidad. Más allá de los cambios concretos en las prácticas sexuales de los sujetos, la revolución sexual como un concepto de época no puede entenderse sin considerar las implicaciones de la llamada Nueva Izquierda y la influencia que tuvo en el vocabulario político de México y del resto de América Latina.

Entendida como una ruptura que alejó a la izquierda internacional de la postura y la organización de los partidos comunistas bajo la esfera de influencia de la Unión Soviética, la Nueva Izquierda tiene su origen en el “informe secreto” de 1956, en que Nikita Jruschov reconoció los crímenes del estalinismo. La experiencia maoísta, el conflicto sino-soviético y el ascenso del eurocomunismo aportarían además otros caminos para distanciarse de la ruta revolucionaria trazada por la ortodoxia comunista.¹⁵ Para el caso de América Latina, la Revolución Cubana habría de despertar los ánimos de la región, estimulando una serie de movimientos de guerrilla inspirados más o menos en el ejemplo cubano.¹⁶ Sin embargo, como ha señalado Eric Zolov, el estudio de la Nueva Izquierda en América Latina ha puesto tanta atención a las guerrillas y a los movimientos armados, que ha desatendido la dimensión cultural que contribuyó a la politización juvenil en los años sesenta y setenta. En los Estados Unidos y Europa Occidental, este lado cultural es a menudo destacado en el estudio de las nuevas formas de protesta y de movilización estudiantil.¹⁷

¹⁵ Véase ILLADES, *El futuro es nuestro...*, pp. 92-95 y CARR, *La izquierda mexicana...*, pp. 237-238.

¹⁶ Para un panorama sobre la guerrilla en América Latina, véase MARCHESI, *Latin America's Radical Left...*

¹⁷ Véase ZOLOV, “Expanding Our Conceptual Horizons...”.

De cualquier modo, lo que todas estas expresiones políticas y culturales tienen en común es su marcado voluntarismo: la idea de que una transformación social profunda puede lograrse drásticamente a través de la acción. La Nueva Izquierda no sólo significó un diálogo con distintas disciplinas y la propagación de nuevos referentes teóricos más allá del marxismo-leninismo. También ilustra las múltiples formas en que se buscó la transformación social que dichos diálogos indicaban como necesaria. En el período, se atendió, por ejemplo, a la crítica freudomarxista a la sociedad y se popularizaron las ideas de Herbert Marcuse y Wilhelm Reich sobre la represión sexual.¹⁸ En América Latina, la lucha por una sociedad libre de atavismos sexuales que inspiraban estos referentes se libró tanto en el terreno de la protesta social como en el de la cultura juvenil. Si los ideales revolucionarios de la izquierda latinoamericana de la época comenzaron a adoptar transformaciones en el campo de la sexualidad, las nuevas formas de comportamiento, sociabilidad y consumo que se popularizaron entre los jóvenes a partir de los años sesenta también representaron un camino para el cambio.

Como puede verse, la revolución sexual tampoco se puede entender sin considerar el impacto de la contracultura juvenil. Sin duda, ésta tuvo una vida propia y muchas de sus expresiones tuvieron poca relación con la izquierda del período. Los mensajes sexualmente liberados de las canciones de rock y los estilos de vida transgresores de los *hippies* fueron poderosos por derecho propio, pero también tuvieron un carácter político. Hoy, los productos de esta contracultura pueden considerarse más o menos transgresores, pero se asocian normalmente con el mercado de consumo. Sin embargo, la contracultura marcó a una generación que rechazó los beneficios del desarrollo y se opuso a los valores impuestos por la modernidad, tanto capitalista como comunista.

Para Jeremi Suri, por ejemplo, los orígenes de este rechazo juvenil se entienden perfectamente a la luz del “malestar sin nombre”, esa insatisfacción que las amas de casa norteamericanas de los años cincuenta identificaron como experiencia común gracias a la publicación de *La mística de la feminidad*, de Betty Friedan. La contracultura fue un vehículo para este tipo de expresiones de desencanto generacional con el orden y el confort, así como

¹⁸ Para un estudio sobre la influencia de Marcuse y Reich en la llamada “revolución cultural”, véase PAVÓN CUÉLLAR, “Del revisionismo al freudomarxismo...”.

con las estrictas normas de comportamiento que le acompañaban.¹⁹ Dotados del bienestar y la educación que la estabilidad política y económica de la posguerra les brindaba, los jóvenes de los años sesenta y setenta mostraron su insatisfacción contra sus gobiernos, a los cuales calificaron como opresores a través de una serie de símbolos y referencias comunes que conformaron un lenguaje internacional de disidencia.²⁰ La reivindicación de mayores libertades sexuales fue quizás uno de los elementos más disruptivos de este lenguaje.

La revolución sexual en América Latina.

Para elaborar una historia concreta de esta revolución, la historiografía ha tomado distintos caminos. Particularmente, en América Latina hay una vasta producción de investigaciones recientes relativas al cambio cultural en los países del Cono Sur durante este período. Sin embargo, aquellas que han centrado su atención en la transformación de valores y prácticas de la sociedad en su conjunto han debido relativizar la magnitud de la revolución sexual, reconociendo los límites del cambio.²¹ Otras investigaciones han preferido centrar su atención en las agrupaciones feministas y las organizaciones lésbicas u homosexuales que surgieron en esos años. Sin embargo, estos estudios no siempre permiten situar a las agrupaciones de política sexual en el contexto más amplio de cambio cultural.²² Finalmente, un tercer grupo se ha centrado en la forma en que los grupos de izquierda de la región lidiaron con el cambio generacional e incorporaron ideas críticas a la moral sexual.²³

Estas aproximaciones ofrecen varias lecciones. Acercarse a la revolución sexual como una historia de las prácticas sexuales no sólo conlleva retos metodológicos, sino que también limita nuestras conclusiones. Aunque resulte pertinente describir la proporción real de los cambios a los que condujo la revolución sexual, este ejercicio no necesariamente permite reconocer la complejidad de los factores políticos y culturales que dieron vitalidad a las discusiones sobre dicho fenómeno. Estudiar estos factores le da especificidad histórica a

¹⁹ Véase SURI “The rise and fall...”

²⁰ Véase SURI, *Power and Protest...*

²¹ Véase COSSE “Una revolución discreta” y MANZANO, *La era de la juventud...*

²² Véase BEN e ISAUSTI, “Dictatorial Rule and Sexual Politics...” o FELITTI “Sexualidad y reproducción...”. Un ejemplo similar de esta historiografía para España se encuentra en PEÑA ARDID “Significantes ambiguos...”

²³ Véase SALGADO “A Small Revolution...”, MARKARIAN, “To the Beat of...” y COSSE “Infidelities: Morality, Revolution, and Sexuality...”.

la revolución sexual —respecto, por ejemplo, a las transformaciones de la moral sexual en lo que va del siglo XXI. Por otro lado, el estudio de las agrupaciones y movimientos que tuvieron una agenda de política sexual en el período estudiado normalmente conducen a una evaluación limitada a su éxito o fracaso en términos de organización. Además, la movilización lésbico-gay en México sucedió de manera tardía en comparación con países como Argentina, en que coincide con los episodios de cambio cultural de finales de los años sesenta y principios de los setenta.²⁴ Finalmente, resultaría pertinente y necesario un estudio sobre las reivindicaciones de mayor apertura sexual entre la militancia de izquierda en México —desde el Partido Comunista Mexicano (PCM) hasta los movimientos armados urbanos y rurales. Sin embargo, para esto sería necesario considerar las diferencias del panorama político en América Latina.

Para mediados de los años setenta, la mayor parte de los países del Cono Sur se encontraba dominada por dictaduras militares que habían proscrito a la izquierda, reemplazando los proyectos de desarrollo industrial por el de una economía neoliberal y limitando los derechos políticos y sociales. La represión sufrida durante las dictaduras y las experiencias de clandestinidad hacen que los reclamos de libertad sexual se asocien directamente con la izquierda de la región y con su periodo de mayor radicalidad antes de la llegada de los regímenes militares.

Así, por ejemplo, el estudio de Christopher Dunn sobre la “cultura marginal” en Brasil da cuenta del impacto de la contracultura en la experiencia de resistencia a la dictadura militar.²⁵ Los estudios de Alfonso Salgado sobre los conflictos generacionales en el Partido Comunista Chileno durante la presidencia de Salvador Allende y de Vania Makarian sobre la cultura juvenil en el Partido Comunista Uruguayo —único que no fue proscrito a lo largo del siglo XX— muestran el impacto de nuevas ideas sobre la moral sexual en la cultura

²⁴ Aunque existieron grupos de reflexión o autoconciencia, y se registraron un par de episodios de rechazo a la discriminación a homosexuales, en México se considera que la movilización de homosexuales y lesbianas sucedió hasta 1978. Véase DIEZ, “La trayectoria política del movimiento...”, DIEZ, “El movimiento lésbico-gay...”, ARGÜELLO PAZMIÑO, “Identidades en disputa...” y ARGÜELLO PAZMIÑO “Identificaciones en disputa...”. Sobre el Frente de Liberación Homosexual Argentino, que comenzó a organizarse hacia finales de los años sesenta, véase BEN e ISAUSTI, “Dictatorial Rule and Sexual Politics...” y SIMONETTO, *Entre la injuria y la revolución...*

²⁵ Véase DUNN, “Experimentar o Experimental...”.

política de izquierda.²⁶ Esto, por supuesto, no significa que la izquierda en la región estuviera libre de atavismos respecto a la sexualidad. La investigación de Isabella Cosse sobre la sexualidad en el Ejército Revolucionario del Pueblo y los Montoneros en Argentina, enfatiza estas tensiones con la moral estricta que reforzaba la disciplina de la militancia.²⁷ Para el caso de la izquierda mexicana, también se ha señalado la prevalencia de una moral tradicional en temas relativos a la sexualidad y las relaciones de género.²⁸ Basta reconocer que una revista militante como la chilena *Ramona* y la uruguaya *La Morsa*, que atendían a los temas de interés para las juventudes urbanas, debió esperar en México al breve episodio entre 1980 y 1981, cuando el PCM publicó la nueva época de *El Machete*.²⁹ Más que eso, la experiencia de la militancia de izquierda en México tuvo particularidades que obedecen a las características del Estado posrevolucionario y a las formas en que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) logró conservar el poder político en la segunda mitad del siglo XX.

Como se ve, ponderar los estudios sobre la revolución sexual en América Latina nos conduce a reflexionar sobre las particularidades de la situación mexicana, así como a tomar distintas decisiones metodológicas para el estudio. Éstas deberían permitir dar una explicación y construir un relato que se ajuste al panorama político y cultural mexicano, en el que el papel desempeñado por la izquierda en las discusiones públicas dista mucho de aquel del que dan cuenta las historiografías de los países del Cono Sur. Este estudio de la revolución sexual considera los efectos que las características particulares del régimen mexicano tuvieron sobre los repertorios políticos y culturales disponibles en el período. Las ideas de liberación de la sexualidad en México no se pueden asociar, de manera sencilla, con unas fuerzas progresistas o revolucionarias que hayan transitado a la clandestinidad o al exilio, sino que se encuentran dispersas en un variado margen de maniobra y con repertorios eclécticos. En ese sentido, la revolución sexual mexicana resulta un objeto de estudio particularmente estimulante, en tanto que permite observar las distintas facetas de un

²⁶ Véase SALGADO “A Small Revolution...” y MAKARIAN, “To the Beat of the Walrus...”.

²⁷ Véase COSSE, “Infidelities: Morality, Revolution and Sexuality...”.

²⁸ Ya se ha señalado el rechazo de la izquierda mexicana a las nuevas formas juveniles de protesta e inconformidad ante la autoridad. “El hecho de que la expresión externa de esa protesta se localizara en la moda y en una nueva jerga —antes que en las tradicionales protestas callejeras, como habrían preferido los activistas— hizo que estos jóvenes fueran blanco fácil de críticas”. ZOLOV, *Rebeldes con causa...*, p. 138.

²⁹ Véase, CONCEIRO, *El Machete (edición facsimilar)*.

fenómeno complejo, coincidiendo en las discusiones públicas durante un período amplio que trasciende las cronologías tradicionales sobre el tema.

La revolución sexual en la revolución institucional.

A pesar de la represión que vivió el Movimiento Estudiantil de 1968 durante el período presidencial de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y de otros episodios de violencia política contra la oposición conocidos como “guerra sucia”, el PRI fue exitoso en cooptar a un sector importante de la izquierda y hacerlo partícipe del proyecto nacionalista del Estado, particularmente a partir de la llamada “apertura democrática” anunciada en el período presidencial de Luis Echeverría (1970-1976). Lorenzo Meyer ha señalado, por ejemplo, la eficiencia de un “anticomunismo discreto”, que sirvió al régimen autoritario para navegar en el crispado ambiente de las relaciones internacionales, conservar cierta autonomía frente a los Estados Unidos y mantener en orden a la oposición.³⁰ Al preservar el discurso de la Revolución Mexicana y ejercer una censura selectiva, el PRI logró sostener un nacionalismo que involucró a la oposición política, así como a amplios sectores de las clases medias y altas, en las discusiones sobre el futuro del país.³¹ Quienes protagonizaron estas discusiones, las leyeron en la prensa o las reprodujeron en sus espacios de sociabilidad, participaron así de una cultura política compleja que no necesariamente se expresaba a través de la militancia.

Además, las noticias sobre la revolución sexual en México se discutieron utilizando como marco de referencia temas políticos nacionales, tales como la validez de la propia Revolución Mexicana, su relación con la Revolución Cubana y la actitud nacional frente al imperialismo norteamericano. Tanto la minifalda como los métodos anticonceptivos, emblemas de la revolución sexual, fueron protagonistas de discusiones públicas que, a causa de la selectiva censura del Estado, lograron adoptar las distintas facetas de las preocupaciones políticas del período y, de alguna manera, emularon la forma en que el Estado se adaptó

³⁰ Véase MEYER, “La Guerra Fría en el mundo periférico...”.

³¹ Este argumento es similar al que Anne Rubenstein utiliza para explicar la censura del Estado en las publicaciones y revistas ilustradas. La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas sirvió para dar la apariencia de que el Estado estaba atendiendo las demandas conservadoras que exigían limitar la circulación de imágenes y temas que ofendieran la moral. Los mecanismos de regulación y denuncia permitieron que los sectores más conservadores se sintieran partícipes de los proyectos del Estado posrevolucionario. Véase RUBENSTEIN, “Del Pepín a Los Agachados...”.

estratégicamente a las tensiones de la Guerra Fría. Así, cuando la revolución sexual fue defendida, se concibió como sinónimo de desarrollo en un mundo con más consumo y más libertades, pero también como un proyecto de cambio en la moral sexual con el horizonte de una transformación revolucionaria. Cuando la revolución sexual fue atacada, ésta fue al mismo tiempo el producto pernicioso del imperialismo norteamericano y una dimensión del contagio comunista, que promovía el libertinaje y la homosexualidad.

Otras investigaciones han destacado que, en la segunda mitad del siglo XX, el discurso de la Revolución Mexicana estaba perdiendo vitalidad. Sin duda, las experiencias de las guerrillas rurales en México y de los estudiantes que, tras la represión en Tlatelolco y la matanza del Jueves de Corpus, decidieron optar por la vía armada, significaron un cuestionamiento a los cambios promovidos por el Estado posrevolucionario.³² Entre quienes militaron en los movimientos armados se discutieron también reivindicaciones de índole sexual que circulaban en las izquierdas del período.³³ Sin embargo, la capacidad de cooptación del Estado y su relativa apertura a la discusión permitió que gran parte de estas reivindicaciones de la izquierda circularan también en las discusiones públicas nacionales y tuvieran gran impacto entre las juventudes urbanas de clase media y alta de la ciudad de México. Louise Walker ha destacado, por ejemplo, los esfuerzos que los estudiantes radicalizados hicieron para justificar su militancia dada la comodidad de sus orígenes.³⁴ Pero estos “radicales clasemedieros” fueron una minoría. Quienes decidieron aceptar la apertura democrática de Echeverría profundizaron la discusión en espacios de interacción juvenil, participaron de debates públicos y promovieron transformaciones dentro de los límites que marcaba el Estado.³⁵

³² Un estudio sobre los cuestionamientos a la Revolución Mexicana y la forma en que fue retomada por los ideales revolucionarios de los movimientos armados en los años sesenta y setenta se encuentra en OIKIÓN, “Las revoluciones son la revolución...”. De todos modos, Oikión insiste en que estas organizaciones habían sobredimensionado las condiciones para una revolución en México. Por su parte, Gillingham y Smith insisten en que los entusiasmos provocados por la Revolución Cubana hicieron más para prevenir la desestabilización en México que para desatarla. Véase GILLINGHAM Y SMITH, “The Paradoxes of Revolution”.

³³ Algunas insinuaciones sobre las transformaciones en las relaciones de género en las agrupaciones revolucionarias armadas se hacen en el estudio sobre la guerrilla en el estado de Guerrero de AVIÑA, *Specters of Revolution...*

³⁴ Véase WALKER, “Radicales clasemedieros...”.

³⁵ Una revisión de las nuevas formas de sociabilidad y discusión política que se dieron al interior de la UNAM se encuentra en PENSADO, *Rebel Mexico...* Aunque la politización de los universitarios es innegable, debemos reconocer que se restringía a sectores limitados. La importancia, por ejemplo, que Pensado da a la lectura de

La revolución sexual fue un tema recurrente de discusión en este panorama de relativa apertura y las ideas que circularon en torno a ella moldearon las actitudes de las clases medias y altas en torno a la sexualidad. Además, la particular necesidad del gobierno por cooptar e integrar a la oposición de izquierda en el discurso oficial permitió que de estas discusiones se desprendieran una serie de significados que conformaron una cultura política ecléctica que reflejaba las principales preocupaciones del nacionalismo mexicano en el contexto de la Guerra Fría. Asimismo, la continuidad del proyecto desarrollista, que a pesar de las crisis económicas se sostuvo hasta principios de los años ochenta, alargó en México la cronología de la revolución sexual. La creación de la Comisión Nacional de Población en 1974 o las noticias de la movilización de homosexuales y lesbianas a partir de 1978, estuvieron enmarcadas en estas discusiones nacionales, ampliando la cronología de la revolución sexual hasta principios de los años ochenta.

Cultura de la Guerra Fría.

La investigación sobre los años sesenta que Marwick elaboró para Gran Bretaña, Francia, Italia y los Estados Unidos insiste en que se ha dado una importancia desproporcionada a la izquierda política en los estudios sobre la juventud del período. Así, prefiere hablar simplemente de una transformación cultural.³⁶ Para esta investigación se considera, por el contrario, que reconocer la importancia del repertorio revolucionario y de las ideas antiimperialistas le da especificidad histórica y geográfica a lo que se conoció como revolución sexual. En ese sentido, se busca situar a la revolución sexual mexicana en los marcos de referencia políticos y culturales de su período, estudiando una serie de discusiones públicas en torno a ella.

Según las recomendaciones metodológicas de Quentin Skinner, los intercambios inmediatos de los sujetos en su contexto político pueden dar cuenta de sus contradicciones, superando la necesidad de encontrar triunfos o derrotas de la política frente a su forma ideal.³⁷

las historietas de Rius, caricaturista que se caracterizó por su sátira política y su crítica de izquierda, es puesta en duda por Anne Rubenstein. En su estudio sobre el consumo de historietas, encuentra que el tono de Rius y sus decisiones editoriales lo alejaron de su público. Véase RUBENSTEIN, *De Pepín a Los Agachados...*

³⁶ Véase MARWICK, *The Sixties...*

³⁷ Véase SKINNER, "Meaning and understanding in the history of ideas".

Más que un fenómeno más o menos exitoso, la revolución sexual fue un episodio de la vida política y cultural mexicana en el que la transformación de la moral sexual se discutió atendiendo a las preocupaciones nacionalistas del período y al lugar que tenía México en la Guerra Fría. La investigación de Patrick Iber sobre la “Guerra Fría Cultural” da cuenta, por ejemplo, de la forma en que las políticas culturales fueron un arma para la lucha ideológica. Así, determinados estilos o escuelas artísticas fueron promovidos como símbolos de las bondades de los proyectos de modernidad comunistas y capitalistas.³⁸ A contrapelo de esta “Guerra Fría Cultural”, esta investigación parte de la premisa de que la revolución sexual en México es inseparable de una “cultura de la Guerra Fría”.

En su *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*, Vanni Pettinà también señala la pertinencia de considerar este conflicto como un enfrentamiento entre los modelos de modernidad capitalista y socialista, que encontraron en el Tercer Mundo un espacio de maniobra. Esta definición ha permitido el desarrollo de una corriente historiográfica que ha ponderado los efectos de la Guerra Fría en la región, despegándose de las narrativas centradas en el intervencionismo de los EE.UU.³⁹ Sin embargo, parece que estos estudios difícilmente logran separarse de historias diplomáticas o con un componente internacional concreto. El mismo texto de Pettinà señala a México como uno de los países de la región que logró navegar las turbias aguas del conflicto bipolar con mayor éxito, gracias a las credenciales no marxistas de la Revolución Mexicana, que la eximieron de los efectos del anticomunismo.⁴⁰ En ese sentido, parece sugerente una historia que dé cuenta de las estrategias específicas de maniobra en esas aguas. Al margen de esto, el estudio sobre la revolución sexual en México permite también atestiguar que los tejes y manejes del conflicto internacional generaron un clima determinado en los debates nacionales. La revolución sexual en México fue discutida y experimentada en un ambiente excepcional para la región latinoamericana, en el cual lograron convivir, de manera más o menos armónica, las propuestas políticas y culturales de la modernidad capitalista y socialista.

Gracias a las discusiones públicas que aquí se estudian —sobre los jóvenes, la pornografía, la liberación de las mujeres, las imágenes eróticas en el cine y la movilización

³⁸ Véase IBER, *Neither Peace nor Freedom...*

³⁹ Véase PETTINÀ, *Historia mínima de la Guerra Fría...*

⁴⁰ Véase PETTINÀ, *Historia mínima de la Guerra Fría...*

homosexual—, los sujetos le dieron sentido a su realidad, y lo hicieron a la luz de las batallas que se estaban librando en la arena internacional. Aunque parezcan batallas lejanas, éstas asediaban las vidas de quienes leían periódicos, compraban revistas, asistían al teatro, veían la televisión y salían a pasear. Algunos hombres y mujeres de clase media y alta en la ciudad de México participaron directamente en estas discusiones. Otros simplemente concibieron la revolución sexual a través de ellas. En todo caso, como indica Roger Chartier, estudiar la cultura no debería limitarse a la interpretación llana de las representaciones, sino al reconocimiento de la manera en que estas representaciones inciden en las prácticas sociales.⁴¹ La imagen de la realidad que emanó de estas discusiones movió a muchos sujetos a la acción y los llevó a organizarse para transformar su entorno circundante. Otros quizás se atrevieron a experimentar nuevas formas de vida. Para muchos, la revolución sexual habrá sido simplemente un gesto, un lápiz labial, un cabello más largo o una falda más corta. Estas discusiones son una puerta de entrada a dichas realidades.

¡Después de la píldora y antes del SIDA!

En el número especial de la revista *Nexos* dedicado a la sexualidad en México en el año de 1989, la escritora Hortensia Moreno presentó su experiencia creciendo en una época que anunciaba un cambio histórico hacia la libertad sexual. “No se trata, ni siquiera de elaborar una comparación crítica con las historias de nuestra madre o de nuestras abuelas; simplemente, nadie nos dijo nada. Es decir, nadie nos explicó qué iba a pasar. Todo esto nos tomo por sorpresa”. Para el año de 1968, Moreno tendría quince años. “¡Qué suerte: después de la píldora y antes del SIDA!”⁴² Más allá de su experiencia específica, en este comentario se encapsulan unos límites cronológicos útiles para demarcar la presente investigación. En el mismo número especial, un ensayo titulado “Lentas olas de sensualidad” introduce, para explicar la supuesta liberación de las décadas anteriores, la hipótesis de las grandes olas sexuales:

Sea o no científico el asunto, es innegable que en los últimos 200 años la moda, en particular la femenina, ha reflejado con alta correlación positiva los cambios en la economía. En cada período de auge han

⁴¹ Véase CHARTIER, “El mundo como representación...”.

⁴² Hortensia Moreno, “Desde la más absoluta virginidad”, *Nexos*, año XII, vol. 12, núm. 139, junio de 1989.

aumentado los encantos femeninos a la vista (y la imaginación); en los periodos recesivos (depresivos) la figura de la mujer se ha cubierto y disimulado.⁴³

Esta hipótesis, según la cual las “liberaciones sexuales” vienen de la mano con los períodos de bonanza económica, es congruente con la cronología más común de la revolución sexual, que se sitúa normalmente en la última parte de los años sesenta y la primera de los años setenta. El final de la revolución sexual coincidiría así con la primera crisis del petróleo de 1973, en sintonía con el final de lo que Hobsbawm denomina “los años dorados”.⁴⁴ Para el caso de México, sin embargo, esta cronología se extiende al menos una década. A diferencia del resto de los países de América Latina, México conservó, con sus respectivas crisis, su modelo económico de desarrollo industrial durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982). Con ello se preservaron también las características de un nacionalismo centrado en la ideología de la Revolución Mexicana, que navegó con versatilidad los dilemas políticos y culturales de la Guerra Fría. Esto permitió que la discusión sobre la revolución sexual se extendiera hasta la década de los ochenta. Con la “renovación moral” del período presidencial de Miguel de la Madrid (1982-1988) y la crisis del VIH-sida, este episodio de liberación habría llegado definitivamente a su fin.

En esta investigación se presenta el análisis de una serie de discusiones públicas que se desarrollaron entre la aparición de la píldora anticonceptiva en 1960 y la Marcha del Orgullo Lésbico-Gay de 1984, que acabó entre desacuerdos con respecto a la forma de atender la situación de crisis. En un primer capítulo, se estudia la circulación de ciertas críticas a la moral sexual entre jóvenes de clase media de la ciudad de México en la década de los sesenta, así como su efecto en la percepción de la contracultura y la protesta. Un segundo capítulo aborda discusiones públicas sobre pornografía, la forma en que las revistas “para caballeros” invadieron los espacios comerciales de las clases medias y cómo esto amplió los límites de la moral pública. El tercer capítulo se centra en el debate que generaron las noticias del Movimiento de Liberación de las Mujeres en EE.UU. y sus primeras expresiones en México, así como el lugar que había para sus reivindicaciones en la revolución sexual. El cuarto capítulo explora la invasión de “escenas audaces” en un Nuevo Cine mexicano con un discurso de autor, sus críticas a la moral sexual y la aparición del cine “de

⁴³ Dolores Ponce, Ana Irene Solórzano y Antonio Alonso, “Lentas olas de sensualidad”, *Nexos*, año XII, vol. 12, núm. 139, junio de 1989.

⁴⁴ Véase HOBBSAWM, *Historia del siglo XX...*

ficheras”. Finalmente, en el quinto capítulo se estudia la vida nocturna en la ciudad de México, particularmente aquella que se caracterizó por la permisividad sexual, así como la forma en que la represión de estos espacios dio origen a un movimiento homosexual con un discurso de liberación.

Aunque, en todos los casos, se trata de discusiones públicas concretas y, en ese sentido, la estructura de esta investigación es temática, también avanza cronológicamente. Así, el capítulo sobre la juventud discute la politización de la vida estudiantil en la década de los sesenta, el Movimiento Estudiantil de 1968 y termina con la campaña mediática de desprestigio de la que fue objeto la contracultura tras el Festival de Rock y Ruedas de Avándaro en 1971. El capítulo sobre las revistas “para caballeros” da inicio con un debate sobre una campaña anti-pornografía de 1967 y sigue las discusiones públicas sobre la aparición de estas publicaciones eróticas hasta principios de los años setenta. El capítulo sobre el Movimiento de Liberación de las Mujeres comienza con la primera manifestación de la llamada “segunda ola” del feminismo durante el Día de las Madres de 1971. Igualmente sucede con el siguiente capítulo, que comienza explorando los proyectos cinematográficos del gobierno de Luis Echeverría, que inició ese mismo año. Y, por último, el capítulo sobre la liberación lésbico-gay da cuenta de la movilización que surgió en 1978 y le da seguimiento a ésta hasta la crisis provocada por el VIH-sida a mediados de la década de los ochenta.

El estudio de estos temas es una puerta de entrada a la política y la cultura del período. A través de las discusiones planteadas se pueden describir los repertorios que le dieron forma a la idea de la revolución sexual y cómo esta idea navegó la cultura de su tiempo, modificando las vidas de los sujetos. Es posible que las transformaciones que la revolución sexual produjo en el terreno de las prácticas sexuales hayan sido mínimas o que, en efecto, las libertades hayan sido sólo el producto del bienestar material que brindó la prosperidad económica. “Si bien la tesis de las largas olas sexuales puede ser estimulante (...), antes que extrapolarlas mecánicamente hacia el porvenir habría que tener en cuenta que, como bien dice Octavio Paz, si todo es vuelta, no somos los mismos los que volvemos, ni volvemos a lo mismo”.⁴⁵ Este estudio pretende ser una cartografía de esa *vuelta*.

⁴⁵ Dolores Ponce, Ana Irene Solórzano y Antonio Alonso, “Lentas olas de sensualidad”, *Nexos*, año XII, vol. 12, núm. 139, junio de 1989.

CAPÍTULO 1

GREÑAS.

JUVENTUD, CONTRACULTURA Y PROTESTA EN LA DEFINICIÓN DE LA REVOLUCIÓN SEXUAL.

El año de 1969 en Acapulco se inauguró con el estreno de *Hair*, el musical. Representada por primera vez apenas un par de años antes en la ciudad de Nueva York, la obra aglutinaba la cultura de la década como pocos productos culturales pudieron hacerlo. *Hair* contaba la historia de una especie de comuna de jóvenes *hippies* (la tribu) y sus experiencias en la Gran Manzana. Su trama incorporaba varios de los tópicos que no sólo obsesionaban a la sociedad estadounidense, sino que también hallaban un gran eco internacional: la psicodelia, el uso de drogas, la libertad sexual y el rechazo a la guerra de Vietnam. Además, se trataba de la primera “ópera rock”, que llevó a escena el género musical emblemático de una cultura juvenil que traspasaba fronteras.⁴⁶ Aunque no exentos de controversia, es probable que estos elementos fueran clave en el éxito que llevó a este musical desde los escenarios no comerciales hasta el corazón de Broadway. La primera función en México, el viernes 3 de enero, reunió a un público *jet-set* en un destino turístico internacional. No podía ser de otra forma, puesto que se trataba de una producción norteamericana que fue representada con su libreto original en inglés. Pero ésta fue la primera y última función. La obra sería cancelada al día siguiente. Además, sus diecisiete actores extranjeros fueron expulsados del país por el propio Secretario de Gobernación, Luis Echeverría, quien a finales de ese mismo año iniciaría su campaña como candidato presidencial.

En *Días de guardar*, la primera de un sinfín de grandes crónicas que Carlos Monsiváis publicaría en las décadas siguientes, el escritor dio cuenta del escándalo que este estreno ocasionó en Acapulco. Empleando las herramientas del Nuevo Periodismo que entonces estaba en boga, Monsiváis reprodujo las principales reacciones del público y los medios de comunicación:⁴⁷ “Hair es la primera comedia musical del rock. / Es *La Traviata* de la nueva

⁴⁶ Para una historia de la influencia del *rock & roll* y del rock en México, véase ZOLOV, *Rebeldes con causa...*

⁴⁷ El llamado Nuevo Periodismo se caracterizó principalmente por provocar efectos en sus lectores a través de técnicas estéticas de la literatura, así como por el involucramiento de la subjetividad del periodista en sus narraciones. Para Zolov, el carácter irreverente del Nuevo Periodismo estaba en sintonía con el rechazo juvenil a una estética acartonada. ZOLOV, *Expanding our conceptual...* El Nuevo Periodismo es considerado antecedente directo del llamado “periodismo gonzo”, que a partir de la década de los setenta llevó la irreverencia al límite y se ocupó de temas más escabrosos. SERVÍN, “El espíritu salvaje...”

Bohemia / fuman mariguana en escena / SALEN PRÓDIGAMENTE DESNUDOS / se oponen a la guerra de Vietnam / ensalzan la Revolución sexual / ELOGIAN EL MENAGE MONTÓN”. El motivo oficial de la cancelación de la obra fueron las escenas de desnudo. Aparentemente, éstas resultaban inapropiadas para la moral nacional. Sin embargo, Monsiváis da a entender que el principal motivo detrás de la censura era otro. En una escena climática, los actores debían reproducir una manifestación callejera y, para la ocasión del estreno en México, en uno de los letreros podía leerse: “Recuerde el 2 de octubre”.⁴⁸

Para quienes montaron *Hair* en Acapulco, la relación entre los componentes de la trama del musical y el Movimiento Estudiantil de 1968 en México —con su fatal desenlace el 2 de octubre en Tlatelolco— era quizás evidente. Esta cercanía era fácil de establecer, en tanto que los disturbios relacionados con las manifestaciones estudiantiles en el mundo mostraron una sorprendente sincronía en 1968.⁴⁹ Así, el equivalente mexicano de las manifestaciones contra la guerra de Vietnam representadas en *Hair* era el Movimiento Estudiantil que había despertado los ánimos juveniles el año anterior. Eso justificaba la decisión de utilería y el gesto de protesta. Más que eso, el incidente de la censura de *Greñas* —como la traducía el escritor José Agustín para enfatizar las melenas largas de los *hippies* a las que aludía el título— ayuda a ilustrar el estrecho vínculo entre tres fenómenos aparentemente inconexos: la contracultura juvenil, las nuevas formas de protesta social y una nueva sensibilidad respecto a la sexualidad.

Desde la década de los 50, la ciudad de México había visto aparecer un fenómeno de criminalidad juvenil que azoraba a las clases medias. Otras investigaciones se han ocupado de documentar cómo los llamados “rebeldes sin causa” incomodaban por su adopción de una cultura juvenil, que imitaba a estrellas como James Dean, Marlon Brando y Elvis Presley en

⁴⁸ “Mexico Imposes Curb On Nude Scene in ‘Hair’”, *The New York Times*, 4 de enero de 1969, “Mexico Shuts ‘Hair’ and Expells Its Cast After One Showing”, *The New York Times*, 6 de enero de 1969 y MONSIVÁIS, *Días de guardar*, p. 22.

⁴⁹ En 1968, los disturbios estudiantiles que se desencadenaron en gran parte del mundo occidental llamaron la atención internacional y dictarían el tono de una nueva cultura de protesta. Los enfrentamientos entre estudiantes y autoridades también provocaron la represión del Estado, generando gran desencanto. Entre los países en que hubo disturbios estudiantiles importantes se pueden nombrar Estados Unidos, Francia, Checoslovaquia, Alemania, entre otros. Véase VOLPI, *La imaginación al poder...*, pp. 153-160 e ILLADES, *El futuro es nuestro...* pp. 109-115.

su vestimenta, actitud y valores.⁵⁰ La preocupación por la juventud y su transformación crecería hacia la década siguiente con el surgimiento de la cultura *hippie*, el auge del *rock & roll* —después el rock—, el aumento del consumo de drogas recreativas y la estética psicodélica. En la ciudad de México, la contracultura juvenil impactaría a jóvenes y adolescentes a través de la llamada Onda. Su lenguaje insistiría en exaltar la sexualidad juvenil y abogar por su liberación, preocupando a las sensibilidades de la clase media urbana. La publicación de *La tumba* (1964), de José Agustín, de *Gazapo* (1966), de Gustavo Sainz, y de *Pasto verde* (1968), de Parménides García Saldaña, dejaría patente la aparición de una nueva estética juvenil que rechazaba los valores de la familia tradicional y mostraba una actitud franca e irreverente respecto a la sexualidad.⁵¹

Al mismo tiempo, la vida estudiantil de los jóvenes de la ciudad de México estaba atravesando por una profunda politización. Otras investigaciones han atendido al estudio de las prácticas de cooptación de la vida estudiantil usadas por el Estado. El llamado “porrismo” acarrearía la consecuencia no deseada de una mayor organización estudiantil, que rechazó la infiltración de sus agrupaciones. Y, si las prácticas de distracción estudiantil con rivalidades institucionales y partidos de fútbol fue alguna vez útil, en la década de los sesenta los estudiantes comenzaron a demandar un consumo cultural en sintonía con aquel de la juventud internacional. Ya sea a través de cineclubes, de la programación de Radio UNAM, de los contenidos académicos o de las publicaciones culturales a cargo de los intelectuales de su generación, la juventud de la ciudad de México tuvo acceso a los discursos políticos en boga.⁵² El discurso de la Nueva Izquierda, que incorporaba las influencias del maoísmo, del eurocomunismo y del foquismo, pero también las nuevas formas de protesta juvenil en el mundo y particularmente en los EE.UU., permitió a los jóvenes repensar el fenómeno revolucionario y concebirse como protagonistas de éste. Esto explica, *grosso modo*, la recurrencia de un lenguaje revolucionario en los movimientos estudiantiles de 1968. La ampliación de la “idea de revolución”, en conjunto con la influencia concreta de las teorías

⁵⁰ Véase LUNA ELIZARRARÁS, “El ‘problema juvenil’: entrecruces de clase y género...” y LUNA ELIZARRARÁS, “Juventud, modernidad y censura...”

⁵¹ Sobre la influencia de las novelas de Agustín y Sainz en la contracultura juvenil, véase GUNIA, “¿Qué onda broder?”

⁵² Sobre la politización de la vida estudiantil véase PENSADO, *Rebel Mexico...*

de Wilhelm Reich y Herbert Marcuse, daría forma a la idea de una “revolución sexual” en este período.

Pero la ampliación de la “idea de revolución” no se restringía a una transformación de sus protagonistas, sino también de sus métodos. Las expresiones de desencanto juvenil y su rechazo a los valores tradicionales conformaron una revolución sexual compleja, en la que la contracultura y la protesta entrañaban un mismo potencial transformador. En las siguientes páginas se estudia una serie de discusiones sobre sexualidad entre la juventud de la década de los sesenta y principios de los setenta que dieron forma a la idea de la revolución sexual.

En un primer momento, se estudia la influencia de una generación de intelectuales que adoptó una actitud de rechazo a toda censura. El estudio de los contenidos del suplemento *La cultura en México* da cuenta de la ampliación de los límites de lo nombrable. Posteriormente, se estudia la influencia de las ideas de Wilhelm Reich y Herbert Marcuse y la forma en que llegaron a la juventud de la ciudad de México. Una tercera sección se encarga de reconocer el tratamiento de la sexualidad en la revista contracultural *El corno emplumado*. En ella, jóvenes artistas expresaron una ecléctica postura de liberación de la sexualidad. La publicación de *El corno...* fue interrumpida y sus editores perseguidos tras su denuncia de la represión del 2 de octubre de 1968. Éste es el tema de la cuarta sección, en que se exploran algunas interpretaciones sobre el Movimiento Estudiantil como un momento de confluencia de entusiasmo juvenil, entre ellos el de la revolución sexual. En un quinto momento, se estudia la importancia de las expresiones contraculturales después de la represión de Tlatelolco. La revista de rock *Piedra rodante* da cuenta de la forma en que las inconformidades juveniles se retrajeron hacia las expresiones culturales. Finalmente, se aborda el impacto del Festival de Rock y Ruedas de Avándaro en 1971. El festival representó, por un lado, los temores cumplidos de la juventud de que la contracultura fuera cooptada por el mercado de consumo. Por otro lado, desencadenó una campaña de desprestigio hacia la cultura juvenil, que fue atacada por sus vicios. La famosa “encuerada de Avándaro”, que se desnudó por completo junto al escenario del festival, se convertiría en un símbolo del desenfreno sexual que la contracultura juvenil había alcanzado en México.

“El sexo ha sido neutralizado y, al menos por lo pronto, no desempeñará un papel explosivo dentro de la sociedad y dentro de una década tal vez ésta sea bautizada como ‘los piadosos sesenta’”. Así podía leerse en la *Revista de la Universidad*, en su edición de octubre de 1964. La sentencia de Carlos Monsiváis, quien dedicaba ahí un artículo de opinión al tema de la censura en México, podría parecer una predicción particularmente poco exitosa. Aunque el mito de la década rebelde pueda ser cuestionado o matizado, pocos se referirían a los años sesenta como años “piadosos”. Si la sociedad mexicana no se transformó de la manera en que dicta la imaginaria de los años sesenta, al menos se vio definitivamente expuesta a constantes discusiones sobre la sexualidad.

En sus notas sobre la censura en México, Monsiváis habla directamente de una revolución sexual, pero su referente se encuentra en los Estados Unidos. “Con la publicación del informe Kinsey murió oficialmente la inocencia norteamericana”. La difusión de los resultados de investigación del doctor Alfred Kinsey a principios de los años cincuenta había escandalizado a la sociedad norteamericana con la constatación de una realidad sorprendente. El informe daba cuenta de que las prácticas sexuales de los norteamericanos no coincidían con los estrictos parámetros de comportamiento de su sociedad. Además, el documento abordaba temáticas consideradas tabú, como el placer sexual, las relaciones sexuales fuera del matrimonio y las prácticas sexuales no reproductivas, entre ellas las relaciones homosexuales. La postura pesimista de Monsiváis, sin embargo, hacía un balance negativo de los alcances de la revolución que llegó con el informe del doctor Kinsey. Ésta, “curiosamente, no extremó su encono contra la dictadura puritana al amparo estratégico de alcobas-barricadas. Se conformó, resignadamente, con librar atroces batallas verbales. Para la Revolución Sexual el problema resultó casi filológico: establecer los orígenes de las palabras tabú”. El gran logro de Kinsey había sido la capacidad de llamar a las cosas por su nombre y ampliar los límites de aquello que era, al menos, mencionable.⁵³

La reflexión de Monsiváis no podía evitar trasladarse al terreno de lo político. La cultura norteamericana gozaba, a su juicio, de una envidiable libertad para criticar a sus gobernantes y a su sociedad a través del arte, el cine y la literatura. Por el contrario, en

⁵³ Carlos Monsiváis, “Notas sobre la censura mexicana”, *Revista de la Universidad de México*, octubre de 1964.

México, la censura se amparaba detrás de la defensa de la moral y hacía tal labor imposible. “En todo está: en cine, teatro, televisión, radio, prensa, comics”. Existía para “proteger los intereses de la élite del poder, propiciar el clima conformista a donde pueda acogerse una nueva clase cuya amplitud de criterio sólo le lleva a fomentar la ‘casa chica’, a legalizar el serrallo y que considera al café o al bar como los únicos sitios donde legalmente debe discutirse la política”.⁵⁴ A principios de los sesenta, Monsiváis y una generación de intelectuales mexicanos con una formación cosmopolita adoptó un actitud crítica y de batalla frontal a la censura moral y política en la literatura y las artes. A la postre conocidos como “la mafia”, este grupo de intelectuales dominó un sector importante de los espacios culturales de la ciudad de México y sus esfuerzos influyeron en una generación de jóvenes estudiantes, beneficiarios del “milagro mexicano”, ávidos de herramientas para criticar los anquilosados valores de sus padres y abuelos.⁵⁵

Uno de los espacios más influyentes que acogió las colaboraciones de este grupo de intelectuales fue *La cultura en México* bajo la dirección de Fernando Benítez, que había comenzado a publicarse en 1961 como suplemento cultural del semanario *Siempre!* La publicación era heredera de *México en la Cultura*, que el mismo Benítez dirigió en la década de los cincuenta como suplemento de *Novedades*, pero que debió suspenderse por la incomodidad que generaba el apoyo a la Revolución Cubana en sus páginas. *La cultura en México* continuó con la línea crítica y el apoyo a Cuba, y fue particularmente influyente entre la juventud de los años sesenta.⁵⁶ Según Enrique Krauze, se trataba de una lectura cotidiana del “prototipo de joven rebelde de 1968” quien, “no dudaría en cargar bajo el brazo un ejemplar de *Siempre!*, como si fuera un escudo o una marca de clase”.⁵⁷ *La cultura en México* fue un foro en el que los intelectuales mexicanos de esa generación promovieron los debates políticos y culturales de su tiempo: la identidad revolucionaria, el rol de México en el mundo y la conflictiva relación con los Estados Unidos.⁵⁸

⁵⁴ Carlos Monsiváis, “Notas sobre la censura mexicana”, *Revista de la Universidad de México*, Octubre de 1964.

⁵⁵ Entre ellos se podría nombrar a Carlos Fuentes, José Luis Cuevas, Juan García Ponce, Fernando Benítez, Carlos Monsiváis, entre otros. Véase VOLPI, *La imaginación y el poder...*, pp. 52- 60.

⁵⁶ Véase VOLPI, *La imaginación y el poder...*, pp. 47-52

⁵⁷ Krauze en VOLPI, *La imaginación y el poder...*, p. 41

⁵⁸ ZOLOV, “Expanding Our Conceptual Horizons...”, p. 61.

En este suplemento cultural se promovieron reflexiones sobre la sexualidad, aunque en pocos casos se hizo alusión a una revolución sexual propiamente dicha. Una revisión del tratamiento del tema en las páginas del suplemento confirma algunas sospechas sobre la historia del fenómeno revolución sexual en México: su importancia en la opinión pública crecería hacia el final de esa década y, sobre todo, en la siguiente, cuando las reivindicaciones de organizaciones feministas y homosexuales mexicanas lo volvieran un tema ineludible. Este arco de crecimiento coincide con los estudios sobre el contenido de otras publicaciones de la época.⁵⁹ A través de sus reseñas de libros, películas y obras de teatro, en *La Cultura en México* se puede constatar una amplitud de impresiones sobre las transformaciones en la sexualidad, que muchas veces se ocupan de comentar la realidad estadounidense y europea, más que la mexicana.

La idea, introducida por Monsiváis, de que la revolución sexual es una transformación de los límites de lo nombrable, aparece también en las páginas de *La cultura en México*, que a lo largo de la década publicó al menos un par de notas sobre el tema de la pornografía y la censura. En una sección titulada “Personas y lugares”, Henrique González Casanova toma como base un reportaje norteamericano para compartir las controversiales opiniones de un párroco neoyorquino sobre la pornografía y la obscenidad. A juicio del religioso, no existía una definición suficientemente clara de lo que se considera obsceno, y la tarea se vuelve más compleja cuando se constata que, según su opinión, se vive una revolución moral y una revolución artística que se encuentran entrelazadas. “Las palabras sucias son una base terriblemente inadecuada para hacer una definición de la obscenidad; el asesinato, la tortura y la guerra podrían servir en cambio para una nueva definición de lo obsceno”.⁶⁰ Igualmente, en una nota posterior, Humberto Batis, reseñista de cabecera del suplemento, comenta una reciente traducción de la editorial Seix-Barral de un libro británico titulado *Encuesta sobre la pornografía*, en que se reúnen variadas opiniones sobre el tema. Ahí aparece nuevamente

⁵⁹ En su análisis del contenido de la revista femenina *Claudia* en México (1965-1977), Karina Felitti encuentra una transformación en el tratamiento de temas como el placer sexual, las relaciones de pareja, la anticoncepción y el aborto. Si en sus primeros años se promueven consejos para una mujer “moderna” que se apoya en los avances y el conocimiento de su tiempo para llevar una vida más práctica dentro de sus roles tradicionales, no es sino hacia la década de los setenta que estos mensajes parecen aprobar una “liberación” femenina. Esto fue posible porque la revista conservó un tono ambiguo frente a los temas más controversiales, mostrando distintas opiniones sin tomar del todo partido. Véase FELITTI, “De la ‘mujer moderna’ a la ‘mujer liberada’ ...”.

⁶⁰ Henrique González Casanova, “Personas y lugares. Pornografía y obscenidad”, *La cultura en México*, núm. 167, 28 de abril de 1965.

la preocupación por las restricciones a la libertad creativa de los artistas. Y en algunos casos hasta se desestima que la pornografía sea perniciosa. “El verdadero temor que la sociedad puede tener ante la pornografía es que disminuya su natalidad porque los consumidores omiten el cumplimiento de sus deberes heterosexuales; pero en estos tiempos de sobre población...”⁶¹

En otros casos, la sexualidad era tratada a través de contenidos más ligeros, pero no por eso menos transgresores. La atención del suplemento cultural se volcó también sobre productos en los que la libertad sexual significó nuevas formas de consumo. Tal fue el caso de *El sexo y la joven en Norteamérica*, de Helen Gurley Brown, libro de consejos reseñado por Federico Álvarez a tan sólo un par de años de su publicación original en inglés. En ésta, su autora “toma muy a pecho su tarea emancipadora y deshinibidora”. La descripción del contenido no es inocente en su ironía: “Explica cómo embellecerse, cómo cuidar la figura, las uñas o la nariz; cómo tratar a los hombres, cómo ceder, cuándo, dónde, cuántas veces. Muy edificante”.⁶² Gurley Brown promovió, a través de las páginas de la revista *Cosmopolitan*, que dirigió por varias décadas en Estados Unidos, una versión particular de la independencia de las mujeres. Aunque fue criticada por otras feministas de la época, los consejos de estas revistas femeninas dieron a muchas mujeres de clase media las herramientas para defender sus intereses individuales más allá de sus roles tradicionales. Entre estos consejos se encontraban recomendaciones sobre la sexualidad que reivindicaron el placer sexual y el control sobre su propio cuerpo.⁶³

Los editores de *La cultura en México* fueron críticos con esta versión de revolución sexual, que exige a las mujeres mostrarse sexualmente liberadas a la vez que participan de una sociedad con reglas morales estrictas. Una muy libre adaptación del libro de Gurley Brown —en el que la autora es en realidad la protagonista— apareció a los pocos años en forma de una comedia romántica hollywoodense. En ésta, los personajes se enamoran después de superar sus respectivas fachadas de *playboy* y mujer liberada. “Ambos se han puesto una máscara para poder participar de ese baile absurdo que propone una sociedad en

⁶¹ Humberto Batis “¿Tiene importancia la pornografía?”, *La cultura en México*, núm. 259, 1 de febrero de 1967.

⁶² Federico Álvarez y Humberto Batis, “Los libros al día”, *La cultura en México*, núm. 128, 29 de julio de 1964.

⁶³ Véase OUELLETTE, “Inventing the Cosmo Girl...”. Para el caso de la revista Claudia en México, véase FELITTI, “De la ‘mujer moderna’ a la ‘mujer liberada’...”.

constante contradicción con la moral que postula”.⁶⁴ Aunque la crítica a la frivolidad y el consumo de la sociedad norteamericana es evidente en las páginas de la revista, en otros casos se hace un balance positivo de ésta respecto a lo que sucede en México. Así, cuando Monsiváis reseña la teleserie *Peyton Place* o *La Caldera del Diablo*, pareciera celebrar la transformación de sus públicos: “Lo que necesitan ahora son mujeres de temple que acepten sin inmutarse las relaciones sexuales y sepan resolverlas con admirable eficiencia. Let’s say goodbye a las Marías Candelarias de todo el mundo”.⁶⁵

Como se ve, el catálogo de productos culturales que llamaron la atención de los reseñistas de *La cultura en México* era ecléctico. Pero, visto en su conjunto, da una imagen más o menos precisa de las preocupaciones de su tiempo, sobre todo para una generación de intelectuales que estaba interesada en dialogar con la cultura de la izquierda internacional. En una sección de reseñas del año de 1966, por ejemplo, compartían espacio un libro sobre Benito Juárez, *El mundo del sexo*, de Henry Miller, y *La protesta negra*, libro de entrevistas con líderes del *black power* en Estados Unidos.⁶⁶ (La figura literaria de Henry Miller, censurada por décadas por sus contenidos sexuales, sería, como se verá más adelante, inspiración de la generación *beat* y fue valorada por la contracultura juvenil de la época por su estilo transgresor.) En todo caso, y para balancear con justicia este retrato, cabe mencionar que las reseñas de este suplemento también dieron espacio para comentar las opiniones de Aurora Arnaiz, profesora de la Facultad de Derecho en la UNAM, quien en *Feminismo y feminidad* argumentaba que el feminismo de su tiempo era decadente y que estaba a favor de que las mujeres fueran a la Universidad, siempre que no se olvidaran las labores de su sexo.⁶⁷

En un sentido global, esta revisión permite apreciar una serie de repertorios culturales que daban sentido a la revolución sexual o, al menos, la impresión general de que había una transformación de la moral sexual sucediendo, si no en México, sí en el mundo. Además, permite situar esta serie de repertorios en el contexto de las preocupaciones políticas a nivel internacional. La discusión sobre la pornografía y la obscenidad daba comúnmente paso a

⁶⁴ Emilio García Rivera, “En tierra de nadie”, *La cultura en México*, núm. 237, 31 de agosto de 1966.

⁶⁵ Carlos Monsiváis, “La Caldera del Diablo o los apocalipsis sexuales para familias”, *La cultura en México*, núm. 212, 9 de marzo de 1966.

⁶⁶ Humberto Batis y Salvador Reyes Nevares, “Los libros al día”, *La cultura en México*, núm. 209, 16 de febrero de 1966.

⁶⁷ Humberto Batis y Salvador Reyes Nevares, “Los libros al día”, *La cultura en México*, núm. 210, 23 de febrero de 1966.

denunciar las restricciones a la libertad y la represión por parte de los gobiernos. El caso del párroco de Nueva York, para quien la verdadera obscenidad es la guerra, es un claro ejemplo de las sensibilidades de la época. En el contexto de la oposición internacional a la Guerra de Vietnam, la cultura de la Nueva Izquierda buscó denunciar la incongruencia de un Estado que exigía una moral estricta, pero a la vez promovía una economía de guerra. Como se verá a continuación, la obra del filósofo Herbert Marcuse hizo eco de este tipo de posturas, organizándolas y dándoles un sustento teórico y filosófico. En ese sentido, no sorprende que la popularidad de su obra se haya desbordado entre la juventud hacia finales de la década de los sesenta.

Wilhelm Reich y Herbert Marcuse en México.

Eros y civilización, obra señera de Herbert Marcuse, llegó a México en 1965, diez años después de su publicación original, gracias a una traducción de Juan García Ponce publicada por la editorial Joaquín Mortiz. Tras su aparición, el mismo García Ponce escribió una reseña del texto para *La cultura en México*. Con el título “La ‘utopía’ de Herbert Marcuse”, el traductor trató de enfatizar las dimensiones de la obra que abrían camino hacia una transformación: cuál era la mejor sociedad que se podía vislumbrar al considerar las críticas del filósofo. Tras una síntesis de las propuestas teóricas centrales en Marcuse, indica que “dentro de los lineamientos de la moral establecida, su pensamiento alcanza un excepcional radicalismo revolucionario (...) la felicidad humana acrecentaría la cultura en lugar de destruirla; pero sólo después de pasar por una revisión total de los valores impuestos por el sistema represivo”. Esta revisión implicaba “la destrucción del sistema monogámico y de la familia, la revaloración de las llamadas perversiones sexuales y, sobre todo, la total reestructuración de los sistemas de trabajo, institucionalizados bajo el imperio de una falsa moral”.⁶⁸ La potencia de estas afirmaciones no pasó desapercibida entre los jóvenes de la época, quienes hallaron en las teorías de Marcuse un sustento para sus inconformidades políticas y también para su rechazo a los modelos de vida impuestos por la autoridad.

⁶⁸ Juan García Ponce, “La ‘utopía’ de Herbert Marcuse. ‘Eros y civilización’”, *La cultura en México*, núm. 181, 4 de agosto de 1965.

La popularidad de Marcuse no era un hecho aislado. La difusión de reflexiones como la suya formaba parte de una nueva sensibilidad política de izquierda, que promovió la apertura del marxismo —y, en general, de la imaginación revolucionaria— a las contribuciones de diversas disciplinas y conocimientos. En la UNAM, esta nueva cultura política no sólo se promovió a través de cambios en los planes de estudio.⁶⁹ Se difundió también en los canales e instituciones de Difusión Cultural de la Universidad y fue bien recibida por el estudiantado. Una revisión de la programación de *Radio Universidad* en la década de los sesenta puede constatar el carácter ecléctico de esta cultura y da cuenta de las modas entre los jóvenes universitarios de la época. En diciembre de 1965 podía escucharse, por ejemplo, una emisión del programa “Radio Universidad en el mundo”, con la temática “La emancipación de la mujer trabajadora”. Esa misma semana, el programa “La Universidad Radiofónica Internacional” trataba el tema “¿Qué es el budismo?”. En “Temas de nuestro tiempo” se hablaba del *Ensayo sobre las libertades* de Raymond Aaron y en “El cine y la crítica”, Carlos Monsiváis presentaba un resumen del cine mexicano.⁷⁰

Un radioescucha podría por esas fechas escuchar también el programa “Psicoanálisis y marxismo”, una serie radiofónica de tipo informativo a cargo del Dr. Armando Suárez Gómez, psicoanalista español radicado en México y profesor de la entonces Escuela de Ciencias Políticas y Sociales (ECPyS).⁷¹ El 14 de enero de 1966 se transmitió el capítulo sexto de la serie, dedicado exclusivamente a hablar sobre *Eros y civilización* de Herbert Marcuse.⁷² El programa de Suárez Gómez era en realidad un conjunto de conferencias grabadas que tenían el propósito de informar sobre las relaciones históricas entre el pensamiento de Marx y el de Freud. Sobre el libro de Marcuse, se señala, en el capítulo dedicado a ello, que en él nunca aparece citado Marx, “pero todo aquel que conozca el pensamiento marxista reconocerá su presencia casi en cada una de sus páginas”.⁷³ Por lo demás, se reproduce la crítica a la idea de la cultura aportada por Freud, que impone la sublimación de la sexualidad y la “encierra bajo diferentes tabús que excluyen múltiples

⁶⁹ PENSADO, *Rebel Mexico...*, p. 163.

⁷⁰ AHUNAM, Fondo 1.31 Dirección General de Difusión Cultural, caja 31, exp. 382, ff. 199, 262, 354 y 381.

⁷¹ José María Pérez Gay, “Armando Suárez”, NEXOS, 1 de abril de 1988.

⁷² AHUNAM, Fondo 1.31 Dirección General de Difusión Cultural, caja 31, exp. 149, f. 325.

⁷³ FN, Colección Radio UNAM, número de inventario FN13060063196, “Psicoanálisis y marxismo. 6. Eros y civilización, de Herbert Marcuse”, 17 de diciembre de 1965. Grabación.

objetos posibles: los propios familiares, el otro sexo e, incluso, dentro de nuestro ideal occidental de familia monogámica, cualquier otro compañero sexual que no sea la propia mujer o el propio marido, subordinando además esta tendencia al placer a la función reproductora”.⁷⁴ Para Marcuse, estas imposiciones de la cultura occidental debían ser repensadas.

Por sorprendentes que resultaban las teorías de Marcuse, éstas ya habían sido planteadas anteriormente, al menos aquellas que hacían una crítica a Freud y cuestionaban la moral sexual occidental. Wilhelm Reich, psicoanalista austriaco que formó parte de una generación que dialogó con Freud, había planteado críticas similares. En un texto publicado originalmente en 1936 con títulos variados en subsecuentes ediciones, Reich recurrió al marco analítico del marxismo para estudiar las preocupaciones de sus pacientes, principalmente aquellas referentes a sus deseos sexuales. Su análisis concluye con un diagnóstico negativo de la “economía sexual” de la sociedad. Critica la “ideología de la monogamia vitalicia” y propone un esquema de relaciones más libres, que hoy describiríamos como una forma de monogamia serial. En 1944 el texto fue reeditado como *La revolución sexual*, y contiene críticas sorprendentemente similares a las que planteó Marcuse:

Freud en sus primeros descubrimientos constataba, sin lugar a dudas, que la represión sexual no sólo es patológica sino también causa de incapacidad para el trabajo y la cultura. El mundo entero se puso furioso a causa de la decadencia que amenazaba a las costumbres y a la moral y reprochó a Freud que predicara, queriendo o sin querer, ‘la liberación’, que arruinaría la cultura.⁷⁵

Reich explica así que Freud haya modificado sus teorías iniciales y haya convertido al psicoanálisis en un mecanismo para resistir a las tentaciones sexuales.

A pesar de los evidentes paralelismos, Herbert Marcuse nunca admitió la influencia de Reich en su obra, probablemente porque la trayectoria del psicoanalista austriaco acabó en el descrédito. Eso es, al menos, lo que especula Francisco López Camarena, profesor de la ECPyS de la UNAM, quien a principios de los años setenta dictó cursos sobre la obra de ambos pensadores. Según su testimonio, las ideas de Reich fueron bien recibidas entre los estudiantes que, entusiasmados, pintaron grafitis en los pasillos de la Universidad exaltando

⁷⁴ FN, Colección Radio UNAM, número de inventario FN13060063197, “Psicoanálisis y marxismo. 7. El malestar en la cultura, de Sigmund Freud”, 24 de diciembre de 1965. Grabación.

⁷⁵ REICH, *La revolución sexual*, p. 41.

la revolución sexual. En las décadas por venir, la idea de revolución sexual evocaría los nombres de Marcuse y Reich, hermanados como un fundamento teórico del fenómeno.⁷⁶

López Camarena participó también en la Escuela de Invierno organizada por la ECPyS a principios del año de 1966, que convocó a intelectuales mexicanos y extranjeros a reflexionar sobre los problemas de la sociedad industrial. En febrero de ese año, en que se celebrarían las conferencias, *La cultura en México* publicó una amplia nota como preámbulo al evento. Con el propósito de promover la serie de conferencias y debates, se reprodujeron fragmentos de las obras de los participantes, entre los que se encontraban Herbert Marcuse, Erich Fromm, André Gorz, Serge Mallet y Fernando Henrique Cardoso, entre otros. Para esta selección de textos, inéditos en español, se presentó un fragmento de *El hombre unidimensional*, de Marcuse, publicada en 1964. Ahí quedaba clara cuál era su evaluación de la sociedad actual: “¿La amenaza de una catástrofe atómica que puede borrar a la raza, no sirve también para proteger a las mismas fuerzas que perpetúan este peligro? (...) Nos sometemos a la producción pacífica de los medios de destrucción”. En su texto, Marcuse abundó sobre el concepto de represión en el contexto de la Guerra Fría y explicó la forma en que tanto burguesía como proletariado se encontraban sometidas a ella. Publicado en esa misma nota, el texto de André Gorz, sociólogo austriaco cercano a Marcuse, coincidía con el diagnóstico. Más aún, reconocía que la represión era total, “ejercida sobre la manera de producir, sobre el modelo de consumo y sobre la manera de consumir, sobre la manera de trabajar, de pensar, de vivir”. Por tanto, la rebelión debía ser igualmente total, e implicaba un combate cultural. Gorz enfatizaba así la necesidad del marxismo de abandonar sus pretensiones obreristas. Debían construir alianzas con otras fuerzas y otras formas de pensamiento.⁷⁷ Su invitación, en sintonía con las sensibilidades de la Nueva Izquierda, parecía preconizar las rebeliones estudiantiles de 1968.

En su historia intelectual del 68, Jorge Volpi hace un repaso de los contenidos de *La cultura en México* de ese año y da cuenta de que, hasta que no inició el Movimiento Estudiantil a finales de junio, no se consideraba probable que la juventud mexicana se rebelara. Incluso ante los hechos de Francia, Alemania y Checoslovaquia, el diagnóstico fue

⁷⁶ Véase, LÓPEZ CAMARENA, *La cultura del 68...*

⁷⁷ “Los problemas de la sociedad industrial”, *La cultura en México*, núm. 207, 2 de febrero de 1966.

el mismo.⁷⁸ De todos modos, es probable que las ideas de Marcuse hayan inspirado a la juventud del Movimiento Estudiantil una vez que éste reaccionó ante las agresiones policiacas. Aquí se han ilustrado algunos canales más o menos formales de difusión de estas ideas. A través de lecturas, conferencias y programas de radio, estas propuestas de rebelión, que invitaban a pensar otros modos de vida posible, se difundieron entre la juventud. Quizás deformadas y de boca en boca, es probable que muchos de los jóvenes universitarios se hayan visto expuestos a este tipo de reflexiones.

A principios de julio de 1968, *La cultura en México* decidió reproducir una traducción sintética de los debates sobre la sociedad industrial de febrero de 1966. En ellos, se puede leer a Marcuse y Mallet discutiendo sobre la exigencia de libertad ante la represión de la sociedad. Se refirieron, por ejemplo, a los jóvenes que rechazan vivir en proyectos modernistas y a sus modelos de consumo distintos a los que les eran impuestos. Mallet afirmaba que los jóvenes elegían a ídolos como Bob Dylan, el cantautor de folk norteamericano, “que precisamente impugnan las estructuras de la sociedad en lo que tienen de fundamental”.⁷⁹ Entre esas estructuras se encontraba el modelo de moral sexual.

Dotados de reflexiones como éstas, los jóvenes de la ciudad de México encontraron herramientas para expresar su descontento. Usando sus espacios de expresión, dieron forma a una contracultura ecléctica que rechazaba conformarse a la realidad de la vida productiva en un entorno que consideraban represivo. Casarse, trabajar y formar una familia, como ruta prediseñada de vida, negaba los impulsos humanos vitales e iba en detrimento de su libertad. La revolución sexual de los años sesenta se conformó en torno a ese rechazo.

El hombre nuevo de la contracultura juvenil.

En un número de 1966 de *La cultura en México* aparece una breve reseña de *El mundo del sexo* (1940) de Henry Miller. La obra del novelista norteamericano, exiliado en París gran parte de su vida, se había hecho fama por su innovación estética y por su contenido sexual, razón por la cual su obra fue vetada en los Estados Unidos. El ensayo en cuestión trataba de la naturaleza de la sexualidad en la sociedad. “Los hombres actuales sólo adoran los

⁷⁸ Véase VOLPI, *La imaginación y el poder...*, pp. 153-166.

⁷⁹ “Debate sobre la sociedad industrial”, *La cultura en México*, núm. 333, 3 de julio de 1968.

progresos y los inventos; por eso sólo podemos servir de abono al futuro *homo naturalis*, así nunca podremos engendrarlo (...). Si hemos privado al acto sexual de todo arte y delicadeza, es porque hemos terminado por ver todo deseo como pecaminoso”.⁸⁰ Por la transgresión que representó, Miller fue inspiración para una generación de jóvenes escritores de la generación *beat* en la década de los cincuenta, y continuó siendo un referente importante para la contracultura juvenil en los años siguientes. Así lo demuestran las páginas de *El corno emplumado*, un ambicioso proyecto editorial que dio una plataforma a jóvenes artistas y poetas a lo largo de casi toda la década de los sesenta. Fundada en 1962 en la ciudad de México por la poeta norteamericana Margaret Randall y su esposo, el poeta mexicano Sergio Mondragón, la revista trimestral se publicaba de manera bilingüe y pretendió establecer una red transnacional de jóvenes artistas.⁸¹

El corno emplumado, como proyecto cultural, no sólo buscaba conectar a jóvenes talentos, sino que pretendía celebrar el arte como un mecanismo para la transformación de la sociedad. En el contexto de la hostilidad bélica y las tensiones diplomáticas de su tiempo, los editores de *El corno...* buscaron fomentar la hermandad a través de la cultura.⁸² Su carácter bilingüe y su situación geográfica estratégica permitió intensos ejercicios de comunicación, que quedan plenamente constatados en la sección de “Cartas”, en que se publicaba la correspondencia recibida por los editores. Otras investigaciones han señalado la medida en que México representó un imaginario exótico y, a la vez, accesible para las juventudes estadounidenses que, influidas por la contracultura, buscaban rechazar el confort y el conformismo de los Estados Unidos. Si México era el cruce de caminos de las Américas, *El corno emplumado* bien podía ser su guardagujas.⁸³

A pesar de la dificultad de su tarea, la revista tuvo éxito y fue duradera. En 1963 celebraban tener ya 400 suscriptores dentro y fuera de México.⁸⁴ Recibirían también correspondencia de radioescuchas de *Radio Universidad*, en donde habían escuchado hablar

⁸⁰ Humbeto Batis y Salvador Reyes Nevares, “Los libros al día,” *La cultura en México*, núm. 209, 16 de febrero de 1966.

⁸¹ Véase LUNA CHÁVEZ, “El Corno Emplumado”.

⁸² Véase, “Nota de los editores”, *El corno emplumado*, núm. 1, enero de 1962 y *El corno emplumado*, núm. 2, abril de 1962.

⁸³ Véase, ZOLOV, “Expanding Our Conceptual Horizons...”, p. 65.

⁸⁴ “Nota de los editores”, *El corno emplumado*, núm. 5, enero de 1963.

de la revista, impresionados con su proyecto y ofreciendo su apoyo.⁸⁵ Para 1965 publicarían una carta enviada desde tan lejos como Sydney, Australia, donde, entre otras cosas, se expresaba preocupación porque la revista fuera prohibida por obscena y blasfema.⁸⁶ Uno de los proyectos que tuvo eco en la revista fue el de conformar una “Liga Internacional de Poetas”. Según una de las comunicaciones publicadas, el propio Henry Miller había accedido a ser su presidente honorario. “Lo único importante es que estamos unidos en estos principios: contra los poderes antivitales, antisexuales y antipoéticos; aliados a las fuerzas para la paz, la libertad y el individualismo. Diferencias estéticas no importan. Diferencias políticas son preocupaciones de la generación pasada”.⁸⁷

Los editores de la revista promovieron un mensaje de transformación a través del arte que logró contagiar a sus colaboradores. Estos artistas parecían estar convencidos de dar la batalla cultural contra la represión en las sociedades modernas, aquella de la que se discutía en la Escuela de Invierno de 1966 en la UNAM. Con referencias teóricas o no, la idea de una rebelión, liberación o revolución estaba claramente rondando en las mentes de la juventud de la época. Esta rebelión debía darse no sólo frente a la autoridad, sino contra los modos de vida tradicionales. En algún sentido, implicaba algo contrario a la acción: era el rechazo a los valores impuestos. En 1964, por ejemplo, los editores de *El corno...* concretaron en la ciudad de México un Encuentro Americano de Poetas. En éste “se sugirió la existencia de un hombre nuevo, se mencionó la nueva era, y se dijo que paralelamente a la reforma agraria era inaplazable una reforma agraria del espíritu. Transformar la sociedad? [sic] Por supuesto. Pero sobre la base de un profundo cambio en la naturaleza del hombre”.⁸⁸ A través de sus mensajes, Margaret Randall y Sergio Mondragón insistieron a sus lectores y colaboradores que formaban parte de una “revolución espiritual de la conciencia contemporánea”⁸⁹, un movimiento que daría lugar a “una especie humana más evolucionada”.⁹⁰

Sin duda, uno de los componentes de esta revolución era sexual, como ya se aprecia en algunos de los planteamientos anteriores. Se trataba de un proyecto de transformación con

⁸⁵ “Cartas”, *El corno emplumado*, núm. 6, abril de 1963.

⁸⁶ “Cartas”, *El corno emplumado*, núm. 14, abril de 1965.

⁸⁷ “Cartas”, *El corno emplumado*, núm. 9, enero de 1964.

⁸⁸ “Nota de los editores”, *El corno emplumado*, núm. 10, abril de 1964.

⁸⁹ “Nota de los editores”, *El corno emplumado*, núm. 13, enero de 1965.

⁹⁰ “Nota de los editores”, *El corno emplumado*, núm. 25, enero de 1968.

un ideario ambiguo, pero que implicaba críticas a la moral sexual. En todo caso, es necesario reconocer que muchos de los contenidos sexuales de la revista obedecen a una transgresión propia del arte, que no necesariamente se inserta en una crítica a la sociedad. En pocas palabras, el erotismo en la obra poética publicada en *El corno...* no debe sorprendernos. Sin embargo, sí se puede apreciar un interés de la juventud por discutir sobre la sexualidad más allá de la estética y, como apuntaba Monsiváis en la *Revista de la Universidad*, ampliar los límites de lo mencionable. Esto se puede constatar en la publicidad de ensayos, estudios y otros textos con temáticas sexuales que se publicaban en *El corno...*, acaso adivinando el gusto de sus lectores.

En las páginas de la revista aparece publicitado, además, *Eros y civilización...*, de Marcuse, entre una lista de obras de psicología y psicoanálisis de la editorial Joaquín Mortiz.⁹¹ Pero sus teorías merecieron al menos una reseña negativa de un colaborador, que lo acusaba de “especulación psicológica metafísica” y de subvertir el “ya centenario pero irrefutado socialismo científico”.⁹² De todos modos, se reconocía que en él “quedan sugeridos temas tan importantes como la vinculación de la rebelión moral-sexual de las metrópolis con la posición política, el papel de los *hippies* y otras subculturas similares en las críticas de estas sociedades”.⁹³ En todo caso, y aunque no es posible asegurarlo con certeza, la influencia de Marcuse en alguna etapa del proyecto de *El corno...* queda patente en el lenguaje de sus editores. Su número de julio de 1968 lo dedicaron “a la insurrección estudiantil en todo el mundo”. Y en su nota introductoria, los editores celebraron a los poetas “que consideran el arte como un placer, un juego, un modo de hacer consciente lo inconsciente, lo que la civilización y la cultura han reprimido pero que permanece intacto en el fondo de nosotros”.⁹⁴ Ese número se iría a prensa sin que sus editores sospecharan que el Movimiento Estudiantil estaba por despertar también en México. Y en su número de octubre de 1968, también ignorando el trágico final que tendría la movilización en Tlatelolco ese mismo mes, denunciaron la brutalidad de las autoridades.⁹⁵ Pronto la publicación perdería

⁹¹ *El corno emplumado*, núm. 22, abril de 1967.

⁹² “Reseñas” *El corno emplumado*, núm. 30, abril de 1969.

⁹³ “Reseñas” *El corno emplumado*, núm. 30, abril de 1969.

⁹⁴ “Nota de los editores”, *El corno emplumado*, núm. 27, julio de 1968.

⁹⁵ “Nota de los editores”, *El corno emplumado*, núm. 28, octubre de 1968.

los subsidios gubernamentales que le permitían sobrevivir y sus editores sufrieron persecución, por lo que julio de 1969 vio aparecer la última edición de *El corno emplumado*.

En sus casi ocho años de labores, *El corno...* logró entablar redes de comunicación con poetas y artistas de todo el mundo, dando espacio a nuevos talentos y difundiendo la obra de otros consolidados. En sus páginas se publicó la obra de Octavio Paz, Homero Aridjis y Allen Ginsberg, acompañada de ilustraciones de Leonora Carrington, José Luis Cuevas, Juan Soriano y Mathias Goeritz. Otras investigaciones han reconocido en la revista un crecimiento en su politización, pues con el paso de los años comenzó a mostrar mayor crítica y compromiso.⁹⁶ Independientemente del aumento, la revista fue un espacio dominado por una cultura política de la Nueva Izquierda. Además de abordar las principales preocupaciones de esta nueva sensibilidad, la publicación se caracterizó por su renuencia a tomar una postura fija respecto a las discusiones políticas. Aunque el apoyo de los escritores a la Revolución Cubana fue evidente, más de una vez publicaron opiniones contrarias.

Por su carácter internacional y bilingüe, así como por su situación geográfica privilegiada, *El corno emplumado* fue un espacio en el que proliferaron opiniones sobre las tensiones políticas más importantes de la región, principalmente las de la relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Resulta particularmente interesante atender a los contradictorios estereotipos sobre la sexualidad que surgieron en medio del lenguaje casi místico que *El corno...* promovía como parte de su proyecto de transformación humana. Estos estereotipos contrapusieron el modelo americano de vida al del “hombre nuevo” de la Revolución Cubana. Curiosamente, los juicios que se pueden apreciar a lo largo de ocho años de intercambios epistolares, oscilan no sólo entre asociar la libertad sexual con el confort americano o con la revolución cubana, sino que también varían respecto a su valoración positiva o negativa de dicha libertad.

Desde el primer número ya se publicaba una carta de Waldo Frank, novelista estadounidense y experto en literatura hispanoamericana, en el que éste reflexiona sobre “una nueva generación de poetas, pintores, músicos —o simplemente holgazanes— que se llaman a sí mismos *beatniks*”. Enfatiza su rechazo a la civilización que han heredado, en la que no hay lugar para el individuo, y menciona su poesía “amargamente atrayente”, su consumo de drogas y su gusto por un budismo zen reducido para el consumo. Como los jóvenes de la

⁹⁶ PENSADO, *Rebel México...*, pp. 172-172.

Cuba revolucionaria, estos *beatniks* llevan barbas “símbolo del rechazo de una bien afeitada civilización de los negocios”. Sin embargo, en Cuba, la juventud ha adquirido preminencia y “no necesita marihuana alguna para inspirar su coraje y para dar libertad a su amor”.⁹⁷ Esta visión del *American way of life* es recurrente. Se trata de un estereotipo según el cual la sociedad de consumo y bienestar impone a los norteamericanos normas represivas que impiden su felicidad sexual. Así se percibe en un comentario de los editores, que tras una visita a sus colegas en Estados Unidos (“asepsia, eficiencia, buena educación, abundancia, servicio, confort —y conformismo—”) comprueban con alivio que “los poetas se protegen entre sí, se ayudan, se aman y, pese a que las tuercas aprietan, escriben y contemplan, protestan y copulan”.⁹⁸

En otros casos, la cultura estadounidense es vista con mayor esperanza. Alex y Meredith, dos colaboradores, asistieron en agosto de 1963 a la emblemática marcha por los derechos civiles en que Martin Luther King Jr. dio su histórico discurso frente al Monumento a Lincoln, en Washington DC. En una carta compartieron sus impresiones con los editores de *El Corno...* y mostraron su entusiasmo por un fenómeno que, a su juicio, iba más allá de los derechos civiles. “Es sólo el principio de una revolución aún más importante; la revolución que sostienen los jóvenes contra los viejos poderes enquistados, los hombres viejos que juegan a ser soldados y censores y matadores. Cada hora las barreras están cayendo: política, artística, sexual y moralmente”.⁹⁹ Así lo entendieron más adelante los mismos editores tras un viaje a Nueva York: “pudimos sentir como un hecho vivo el alcance de la toma de conciencia de un importante sector del pueblo norteamericano, que hoy más que nunca está revolucionando el modo de vida de su país”.¹⁰⁰ Así, las perspectivas sobre la sociedad norteamericana oscilaban entre la represión inmovilizante y la rebelión esperanzadora.

Por su parte, la realidad revolucionaria cubana no era retratada siempre como una utopía de libertades sexuales. En su número 7, *El corno emplumado* reprodujo las palabras a los intelectuales pronunciadas por Fidel Castro en 1961. En este discurso, Castro aseguraba que habría libertad formal para los artistas de la isla. Los artistas que no se concibieran a sí

⁹⁷ “Cartas”, *El corno emplumado*, núm. 1, enero de 1962.

⁹⁸ “Nota de los editores”, *El corno emplumado*, núm. 22, abril de 1967.

⁹⁹ “Cartas”, *El corno emplumado*, núm. 9, enero de 1964.

¹⁰⁰ “Nota de los editores”, *El corno emplumado*, núm. 17, enero de 1966.

mismos como revolucionarios podían sentirse tranquilos, pero no se tolerarían ataques a la revolución. “Esto significa que dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada”.¹⁰¹ Por supuesto, en la sección de “Cartas”, no tardaron en llegar reacciones de preocupación, que argüían que no existen razones suficientes para la restricción de las libertades humanas.¹⁰² Y más allá de la libertad creativa, el tema de la libertad sexual en la isla fue también discutido, en este caso por la misma editora Margaret Randall, quien en un viaje realizado a Cuba en 1967 aprovechó para hacer varias entrevistas sobre el estado de la revolución.

En su relación de viaje, cuenta que cuestionó a un joven poeta sobre las actitudes en torno a la sexualidad de la Revolución Cubana, preguntándole si no le parecía que dominaba un puritanismo incómodo. La respuesta del poeta es iluminadora y contiene toda una serie de estereotipos sobre la sexualidad. Según su explicación, la Cuba de Batista se sostenía económicamente en el vicio, por lo que la Revolución Cubana ha reaccionado compensando con excesivo moralismo. Reconoce los errores de los campos de trabajos forzados y la persecución de homosexuales, pero asegura que eso se acabó en cuanto llegó a oídos de Castro. Además, se muestra esperanzado de que, conforme culmine un relevo generacional en Cuba, se pueda concretar una verdadera revolución moral/sexual.¹⁰³

Como se ve, las reflexiones sobre la libertad sexual en el panorama internacional de la región no se pueden organizar de manera lógica. Así, *El corno emplumado* permite, como fuente, capturar la forma caótica en que, desde distintos rincones, la juventud trató de dar sentido a una sociedad que parecía estar transformándose de manera acelerada. Más que eso, la revista fue una ventana a través de la cual una generación de jóvenes artistas mexicanos —y sus respectivos lectores— pudieron asomarse a una juventud internacional de la que se sentían parte. En el camino, construyeron significados en común y cultivaron una cultura política que les permitió imaginar las transformaciones que deseaban promover en su sociedad, dándoles un sentido en el contexto global. Aunque la publicación de la revista se vio interrumpida por la represión al Movimiento Estudiantil y las maniobras de la Secretaría de Gobernación para detener el proyecto editorial, sus números quedan como testimonio de la

¹⁰¹ Fidel Castro, “Palabras a los intelectuales”, *El corno emplumado*, núm. 7, julio de 1963.

¹⁰² Véase “Cartas”, *El corno emplumado*, núm. 9, enero de 1964.

¹⁰³ Margaret Randall, “Cuba: Impressions Eight Years Triumph”, *El corno emplumado*, núm. 23, julio de 1967.

imaginación y la esperanza de un sector de la juventud que vislumbraba una transformación revolucionaria en el horizonte.

No por Marx, sino por Reich. El Movimiento Estudiantil de 1968.

“¡Qué daño hacen los modernos filósofos de la destrucción que están en contra de todo y a favor de nada!” Así se pronunciaba Gustavo Díaz Ordaz en el mensaje de su Cuarto Informe de Gobierno, el primero de septiembre de 1968. Hacía, con ello, probablemente, una velada alusión al filósofo alemán Herbert Marcuse, cuya popularidad entre los jóvenes era para el presidente el origen de la inconformidad juvenil. El mensaje se daba en un momento álgido del enfrentamiento entre estudiantes y autoridades. Para entonces, la intervención de la policía en una pelea entre estudiantes de las Vocacionales 2 y 5 y la Preparatoria Isaac Ochoterena, suscitada en la ciudad de México, había escalado a un conflicto mayor. La brutalidad policiaca, la invasión de los planteles y la intervención del ejército alimentaron la beligerancia de los estudiantes y, para cuando el informe era presentado, éstos ya estaban organizados en torno al Consejo Nacional de Huelga (CNH) y habían presentado a las autoridades un pliego petitorio que incluía desde el castigo a los funcionarios responsables de la violencia y la reparación a las víctimas, hasta la liberación de todos los presos políticos y la supresión del delito de “disolución social” del Código Penal.¹⁰⁴ Con los Juegos Olímpicos en puerta, el mensaje presidencial no podía ignorar al Movimiento Estudiantil. “Estamos de acuerdo con los jóvenes en que no deben aceptar pasivamente nuestra sociedad tal como es; pero no con que simplemente se resignen a rechazarla o alocadamente se rebelen contra ella sin tener conciencia de lo que quieren”.¹⁰⁵

Tras el trágico desenlace en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, al Movimiento Estudiantil de 1968 se le fueron colocando capas de significado sobre su trascendencia para la historia nacional. Muchos de estos significados vieron en la movilización de los estudiantes el germen de un proceso de transformación política más amplia. Otros reconocieron en el año de 1968 el final de una etapa del régimen autoritario priista.¹⁰⁶ Sobre las motivaciones de los

¹⁰⁴ Véase CARR, *La izquierda mexicana...* pp. 261-274 y RODRÍGUEZ KURI, “Los primeros días...”.

¹⁰⁵ DÍAZ ORDAZ, *Cuarto informe que rinde...*, p. 89.

¹⁰⁶ Véase ALLIER, “Memory and History...”.

estudiantes también se han ofrecido lecturas distintas. En algunos casos se asume que buscaban una transformación social más amplia. Barry Carr lo sintetiza diciendo que el movimiento “se caracterizó por su interés en abrir un sistema político y social esclerótico a una joven clase media profesionista; un apasionado deseo de restaurar las virtudes cívicas aboliendo la corrupción, y la convicción de que los estudiantes podían despertar a las masas obreras y campesinas y detonar un proceso revolucionario más amplio”.¹⁰⁷ El propio Luis González de Alba, líder del Movimiento Estudiantil, probablemente, compartía estas esperanzas de radicalización. De todos modos, en *Los días y los años*, publicada en 1971 tras su salida de la cárcel de Lecumberri, reconocía que las demandas del movimiento eran reformistas. “La verdad es que, en nuestro país, tales demandas cobran un carácter no sólo avanzado, sino abiertamente revolucionario”.¹⁰⁸

Entre las interpretaciones que el Movimiento Estudiantil ha suscitado, hay algunas que se refieren a las transformaciones modernas de la sexualidad y las relaciones entre los sexos. En primer lugar, algunas investigaciones han puesto de manifiesto el estrecho vínculo entre las formas de protesta inauguradas por los estudiantes en 1968 y otras manifestaciones de la contracultura juvenil.¹⁰⁹ Otras investigaciones apuntan que la movilización de los estudiantes fue un parteaguas que impulsó a las mujeres a participar políticamente, luchando por su autonomía y su independencia.¹¹⁰ Además, las investigaciones sobre la participación de las mujeres en las manifestaciones de ese año dan cuenta del profundo impacto que dicha experiencia tuvo para sus vidas. Sí, las mujeres en el Movimiento Estudiantil reprodujeron modelos tradicionales de feminidad: colaboraron en cocinas colectivas y no siempre participaron en la toma de decisiones estratégicas. Sin embargo, su involucramiento en las brigadas era central para los objetivos del movimiento, pues les permitió sumar otros sectores sociales a las demandas de los estudiantes. Conviviendo codo a codo con sus compañeros en las aulas —convertidas en centros de operaciones a todas horas del día—, muchas jóvenes transgredieron los límites morales de su tiempo y confrontaron la autoridad de sus padres.¹¹¹

¹⁰⁷ CARR, *La izquierda mexicana...*, p. 267-268.

¹⁰⁸ GONZÁLEZ DE ALBA, *Los días y los años*, p. 37.

¹⁰⁹ Véase ZOLOV, “Protest and Counterculture...”

¹¹⁰ Véase BARTRA, “El movimiento feminista en México...”.

¹¹¹ La investigación de Frazier y Cohen —basada en entrevistas de historia oral— enfatiza la importancia de la transformación de los espacios universitarios en las experiencias de las mujeres del Movimiento Estudiantil. FRAZIER Y COHEN, “Defining the Space of Mexico ’68...”, pp. 650-659.

El Movimiento Estudiantil es, sin duda, un punto de inflexión para la revolución sexual en México.

En una controversia desatada en 1993 en la revista *Nexos*, a 25 años del conflicto estudiantil, González de Alba señalaba, en retrospectiva, que la memoria del heroísmo estudiantil le resultaba exagerada. Su texto está plagado de culpa porque, entre otras cosas, considera que los líderes habían orillado al movimiento a una situación en la que el diálogo con las autoridades resultaba imposible. Quizás se pudieron haber ahorrado las víctimas mortales de Tlatelolco. Pero, sobre todo, destaca que la solidaridad de los estudiantes con las víctimas de la injusticia y la desigualdad social era menos importante de lo que se ha pretendido mostrar. Según González de Alba, el grueso de los estudiantes no tenía idea de quién era Demetrio Vallejo (1912-1985) —líder ferrocarrilero y preso político cuya libertad reclamaban— o Rubén Jaramillo (1900-1962) —líder campesino en el estado de Morelos, asesinado en 1962 durante una operación militar. Así, rechazó que en el 68 hubiera un despertar de conciencia social, ofreciendo una explicación alternativa.

El motor que sacó de su comodidad a los privilegiados no fue la indignación por una situación que sólo unos cuantos, en los grupos de izquierda, consideraba intolerable. Fue el desafío contra las normas sociales que no estaban ni siquiera implícitamente señaladas en nuestras seis demandas. No fue la caridad por el prójimo, cuyos problemas el estudiante común ni conocía ni se interesaba por ellos en caso de conocerlos. No fue eso, ni el cristianismo ni el socialismo, quienes produjeron las movilizaciones del 68. Fue la fiesta, el carnaval contra la cuaresma obligada de México durante los últimos 50 años, contra el mural que nos pintaba una sociedad estática mientras el mundo se transformaba.¹¹²

El texto ofrece también una rica descripción de la sensación de liberación juvenil que otorgaba la participación en las protestas estudiantiles. Las experiencias del Movimiento Estudiantil no sólo subvertían el orden tradicional de la autoridad y daban un espacio para la expresión de los jóvenes, sino que implicaban la posibilidad de una sexualidad más libre. Así, González de Alba retrata la invasión a los espacios institucionales tomados, en donde los estudiantes a menudo pernoctaban. “En las escuelas usábamos los cubículos alfombrados de los profesores (...) dormíamos en los sillones de piel del director (...) ligábamos, buscábamos el cubículo descubierto esa mañana para estar a solas con el ligue”. En su retrospectiva, González de Alba da centralidad a estas oportunidades para el ejercicio de la sexualidad y, con ello, revalora cuáles fueron las referencias teóricas e intelectuales que

¹¹² Luis González de Alba “1968. La fiesta y la tragedia”, *Nexos*, 1 de septiembre de 1993.

dieron sentido a las acciones del Movimiento Estudiantil. “Un día mandamos todo al carajo. No por Marx, sino por Reich. Fue una fiesta, una explosión luego de 50 años de buen comportamiento”.¹¹³ Para él, la revolución sexual era el pensamiento del 68. Así lo consideró también Francisco López Cámara, para quien Herbert Marcuse estuvo en México en al menos tres momentos: físicamente durante su visita a la UNAM, como “lectura predilecta” del Movimiento Estudiantil de 1968 y como contenido en cursos impartidos en 1971-1972.¹¹⁴

El estudio de las reivindicaciones de tipo sexual en el contexto del Movimiento Estudiantil es un tema que rebasa los límites de este trabajo y que bien merece una investigación en sí misma. Para los propósitos de esta reflexión, vale la pena recordar un hallazgo de la investigación de Ariel Rodríguez Kuri en su libro sobre las Olimpiadas de 1968 y el Movimiento Estudiantil, según la cual un ingeniero mecánico habría escrito al presidente Gustavo Díaz Ordaz desde Nueva York ese octubre, arguyendo que la explicación del descontento juvenil tenía un origen sexual. Según esa interpretación, los disturbios “han sido causados por la exposición indiscreta del cuerpo de las mujeres cuando visten minifaldas” y bastaba con prohibir dicha prenda para resolver el asunto en cuestión.¹¹⁵ A pesar de la represión que le siguió, el Movimiento Estudiantil quedaría en el imaginario público como un momento culmen de la desobediencia juvenil y de desintegración de “la gran familia mexicana”. El rechazo a la autoridad paternal en la familia, pero también representada en la figura del presidente, atrajo nuevamente la mirada pública hacia un evidente cisma generacional que no estaba resuelto.

Sexo, drogas y rock & roll. La contracultura después de Tlatelolco.

La represión del Movimiento Estudiantil el 2 de octubre de 1968, así como el episodio de violencia que se vivió en la matanza del Jueves de Corpus el 10 de junio de 1971 —en que decenas de personas perdieron la vida durante una manifestación de solidaridad con estudiantes de Monterrey—, significó un vuelco en la vida política del país. Para algunos, el miedo a la represión conduciría a muchos jóvenes a la despolitización. Así, las actitudes de

¹¹³ Luis González de Alba “1968. La fiesta y la tragedia”, *Nexos*, 1 de septiembre de 1993.

¹¹⁴ Véase LÓPEZ CÁMARA, *La cultura del 68...*, pp. 11-21.

¹¹⁵ RODRÍGUEZ KURI, *Museo del Universo...*, pp. 326-328.

descontento de la juventud se restringirían a los terrenos de la cultura y el consumo.¹¹⁶ “After Tlatelolco, ¿qué hacer? Pues... Qué mala onda que la gente muera así, asesinada. Qué mala onda que haya seres humanos que reciben dinero (sueldo) para matar. After Tlatelolco... Pues... Yo no soy estudiante. Yo soy admirador de Bob Dylan”.¹¹⁷ Así lo planteaba Parménides García Saldaña en una de sus frenéticas crónicas. En todo caso, la llegada a la presidencia de Luis Echeverría en 1970 significó también otros cambios. La “apertura democrática” funcionó como una estrategia de reconciliación y cooptación. A principios de la década de los setenta, los líderes del Movimiento Estudiantil y otros presos políticos fueron absueltos y se reinsertaron en la vida pública del país. La estrategia de Echeverría significó la apertura de nuevos espacios de expresión crítica que, aunque promovidos por el Estado, permitieron la discusión de temas antes rezagados a los esfuerzos de una izquierda opositora.¹¹⁸ Ya sea por el camino de la contracultura o de la participación en la “apertura democrática”, la década de los setenta en México vio aflorar la expresión juvenil.

En 1971, la revista mensual *Piedra rodante*, dirigida por el publicista Manuel Aceves, sería motor de esta expresión juvenil y testigo de la realidad del mundo post-Tlatelolco, en particular para los jóvenes interesados en el rock nacional y extranjero. Basada en su homóloga estadounidense *Rolling Stone*, la revista tomaba materiales de la publicación matriz, pero muy pronto se adaptó a su público local, incorporando un directorio de jóvenes colaboradores entre los que se encontraban José Agustín, Parménides García Saldaña, Enrique Marroquín y Elsa Cross.¹¹⁹ De esta forma, sus páginas lograron capturar la complejidad del clima juvenil tras la dura experiencia de la represión. Tan sólo en su segundo número, por ejemplo, un artículo de la redacción reportaba la salida de los presos políticos del Movimiento Estudiantil de la cárcel de Lecumberri y el posterior “camino de un exilio que niega su nombre”. De manera agridulce, se reconocía que “el gobierno daba así un paso más en un esfuerzo por suavizar las tensiones y el descontento surgido a consecuencia de la sobre-reacción, por llamarla de alguna manera, del régimen anterior”.¹²⁰ Aún así, se

¹¹⁶ Véase ZOLOV, *Rebeldes con causa...*, pp. 259-260.

¹¹⁷ Parménides García Saldaña, “Avándaro. Amor y pasión”, *Piedra rodante*, vol.1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

¹¹⁸ Véase CARR, *La izquierda mexicana...*, pp. 277-279.

¹¹⁹ Véase AGUSTÍN, *La contracultura en México...*, pp. 92-94.

¹²⁰ “From Siberia With Love: sueltan a los presos del ‘68”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 2, 15 de junio de 1971.

enfaticaban los esfuerzos del Estado por entablar un diálogo con la juventud y reconocer los problemas a los que se enfrentaban los estudiantes.¹²¹ Tristemente, en su siguiente número de julio, la revista se tuvo que enfrentar a la realidad de los hechos tras el “halconazo” del Jueves de Corpus, que dejaba patente una vez más los peligros a los que se enfrentaba la juventud disidente. Ante la situación, se reconoció el grave problema nacional, “cuyos principales héroes y mártires (...) pertenecen al sector al que se dedica esta publicación: al de los jóvenes”. También se puso de manifiesto una línea editorial: “si Piedra rodante tuviera algún matiz político sería, desde luego, éste. Evitar a toda costa un nuevo Tlatelolco con el único medio efectivo: comunicación”.¹²²

La revista de rock fue bien recibida por un público ávido de medios de información en los cuales verse reflejado y que abrieran, a la vez, una ventana a la cultura juvenil internacional. El apoyo al proyecto quedó plasmado en una sección dedicada a las palabras de los lectores, llamada “Cartas de amor y furor”. Además del entusiasmo, la sección permite reconocer una preocupación generalizada de muchos jóvenes que temían ver la contracultura cooptada por fines comerciales y asimilada a los valores tradicionales. Una carta celebraba que la revista pudiera establecer un equilibrio entre ser medio de expresión de una “nueva sensibilidad” y su función de intermediaria entre el mercado juvenil y sus anunciantes. “Vamos a ver cuánto dura este equilibrio, porque yo creo que la asimilación por el sistema de la protesta hippie, fue una de las cosas que más dañaron tal forma de expresión juvenil”.¹²³ Otra más se quejaba de estar “hasta el gorro” de los anuncios. El lector aseguraba estar dispuesto a pagar un precio más alto por una revista sin publicidad comercial.¹²⁴ Otro lector festejaba que *Piedra rodante* fuera “reflejo del pensamiento de la nueva gente; que adopta la forma de pensar de la gente joven de México y del mundo entero; que se rebela contra la estupidez de la televisión, los anuncios, la polución, la guerra, la agresividad y el modo de vivir de los adultos cuadrados”.¹²⁵ Entre las “cartas de amor y furor” se encontraba una de Carlos Monsiváis, quien también celebraba el proyecto pues rechazaba “las publicaciones

¹²¹ La reforma educativa fue, de hecho, *leit-motiv* del gobierno de Echeverría, probablemente motivado más por la necesidad de congraciarse con la juventud que por una evaluación del sistema educativo mexicano. Véase, AGUSTÍN, Tragicomedia mexicana 2..., pp. 54-56.

¹²² “Jueves de Corpus: bronca de tres años”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 3, 15 de julio de 1971.

¹²³ Gabriel Vargas Lozano, “Cartas de amor y furor”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 2, 15 de junio de 1971.

¹²⁴ José González, “Cartas de amor y furor”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 3, 15 de julio de 1971.

¹²⁵ Manuel Navarro, “Cartas de amor y furor”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 3, 15 de julio de 1971.

decrépidas donde se opina, en forma alternada, sobre la decadencia de las costumbres y las costumbres de la decadencia”, pero se mostraba renuente ante una contracultura juvenil en la que dominaba el imperialismo cultural del norte. “¿Tendrán el suficiente material mexicano? Ese es el enigma y el desafío. De lo contrario, a repetir esquemas coloniales”.¹²⁶

Pero *Piedra rodante* logró hacer justicia a las preocupaciones de sus lectores mexicanos. Y si, por un lado, traducía entrevistas de *Rolling Stone* a John Lennon o reportaba las novedades de los hombres con melenas largas en la Unión Soviética, también denunciaba cuando no se admitía a los “chavos de pelo largo” en el restaurante Sanborns de San Ángel, a razón de que era un lugar de “familias decentes”.¹²⁷ Otro artículo también denunciaba a las oficinas públicas del Seguro Social, de Relaciones Exteriores y de Tránsito porque, “a pesar de las intenciones del presidente Echeverría de dialogar con la juventud”, se negaban a realizar trámites a los jóvenes que no se cortaran las “greñas” para sus fotografías. También capturaron el clima de desinhibición sexual que circulaba entre los jóvenes mexicanos y su entusiasmo con promover una transformación de los valores morales. En los meses que siguieron al “halconazo”, la revista hizo un reporte de las actividades de agitación política en la Facultad de Filosofía y Letras, incluyendo la puesta en marcha de Radio Humanidades. En ésta, los estudiantes anunciaban los horarios de las asambleas, pero “gran parte del tiempo retozaban y decían cosas como «la represión sexual nos la impone el régimen; así que, compañeros, luchemos unidos hasta vencer, ¡hasta lograr la completa libertad sexual!»”.¹²⁸

Las reivindicaciones de una mayor libertad sexual no se restringían al terreno de la protesta juvenil, sino que provenían de un clima de desinhibición propio de la contracultura. En las páginas de *Piedra rodante* se documentó, por ejemplo, la popularidad de los “hoyos fonqui” en los barrios populares de la ciudad de México, donde los jóvenes podían escapar de la mirada adulta y escuchar a las bandas de rock como *Three Souls in my Mind*, *Peace & Love* o *Los Dug Dugs*. La libertad de mover el cuerpo, las posibilidad de experimentar con drogas y la oportunidad de entregarse a las pasiones sensuales eran ingredientes esenciales

¹²⁶ Calos Monsiváis, “Cartas de amor y furor”, *Piedra rodante*, vol. 1., núm. 4, 15 de agosto de 1971.

¹²⁷ John Werner, “La entrevista de Rolling Stone: John Lennon”, *Piedra rodante*, vol.1, núm. 1, 15 de mayo de 1971, “La entrevista de Rolling Stone: John Lennon. Parte II”, *Piedra rodante*, vol.1, núm. 2, 15 de junio de 1971, “La URSS permite el pelo largo”, *Piedra rodante*, vol.1, núm. 2, 15 de junio de 1971 y “Canto rodado”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 3, 15 de julio de 1971.

¹²⁸ Observador, “UNAM: ¿politizar y politiquear?”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 4, 15 de agosto de 1971.

de la experiencia. En una crónica de Parménides García Saldaña, se hacía un recuento de la cultura “fonqui”, que hundía sus raíces en el blues afroamericano. Recordando una canción de Bessie Smith, el escritor explica que “funkis es ese modo ‘grosero’ de hablar del amor sexual. Modo grosero que sólo es posible en aquellos lugares donde las ‘buenas costumbres’ es lo de menos. Porque lo único que se desea es un rato de alegría, un rato de liberación”. Al terminar su trayectoria histórica y geográfica hasta llegar a los salones cerca del monumento a La Raza, a los que asiste “la chaviza” que no tiene para ir a los cabarets de la Zona Rosa, García Saldaña recupera también el ambiente sensual. “Un, dos, tres, cuatro. Los cuerpos como acosados, como agotados, como alivianados. Los rostros como reflejando las expresiones de los cuerpos. En el aire flota cierta angustia de represión, el deseo de hacer el amor en esos precisos instantes”. Se trataba de espacios de socialización con cierta permisividad moral. “Las colitas van acá y bailan con el profesor que más les aliviane”.¹²⁹

El lenguaje de la contracultura juvenil se caracterizó por su creatividad y su irreverencia. Pero en el uso del término “colita” para referirse a las “chavas alivianadas” se adivina una actitud violenta, en la que las mujeres son valoradas como objeto de consumo sexual disponible para los hombres. Una de las “cartas de amor y furor” a la revista, por ejemplo, terminaba enviando abrazos y besos, “los primeros para ustedes, los segundos para las secres”.¹³⁰ Más allá de la evidente preocupación homoerótica que subyace en esta innecesaria aclaración, deja patente que a pesar de la libertad sexual, ni siquiera los jóvenes más “alivianados” veían a sus contrapartes femeninas como iguales. Huelga decir que *Piedra rodante* contaba con escritoras y periodistas entre su equipo de colaboradores y la presencia femenina en la revista no se restringía al apoyo secretarial, si es que contaba con éste.

En agosto de 1971, a causa de los rumores de la reposición de la ópera-rock *Hair*, que había sido censurada tras su estreno en Acapulco en 1969, *Piedra rodante* publicó varios reportajes, crónicas y entrevistas sobre lo acontecido aquel año. Según se informa, justo antes del estreno en el teatro Acuario, al que asistieron 500 espectadores de la crema y nata del puerto turístico, el productor subió al escenario para dar unas palabras. “Queremos dedicar esta obra como puente de diálogo entre las dos generaciones que hoy chocan en el mundo: los jóvenes que desean ser comprendidos y los adultos que insisten en no entender nada”.

¹²⁹ Parménides García Saldaña, “Los hoyos funkis”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 3, 15 de julio de 1971.

¹³⁰ Luis Alberto Chávez, “Cartas de amor y furor”, *Piedra rodante*, vol.1, núm. 3, 15 de julio de 1971.

Para preparar al público, además, se advirtió que la obra “se burla del sexo, reducido a una función básica de la vida, quitándole morbosidad”. Así se advirtió sobre los desnudos totales que se avecinaban, en los que los actores se abrazarían unos con otros cantando sobre la pureza de sus cuerpos. “Lo importante es que la obra se trata de la actitud de la juventud y, por eso, es universal”.¹³¹ El diálogo entre dos generaciones, por supuesto, no se logró y la censura y persecución al equipo de *Hair* tras su estreno en 1969 fue brutal.

Todo esto lo contó Alfredo Elías Calles, nieto del expresidente Plutarco Elías Calles, en una entrevista que concedió a Manuel Aceves. En ésta aprovechó para reivindicar su libertad de pensamiento y sus logros al margen del legado de su familia. También recordó detalles de la producción, como la anécdota según la cual la policía de Acapulco detuvo a uno de sus actores “por greñudo y mugroso” y porque, según le dijeron al liberarlo, “parecía vieja”. También explica que el sindicato de actores de la ANDA pidió extraoficialmente que sólo los actores nacionales se desnudaran en escena. Como *Hair* se presentaría con su libreto original en inglés, gran parte de su elenco era extranjero y su indignación al saber que no aparecerían desnudos los llevó a planear una protesta y desnudarse en pleno Zócalo. La respuesta de las autoridades tras la primera función hizo que aquello nunca se concretara y, al contrario, según cuenta el productor, el elenco debió esconderse pues Gobernación exigía su expulsión del país. El recuento de la campaña de desprestigio de la cual fue objeto cuando la obra fue cancelada por “faltas a la moral” ilustra el repertorio de ansiedades sociales que provocaba la cultura juvenil de la época. “Se me presentaba como promotor de la homosexualidad y las drogas, depravado sexual, inflamador de conciencias con obscenidades y, la más socorrida, como torvo narcotraficante”.¹³² Para escapar a esta situación, se autoexilió en Yugoslavia, donde pudo presentar la obra.

En retrospectiva y, ante los rumores de la reposición de la obra, Alfredo Elías Calles consideraba que ya no habría problemas con la censura. Pensaba que *Hair* “abrió la brecha que nos permitió admirar las teclas de Isela Vega en los panti-desnudos de Jodorowski [sic]” y, en todo caso, México tenía una “gran tradición de encuertrices”. En ese sentido, pensaba que “en realidad, el azote está en que sean los chavos los que se encueren. En ese momento

¹³¹ “‘Hair’: historia de una infamia”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 4, 15 de agosto de 1971.

¹³² Manuel Aceves, “La entrevista de Piedra rodante. Alfredo E. Calles” *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 4, 15 de agosto de 1971.

se nos sale lo charro; no permitimos que nuestras mujeres hagan valer su derecho de ver lo mismo que nosotros”. En todo caso, de reponerse la obra, “sería una buena oportunidad de reiniciar el diálogo con la juventud, interrumpido por los “halcones”. Porque *Hair* es de y para la juventud”. Así lo enfatizó al cerrar la entrevista con un “viva México, vivan las greñas y los chavos de 15 años”.¹³³

De manera retadora, tras la entrevista se colocó una serie de opiniones a propósito de *Hair*, pero primero se reprodujeron algunas declaraciones del presidente Echeverría en campaña. Entre ellas hablaba de no temer a la protesta de la juventud y su afamado llamado a cerrar camino a los “emisarios del pasado”, con los que pretendía separarse de la represión del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. También decía que “ser joven es rebelarse contra todo aquello que no se ajuste en lo social a las palabras, a las promesas, a los proyectos formulados por los adultos”. En las siguientes páginas, voces como las de José Agustín, Elsa Cross y Federico Campbell defendieron la ópera-rock como un reflejo de la cultura de la juventud. Éste último enfatizó que el show “ha sido autorizado por gobiernos menos sofisticados —y mucho menos revolucionarios— del continente, como los gorilatos de Argentina y Brasil”. En su comentario, Mauricio Peña veía ya lejanos los años de la censura del musical. “Sin embargo, yo tengo la sensación de que algo bueno se ha perdido, no sé; el entusiasmo de hacer mover montañas no se ha dado entre la gente joven de los últimos tres años”.¹³⁴

Esta evaluación de la vida post-Tlatelolco confirma una percepción de despolitización entre la juventud, temerosa de la represión tras los acontecimientos del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971. Esta debió llevar sus entusiasmos de transformación de los valores morales al terreno de la contracultura. A través de las expresiones culturales, la juventud post-Tlatelolco se opuso al modelo de vida de una sociedad que consideraba reprimida e impulsó una actitud desinhibida e irreverente ante la sexualidad. *Piedra rodante* fue un vehículo de esas reivindicaciones. Sin embargo, el proyecto editorial se enfrentó a la campaña de desprestigio a la cultura juvenil tras el Festival de Rock y Ruedas de Avándaro. Con Avándaro, los jóvenes “alivianados” y rebeldes vieron cumplirse sus premoniciones sobre la contracultura. Tal como temían que sucediera con *Piedra rodante*, el festival mostraba la

¹³³ Manuel Aceves, “La entrevista de Piedra rodante. Alfredo E. Calles” *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 4, 15 de agosto de 1971.

¹³⁴ Manuel Aceves, “La entrevista de Piedra rodante. Alfredo E. Calles” *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 4, 15 de agosto de 1971.

asimilación del rock al mercado de consumo. En todo caso, la campaña de desprestigio a la que se vio sometida la juventud de *hippies* y rockeros también neutralizó su potencial transformador. El énfasis de los enemigos de la contracultura en la disipación sexual de los jóvenes da cuenta de la medida en que gran parte de ese potencial transformador era el de la llamada revolución sexual.

La encuerada de Avándaro.

La contracultura juvenil de los años sesenta tuvo detractores desde que aparecieron sus primeras expresiones en México. Incluso los medios de información más acordes a la vanguardia internacional, como la revista semanal *Sucesos para todos*, que se preciaba de gozar de un “amplio criterio”, encontraban problemático que los jóvenes mexicanos siguieran las tendencias de la juventud internacional. En sus páginas, la cultura *hippie* fue celebrada como una forma de renuncia a los valores imperantes y también por su rechazo a la guerra. Sin embargo, también fue rechazada como una moda que se imitaba acríticamente. En un artículo, por ejemplo, se explicaba las raíces del *jipismo*, recuperando las reflexiones de Charles Halbrek, “uno de los más talentosos jipis de Los Ángeles”. Aunque éste mencionaba que no existía una filosofía como tal, aclaraba: “suscribimos las ideas de Marcuse, y dirigimos nuestra mirada hacia las grandes religiones de Oriente (...) estamos, pues, en contra de esa sociedad de consumo, esa sociedad materialista y burguesa”. El artículo hacía después una caracterización de tipos sociales: los *hippies* vagabundos; la crema, jóvenes pudientes que usaban trajes estrambóticos; y los bohemios, que asistían a Berkeley y cultivaban una cultura de protesta.¹³⁵ Otra opinión consideraba que los *hippies* eran el producto del hartazgo producido por la era de la publicidad y destacaban sus costumbres sexuales. “Su amor es liberación del sexo, desbordando los cauces tradicionales del derecho, la moral y las buenas costumbres. ¿Escándalo? Todo según el cristal con que se mira. Más bien anarquismo: amor libre, comunión y no pecado, rompimiento de los controles prohibitivos, rompimiento de inhibiciones”.¹³⁶

¹³⁵ Joseph G. Sorel, “Los hippies. Cómo son, qué buscan”, *Sucesos para todos*, 6 de febrero de 1971.

¹³⁶ Juan Almudi, “Flower Power. Hippies vs. Establishment”, *Sucesos para todos*, 6 de febrero de 1971.

Sin embargo, cuando se trataba de los *hippies* mexicanos, las calificaciones normalmente eran negativas. Se asumía que la apropiación de la cultura *hippie* en México era el producto de la mercantilización y la moda. En un texto, por ejemplo, se critica a los que llamaban los “hippies ñeris”, que eran “hippies de apariencia y no de esencia la mayoría”. Rechazando la imitación, el documento proponía una introspección en la cultura nacional para un auténtico renacimiento. “Nos llamarán Serpientes Emplumadas”.¹³⁷ Otra opinión, acaso menos extravagante, insistía en la poca importancia que los *hippies* tenían en nuestra cultura. Se criticaba la doble moral con que se les señalaba por su consumo de drogas pues la generación de sus padres, se decía, era de alcohólicos irredentos. Se les retrataba como seres inofensivos y ridículos que, en un país subdesarrollado como México, más que ir a la zaga de la filosofía oriental, se conformaban con un taco gratis. Así, las campañas más conservadoras contra los *hippies* se miraban con sospecha, pues se creía que eran un chivo expiatorio. Los *hippies* eran los nuevos comunistas: un enemigo común, pero desconocido. “La inmensa mayoría de la población no ha visto jamás a un comunista, ni se imagina cómo son, ni sabe qué quieren”.¹³⁸

No se opinaba así en *Jueves de Excelsior*, un medio más conservador en temas culturales. Una opinión firmada por F. O. P. denunciaba la aparición de los “Mexican Hippies” y la influencia juvenil del “neo-hippismo mercantilizado”. “Vinieron el amor libre y las orgías. Surgió el vocabulario hippie, una vestimenta hippie, una música hippie”. También denunciaba la aparición de estos sujetos en la ciudad de México. “Aunque ya es menos común que hace unos meses, todavía los capitalinos se detienen en las calles al ver pasar una pareja de hippies. En la ‘zona rosa’, por ejemplo. ‘Ya no se sabe cuál es el hombre y cual la mujer’, comenta la gente”. Además de despreciados por la inmoralidad de sus prácticas, los *hippies* mexicanos fueron vistos públicamente como el producto de una imitación que no se adaptaba bien a la realidad nacional. México, se decía, necesitaba jóvenes que mostraran su descontento con una “manifestación recia y audaz”, no con pacifismo. “México necesita hombres, no hippies”.¹³⁹

¹³⁷ Adela Fernández, “El hippie ñeris”, *Sucesos para todos*, 23 de octubre de 1971.

¹³⁸ Alejandro Murillo, “Contra los hippies... una campaña injusta”, *Sucesos para todos*, 2 de mayo de 1970.

¹³⁹ F. O. P., “Aparecen los Mexican Hippies”, *Jueves de Excelsior*, 3 de octubre de 1968.

El concierto realizado en Avándaro los días 11 y 12 de septiembre de 1971 es acaso el suceso que deja más claro el extrañamiento que generaba la adaptación de las conductas de los *hippies* en la realidad mexicana. *La cultura en México* elaboró un conjunto de crónicas sobre el Festival de Rock y Ruedas, el primer evento masivo en su clase en México, y que buscaba a ser una versión mexicana de Woodstock. Las crónicas resaltan la adopción de las modas juveniles. “La adaptación era imposible. Todos se ven iguales, se repetía la gente”.¹⁴⁰ Sobre todo, se señalaba el fracaso del evento. Una de las crónicas insistía en que el ambiente festivo no había logrado imponerse, la música no logró “prender” al público y la lluvia tampoco ayudó. Además, la cantidad de casos de jóvenes que recurrieron a atención médica por consumo de drogas —sesenta por ciento de los 132 casos que requirieron atención médica en general— generó escándalo. Las crónicas sugerían que los jóvenes pudientes habían compartido —o vendido— drogas muy fuertes a jóvenes que normalmente no podrían pagarlas y cuyos cuerpos, no precisamente bien nutridos, no habían logrado procesar.¹⁴¹ Otra crónica destaca que, durante el festival, no había imperado el clima de amor y paz del *jipismo*. Al contrario, desde el escenario se trataba de “alivianar” al público con un megáfono y abundaron conatos de violencia.¹⁴²

Sobre todo, tampoco logró concretarse la celebración del cuerpo desnudo a la que, imitando a Woodstock, se aspiraba. Por un lado, la proporción altísima de hombres respecto a mujeres reportada en el evento permite sospechar que la supuesta liberación de los cuerpos de las mujeres estaba sólo en la imaginación de los hombres. El nudismo, que aparentemente fue practicado por varios hombres en el campamento improvisado que se armó frente al escenario de Avándaro, se apreció como incómodo o impostado. “Tres hombres se miran satisfechos de su desnudez y acaparan la atención de los paseantes. Los que permanecen vestidos dan a la situación un clima de inquietud. Morbosidad. Están como ante una película de Isela Vega”. Una joven que, montada sobre un camión, se desnudó a la vista de todos, generó escándalo. “A coro gritan: ¡Bájala!, ¡bájala!, ¡bájala! Con lujuria en sus ojos, la muchedumbre, en oleadas, parece querer derribar las torres. ‘Déjame ver, maestro, no me

¹⁴⁰ C. Zenzes, J.L. Fernández, V. Anaya y E. Calderón, “Una guerra sin soldados”, *La cultura en México*, 6 de octubre de 1971.

¹⁴¹ C. Zenzes, J.L. Fernández, V. Anaya y E. Calderón, “Una guerra sin soldados”, *La cultura en México*, 6 de octubre de 1971 y Sol Agueda, “Lodo sobre lodo”, *La cultura en México*, 6 de octubre de 1971.

¹⁴² Abraham Nuncia, “Ni Nirvana ni Sodoma”, *La cultura en México*, 6 de octubre de 1971.

tapes'. Los tipos que están en la tarima sonrén y, de vez en cuando, piden que se tape a la muchacha, hasta que alguien, con una cobija, la cubre".¹⁴³ La famosa "encuerada de Avándaro" se volvería figura célebre cuando, en los días siguientes al festival, se desatara la campaña de desprestigio contra el evento, su música y sus asistentes.

En la revista *Piedra rodante* se hizo eco de esa campaña de desprestigio y se reprodujeron algunas de sus afirmaciones más alarmantes. Enrique Olivares Santana, presidente del Senado, había dicho, por ejemplo, que los jóvenes que asistieron a Avándaro buscaban una "puerta falsa" de salida a sus problemas. Carlos Hank González, gobernador del Estado de México, se mostró moderado, acaso por no querer afectar la imagen del municipio de Valle de Bravo (al que pertenece Avándaro) y dijo negarse a creer en "una juventud podrida".¹⁴⁴ Con todo, el número especial que la revista dedicó a Avándaro buscaba contrarrestar la mala imagen del festival. Para poner en proporción los 132 casos de atención médica y los 3 muertos reportados por los medios, *Piedra rodante* reproducía una nota de *El Heraldo de México* en la que se reportaban 21 muertos, 665 heridos y 275 arrestados durante las fiestas patrias que se habían festejado ese 15 y 16 de septiembre, unos cuantos días después del festival.¹⁴⁵

Como las críticas a la "depravación sexual" fueron lugar común en la campaña contra Avándaro, en *Piedra rodante* se reprodujeron las declaraciones de un agente de policía que, si bien constató que "hubo pelones que andaban encuerados y hasta un cuerito hizo su estrip", insistió en que incluso "en pleno Chapultepec (...) pasan más cosas de esas que llaman faltas a la moral".¹⁴⁶ Con todo, en las crónicas que se publicaron en este número especial abundan las descripciones del ambiente de desinhibición que imperó en el festival. En un texto del sacerdote promotor de la Teología de la Liberación, Enrique Marroquín, se destacaba la sensación de "retorno a lo tribal (...) a los ritos colectivos de purificación o iniciación sexual, al alma colectiva, al inconsciente cósmico de las drogas, al sentimiento orgiástico, a la catarsis liberadora de los momentos colectivos de desinhibición". Pero en otras ocasiones el retrato era menos idealizado. En el mismo texto de Marroquín se podía leer sobre momentos

¹⁴³ C. Zenzes, J.L. Fernández, V. Anaya y E. Calderón, "Una guerra sin soldados", *La cultura en México*, 6 de octubre de 1971.

¹⁴⁴ Observador, "Avándaro y la esperanza", *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

¹⁴⁵ Enrique Ahmed, "Pero no hay fijón", *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971

¹⁴⁶ Observador, "Avándaro y la esperanza", *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

más tensos, como cuando “se tuvo que dar luz verde a las encueratrices, y ya entonces el público se desentendió del rock. Varias veces se tuvo que interrumpir la pieza a la mitad. El público pedía grupis y morbo. ‘¡Para eso váyanse a un burdel! —gritó una voz’.¹⁴⁷ Y a pesar de la poca asistencia femenina, todas las miradas estaban puestas en ellas. “Qué buena onda mirar a las chavas pasadas, floreras y alivianadas”, decía Parménides García Saldaña en su crónica, “*Sweet Little Sixteen* se ha rebelado en contra de la máquina de escribir, los permisos de papá y mamá y le ha llegado al reventón”. Durante el festival, los jóvenes debían demostrar que la “onda de paz y amor” consiste en “alivianarse, volar entre la música y fornicar”.¹⁴⁸

Para los jóvenes entusiastas del rock, todo esto formaba parte de una postura de liberación frente a la represión sexual. Así lo consideraba Paco Ignacio Taibo, para quien, si los jóvenes “se desnudaron, fumaron algunos mariguana e hicieron el amor” era como parte de “una posición de protesta. Que se trata de gritar, en unas condiciones favorables, el repudio a una sociedad que los reprime”.¹⁴⁹ Haciendo eco del lenguaje del freudomarxismo, Carlos Solórzano creía que se trataba de “la liberación de todas las presiones instintivas que se van acumulando en ‘el malestar en la cultura’”.¹⁵⁰ Para gran parte de la opinión pública, sin embargo, aquello era una prueba de los vicios a los que conducía la contracultura juvenil. Además de las “faltas a la moral”, los jóvenes debieron enfrentarse a los ataques por su consumo de drogas y alcohol, así como por su supuesta violencia, vandalismo y criminalidad en el contexto del festival musical. La campaña de desprestigio fue tan generalizada, que en las páginas de *Piedra rodante* se plantearon las sospechas de que se tratase de una acción coordinada. Según una profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, todo resultaba muy turbio y parecía “un pretexto para justificar nuevos ataques a cualquier tipo de manifestación juvenil”.¹⁵¹ De la revista militante, *¿Por qué?*, que apoyaba los movimientos de guerrilla rural en el estado de Guerrero, se recogía una teoría según la cual el suceso de Avándaro y su posterior desprestigio formaba parte de un “plan aplicado por el imperialismo

¹⁴⁷ Enrique Marroquín, “Dios quiere que llueva para unirmos”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

¹⁴⁸ Parménides García Saldaña, “Avándaro, amor y pasión”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

¹⁴⁹ Paco Ignacio Taibo, “El Universal. 27 de septiembre”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

¹⁵⁰ “Monsi y Solórzano: Carlos, no parientes”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

¹⁵¹ Jorge Martínez Rodríguez, “Opinan profesores de la Universidad”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

estadounidense, en claro contubernio y complicidad con las oligarquías nacionales”, con el propósito de “contrarrestar la creciente influencia de una generación que ha despertado a la vida social, política y económica desde el inicio del Movimiento Estudiantil”.¹⁵²

Al margen de la campaña de desprestigio, la opinión de Carlos Monsiváis incomodaba de manera particular porque se oponía a lo que sucedió en Avándaro pero no encajaba con las sospechas de una acción conservadora organizada. A pesar de su férrea postura contra la censura, Monsiváis lamentaba que se reunieran “enloquecidos porque se sentían gringos”, todos esos jóvenes que, según su opinión, eran los mismos que no protestaron por el 10 de junio. Se trataba de un “triunfo del mass-media norteamericano. (...) Uno de los grandes momentos de colonialismo mental del Tercer Mundo”.¹⁵³ Indignado, un lector de *Piedra rodante* escribió una respuesta a Monsiváis, en la que aseguraba que los jóvenes de Avándaro sí estaban comprometidos. (Después de todo, los testimonios coinciden en que, hacia el final del festival, el *Three Souls in my Mind* dedicó una versión de “*Street Fighting Man*”, de los *Rolling Stones*, a las víctimas del 10 de junio.¹⁵⁴) En todo caso, consideraba que había que recordarle a Monsiváis que “la resistencia juvenil de hoy ya no es la de los años 50 (...) Ya no hay ilusos que le vayan al PC”.¹⁵⁵

En ese mismo número, se publicó también un “prontuario liberal”, caracterización de 58 puntos que se burlaba de las posturas consideradas arcaicas de “liberales” como Monsiváis. En su punto número 18 el prontuario explicaba, por ejemplo, que “los liberales sostienen que el Partido Comunista sigue a la vanguardia de la lucha revolucionaria”. También decía que, para ellos, “las drogas disminuyen la conciencia crítica” y que “les irritan los nacos, los xipitecas que tiran la neta psicodélica y, sobre todo, los Hell’s Angels”. En un tono más burlón, el prontuario afirmaba que los liberales guardaban una “envidia secreta a Carlos Fuentes” o que estaban dispuestos a deshacerse de espacio vital “a fin de encontrar acomodo suficiente para sus colecciones del suplemento cultural de *Siempre!*”¹⁵⁶ Así se pretendía satirizar el estilo de vida sofisticado de los intelectuales mexicanos de izquierda.

¹⁵² Horacio Espinoza Altamirano, “¿Por qué? No. 70”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

¹⁵³ “Monsi y Solórzano: Carlos, no parientes”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

¹⁵⁴ Parménides García Saldaña, “Avándaro, amor y pasión”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

¹⁵⁵ Alfonso Perabeles, “Cartas de amor y furor”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm 7, 15 de noviembre de 1971.

¹⁵⁶ Luis Antonio Morales, “Nuevo prontuario liberal”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm 7, 15 de noviembre de 1971.

Pero a estas características se sumaban otras que distinguían a los liberales de la actitud desinhibida e irreverente que la contracultura juvenil había adoptado respecto a la sexualidad. Según el prontuario, los liberales “siempre ponen especial atención en decir: preservativo, coito, pompas y *menage a trois*” y “hablan con respeto de todo lo que concierne a su vida sexual”. También se enlistaba que los liberales detestaban la pornografía, pero tenían una versión mexicana del *Kamasutra* como libro de cabecera. En ese sentido, los jóvenes “aliviados” presumían tener una actitud más franca ante las cosas del sexo, pero también un compromiso más profundo con la liberación de las actitudes impuestas por un modelo social represivo. Contrario a esto, los liberales “dudan acerca de las raíces revolucionarias del movimiento *Women’s Liberation*”. Igualmente, “buscan a Greta Garbo en sus esposas y a Raquel Welch en sus amantes”. Al referirse a estas actrices —la primera símbolo de refinamiento y la segunda de voluptuosidad— se buscaba criticar la doble moral de los intelectuales, que querían desterrar de su imagen pública cualquier rasgo de vulgaridad o mal gusto. En contraste, los jóvenes tenían una verdadera conciencia crítica y se colocaban como la vanguardia de la revolución sexual.

El último número que logró publicar *Piedra rodante* causó revuelo porque incluía una entrevista con Alma Rosa González López, la famosa “encuerada de Avándaro”. González López tenía 16 años, era originaria de Monterrey y había abandonado la vida con su familia. Se hallaba camino a Huautla, en donde se encontraría con su pareja de aquel entonces. De esa emblemática entrevista se han destacado los detalles que dio sobre el abuso de sustancias en el festival.¹⁵⁷ Sin embargo, la entrevistada también reflexionó sobre sus razones para desnudarse en el festival, en medio de una concurrencia principalmente masculina. Según recuerda, “tenía una camiseta blanca, de hombre, y los chavos que pasaban me miraban con morbo”. Incómoda, decidió quitarse la ropa. “Entonces yo quería decirles de alguna manera: ¡aliviánense! Me molestaba que me vieran con mala idea, no me gusta la morbosidad, a mí sólo lo que es natural”.¹⁵⁸ Así, independientemente del ambiente festivo y del consumo de sustancias, el desnudo de González López tenía como fundamento, al menos como reflexión retrospectiva, una actitud de naturalidad respecto a los asuntos de la sexualidad.

¹⁵⁷ Véase AGUSTÍN, *Tragicomedia mexicana 2...*, p. 32.

¹⁵⁸ “Gran interviú con la encuerada de Avándaro”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 8, 15 de enero de 1972.

Además de esto, la entrevista en cuestión formaba parte de un número especial sobre sexualidad, que se anunciaba en la portada con una mujer desnuda, con el cabello suelto y sosteniendo un calendario y unos preservativos con los que se cubría el cuerpo. El título “Las chavas y el catre” ya daba cuenta del sesgo masculino de su aproximación. Su dossier comenzaba con una opinión editorial en la que se daba vuelta a la noción de que el cuerpo es sagrado. “Yea, el cuerpo es sagrado y, por lo mismo, si pide pan hay que respetarlo y darle pan (...) hay que dejar que chavo y chava le lleguen y no ladrarles que son unos cochinos”. A esto le seguía una presentación pormenorizada de los beneficios de los métodos anticonceptivos, poniendo especial atención a la píldora. Sobre todo, el artículo enfatizaba que estos métodos tenían importancia para lograr el objetivo principal de las relaciones sexuales: el placer. “¿Cuándo crece el goce que regala el sexo? Pues apenas es posible desterrar el temor al embarazo mediante la píldora (...). Aquí procede, en justicia, reconocer que el sexo sólo brinda placer ante todo y que, por añadidura, obsequia nenes. No al revés”.¹⁵⁹ Para los editores de *Piedra rodante*, además, los anticonceptivos eran una herramienta para lograr la liberación femenina.

La entrevista a “la encuerada de Avándaro” coronaba en realidad una serie de entrevistas a “chavas liberadas” que formaba parte del dossier, y que hacía especial énfasis en sus vidas sexuales. Norma, la primera de ellas, de 20 años, era una “grupi” con aspiraciones de cantante; la segunda, María, de 23, militante marxista que se dedicaba al periodismo. Como integrantes imprescindibles de una misma juventud, la selección pareciera representar lo indisociable de la contracultura y la protesta. Sus entrevistas también documentan los ideales de libertad sexual que circulaban en la juventud. Norma no creía en el matrimonio. “A la mera hora eso vale gorro. Un cuate anda contigo mientras le pases y te pase, haya papeles o no. Entonces, ¿para qué armar tanto irigote? Mejor te vas por la libre”. María, por su parte, vivía en unión libre y tenía una relación con ciertas libertades. “Tenemos libertad para hacer el amor con otros ante un impulso irresistible. Pero por una vez y por impulso”.¹⁶⁰

Con todo, las entrevistas dan cuenta que su carácter de “chavas liberadas” se daba en un ambiente hostil. Norma se había practicado un aborto en condiciones de clandestinidad y no se lo deseaba a nadie. “Duró como dos horas y no sé que tanto me hicieron. El caso es que

¹⁵⁹ “Las chavas y el catre”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 8, 15 de enero de 1972

¹⁶⁰ “Preguntas candidas a chavas liberadas”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 8, 15 de enero de 1972.

quedé mal”. María sentía la necesidad de señalar que un requisito para su libertad sexual era que ella misma tuviera el deseo de tener relaciones sexuales. “Lo que pasa en este país es que el chavo es el que decide cuándo hacer el amor, y yo creo que la voluntad y el deseo deben ser mutuos”. Esto sin mencionar los casos de las otras dos entrevistadas, ambas menores de edad. Diana, de 15 años, había sufrido abusos sexuales y atravesado mucha precariedad. Vivía en una comuna y estaba embarazada. Pinki, de 16, estudiaba Preparatoria y sus experiencias sexuales no eran penetrativas. Las incómodas preguntas del entrevistador, que insistía en si aquello no era “represión”, hicieron reaccionar a la entrevistada. “Ya te dije que pienso seguir haciéndolo como hasta ahora y así seguir conservando un cierto respeto de mí misma como mujer”.¹⁶¹

Al presentar esta serie de entrevistas, la redacción de *Piedra rodante* sabía que iba a discutir temas que a la opinión pública resultaban obscenos. “Veamos cuánta libertad de expresión hay en México”, advertía el editor. Ese sería el último número de la revista. Su caída tendría probablemente más que ver con la campaña de desprestigio que Avándaro y, con ellos, los medios dedicados a la difusión del rock entre los jóvenes, sufrieron ese año. Radio Juventud, por ejemplo, había sido suspendida meses antes.¹⁶² Junto con la represión directa sufrida en Tlatelolco y el Jueves de Corpus, esta campaña de desprestigio también logró domesticar los entusiasmos de la contracultura y la protesta juvenil y con ello se vio limitado también el horizonte de la revolución sexual. Ésta, tal como sucedía con los rasgos de la cultura *hippie*, también se asimilaría a los valores sociales imperantes, incorporándose al mercado de consumo. Desde allí, la contracultura continuaría contribuyendo a la transformación de los valores morales en torno a la sexualidad.

Conclusiones.

Los jóvenes de los años sesenta aspiraron a una transformación generacional que superara las barreras de la represión social, adoptando una actitud más desinhibida e irreverente respecto a la sexualidad. A lo largo de la década, la juventud de clase media de la ciudad de México atravesó por un proceso de politización en sintonía con la Nueva Izquierda

¹⁶¹ “Preguntas candidas a chavas liberadas”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 8, 15 de enero de 1972.

¹⁶² “Un ritornello Avandárico”, *Piedra rodante*, vol. 1, núm. 6, 31 de octubre de 1971.

internacional y elaboró reflexiones sobre la moral sexual de su época. Las ideas de Herbert Marcuse y otras críticas a la represión social buscaban soluciones al mundo industrializado y a la tensa situación de la Guerra Fría, pero también contenían importantes cuestionamientos a los comportamientos sexuales considerados moralmente correctos. Una generación de jóvenes artistas e intelectuales contribuyó a difundir estas reflexiones sobre la sexualidad gracias al departamento de Difusión Cultural de la UNAM—como en *Radio Universidad*— y a medios impresos cardinales para la vida cultural del país —como en *La Cultura en México*.

En sus espacios de expresión, como *El corno emplumado* y *Piedra rodante*, los jóvenes de ese período dieron forma a una contracultura que rechazó los valores de su época. Se negaban a amoldarse a una vida productiva en una sociedad en la que les resultaba imposible expresar libremente sus necesidades. También salieron a las calles a reclamar instituciones democráticas y a promover la transformación que imaginaban. Cuando la represión del Estado se hizo presente en Tlatelolco en 1968 y en el Jueves de Corpus en 1971, algunos de esos jóvenes se radicalizaron y se unieron a las guerrillas urbanas. La mayor parte de ellos, sin embargo, se volcó sobre los espacios de expresión de la contracultura, en los que continuaron planteando críticas a la moral sexual imperante. Buscaron establecer relaciones sexuales más libres y una relación menos pudorosa con sus cuerpos. También celebraron el avance de las tecnologías anticonceptivas por su potencial para la liberación de las mujeres, pero sobre todo porque permitían practicar relaciones sexuales sólo por placer. De todos modos, sus debates muestran que no lograron transformar del todo las normas de género de su tiempo. A menudo, los varones —que dominaban la conversación— mostraban poca consideración por las preocupaciones de las mujeres y les daban trato de objetos sexuales.

A principios de la década de los setenta, las campañas de desprestigio dirigidas a la contracultura mermaron el potencial transformador de la revolución sexual planteada por los “greñudos”. También, como ya lo pronosticaban, gran parte de sus características —su moda, su música, su vocabulario, etc. — terminaron por ser asimiladas a la sociedad que se pretendía rechazar, incorporándose al mercado de consumo. Las características de este mercado se convertirían en el símbolo visible de un cambio de valores en torno a la sexualidad.

CAPÍTULO 2

PARA CABALLEROS. PORNOGRAFÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA EN LA AMPLIACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA MORAL PÚBLICA.

A principios de la década de los ochenta, la estación radiofónica Radio UNAM transmitía un programa llamado *Fonoteca Radio UNAM*, en el que se promovía la memoria de la Universidad a través de la reproducción y el comentario de grabaciones históricas. A finales del año de 1982, el programa transmitió un documento sonoro que databa de septiembre de 1967. Se trataba del registro de una mesa de debate en el Auditorio “Justo Sierra” de la Facultad de Filosofía y Letras —hoy Ché Guevara—, en el que el Comité Ejecutivo del Estudiantado de la Facultad y el grupo “José Carlos Mariátegui” habían reunido a distintas personalidades para debatir una campaña anti-pornografía que invadía el espacio público.

Según una carta del editor Arnaldo Orfila a su amigo el escritor Carlos Fuentes, por aquellos días los muros de la ciudad estaban “cubiertos de leyendas enormes que gritan: ‘muera la pornografía, viva México’, firmados por CONAVAP (Corporación Nacional de Afirmación de los Valores Patrios)”. Contaba, además, que había grupos de jóvenes recaudando firmas en bares y restaurantes para promover una ley anti-pornografía. “Todo esto es realmente deprimente y sería interesante que, desde Europa, llegaran las voces de ustedes y de otros intelectuales europeos burlándose de este retraso latinoamericano”.¹⁶³ La idea de Orfila se concretaría, más o menos, en la sesión del Auditorio de la Facultad, en la que los escritores Carlos Monsiváis y Gustavo Sainz defendieron la libertad de expresión y se opusieron a las opiniones conservadoras del Dr. Manuel Yrizar Lasso, de la Asociación Nacional de Padres de Familia. También discutieron con opiniones más moderadas como las del antropólogo Constantino Rábago, de la Secretaría de Educación Pública, y el psicólogo José Cueli, de la Universidad. El documento sonoro de Radio UNAM da cuenta de los ánimos caldeados del debate e incluso se alcanzan a escuchar las rechiflas del público.¹⁶⁴

¹⁶³ En realidad, parece que Orfila equivoca las siglas, pues según la mayoría de la prensa y los registros sonoros, CONAVAP eran las siglas del Comité (no Corporación) Nacional de Afirmación de los Valores Patrios. ORFILA y FUENTES, *Cartas cruzadas, 1965-1979*, p. 111-113.

¹⁶⁴ FN, Colección Radio UNAM, número de inventario FN14060079903, “Fonoteca Radio UNAM / 76.1. La Pornografía”, 10 de diciembre de 1982. Grabación.

La campaña de la CONAVAP era el producto de una percepción de aumento en las imágenes eróticas en los medios de comunicación masiva y desató, en los años por venir, una intensa conversación pública sobre la distribución de dichas imágenes. Esta discusión involucró a amplios sectores de la sociedad mexicana y logró ampliar los límites de lo que las clases medias entendían como moral pública. En el proceso, además, se modificó sustancialmente el significado de pornografía. Si, para entonces, pornográfico era un epíteto apropiado para calificar cualquier expresión cultural que transgrediera la moral sexual tradicional, los debates de este período pusieron sobre la mesa una definición más cercana a la actual. La pornografía sería entonces un dispositivo muy concreto con fines específicos. Éste es definido por Naief Yehya en *Pornocultura*, dentro de una categoría de productos “corporales, ya que tratan de provocar reacciones fisiológicas, o bien, reflejos aparentemente instintivos, aunque en realidad estén condicionados por la cultura”.¹⁶⁵ Aunque la definición de Yehya corresponde a las categorías cinematográficas, resulta útil para ilustrar la transformación de significado que sucedió en este período.

El debate sobre la pornografía se dio a la par y, probablemente, alimentado por el surgimiento del modelo *playboy* de revistas para caballeros. Como señala Paul B. Preciado en *Pornotopía*, el modelo de consumo inaugurado por Hugh Hefner en los Estados Unidos significaría una transgresión de las normativas dominantes de masculinidad entre las clases medias de la posguerra. Así, de una masculinidad marcada por la formación de una familia, el papel de proveedor y la vida en los suburbios, el modelo de consumo para caballeros promovería un estilo de vida ciudadano, la soltería y el esparcimiento sexual.¹⁶⁶ Las investigaciones de Susana Sosenski han mostrado, por ejemplo, el papel de la publicidad en la “domesticación” de la masculinidad de los mexicanos de clase media urbana. Si a lo largo de la primera mitad del siglo XX se promovió, a través del consumo de productos masculinos, una felicidad familiar en la que los padres se involucraban de forma más estrecha con el hogar y con sus hijos, el debate sobre la pornografía y la aparición de revistas “para

¹⁶⁵ Yehya utiliza, a su vez, una clasificación de Linda Williams, de la Universidad de Berkeley. Véase, YEHYA, *Pornocultura...*

¹⁶⁶ En sus estudios sobre la revista *Playboy* y el proyecto de Hugh Hefner, Preciado enfatiza el quiebre con los ideales de masculinidad de la más inmediata posguerra, según los cuales el hombre normalmente era un veterano de guerra, debía ser un padre de familia y ser proveedor de su hogar. La revista de Hefner promovía un estilo de vida urbano y sofisticado, privilegiando el espacio del departamento de soltero, en los que los hombres pasaban la mayoría de su tiempo en bata. Véase PRECIADO, *Pornotopía...*

caballeros” pondría de relieve una transformación hacia una masculinidad *playboy*, propia de la revolución sexual.¹⁶⁷

Para documentar este proceso, aquí se hace referencia a discusiones aparecidas en la prensa, particularmente en el periódico *Siempre!*, en su suplemento cultural *La cultura en México* y en el semanario *Sucesos para todos*. También se recurre al archivo de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, órgano de la Secretaría de Gobernación que se encargaba de otorgar litud a toda clase de publicaciones periódicas. Este archivo, que ya ha sido estudiado con profundidad por Anne Rubenstein, conserva detalles de las reuniones de los miembros de la Comisión con los editores de las revistas para caballeros. El estudio de Rubenstein concluye que las publicaciones eróticas en México lograban normalmente evadir el control de la Comisión con estrategias informales, tales como cambiar de nombre o prescindir de la licencia oficial y ceñirse a circuitos de comercio informal.¹⁶⁸ Un puñado de revistas de finales de los sesenta y principios de los setenta, sin embargo, se distinguieron por su empeño en permanecer en la formalidad. Siguiendo el modelo *playboy*, sus editores buscaban apelar a un público más acomodado, por lo que no podían prescindir de una marca y de la bendición de la Secretaría de Gobernación. Su situación nos informa de una transformación en los circuitos de la pornografía, así como de un cambio en las nociones dominantes de masculinidad de la clase media y su relación con la sexualidad.

Servidores públicos, editores, comerciantes, profesores universitarios, estudiantes, artistas e intelectuales, participaron pues en un esfuerzo colectivo por definir “el problema de la pornografía”. Los funcionarios públicos que se encargaron de vigilar el desarrollo de los medios tomaron posturas nacionalistas ante el crecimiento de la influencia extranjera en la difusión de imágenes de desnudo. También establecieron un vínculo nocivo entre la pornografía y la criminalidad. Por el contrario, los artistas e intelectuales que se involucraron en la discusión lo hicieron por una preocupación en torno a la libertad de expresión. Finalmente, los editores de revistas “para caballeros”, que luchaban por acceder a un público más solvente, defendieron sus negocios y, en el camino, apoyaron la liberalización de las costumbres. Así se establecieron unos límites más laxos de lo que hasta entonces se entendía

¹⁶⁷ Véase SOSENSKI, “La comercialización de la paternidad...” y SOSENSKI y LÓPEZ LEÓN “La construcción visual de la felicidad...”

¹⁶⁸ RUBENSTEIN, *Del Pepín a Los Agachados...*, pp. 268-270.

como “moral pública”, concepto que algunos denunciaron por su subjetividad. También se vislumbró una liberación moral que se ajustaba a los discursos de la revolución sexual.

El ensanchamiento de los límites de la moral pública y la aparición de las revistas “para caballeros” fueron un componente de la revolución sexual, concepto que circuló entre las clases medias conforme el consumo de productos eróticos adquirió un aire de respetabilidad. Sin embargo, se trató de una revolución sexual que en gran medida estuvo al servicio de los varones, no sólo porque fueron ellos quienes dominaron la conversación, sino porque a través de ella promovieron un ideal de “amplitud de criterio” basado primordialmente en la exhibición de los cuerpos de las mujeres. El aumento de imágenes de mujeres en la difusión de productos para el consumo de los hombres señalaba la reivindicación de una sexualidad masculina libre y que podía solazarse. Así se reafirmó una revolución sexual varonil y heterosexual, en que la cuestión del desnudo del cuerpo masculino se descartaba con el sencillo argumento de no ser estético.

El macartismo pudibundo. La campaña anti-pornografía de 1967.

Los orígenes de la campaña anti-pornografía de la CONAVAP en 1967 son misteriosos y, hasta ahora, no se sabe concretamente quién estuvo detrás de ella. Se trataba de un gesto de apoyo a la actuación de las autoridades judiciales que, desde agosto de ese año, habían ordenado el decomiso de revistas supuestamente pornográficas. Ese 14 de septiembre, el periódico *Novedades* reportaba, por ejemplo, “una acción relampagueante emprendida por agentes de policías Judiciales Federal y Judicial del Distrito”, quienes en las últimas 24 horas “recorrieron puestos de periódicos y establecimientos donde se venden ese tipo de revistas, localizados en la avenida Madero, avenida Juárez y en el Paseo de la Reforma”. Según el reporte, la ciudad había sido “limpiada de revistas clasificadas como pornográficas. Todos los ejemplares estaban ayer en tres camiones denominados ‘julias’, en patios de la Procuraduría del Distrito”.¹⁶⁹

Aunque algunos periódicos locales y nacionales fueron neutrales en el reporte de los acontecimientos, otros mostraron rápidamente sus críticas a la autoridad, cuyos decomisos estaban causando furor en la opinión pública. En un ejemplo particularmente elocuente, el

¹⁶⁹ Ass, “Va adelante campaña contra la pornografía,” *Novedades*, 14 de septiembre de 1967.

semanario *Impacto* publicó, a principios de octubre, una columna de Raúl Prieto, “Nikito Nipongo”, sobre lo que denominaba “El macartismo pudibundo”. Criticaba a las autoridades y a la CONAVAP por equivocarse al señalar a los responsables del auge en la criminalidad, que supuestamente era provocada por la pornografía: “no son las fotos de artistas de cine, teatro o cabaré, que sólo enseñan lo que el buen Dios les dio generosamente, sino los comerciantes de armas, los politiquillos, la corrupción y la hipocresía imperantes”. Llama la atención que, según se reporta, la definición de pornografía era bastante amplia. Según el texto, los policías ya no iban sólo contra la nota roja y las rubias de *Playboy*, sino que “ahora los policías se han echado sobre una edición mexicana del *Kama Sutra*, de la cual lo único flojo es el prólogo de Gustavo Sainz”.¹⁷⁰ Recordando la campaña anticomunista de los Estados Unidos en los cincuenta, se presumía que este “macartismo pudibundo” pronto podría enviar a la “hoguera mojigata” no sólo a James Joyce, D. H. Laurence y Henry Miller, sino también los libros de José Agustín, Salvador Elizondo y Jorge Ibarguengoitia.¹⁷¹

La acción de las autoridades había comenzado desde el 23 de agosto de 1967, fecha en que Julio Vargas Sánchez, Procurador General de la República en funciones, publicó la circular 7/967. En ésta, se dirigía a los agentes del Ministerio Público, alertándoles de su “conocimiento de la introducción al país de materiales para ser utilizados en México y de diversas revistas y otras publicaciones editadas en el extranjero”, que incumplían el Código Penal. Asimismo, reconocía la existencia de publicaciones nacionales ilícitas que “se están editando y circulan y venden en la República, con la inserción de materiales nacionales y extranjeros manifiestamente pornográficos u obscenos, con ultrajes para la moral pública y las buenas costumbres”. En *México en la cultura*, suplemento cultural del periódico *Novedades*, se reprodujo en cuatro entregas semanales la circular “dado el interés que el documento representa”. En su presentación, la revista insistía en que “la problemática jurídica y moral que entraña la definición de los delitos que se trata de sustanciar, requerirá aún de muchos más intentos de la misma índole que los hasta hoy registrados”.¹⁷²

¹⁷⁰ Gustavo Sainz había ganado notoriedad como joven escritor con la publicación, en 1965, de la novela *Gazapo*, en la que narra las experiencias eróticas de personajes adolescentes. Sobre la importancia de *Gazapo* para la literatura juvenil de “La Onda”, véase GUNIA, “Qué onda broder?”

¹⁷¹ Nikito Nipongo, “El macartismo pudibundo”, *Impacto*, 11 de octubre de 1967.

¹⁷² Julio Sánchez Vargas, “Cómo definir lo obsceno y los pornográfico”, Parte I, *México en la cultura*, 10 de septiembre de 1967.

Aunque no podemos saberlo, es probable que este desplegado, en que se exhortaba a los agentes a que “pongan todo celo” en la persecución de los delitos señalados “en la esfera que sea de su competencia”, tenga su origen en un reclamo de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Según la investigación de Rubenstein, y como se pudo corroborar en la revisión del archivo de dicha Comisión Calificadora, ésta se veía a menudo frustrada por la circulación de publicaciones periódicas que habían sido declaradas ilícitas después de su respectivo dictamen, por lo que continuamente exhortaba a las autoridades policiacas a tomar medidas.

En todo caso, la circular del procurador se esmeraba en la exposición de las múltiples leyes y reglamentos nacionales que, más allá de la Comisión Calificadora, penaban la pornografía. Ésta era definida, con un fraseo más o menos similar en distintos códigos, como cualquier manifestación “con la cual se ultraje públicamente al pudor, a la decencia o a las buenas costumbres, o se excite a la prostitución o a la práctica de actos licenciosos o impúdicos”.¹⁷³ Aunque sin duda la definición de varios de los conceptos anteriores se prestaba a discusión, la contundencia de la circular residía en la variedad de argumentos que justificaban la confiscación de publicaciones cuyos contenidos se consideraron ilegales. Entre las leyes enlistadas se encontraban el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales; la Ley de Imprenta, de 1917; el Convenio Internacional para la Represión de la Circulación y Tráfico de Publicaciones Obscenas, ratificado por México en 1948; la Ley Orgánica de Educación Pública sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas en lo tocante a la Cultura y a la Educación, de 1952; la Ley de la Industria Cinematográfica; la Ley Federal de Radio y Televisión; y hasta la Ley de Vías Generales de Comunicación, que reglamentaba la circulación de mercancías.¹⁷⁴

La circular, la posterior actuación policiaca y las manifestaciones de apoyo de la CONAVAP despertaron críticas automáticas. En las páginas de *La cultura en México* de ese octubre se podía apreciar un cartón de Alberto Isaac que se burlaba del ridículo de la

¹⁷³ En este caso, la circular se refiere al artículo 2, fracción II de la Ley de Imprenta que, además, según el recuento del procurador, estaba vigente desde el origen de la Constitución Mexicana, del 9 de abril de 1917. Julio Sánchez Vargas, “Cómo definir lo obsceno y lo pornográfico”, Parte II *México en la cultura*, 17 de septiembre de 1967.

¹⁷⁴ Julio Sánchez Vargas, “Cómo definir lo obsceno y los pornográfico”, Parte I, *México en la cultura*, 10 de septiembre de 1967; Parte II, *México en la cultura*, 17 de septiembre de 1967; Parte III, *México en la cultura*, 24 de septiembre de 1967; y Parte IV, *México en la cultura*, 8 de octubre de 1967.

campana. Una mujer en rebozo señalaba a una figura similar al *Laoconte y sus hijos* y gritaba: ¡pornografía! Así lo hacían igualmente otros personajes: un hombre con bombín señalaba las piernas de una mujer en minifalda, una mujer con un catalejo señalaba a ese mismo hombre con bombín, una mujer en rulos miraba el reflejo de sus sostén en un espejo y un transeúnte señalaba la calcomanía que, pegada a un coche, representaba al icónico conejo de la revista *Playboy*. “Con eso de la pornografía hay que tener tanto cuidado con quien la practica como con quien la define”.¹⁷⁵



Ilustración 1. Crítica a la razón pop. La cultura en México.

La revista *Siempre!* publicó en el último tercio de ese año una serie de opiniones críticas, algunas más severas que otras. Una de ellas, como muchas otras, consideraba que la circulación de imágenes pornográficas era sólo el resultado de otros males sociales más graves y se preguntaba, por ejemplo, por qué no se vigilaba la publicidad de bebidas

¹⁷⁵ Alberto Isaac, “Crítica de la razón pop”, *La cultura en México*, 11 de octubre de 1967.

alcohólicas, cuyas ventas resultaban, a final de cuentas, más dañinas para la sociedad. Con sospecha, el autor señalaba las concesiones a distintos sectores industriales y se preguntaba por qué otros medios no estaban siendo igualmente vigilados. “De nada sirve que se retiren de la circulación las revistas y los libros pornográficos si en la televisión, en el cine, en la publicidad impresa, se incurre en los mismos procedimientos condenados”.¹⁷⁶ En la misma línea, un cartón aparecido en *El Universal* de esa semana retrataba a dos niños que conversaban camino a la escuela: “Y si llegan a acabar con las revistas pornográficas... pues... tengo televisión”.¹⁷⁷ Con la creciente importancia de la televisión y su penetración en los hogares, la intención de la CONAVAP de blindar a las familias mexicanas de imágenes inapropiadas parecía difícil de lograr.



Ilustración 2. Magnífica diversión. *El Universal*.

Así lo advertía otro editorial de la revista *Siempre!* en que se caracterizaba a la CONAVAP como una empresa quijotesca que combatía molinos de viento inalcanzables. “Quien aquí y allá, al hojear una publicación haya tenido que acudir al retrete para poderla

¹⁷⁶ Antonio Elizondo, “Combaten los síntomas pero no la enfermedad”, *Siempre!*, no. 742, 13 de septiembre de 1967.

¹⁷⁷ “Magnífica diversión”, *El Universal*, 9 de septiembre de 1967.

leer sin riesgo de que la esposa o los hijos se enteren de sus inclinaciones psicopáticas (...) deberá inscribirse en las filas de la CONAVAP”. Para esta columna, como para muchos otros críticos, los criterios con que se perseguía la pornografía eran demasiado amplios, de tal forma que “no hay una sola publicación que se mantenga impoluta”. De todos modos, las imágenes y los textos que por esas fechas eran decomisadas por las autoridades difícilmente llegaban a las manos de los niños y, sobre todo, no parecían realmente pornográficas. “He visto en ellas estulticia editorial, desnudos no siempre artísticos, humorismo de cantina o si se quiere de piquera; cartones de intención supuestamente ‘sexy’, propios para mentes taradas. Pero no pornografía. No en la acepción estricta del término”.¹⁷⁸ A pesar de los notorios esfuerzos por lograr precisión, la “acepción estricta” de lo pornográfico no quedaba clara.

Como recurso para definirla, un lugar común de este debate fue la reiterada búsqueda por distinguir entre pornografía y erotismo. Antonio Rodríguez, por ejemplo, insistía en estar en contra de la pornografía estrictamente dicha. Sin embargo, reconocía que la campaña de la CONAVAP debía “hacernos proceder con cautela, a fin de no confundir el negocio del sexo con las preocupaciones eternas del hombre por develar sus apasionantes misterios, o por convertirlo en uno de los grandes motivos del arte”.¹⁷⁹ Además, compartía con Juan Miguel de la Mora la opinión de que la representación de la desnudez no era la que despertaba, por sí misma, la sensualidad de los lectores de revistas. “¿Es que acaso (...) ignoran que una mujer en ropa interior o en bikini es mucho más excitante ‘de las malas pasiones y de la sensualidad’ que la misma mujer totalmente desnuda?”¹⁸⁰ Como ejemplo, Rodríguez mencionaba a las dos Majas de Goya, “ya que la vestida, con su corpiño ajustado y sus sedas transparentes moldeando la finura de su cuerpo, es incomparablemente más provocativa que la otra”.¹⁸¹ Por su parte, De la Mora señaló la hipocresía de la prensa que apoyaba a la campaña anti-pornografía, insertando los desplegados de la CONAVAP, cuando en sus mismas páginas “publican cotidianamente anuncios obscenos de películas (...) o fotografías

¹⁷⁸ Luis Gutiérrez y González, *Siempre!*, no. 746, 11 de octubre de 1967.

¹⁷⁹ Antonio Rodríguez, “No queremos hogueras para defender la moral, ni pornografía”, *Siempre!*, no. 746, 11 de octubre de 1967.

¹⁸⁰ Juan Miguel de la Mora, “¿Defensores de la moral o sólo son mercenarios? La campaña contra la pornografía”, *Siempre!* no. 746, 11 de octubre de 1967.

¹⁸¹ Antonio Rodríguez, “No queremos hogueras para defender la moral, ni pornografía”, *Siempre!*, no. 746, 11 de octubre de 1967.

en colores de artistas de variedades más que ligeras de ropa, apenas con tres triángulos, ya puede suponerse dónde (...)”¹⁸² Por supuesto, no faltaron las alusiones al arte clásico greco latino y Rodríguez incluso aludió al arte prehispánico, “erótico y a veces hasta fálico” que se desplegaba en las vitrinas del Museo Nacional de Antropología, inaugurado en la ciudad de México apenas en 1964.¹⁸³

Otras opiniones ponderaron “el problema de la pornografía” en términos de clase social. Así, por ejemplo, De la Mora —quien en todo momento se amparó en su derecho a la libertad de expresión consagrado en el artículo séptimo de la constitución— criticaba que la autoridad pública dejara en libertad revistas como *Alarma!*, *Policía* o *Venus*, “revistillas de a peso que excitan la sensualidad y las bajas pasiones del pueblo”. Sospechosamente, en cambio, se perseguía “a las empresas editoriales que tienen abundantes recursos económicos y que hacen publicaciones que, además de no ser en ningún modo pornográficas u obscenas (como *Caballero*, *Play Girl* o *Play Boy*), no están al alcance de la masa popular”.¹⁸⁴ Así, su crítica no sólo advertía del peligro de la perversión de la masa popular, sino que también insinuaba el posible interés de las autoridades en beneficiarse con la persecución de editores acaudalados que pudieran pagar sobornos. En un análisis de clase completamente opuesto, Víctor Alba, comunista español exiliado en México, señaló en las páginas de *Siempre!* que la distinción entre pornografía y erotismo comúnmente se medía con el criterio de la alta cultura. “La misma descripción, si está bien escrita, no es pornografía, y si está escrita con los pies, es pornografía. Finalmente se trata de una cuestión de gusto”. Así, Alba denunciaba la discriminación que negaba, a los sectores más limitados de la sociedad, la posibilidad de solazarse con el erotismo. “Prohibir, en materia de cultura —sea distinguida o sea vulgar— es algo que nunca debe hacerse”.¹⁸⁵

En todo caso, la actuación de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas permite deducir que, en la campaña de 1967, no hubo ese tipo de distinciones. Aunque algunas publicaciones pudieron haberse beneficiado de su estatus, la Comisión

¹⁸² Juan Miguel de la Mora, “¿Defensores de la moral o sólo son mercenarios? La campaña contra la pornografía”, *Siempre!* no. 746, 11 de octubre de 1967.

¹⁸³ Antonio Rodríguez, “No queremos hogueras para defender la moral, ni pornografía”, *Siempre!*, no. 746, 11 de octubre de 1967.

¹⁸⁴ Juan Miguel de la Mora, “¿Defensores de la moral o sólo son mercenarios? La campaña contra la pornografía”, *Siempre!*, no. 746, 11 de octubre de 1967.

¹⁸⁵ Víctor Alba, “Ese misterio fantástico que es la pornografía”, *Siempre!*, no. 749, 1 de noviembre de 1967.

Calificadora comúnmente declaraba ilícitas las publicaciones que contuvieran desnudos “que incitaran la sensualidad” y no fueran evidentemente artísticos, independientemente de su calidad. En estos criterios, asoma, de cualquier modo, la preocupación de clase en el consumo de imágenes eróticas. La discusión pública sobre la campaña anti-pornografía hizo eco de esta preocupación. Ya sea al distinguir la pornografía de lo erótico, al sospechar de los intereses económicos detrás de su persecución o al discutir los efectos sociales de su consumo, el debate parecía entrañar una cuestión de clase. Como se verá, es probable que esto se deba a una resistencia a reconocer que la pornografía podía constituir un producto de consumo común entre hombres de clase media “respetables”.

*Los medios son otros.
Una discusión sobre pornografía en la UNAM.*

El 17 de octubre de 1967, el Comité Ejecutivo del Estudiantado de Filosofía y Letras y el grupo José Carlos Mariátegui organizó una mesa redonda para discutir el tema. Para entonces ya habían corrido ríos de tinta. A la cita en el Auditorio Justo Sierra de la UNAM asistieron el doctor Manuel Yrizar Lasso, de la Asociación de Padres de Familia; el escritor Carlos Monsiváis; el antropólogo Constantino Rábago, representando a la Secretaría de Educación Pública; el psicólogo José Cueli, de la UNAM; y el escritor Gustavo Sainz quien, como sabemos, había publicado recientemente un texto introductorio a una edición del *Kama Sutra* en español. Sin embargo, representantes de la CONAVAP, cuyos nombres no se mencionan, declinaron la invitación. Durante la sesión, las preocupaciones sobre el consumo de pornografía en distintas clases sociales también se hizo presente. En este caso, sin embargo, el ambiente politizado de la Facultad estallaría en un llamado a luchar contra la censura por “otros medios”; es decir, a través de la lucha revolucionaria.

El doctor Yrizar Lasso ya había participado en una campaña de moralización en 1955, en la que junto con manifestantes de la Federación de Estudiantes Universitaria (FEU) marchó hacia el Zócalo capitalino para hacer un reclamo a las autoridades y después prender fuego a algunas publicaciones consideradas pornográficas.¹⁸⁶ En esta ocasión, sin embargo, tuvo algunas dificultades para presentar su postura entre la rechifla del público. Consideraba,

¹⁸⁶ Véase PÉREZ ROSALES, “Censura y control. La campaña nacional de moralización...” pp. 83-84.

entre otras cosas, que la belleza femenina era valiosa y debía respetarse, en lugar de ser exhibida “nada más como carne”. Además, invitaba al público a respetar a las mujeres y pensar en sus madres, esposas e hijas. “Dejemos a los pornógrafos que sigan su infame labor,” dijo ante un público renuente, “pero no con las mujeres de los demás, sino con sus propias mujeres, con las mujeres de su familia”.

Por su parte, Carlos Monsiváis gozó de un notorio reconocimiento del público, que reía y celebraba su elocuencia. Monsiváis consideraba que el asunto de fondo en la campaña anti-pornografía era la libertad de expresión. Después del *Kama Sutra* y la revista *Playboy*, ¿qué seguiría? “Ninguna represión viene sola, ni represión alguna nace sólo de la indignación moral y sólo a la pureza moral se dirige. En el fondo se alimenta, se mueve y se desplaza el definitivo ataque a la libertad de expresión”. También rechazó la postura de Yrizar Lasso, denunciando que su llamado a la protección de las mujeres exhibía un “paternalismo vergonzoso” y dejaba implícito “su idea de la mujer como ser inferior, simple animal doméstico protegible para garantizar la continuidad de la cocina”. Para Monsiváis, la revolución sexual era ya “un término anticuado”, pero aún más anticuado era su interlocutor.¹⁸⁷ Cuando éste trató de defenderse, la rechifla apenas le dejó hablar. Más de una vez amenazó con irse y dio la razón a sus “compañeros de la CONAVAP”, que al declinar la invitación supieron reconocer que el ambiente “no se prestaba”. Su evidente frustración da cuenta de una incapacidad para lidiar con una cultura de rebelión juvenil que estaba en pleno apogeo.

El antropólogo Constantino Rábago supo navegar las aguas de la rebelión juvenil con mayor habilidad.¹⁸⁸ El público no tomó bien que criticara a Monsiváis al decir que éste “revolvió los cacahuates con las nueces”. No era lo mismo la pornografía que la libertad de expresión. En su discurso, destacó que México era un país de libertades, incluso en cuanto se refería a la aceptación del erotismo en el arte. Había sido el gobierno mexicano, después

¹⁸⁷ Monsiváis consideraba a la revolución sexual como un fenómeno surgido en la década de los cincuenta en los Estados Unidos, a raíz de la publicación del Informe Kinsey. Según su interpretación, la principal aportación de dicho informe, así como de la revolución sexual, no sólo había sido revelar los hábitos sexuales en Estados Unidos (mucho más variados de lo que se creía) sino liberar el lenguaje, permitiendo así referirse a los temas sexuales por su nombre y sin rodeos o eufemismos. Esta concepción le permitía considerar que, para 1969, la revolución sexual era un concepto anticuado. Carlos Monsiváis, “Notas sobre la censura mexicana”, *Revista de la Universidad de México*, Octubre de 1964, pp. 26-28.

¹⁸⁸ Constantino Rábago representaba en la mesa a la Secretaría de Educación Pública, SEP. Su trabajo como antropólogo produjo estudios sobre la cultura azteca. Véase RÁBAGO, *Hombres, dioses y soles...*

de todo, el que mandó pintar el mural de José Clemente Orozco en Bellas Artes, “en que aparece una prostituta de la manera más sugestiva posible”, y además financiaba al Museo de Arte Moderno, donde se exhiben “desnudos sugestivos que suelen pintar algunos artistas”. La mayor prueba de libertad de expresión se encontraba, precisamente, en las críticas que Monsiváis podía plantear al gobierno y en su público de estudiantes universitarios, que podían acceder a toda clase de conocimientos. “No estamos tan peor. Se los aseguro, no estamos tan peor”. Probablemente tenía en mente la situación de las dictaduras en el Cono Sur. Con todo, reconocía la capacidad del gobierno mexicano para ejercer cierto control de las ideas. “Probablemente México es uno de los países que ha manejado con mayor sutileza las armas que le reserva el Estado al gobierno para lograr corrientes de información o de expresión favorables. Eso lo reconozco”. Aunque crípticas, sus palabras parecen confirmar, desde la experiencia de un funcionario público, las interpretaciones con las que la historiografía ha tratado de definir el régimen autoritario del PRI, que supo combinar estrategias de represión y cooptación para mantener su hegemonía.¹⁸⁹

Por cuanto se refiere estrictamente a la pornografía, Rábago recurrió a su conocimiento como antropólogo y señaló la normalidad del desnudo en las culturas antiguas. Reconoció, de todos modos, que siempre habrá gente de “criterio estrecho” y que, en efecto, las leyes mexicanas —en el reglamento de la Comisión Calificadora— perseguían la pornografía. De todos modos, insistía en que la Constitución garantizaba la libertad de expresión. Ante la rechifla, rectificó: “Bueno, que exista o no exista es un problema, pero ojalá ustedes, con esa rebeldía que hoy los caracteriza, la mantengan un poquito”. En ese momento, Rábago no podía adivinar que se estaban preparando los ánimos de rebelión juvenil que se harían notar en el Movimiento Estudiantil de 1968.

En su intervención, el escritor Gustavo Sainz insistía en que la CONAVAP estaba “inventando” pornografía donde no la había: desde el *Kama Sutra* hasta la revista femenina *Claudia*. Recurriendo nuevamente al símil con el macartismo, Sainz denunció la desaparición de la revista *Política*, que desde 1960 publicaba críticas políticas con una línea editorial influida por la izquierda internacional.¹⁹⁰ También contó cómo fue invitado al programa

¹⁸⁹ Véase GILLINGHAM y SMITH “*The Paradoxes of Revolution*”.

¹⁹⁰ La revista *Política* desapareció en 1967 por presiones del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Sobre su línea editorial, véase SÁNCHEZ SIERRA, *Crisis mística, educación y juventud...*

televisivo de Jorge Saldaña a comentar la campaña anti-pornográfica, pero con la estricta condición de no hablar contra la censura de las autoridades ni a favor de las publicaciones confiscadas. En su recuento, el escritor nos ofrece más información sobre el material requisado, que eran libros “no sólo de Henry Miller, sino de Gregorio Marañón y hasta de Goya, sólo por tener a la Maja Desnuda en la portada. [Había] libros de divulgación, incluso reaccionarios (...) referentes a tópicos sexuales”. Sainz consideraba que la lectura de revistas y publicaciones eróticas no afectaba a las juventudes universitarias ni las convertía en criminales y, por tanto, el resto del pueblo podía consumirlas también. Así, la CONAVAP debía concentrar sus esfuerzos en elevar el nivel cultural. ¿O que seguiría después de la pornografía? “¿Campanas contra el homosexualismo, las melenas, las minifaldas, el comunismo, los anticonceptivos?”¹⁹¹ Por un lado, la intervención del escritor permite constatar la percepción de que el consumo de pornografía ya era amplio entre jóvenes estudiantes que se encontraban en una ruta de movilidad social. Por otro, el listado de posibles objetivos de futuras campañas conservadoras abarca casi todos los conceptos emblemáticos de la revolución sexual, colocando esta discusión en el marco de dicho fenómeno.

La sesión en el auditorio de la Facultad se tornó más interesante durante los comentarios finales, cuando los ánimos se encontraban más encendidos y las implicaciones profundas de las intervenciones quedaron al descubierto. El doctor Yrizar Lasso, por ejemplo, reconocía las inclinaciones antiimperialistas del público universitario y trataba de reflexionar, entre abucheos, sobre el papel de la pornografía en el mundo capitalista y el socialista. Para Lenin, la disolución de la vida sexual era propia de la burguesía y el relajamiento de la moral era un signo de evidente decadencia. Por su parte, J. Edgar Hoover, director de la FBI en los Estados Unidos, consideraba que había una relación entre la pornografía y la violencia sexual. Si la primera no llegaba a los niños y los jóvenes, podrían acabar con la segunda. “El problema de la pornografía, para Lenin y para los odiados americanos, es el mismo”.

En eso coincidía, poco más o menos, Constantino Rábago, quien le pedía a su público que no menospreciara la relación entre la pornografía y los delitos sexuales. Ésta, según

¹⁹¹ FN, Colección Radio UNAM, número de inventario FN14060079903, “Fonoteca Radio UNAM / 76.1. La Pornografía”, 10 de diciembre de 1982. Grabación.

insistía, tiene sus cualidades y alguna llegaba a la vulgaridad. Si a algunas personas servía para desahogar sus pasiones, a otras sólo lograba, peligrosamente, estimular su apetito sexual. El problema radicaba para él, en el analfabetismo y el efecto que las imágenes eróticas provocaban entre quienes no tenían otros estímulos. Así, pasaba a hacer un reconocimiento de las bondades de la Revolución Cubana que había logrado, en el país vecino, acabar con el analfabetismo y la prostitución. Finalmente, invitaba a los universitarios a comprometerse con la lucha contra el analfabetismo y a exigir a las autoridades la actualización de las leyes relativas a la persecución de delitos a la moral pública.

Cuando terminó sus palabras, el moderador de la mesa, quien formaba parte de los organizadores y hasta entonces se había limitado a presentar a los invitados, tomó el micrófono y dijo que quería hacer una precisión. “Efectivamente nos corresponde a nosotros, quienes estamos aquí, el cambiar el estado de cosas. Pero hay una sola diferencia. Creo que no será haciendo votar nuevas leyes en el Congreso. Los medios son otros”.¹⁹² El público estalló en aplausos. El llamado a la desobediencia y, quizás, a la movilización revolucionaria, no podía ser más evidente. Probablemente influido por las noticias de lucha en el resto de América Latina, el público consentía la sugerencia de que las discusiones sobre la libertad sexual terminaban en el horizonte revolucionario.¹⁹³ Además, el episodio confirma el retrato de un estudiantado universitario que, para finales de la década de 1960, se encontraba altamente politizado.¹⁹⁴

La discusión en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras permite, por un lado, observar esa politización de la vida estudiantil y el entusiasmo revolucionario que la libertad sexual podía desatar entre los estudiantes. Por otro lado, las referencias usadas ayudan a situar el debate sobre la pornografía en el complejo panorama político nacional e internacional. Es notable que el tema en cuestión conduzca a una caracterización de la represión en el régimen priista y a alusiones del mundo bipolar de la Guerra Fría. Sobre todo, el episodio da cuenta de la importancia que el consumo de imágenes eróticas comenzaba a cobrar entre una juventud que alcanzaba, en su mayoría por primera generación, un nivel de formación

¹⁹² FN, Colección Radio UNAM, número de inventario FN 14060079904, “Fonoteca Radio UNAM / 77.2. La pornografía”, 17 de diciembre de 1982. Grabación.

¹⁹³ Para un estudio sobre la efervescencia revolucionaria en América Latina en la década de los sesenta, véase MARCHESI, *Latin America's Radical Left...*

¹⁹⁴ Para un estudio sobre la cultura de protesta estudiantil, véase PENSADO, *Rebel Mexico...*

profesional. Después de todo, es probable que la preocupación respecto al efecto de la pornografía en los sectores populares obedezca más a un sentido de responsabilidad propio, como consumidores ilustrados, que a un genuino interés por la circulación de imágenes que, de alguna u otra forma, hallarían su camino hacia los ojos de los interesados. En ese sentido, la profusión de estas imágenes incomodaba más por invadir los espacios considerados respetables. Aunque la campaña anti-pornografía de la CONAVAP fue efímera, la percepción de un aumento de las imágenes eróticas en los medios de difusión masiva permaneció, contribuyendo a continuar la discusión pública en los años siguientes.

Sucesos, ¿para todos? La discusión del destape en México y el mundo.

La revista semanal *Sucesos para todos* apareció en México en 1933, fundada por Francisco Sayrols. Junto con revistas como *Vea*, a partir de la década de los 30, *Sucesos para todos* dio cabida a un periodismo fotográfico y cultural que retrataba el entorno citadino de la capital mexicana. Particularmente, sus crónicas sobre los ámbitos marginales de la ciudad de México contribuyeron a la construcción de un imaginario de mexicanidad moderna y posrevolucionaria.¹⁹⁵ La revista *Vea* fue, además, un enemigo particular de las campañas moralizadoras de los años cincuenta, por sus constantes retratos de sensuales actrices y “rumberas”.¹⁹⁶ En una entrevista de principios de siglo XXI, el artista mexicano José Luis Cuevas confiesa que, durante su niñez y primera adolescencia en esa misma década, la revista *Vea* capturaba su imaginación y despertaba su apetito sexual, aunque en retrospectiva no la considera en absoluto pornográfica.¹⁹⁷ *Sucesos para todos* causó controversia por motivos similares. Hacia finales de la década de los sesenta, bajo la dirección de Gustavo Alatríste, la revista comenzó a reportar, en un tono cultural, las novedades de la revolución sexual y las transformaciones culturales en México y el mundo.

El uso de anticonceptivos, las modas modernas, la cultura nudista, el *jipismo*, el consumo de drogas y el erotismo comenzaron a ser temas comunes en la revista. Aunque en ocasiones adoptaban un tono crítico, las opiniones de *Sucesos para todos* comúnmente

¹⁹⁵ Véase PÉREZ MONTFORT, “Vea, Sucesos para todos y el mundo marginal...”

¹⁹⁶ Véase RUBENSTEIN, *Del Pepín a Los Agachados...*, p. 218-225.

¹⁹⁷ FN, Colección Instituto Mexicano de la Radio, número de inventario FN08010152628, “Cuevas y Cruz / 5. Entre el arte erótico y la pornografía”. Grabación.

invitaban a sus lectores a abrir sus horizontes mentales y tratar los temas de sexualidad con mayor naturalidad. A partir de 1972, por ejemplo, la revista comenzó a publicar una sección de preguntas y respuestas titulada “Sex S.O.S. Auxilio Sexual”, en donde se trataban asuntos de la intimidad y se afirmaba que “un ser liberado sexualmente es un ser superior”.¹⁹⁸ A menudo, los reportajes de la revista iban acompañados por fotografías de desnudo, uno de sus temas predilectos, por lo que no estuvo exenta de problemas con la autoridad. En 1971, la revista debió comparecer ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas por separarse de los lineamientos del Reglamento de dicho órgano. Santiago Sánchez Maidique, quien se presentó en las oficinas de la Comisión en representación de Gustavo Alatríste, se limitó a declarar que trataría el asunto con el consejo editorial de la revista, al que turnaría las respectivas observaciones.¹⁹⁹

La primera vez que *Sucesos para todos* mencionó explícitamente la revolución sexual fue en el año de 1967, en un artículo relativo a la revolución sexual en Inglaterra. Ahí se hablaba de la “libertad de amar”, de los libros más vendidos en aquel país, de las relaciones extra-matrimoniales y las denominadas *sexual parties*.²⁰⁰ Al año siguiente se publicó una serie de entrevistas a “bellas de día” en México, mujeres que “sin necesitar dinero, se complacen en convertir su cuerpo en mercancía”. A propósito de la recién estrenada película de Luis Buñuel, protagonizada por Catherine Deneuve, el artículo aclaraba que el fenómeno nada tenía que ver con la llamada revolución sexual. Ésta “afecta a grandes capas de la juventud contemporánea y parece seguir las normas de la unión libre, exenta del espíritu de explotación”.²⁰¹ A partir de entonces, las referencias se multiplican. En la sección “Cartas y comentarios femeninos”, una mujer pedía ayuda para resolver su relación con su marido. Éste, aunque era “un hombre serio, muy dedicado a su trabajo y muy ajeno a todas esas revoluciones sexuales de que tanto se habla en el mundo”, le había externado su interés en intercambiar parejas con su hermana. Andrea Morantes, a cargo de la sección, le recomendaba madurar, superar la situación y ver a su esposo como lo que es: “un hombre normal, sujeto a tentaciones y deseos, y eso es todo”.²⁰² En el mismo número, la revista

¹⁹⁸ “Sex S.O.S. Auxilio Sexual”, *Sucesos para todos*, 7 de julio de 1972 y 14 de julio de 1972.

¹⁹⁹ CCPRI, Jurídico, Enero-Diciembre, 1971-1972, “Acta no. 17”, 17 agosto de 1971.

²⁰⁰ “La revolución sexual en Inglaterra”, *Sucesos para todos*, 8 de abril de 1967.

²⁰¹ “Las bellas tapadas”, *Sucesos para todos*, 9 de marzo de 1968.

²⁰² Andrea Morante, “Cartas y comentarios femeninos”, *Sucesos para todos*, 26 de abril de 1969.

publicó un fragmento tomado del libro *Enigmas de la sexualidad*, de A. Willy y C. Jamont, publicado por ediciones Daimon-Barcelona. El fragmento trataba el tema del “amor sexual” y explicaba un nuevo paradigma en el que la satisfacción de las relaciones sexuales era esencial en la elección de la pareja.²⁰³

En sintonía con sus preocupaciones, la revista dedicó un espacio importante a discutir el tema de la pornografía y la proliferación de imágenes de desnudo en los medios de comunicación masiva. En un artículo sobre la distinción entre el arte y la pornografía, un colaborador insistía en la forma en que la idea de desnudez variaba culturalmente. “Aún ahora, con la libre moda actual, choca ver en la calle a una muchacha que muestre bastante menos de su cuerpo que en cualquier playa”.²⁰⁴ Otro reportaje más sobre el erotismo en la pantalla grande establecía también esta relación. “La llamada ‘revolución sexual’ y su comercialización en escala industrial han hecho del sexo uno de los más seguros valores de cambio, lo han ‘normalizado’ y en cierta medida han neutralizado la carga explosiva que siempre ha tenido”.

Al hablar de la desnudez como epítome de la revolución sexual, se hablaba específicamente del cuerpo femenino. Un artículo dedicado en particular al desnudo masculino comenzaba por reconocer que su escasez se debía a motivos primordialmente estéticos. Además, “el arte siempre ha sido acaparado por los hombres y es su juicio el que ha hecho historia”. En todo caso, el texto hacía planteamientos con una óptica notablemente masculina. Culpaba a las madres que, con su estricta autoridad, generaban en los hombres una sexualidad con la que buscaban cobrar venganza. “[El hombre] se defiende por medio de un cierto tipo de erotismo cuya lógica es: te humillo en público mostrándote desnuda, ya que yo te domino”. En última instancia, las negativas masculinas a mostrarse desnudo se explicaban por su “miedo a ser feminizado”.²⁰⁵ Otro artículo de la revista *Siempre!* era más directo. “Un hombre desnudo, que suele ser feo, no amerita que la censura imponga sus restricciones”. Según Vicente Vila, quien llevaba la sección de cine de esa revista, si la censura buscaba proteger el buen gusto, debía poner más atención a los desnudos masculinos.²⁰⁶

²⁰³ A. Willy y C. Jamont, “La educación sexual. El amor sexual”, *Sucesos para todos*, 26 de abril de 1969.

²⁰⁴ “¿Arte o pornografía?” *Sucesos para todos*, 6 de febrero de 1971.

²⁰⁵ “El desnudo masculino. Sólo para el sexo femenino”, *Sucesos para todos*, 11 de agosto de 1972.

²⁰⁶ Vicente Vila, “Feos desnudos”, *Siempre!*, no. 748, 25 de octubre de 1967.

El desnudo en el cine y la publicidad era uno de los temas predilectos de *Sucesos para todos*. En sus páginas reportaba que “la minifalda, el strip tease y los campos y sociedades nudistas están extendiendo en el mundo la afición al desnudo”.²⁰⁷ Aunque sus opiniones normalmente pugnaban por la liberación respecto de la “vieja moral”, en ocasiones planteaba críticas al negocio del sexo. En una supuesta entrevista a José Antonio, “ni hippie ni junior”, estudiante de 22 años, se le preguntaba qué opinaba sobre el sexo. Le parecía algo normal. “Lo que me parece negativo es el abuso que comerciantes y publicistas hacen de todo lo que se relaciona con el sexo”. El exceso era tal que, ahora, para ordenar una cerveza, se debe pedir una “rubia de categoría”. Jesús, de 18 años y estudiante de una Vocacional, decía que al elegir películas, “cuando las de balazos no prometen... pues la carne, ¿no?” *Las golfas, La Cama, Modisto de señoras*. “Es lo que está de moda”. José Antonio respondía que pasaba lo mismo con las revistas “que pretendiendo ser dizque artísticas, resultan totalmente pornográficas”. Cuando trató de hacer una distinción entre revistas eróticas y obscenas, su amigo le contestó: “¿Por qué no decir de plano que agarramos parejo y que nos da igual que sea *Play Boy* (...) con tal de que traigan rorras”. Probablemente debido a su modelo que intercalaba imágenes eróticas con artículos de interés cultural, así como a su calidad y su origen extranjero, el entrevistado consideraba a la revista *Playboy* como un artículo sofisticado que pretendía alejarse de la obscenidad. Aunque quedaba claro que sus propósitos últimos eran los mismos, los jóvenes reconocían la existencia de unos productos que estaban dirigidos a sectores sociales distintos.²⁰⁸

A pesar de su relativa crítica a la explotación comercial de las imágenes eróticas que, según sus opiniones, mermaba la calidad de la cultura y, en particular, del cine mexicano, la revista *Sucesos para todos* tenía un claro interés por mostrarse partícipe de la liberación sexual. No se trataba, en absoluto, de una revista “moralina”. Así lo muestran, por ejemplo, en el reportaje sobre un breve encuentro con Rafael Rojas González, presidente de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Guadalajara, que se encontraba, según sus palabras, molesto con la revista. “El pueblo no está preparado para recibir la información de *Sucesos*... Eso sería adecuado, tal vez, para gente con preparación... Yo compro *Sucesos*, pero no lo llevaría a casa... Las cosas del sexo deben ser dichas con tacto”. El entrevistador

²⁰⁷ Jeanette D’Entriveauz, “¿Es inmoral el desnudo?”, *Sucesos para todos*, 10 de mayo de 1969.

²⁰⁸ Jeanette D’Entriveauz, “¿Es inmoral el desnudo?”, *Sucesos para todos*, 10 de mayo de 1969.

ironizaba sobre las posturas de Rojas, pues consideraba que la información sobre sexualidad debía circular “sólo entre quienes menos la necesitan”. Rojas, por su parte, insistía en que, aunque no podía definir realmente qué era la pornografía, había intereses ocultos tratando de difundirla y acabar con la moralidad.²⁰⁹

La respuesta de *Sucesos para todos* a esta afirmación fue arrasadora. A la semana siguiente, Ángel Caañamo Uribe publicó un artículo de siete planas en el que se definían los conceptos de pornografía, obscenidad, moral, libertad de prensa e higiene mental. Entre otras cosas, distinguía lo pornográfico como aquello que “prescinde de rodeos para ofrecernos ‘a gritos’ el motivo sexual como una finalidad PER SE”.²¹⁰ Se trata, acaso, de una de las definiciones más precisas ofrecidas hasta entonces, y se acerca a la más moderna que propone Naief Yehya. Así, *Sucesos...* separaba a la pornografía de la obscenidad, a la que definía como más cercana a la impudicia. “Obscena es la vieja que muestra desvergonzadamente las carnes flácidas, aun sin la menor intención erótica (...) y el impudor es la falta de conciencia de la propia fealdad”. Con esta precisión, Caañamo Uribe aprovechaba para corregir a Carlos Monsiváis, quien en un reciente foro sobre juventud con el tema “Violencia, drogas y erotismo” organizado por la COPARMEX²¹¹, “habló de la pornografía del poder, ingeniosa e inteligente conferencia que debió haberse referido a la obscenidad del poder”.²¹²

En efecto, Monsiváis había estado perfeccionando un argumento con el que aprovechaba la resonancia del tema de la pornografía para hacer una crítica directa a la corrupción, la inmoralidad y la represión que ejercían las autoridades mexicanas. Esta reflexión la plasmó también en las páginas de *México en la cultura*.²¹³ Si la obsesión de Monsiváis con utilizar ese recurso dice mucho sobre la relevancia del tema en la cultura nacional, la organización del foro de COPARMEX muestra que la preocupación por la explotación del erotismo en los medios de difusión masiva había llegado a los oídos del sector empresarial.²¹⁴

²⁰⁹ Daniel Castro Valle, “No sé qué es la pornografía”, *Sucesos para todos*, 17 de febrero de 1972.

²¹⁰ Ángel Caañamo Uribe, “Pornografía, obscenidad, moral, libertad de prensa e higiene mental”, *Sucesos para todos*, 14 de abril de 1972.

²¹¹ Confederación Patronal de la República Mexicana.

²¹² Ángel Caañamo Uribe, “Pornografía, obscenidad, moral, libertad de prensa e higiene mental”, *Sucesos para todos*, 14 de abril de 1972.

²¹³ Carlos Monsiváis, “De las variantes de la pornografía”, *La cultura en México*, no. 374, 23 de abril de 1969.

²¹⁴ Véase COPARMEX, *II Foro Internacional...*

El avance y la intensidad del debate sobre la pornografía había llevado a sus participantes a analizar muy finamente los conceptos clave de su discusión. La distinción entre pornografía, obscenidad y erotismo fue delimitada de la manera más precisa posible, a pesar de las dificultades. En esta discusión fue surgiendo una noción más acotada de lo pornográfico, en la cual el criterio de clase perdió importancia. Así, lo pornográfico dejó de ser concebido como el tratamiento “vulgar” o poco sofisticado de los temas sexuales y se definió más por sus propósitos como producto. Con la aparición de las revistas denominadas “para caballeros” quedó consolidada una noción de consumo erótico para adultos. Se trataba de productos sofisticados dirigidos a un público de clase media y alta. Su irrupción en los espacios comerciales donde estas revistas podían acceder a dicho público fue un símbolo de la revolución sexual.

Censura, moral y la aparición de una nueva forma de consumo para caballeros.

Desde finales de la década de los sesenta y a lo largo de los años setenta, las imágenes consideradas obscenas, que tradicionalmente se asociaban con el consumo popular, comenzaron a ser demandadas por varones de sectores medios y altos. Éstos exigían un producto de calidad que, además, pudieran obtener en los circuitos formales del mercado. Esta transformación puede constatare en los archivos de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas (CCPRI). Los editores mexicanos que se embarcaron en el negocio de revistas “para caballeros”, debieron obtener el beneficio de la licitud ante la CCPRI. Para ello, esgrimieron argumentos que pugnaban por una liberalización de las costumbres y por una definición menos estrecha de la moral pública. En sintonía con las sensibilidades nacionalistas, buscaron también presentar sus proyectos editoriales como publicaciones benéficas para la sociedad y evitaron, a toda costa, ser percibidos como meros comerciantes buscando lucrar.

Las imágenes consideradas obscenas circulaban normalmente en publicaciones de baja calidad que podían seguir funcionando de manera clandestina. Además, si no obtenían licitud de la CCPRI, los editores podían cambiar de nombre e intentar superar nuevamente el proceso de evaluación. Sin embargo, para los años setenta, algunos editores se avocaron a suplir la demanda de publicaciones eróticas más sofisticadas y de mayor calidad, cercanas al

modelo *Playboy*, por lo que la licitud resultaba indispensable para circular en el mercado formal. La circulación de la revista de Hugh Hefner en México estaba prohibida desde 1961, porque no contaba con una versión en español. Cuando apareció en 1968, ésta fue declarada ilícita, con lo cual se enfrascó en una larga serie de batallas legales. Este fracaso se adjudica a las motivaciones nacionalistas de la Comisión y a la incapacidad de *Playboy* de ajustarse a las estrategias de las publicaciones mexicanas de baja calidad.²¹⁵ Sin embargo, algunos editores nacionales desplegaron esfuerzos por imitar el modelo de la revista estadounidense.

En el año de 1971, la Comisión Calificadora trabajaba bajo la dirección de Javier Cu Delgado, quien estaría a cargo de ella durante todo el sexenio de Luis Echeverría. En ese período, la comisión aún recibía colaboraciones de ciudadanos preocupados por la moral pública. El Comité de Salud Mental y Orientación Social de Guadalajara, por ejemplo, había turnado ese año para su examinación, revistas como *Pícara*, *La dulce vida*, *Idilio* y *El sexo me da risa*. Sin embargo, la CCPRI no se encargaba solamente de evaluar publicaciones según un criterio de moral sexual. De acuerdo a su reglamento, eran declaradas ilícitas revistas por motivos tan variados como dañar la actitud favorable al trabajo y el entusiasmo por el estudio, dar detalles sobre la ejecución de hechos ilícitos, mostrar desprecio al pueblo mexicano, fomentar la superchería o la fe en el azar y emplear expresiones contrarias a la corrección del idioma.

Las publicaciones que contenían imágenes consideradas obscenas normalmente eran rechazadas bajo una misma fórmula. Se les negaba la licitud por insertar “grabados o fotografías de mujeres desnudas y semidesnudas en posturas que ofenden el pudor y excitan la sensualidad”. En sintonía con el debate público, el énfasis en las “posturas que ofenden el pudor” permitía distinguir las imágenes de desnudo vulgar de aquéllas de desnudo considerado artístico. Los editores, además, eran llamados a audiencia cuando sus publicaciones —sometidas a exámenes periódicos— se alejaban de lo que establecía el reglamento. Muchos de ellos aceptaban los criterios de la Comisión, se disculpaban y prometían rectificar a partir del siguiente número. Sin embargo, algunos rechazaban los cargos, probablemente inspirados por el debate público y porque constataban la explosión de imágenes eróticas en la televisión y otros medios. Al ser llamado a la Comisión, Jesús Cerón Vargas, editor de la revista semanal *Diversión*, *crucigramas* y *pasatiempos*, consideró que

²¹⁵ RUBENSTEIN, *Del Pepín a Los Agachados...*, pp. 268-270.

los desnudos de su publicación eran fotografías que “trataban de ser festivas y artísticas, y que es muy subjetivo el motivo por el cual ha sido citado, porque no hay un criterio definido ni una manifestación objetiva para lo que es malo”.²¹⁶

La crítica a la subjetividad del criterio de obscenidad y de ataque a la moral pública era común entre los editores que buscaban una forma de defender sus publicaciones. Pero también había quienes defendían, de modo particular, la divulgación de la sexualidad de una manera acorde a los tiempos. La revista semanal *La verdad*, que había sido llamada por contener imágenes que ofenden al pudor y ofender al lenguaje, es un ejemplo de ello. Los miembros de la Comisión la acusaban de ser “frívola, vulgar e insustancial”, así como de no contener “ningún elemento de carácter cultural o artístico”. Criticaban el contenido de un artículo sobre la virginidad femenina por ser pseudocientífico y explicaban que “la educación sexual, debe impartirse fundamentalmente en el seno del hogar y, si es fuera de él (...), ya se atiende dentro de los diversos grados escolares que constituyen el sistema educativo nacional”. También acusaban a *La verdad* de difundir “conductas que resultan inmorales, tales como el amor libre, destructor de los principios que inspiran la organización familiar y la sociedad. Alberto Maldonado, su editor, reconocía que su revista no era ninguna enciclopedia, pero sus reportajes estaban basados en obras serias y se ajustaban al reglamento. “No hay que olvidar que la revista tiene el carácter de frívolo y no de científico, y que el medio en que circula reclama que sus artículos contengan cierta ligereza”.²¹⁷

Reacia a la divulgación de conocimiento sobre sexualidad, la Comisión mandó llamar también a Guillermo Mendizábal Lizalde, editor de *Los agachados*, celebre historieta de Eduardo del Río “Rius”. Las historietas de Rius se habían caracterizado por su crítica social y política de izquierda. A lo largo de los años, adaptarían un estilo más cercano a la divulgación. A través de libros como *Cuba para principiantes* (1966) y *Marx para principiantes* (1972), Rius gozó de amplia popularidad entre los sectores medios ilustrados de la ciudad de México, pero también sufrió la persecución del Estado, según indican las noticias sobre su secuestro.²¹⁸ En su reunión con el editor de *Los agachados*, los miembros

²¹⁶ CCPRI, Jurídico, Enero-Diciembre, 1971-1972, “Acta no. 43 bis”, 14 de abril de 1972.

²¹⁷ CCPRI, Jurídico, Enero-Diciembre, 1971-1972, “Acta no. 50”, 9 de mayo de 1972.

²¹⁸ La importancia de Rius es valorada por Pensado como elemento la politización de los estudiantes mexicanos de la UNAM en la década de los sesenta. Para Rubenstein, más interesada en la circulación popular de las

de la Comisión Calificadora criticaron un número que, en la portada, contenía “la figura grotesca de una mujer embarazada”, junto a la leyenda, “¿De dónde vienen los niños?”. El número trataba el tema de la sexualidad y la reproducción e incluía un “aviso a los niños y niñas”, para que “sus padres no permitan su lectura”. Esto fue desaprobado por la CCPRI, pues consideraba que el mero mensaje en la revista “despierta el interés morboso de los menores respecto de la misma”. El dictamen presentado ante el editor contenía una serie de reproches a los desnudos representados en el número. Entre ellos se encontraba una “vendedora de periódicos pornográficos totalmente desnuda” y el “recorte de un periódico con la noticia de que la Secretaría de Educación canceló varios certificados de licitud expedidos a favor de sendas revistas”.²¹⁹ Este guiño de Rius que, según el dictamen, “resulta ofensivo para esta Comisión” se unía sin duda a un clima que reclamaba mayor libertad y amplitud de criterio. El reclamo resonaba en la CCPRI que, aunque solía tratar con editores que seguían sus recomendaciones, también lidiaba con otros que, como se ha visto, fueron más beligerantes y criticaron la subjetividad de los dictámenes.

A lo largo de los años setenta, la Comisión Calificadora se enfrentó de manera regular a publicaciones con ilustraciones o fotografías obscenas, a las que comúnmente se castigaba con los mismos argumentos. Con el tiempo, sin embargo, a la fórmula de “ofender el pudor y excitar la sensualidad” se agregaron argumentos más elaborados para algunas publicaciones. Posiblemente por su exhibición más explícita del cuerpo o por una visible mejora cualitativa en la técnica y la calidad de las fotografías, los miembros de la Comisión consideraron que algunas revistas eran especialmente lúbricas. A finales de 1972, un dictamen, a través del cual se negaba certificado de licitud a la publicación *Popular Photography's Woman*, denunciaba la exhibición de fotografías de mujeres desnudas “con el pretexto de difundir la afición de la fotografía y su profesionalismo”. Además, insistía en su carácter perjudicial al alcance de niños y adolescentes, “pues son un medio objetivo para excitarles prematuramente la sensualidad e inducirlos al abuso de la masturbación, lo que consecuentemente podría ocasionarles serios trastornos físicos y mentales”.²²⁰ El énfasis en la masturbación, y en el carácter utilitario de las revistas para alcanzar dichos propósitos

historietas, Rius se alejó notablemente de su público al adoptar un estilo de divulgación y el formato del libro. Véase PENSADO, *Rebel Mexico...* y RUBENSTEIN, *Del 'Pepín' a 'Los Agachados'...*

²¹⁹ CCPRI, Jurídico, “Acta no. 55”, 6 de junio de 1972.

²²⁰ CCPRI, Jurídico, Enero-Diciembre, 1971-1972, “Acta no. 71”, 31 de octubre de 1972.

corporales, acerca las consideraciones de la CCPRI a la definición que Yehya ofrece de la pornografía. La influencia de la revista *Playboy*, que aparejaba las fotografías de desnudo “procaz” con contenidos culturales sofisticados con temáticas adultas, contribuyó así a la demanda de consumo considerado “para caballero”.

En junio de 1973, la Comisión elaboró un dictamen de *Audaz, la revista diferente*, que había obtenido certificado de licitud en mayo de ese mismo año. Además de reprobando las fotografías, el dictamen destacaba reportajes como “Una noche en el village”, en que se describían sesiones donde “tanto hombres como mujeres se desinhiben bajo los efectos de las drogas”. El artículo “Caracas: drogas, sexo y petróleo”, se señaló también como “una apología de la prostitución y del uso de estupefacientes”. Sobre todo, el texto “Mexicano: ¿de verdad... tú puedes?” molestó porque “hace referencia a la falsa virilidad del mexicano, aseverándose que es impotente y señala una serie de calificativos peyorativos, que denigran y ofenden al pueblo de México”.²²¹ Leo Daboub, su editor, fue llamado a comparecer el 3 de julio de ese mismo año, y se defendió diciendo que “por necesidades comerciales se ha visto en la necesidad de incluir desnudos y temas sexuales en su revista, para poder competir con las revistas como *Él* y *Caballero*”. Insistió en la superioridad de su publicación y en que “jamás ha publicado temas ni desnudos tan atrevidos como las revistas competidoras”. Además, señaló que todos en *Audaz* eran mexicanos y que el artículo señalado por la CCPRI era “una autocrítica constructiva y, si se quiere, hiriente para hacerla más eficaz, del machismo que arrastramos como una de las lacras que impide nuestra madurez”.²²²

Al evaluar la situación, castigaron a *Audaz* con una multa de \$5'000 pesos o quince días de arresto, con la advertencia de que, en caso de reincidencia, se podría enfrentar a una multa doble o a la revocación de su licitud.²²³ Sin embargo, se guardaron de notificar a Leo Daboub hasta considerar el caso de sus competidores. Ese mismo día, la Comisión decidió contactar a los editores de las revistas *Él* y *Caballero*.²²⁴

En el dictamen de la revista *Él*, se destacó, como siempre, las imágenes de desnudo y los efectos que el “abuso de la masturbación” podía tener en niños y púberes. Además, se reprobaba un texto en el que se describía una relación sexual entre dos mujeres. Un reportaje

²²¹ CCPRI, Jurídico, Diciembre, 1972-1973. “Exp. 205-15/A-131”, 22 de junio de 1973.

²²² CCPRI, Jurídico, Enero-Diciembre, 1973-1974, “Acta no. 98”, 3 de julio de 1973.

²²³ CCPRI, Jurídico, Diciembre, 1972-1973, “Exp. 205-15/A131”, 9 de julio de 1973.

²²⁴ CCPRI, Jurídico, Enero-Diciembre, 1973-1974, “Acta no. 97”, 3 de julio de 1973.

titulado “La lesbiana... es humana... es humana es...”. Era señalado por hacer “apología del lesbianismo, justificando éste con argumentos que carecen de toda base científica y moral, pues bien es sabido que la sociedad no acepta las relaciones homosexuales”. El texto molestó particularmente por hacer referencia a una madre lesbiana, cuya sexualidad, según indicaba la revista, no alteraba su calidad de madre. “Y agrega que una mujer lesbiana puede ser más responsable que cualquier madre heterosexual, desvirtuándose así la venerada imagen que de la madre tiene el pueblo mexicano”.²²⁵ Como se ve, las revistas para caballeros molestaban a la CCPRI por herir sensibilidades nacionalistas. Además, rechazaban que se introdujera la homosexualidad en la realidad nacional, normalizándola. En todo caso, hay que destacar que estas revistas exponían particularmente la homosexualidad femenina, probablemente con el interés de despertar la imaginación e inspirar un consumo masculino y heterosexual. Cuando se reunió con la CCPRI el 7 agosto de 1973, James R. Fortson, editor de *Él*, defendió la aportación artística y cultural de su revista en el medio mexicano y criticó, como lo hicieron otros, la subjetividad de los criterios de dictaminación, “pues la línea que separa lo permisible de lo prohibido es, además de imaginaria, subjetiva”.²²⁶

Finalmente, sobre la revista *Caballero*, la CCPRI emitió opiniones muy similares a las que tenía sobre la revista *Él*. La publicación contenía desnudos femeninos en poses inmorales que podían inducir a los jóvenes al abuso de la masturbación. En los números revisados aparecía, además, “un poema donde se hace apología del lesbianismo”.²²⁷ Pero en su reunión con la Comisión el 18 de agosto de ese año, Ricardo Ampudia, editor de *Caballero*, hizo una defensa extensa y detallada del valor literario y cultural de su revista. En la sección “Biblioteca” se fomentaba la lectura de literatura variada y en “Como caballeros”, a cargo del comentarista de televisión Jorge Saldaña, se analizaban distintos problemas de la realidad nacional. En “Picasso, 90 años y sus mujeres” hacían un análisis “sumamente complejo” sobre la obra del artista. Además fomentaban el turismo “dando a conocer los diferentes centros turísticos del país” y, en otra sección sobre mercadotecnia, daban a conocer “las compañías que han destacado en su género”.

²²⁵ CCPRI, Jurídico, Diciembre, 1972-1973, “205-15/E-79”, 19 de julio de 1973.

²²⁶ CCPRI, Jurídico, Diciembre, 1972-1973, “Acta no. 107”, 7 de agosto de 1973.

²²⁷ CCPRI, Jurídico, Diciembre, 1972-1973, “Exp. CCPRI/68”, 2 de agosto de 1973.

Particularmente, habló de la aparición de un reportaje sobre el Ejército chino que, según Ampudia, tenía la intención de “hacer participar a nuestros lectores en diferentes aspectos de la China Popular” y, además, había sido “propiciado por el gobierno de la nación”. Resulta, pues, sorprendente, la relación de la revista *Caballero* con el gobierno y la posibilidad de que su material fuera concebido como instrumental, en alguna medida, para fomentar ideas entre sus lectores. En todo caso, el contenido de la revista reflejaba un eclecticismo que guardaba cierta sintonía con la proyección ideológica compleja que, en su presidencia, fomentó el presidente Luis Echeverría. En la sección “La Gran Tribuna”, la revista había contado con la colaboración del entonces Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger. En esa “exclusiva”, daba a conocer “las formas que realizó para lograr la paz en Viet Nam”. Al final, sobre los desnudos, Ricardo Ampudia se limitó a decir que “no son vulgares y de ninguna manera propician una actitud erótica”, señalando la técnica de la “fotografía artística” que la revista desarrollaba “en sus distintos personajes”.²²⁸

La sospechosa cercanía con el poder de la revista *Caballero* no era nueva. Había obtenido su certificado de licitud ante la Comisión desde diciembre de 1968. En 1967, cuando se desarrollaba la controversia por el decomiso de publicaciones pornográficas y por la campaña de la CONAVAP, la revista era editada por Raymundo Ampudia —padre de Ricardo Ampudia— quien fungía entonces como presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial. De hecho, en pleno debate sobre la campaña anti-pornografía, Raymundo Ampudia había sido denunciado en las páginas de *Siempre!* por sus labores en ese órgano. Una columna del escritor Carlo Coccioli señalaba que en aquel año se elaboraba un reglamento que “amenazaba con una censura anacrónica”. Éste reproducía, en realidad, criterios oficiales como los contenidos en el Reglamento de la CCPRI. De todos modos, el papel de Ampudia resultaba sospechoso para Coccioli. “¿Qué propone con esta maniobra (...) el editor de *Caballero*? ¿Pescar en aguas revueltas?”²²⁹

En su respuesta, Ampudia negó las insinuaciones de Coccioli sobre su interés de eliminar a la competencia. También dejó claro que la Cámara de la Industria Editorial tomaba decisiones colegiadas y tenía un Consejo Directivo de quince miembros elegidos libremente.

²²⁸ CCPRI, Jurídico, Enero-Diciembre, 1973-1974, “Acta no. 111”, 18 de septiembre de 1973.

²²⁹ Carlo Coccioli, “Se nos amenaza con una censura anacrónica de los editores”, *Siempre!*, no. 750, 8 de noviembre de 1967.

El proyecto de reglamento era susceptible de ser criticado y modificado. En todo caso, señaló que, en su opinión “las disposiciones legales sobre el delito de ataques a la moral pública son imprecisas”.²³⁰ De hecho, Ampudia se había reunido recientemente con la CCPRI para solicitar, en representación del órgano que dirigía, “mayor libertad de expresión” y pedir que su reglamento se reformara “para estar en concordancia con el sentido moderno de la libertad”.²³¹

Al final, independientemente de su nivel de influencia, las revistas *Audaz*, *Él* y *Caballero*, fueron medidas con el mismo rasero. Después de estudiar la competencia de *Audaz*, la CCPRI decidió imponer a ambas revistas la misma multa que a la primera.²³² El 23 de octubre de 1973 la Comisión Calificadora remitió una notificación a los tres editores.²³³ El aumento en la aparición de las revistas para caballeros no apaciguó la severidad de la Comisión Calificadora. A pesar de su frustración para ejercer el control sobre la circulación de publicaciones, obstaculizó la labor de editores que, en todo caso, requerían de su sanción oficial para circular entre sus consumidores clave.

En ocasiones la CCPRI mostró particular intransigencia. En diciembre de 1974, por ejemplo, le retiró licitud a *Cine mundial*, que circulaba desde 1958.²³⁴ En un par de planas, la revista había reportado el cumpleaños de la actriz Brigitte Bardot, que había celebrado posando desnuda para la versión italiana de *Playboy*. Al reproducir la portada y las páginas interiores con las imágenes de la actriz desnuda, la revista había incurrido en una falta doble, pues mostraba desnudos y además ignoraba la ilicitud de *Playboy*.²³⁵ En todo caso, ante la solicitud de sus editores, la Comisión decidió restituir la licitud de *Cine mundial*.²³⁶ En 1975 apareció la revista *Eros, tu yo en el mundo*, una publicación con interés por explorar distintas temáticas eróticas. La revista fue presentada ante la Comisión para obtener su certificado de licitud por Guillermo Mendizabal Lizalde, el mismo editor de *Los agachados*. Su solicitud

²³⁰ Ricardo Ampudia, “Eso que llaman moral”, *Siempre!*, no. 751, 15 de noviembre de 1967.

²³¹ RUBENSTEIN, *Del Pepín a Los Agachados...*, p. 263.

²³² CCPRI, Jurídico, Diciembre, 1972-1973, “Exp. 205-15/ E79”, 18 de agosto de 1973 y “Exp. CCPRI/68”, 24 de septiembre de 1973.

²³³ CCPRI, Jurídico, Diciembre, 1972-1973, “Oficio no. 1241”, “Oficio no. 1243” y “Oficio no. 1244”, 23 de octubre de 1973.

²³⁴ CCPRI, Jurídico, Enero-Diciembre, 1973-1974, “Acta no. 166”, 10 de diciembre de 1974

²³⁵ “B.B. celebró con un audaz reportaje supernudista sus 40 ¡¡Años de vida!!, *Cine mundial*, año XXI, no. 7,348, 15 de noviembre de 1974.

²³⁶ CCPRI, Jurídico, Enero-Diciembre, 1973-1974, “Acta no. 169”, 14 de enero de 1974.

fue negada y en el dictamen se criticaban no sólo sus fotografías, sino también el lenguaje vulgar de los relatos eróticos contenidos en la revista. Se trataba, en efecto, de lenguaje impúdico, pero también se reprobaba, curiosamente, el uso de términos científicos como “testículos”, “ovarios”, “clítoris” o “glándula seminal”.²³⁷ La revista llegó a contar con colaboraciones de personajes tan importantes como el escritor Luis Guillermo Piazza, la actriz y directora teatral Nancy Cárdenas, el poeta Renato Leduc y el político Heberto Castillo. Cuando la revista fue presentada a consideración al año siguiente con el nombre de *Eros, arte y cultura contemporáneos*, la licitud le fue negada nuevamente.²³⁸

En los años siguientes, la Comisión Calificadora continuó su combate contra las revistas para caballeros, que de todos modos lograron circular entre un número significativo de lectores de clases medias y altas. En una escena de *Roma* (2018), película de Alfonso Cuarón que ganó el Óscar a la mejor película extranjera y que se sitúa en 1971, dos niños de una familia de clase media se escabullen de camino al cine entre las masas de la ciudad de México. Esto causa la alarma de Cleo, su nana, trabajadora doméstica y protagonista de la película, quien corre hasta alcanzarlos y descubrirlos mirando, curiosos, un puesto de revistas. En éste se pueden leer los títulos *Audaz, Él y Caballero*. La aparición de estas revistas en esta película, basada en la nostalgia de la época en cuestión, da un indicio más sobre la relevancia de esta discusión pública como parte de un episodio cultural de la vida en la ciudad de México.

Conclusiones.

En 1967, la efímera campaña de la CONAVAP contra la pornografía en México desató una conversación pública sobre el creciente número de imágenes eróticas en los medios de comunicación masiva. Los artículos de opinión, las discusiones en el foro organizado por los estudiantes de la UNAM y los intercambios entre autoridades y editores informan sobre los términos de la discusión. En ésta se percibe una preocupación por la explotación comercial de imágenes eróticas, en un mundo en el que los medios de comunicación masiva ganaban cada vez más influencia. A esta preocupación se sumaron otras de tipo nacionalista, el sentido

²³⁷ CCPR, Jurídico, Enero-Diciembre, 1973-1974, “Acta no. 200”, 26 de agosto de 1975.

²³⁸ CCPRI, Jurídico, Enero-Diciembre, 1973-1974, “Acta no. 244”, 10 de agosto de 1976.

de responsabilidad de clase, la incertidumbre sobre sus efectos sociales y la resistencia a la censura, que llegó a manifestarse en un lenguaje revolucionario.

Sobre todo, la discusión dejó de manifiesto que las imágenes eróticas —en las que los cuerpos de las mujeres eran los protagonistas— comenzaban a invadir los espacios de las clases medias y altas, espacios que eran considerados respetables. El tradicional límite entre lo erótico y lo obsceno —que descansaba en una distinción cultural respecto a la calidad de los productos e implicaba una connotación de clase— fue sustituido por una definición de pornografía más cercana a la actual. Ella aludía a los fines utilitarios del producto: alcanzar la excitación sexual. Desde finales de la década de los sesenta y a principios de los setenta quedó claro que la pornografía podía ser consumida por varones de clase media y alta. También se reconoció que podía ser un producto de calidad que podía estar a su alcance. Este ensanchamiento de los límites de la moral pública fue un símbolo de la revolución sexual. Los varones de clase media y alta podían acceder a las revistas para caballero que invadían los anaqueles de los puestos de revistas sin perder su respetabilidad. La revolución sexual que popularizó las revistas eróticas como *Él*, *Caballero* y *Audaz* se encontraba al servicio de los varones heterosexuales, que consumían los cuerpos de las mujeres como un producto más en el mercado de consumo.

Para la segunda mitad de la década de los setenta, la explosión de desnudos y el debate público que había generado comenzaba acumular voces más críticas. En 1975, una edición sobre pornografía y publicidad del programa *Erotismos* de *Radio UNAM*, a cargo de la escritora Margo Glantz, criticaba el auge de la pornografía. No se trataba ya de los argumentos habituales que cuestionaban la libertad en la moral sexual. Para Glantz, la pornografía se relacionaba con la prostitución y ofrecía a las mujeres como objeto de consumo. Ante la idea de una nueva moralidad, la escritora insistía que se debía evitar los simplismos excesivos: ni alinearse con los defensores de la tradición ni con los partidarios decididos de una franca liberación sexual.²³⁹ Como se verá en el siguiente capítulo, las críticas feministas a la pornografía y la fuerza de sus discursos estaban modificando el panorama público de la revolución sexual.

²³⁹ FN, Colección Radio UNAM, número de inventario FN41040983603, “Erotismos. Pornografía y publicidad”, 27 de diciembre de 1975. Grabación.

En 1982, cuando se transmitió el programa de *Fonoteca Radio UNAM* con que da inicio este capítulo, los presentadores anunciaron el documento sonoro de 1967 en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras como uno que resultaba pertinente para su coyuntura. En efecto, en noviembre de 1982 se desató una nueva controversia generada por la modificación del Reglamento de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Atendiendo a la aparición de nuevas tecnologías, principalmente los videocasetes, la Comisión Calificadora iba a transformarse y cambiar su nombre al de Publicaciones y Objetos Obscenos. El presidente Miguel de la Madrid, quien tomaría protesta ese mismo diciembre, había hecho de la “renovación moral” de la sociedad el lema de su campaña, por lo que el decreto generaba la alarma de que esta moralización fuera más allá de la función pública.²⁴⁰ Con el inicio de este nuevo episodio de la vida política nacional, inicia también un período distinto para el estudio de la pornografía en México. Las nuevas tecnologías permitieron el consumo de imágenes en movimiento para propósitos privados. Para entonces, la idea de la revolución sexual en el ámbito público se enfrentaba a amenazas insospechadas.

²⁴⁰ María Esther Ibarra y Fernando Ortega Pizarro, “El reglamento contra la obscenidad; fascistoide, peligros y obsceno. Intelectuales, artistas y juristas lo impugnan,” *Proceso*, no. 318, 6 de diciembre de 1982.

CAPÍTULO 3

EL SEXO FEMENINO SE REBELA.

LA LIBERACIÓN DE LAS MUJERES COMO PARTE DE LA REVOLUCIÓN SEXUAL.

En mayo de 1970, la revista *Sucesos para todos* publicó un texto titulado “El sexo femenino se rebela”, en el que el periodista mexicano Alejandro Murillo anunciaba “el fin de las encopetadas damas, de sus tés canasta y de sus gloriosos maridos que desde los prostíbulos de lujo, planean sus inocuas campañas contra la pornografía”. Según el texto, la popularidad de la minifalda y la tendencia hacia el amor libre sólo eran manifestaciones superficiales de un fenómeno mayor. “La ‘revolución sexual’ no es otra cosa que la sublevación natural de la mujer por lograr un estado de igualdad con el hombre dentro de la sociedad”. Según su interpretación, esta revolución sexual incomodaba particularmente al sexo masculino, “inseguro de ser verdaderamente hombre, que exige a sus mujeres castidad a toda prueba, no tanto por mochería, sino por temor a que la mujer tenga posibilidades de hacer comparaciones desfavorables de su cacareada virilidad”.²⁴¹ La referencia a los “gloriosos maridos”, que desde los prostíbulos organizaban campañas anti-pornografía, pretendía denunciar una doble moral sexual imperante en la sociedad. Pero también daba por sentado que la llamada “rebelión de las mujeres” estaba en perfecta sintonía con expresiones culturales que, como las estudiadas en el capítulo anterior, celebraban la creciente circulación de imágenes eróticas de cuerpos femeninos en los medios de comunicación masiva. A principios de la década de los setenta, sin embargo, la emergencia de un discurso feminista novedoso, centrado en la idea de la liberación de las mujeres, puso en duda las bondades de un mundo repleto de imágenes eróticas.

Las noticias de la llamada “segunda ola” del movimiento feminista en los Estados Unidos comenzaron a causar revuelo en México a comienzos de la década, desatando un debate sobre la situación de las mujeres en la revolución sexual. Como ya revela el artículo de Alejandro Murillo, fue común que algunos observadores equipararan el Movimiento de Liberación de las Mujeres con la revolución sexual en lo general, o como una parte integral del ésta. Sin embargo, conforme las reivindicaciones de las feministas norteamericanas comenzaron a circular entre la opinión pública mexicana, quedó claro que este movimiento

²⁴¹ Alejandro Murillo, “El sexo femenino se rebela”, *Sucesos para todos*, 30 de mayo de 1970.

de mujeres planteaba críticas importantes a la revolución sexual. Si, por un lado, las feministas de la “segunda ola” celebraban la autonomía que las nuevas tecnologías de anticoncepción —particularmente la píldora— les otorgaban para tomar decisiones respecto a su sexualidad, también cuestionaron que la expansión de libertades sexuales pusiera a los cuerpos de las mujeres al servicio masculino. La sexualización de las mujeres en los medios de difusión masiva era una prueba de que la revolución sexual se estaba dando en una situación de desigualdad. En el imaginario público, la lucha por la liberación de las mujeres terminaría por convertirse en un componente indisociable de la revolución sexual. Sin embargo, esto requirió de un intenso debate que permitió incorporar las críticas feministas.

Este debate se nutrió gracias a las actividades de los grupos de feministas que adoptaron el discurso de liberación femenina en la ciudad de México. La movilización de las mujeres no era en absoluto una novedad en México, donde las agrupaciones feministas enarbolaron reivindicaciones políticas y sociales a lo largo del siglo XX. Incluso, algunas propuestas han cuestionado el concepto de “segunda ola” del feminismo para distinguir la movilización de las mujeres que surge en la década de los setenta, pues no permite reconocer las continuidades entre unas y otras organizaciones.²⁴² A pesar de estas continuidades, las agrupaciones que surgieron en este período aportaron elementos novedosos. Entre otras cosas, enfatizaron la necesidad de la emancipación de las mujeres a través de su realización individual. Por medio del análisis de situaciones personales y, con base en la consigna “lo personal es político”, promovieron pequeños grupos de concientización que ayudaran a las mujeres a reconocer su opresión en la familia, la escuela, la calle y el trabajo. Al identificar los obstáculos que impedían a las mujeres emprender y conseguir sus objetivos personales más allá del matrimonio y la familia, las feministas de este período elaboraron una serie de críticas sociales y culturales, entre las que se encontraba un reclamo de mayor autonomía sobre su cuerpo. Las feministas de la “segunda ola” reivindicaron su derecho al placer, pero criticaron una visión simplista de revolución sexual, que suponía que las mujeres debían estar sexualmente disponibles para los hombres de manera permanente. Así, sus críticas contribuyeron a remover el sentido otorgado a la revolución sexual, que se asoció también con rechazo al placer egoísta de los hombres. ¿Mayor libertad sexual? Sí, pero no para estar al servicio masculino.

²⁴² Véase CANO, “El feminismo y sus olas...”

Las ideas sobre la opresión de las mujeres y la lucha por su liberación invitaban a las agrupaciones feministas a considerar su relación con distintos sectores oprimidos de la sociedad. Por ello realizaron esfuerzos concretos por mostrar su solidaridad, particularmente con las mujeres trabajadoras, a quienes apoyaron e intentaron integrar a su movimiento. La mayor parte de los recuentos sobre el feminismo en México coinciden en señalar la década de los setenta como un período de movilización burguesa, aludiendo a los lugares comunes que identificaban a la nueva corriente feminista con la insatisfacción del ama de casa estadounidense.²⁴³ Sin duda, los grupos que surgieron en este período en la ciudad de México estaban conformados por mujeres de clase media, profesionales y universitarias. Sin embargo, sus luchas no estaban solamente influidas por el feminismo de EE.UU. También estaban en sintonía con el lenguaje efervescente de la Nueva Izquierda latinoamericana, que veía potencial revolucionario tanto en la lucha armada como en las nuevas formas de protesta social. La colaboración de sus agrupaciones con causas sociales, sindicatos y partidos de izquierda era notable. Y si hoy se considera que se trató de una etapa burguesa del feminismo, es posible que esto se deba principalmente al efecto de la propia autocrítica del movimiento.

Otra de las ideas más aceptadas sobre este período de movilización feminista es que tuvo poca influencia y que sus reivindicaciones sólo alcanzaron a resonar en una mínima porción de la población mexicana.²⁴⁴ Si bien es cierto que las agrupaciones feministas de la “segunda ola” en la ciudad de México lograron movilizar a un limitado sector de mujeres, su lenguaje de liberación y sus reivindicaciones alcanzaron una notoria centralidad en el debate público. Tan esa así, que el gobierno de Luis Echeverría adoptó conceptos clave de la nueva corriente de feminismo en algunas de las políticas públicas más trascendentales de su período presidencial. Tras la creación del Consejo Nacional de Población (CONAPO), por ejemplo, el gobierno mexicano desarrolló programas de planificación familiar en los que promovió el uso de anticonceptivos e impulsó la autonomía de las mujeres en sus decisiones reproductivas. Al hacerlo, además, utilizó el lenguaje en boga de la liberación de las mujeres, por lo que las agrupaciones feministas de vanguardia en la ciudad de México encontraron difícil, en algunos momentos, distinguir su agenda de la del Estado. En todo caso, las

²⁴³ Véase LAMAS, “De la protesta a la propuesta”, LAMAS, “De la exclusión al radicalismo...” y BARTRA, “El movimiento feminista...”.

²⁴⁴ Véase LAMAS, “De la protesta a la propuesta”, y LAMAS, “De la exclusión al radicalismo...”

feministas se enfrentaron contundentemente al gobierno dando una batalla por la liberalización del aborto, causa que permitió a varias de sus agrupaciones unir fuerzas a lo largo de la década de los setenta. El intenso trabajo en agenda de una “maternidad voluntaria” dio como resultado una serie de consensos, entre los que destaca la postura a favor del derecho de las mujeres a decidir y por el libre ejercicio de la sexualidad. Así se resolvieron las aparentes contradicciones entre el Movimiento de Liberación de las Mujeres y el clima de efervescente libertad sexual.

En las siguientes páginas se hace un recuento de este proceso. En un primer momento, se estudian las noticias del movimiento de mujeres en los Estados Unidos, que en México generaron una discusión pública sobre la revolución sexual. Al llegar a los principales medios nacionales, como *El Herald*, *Excélsior*, *Unomásuno*, *Novedades* o *El Día*, estas noticias permitieron ver a la revolución sexual con otra luz, replanteándola críticamente para ponderar si había en ella espacio para la “revolución feminista”. Posteriormente se abordan las primeras expresiones de la “segunda ola” del feminismo en México, cuya movilización se inauguró en 1971 con una protesta contra el Día de la Madre organizada por Mujeres en Acción Solidaria (MAS). En un tercer momento, se destaca la influencia del discurso adoptado por agrupaciones como MAS en la discusión pública, particularmente al llegar a las políticas públicas del Estado mexicano, como las campañas de planificación familiar del CONAPO y la celebración en 1975 del Año Internacional de la Mujer de la ONU en México. En una cuarta sección se revisan las acciones de MAS, el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) y otras organizaciones reunidas en torno a la Coalición de Mujeres Feministas. Con su rechazo al certamen de belleza Miss Universo en 1978, reprobaron la comercialización de los cuerpos femeninos, así como la obligación social de belleza impuesta a las mujeres. Finalmente, se hace un recuento de la lucha de la Coalición por la liberalización del aborto. Los esfuerzos de colaboración con partidos políticos de izquierda y la fundación, en 1979, del Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM), permitió generar consensos y consolidar la noción del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, en sintonía con el libre ejercicio de la sexualidad.

Para realizar este análisis se consultaron distintos periódicos y revistas de amplia circulación, el centro de documentación del CONAPO, reportes sobre la movilización feminista elaborados por la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales

(DGIPS) de la Secretaría de Gobernación y el archivo personal de la artista Ana Victoria Jiménez, que conserva documentos de trabajo de distintas agrupaciones feministas del período.

¡Nuestra idiosincrasia es tan diferente! Las noticias de la “segunda ola”.

Los relatos sobre la llamada “segunda ola” del feminismo en México pueden comenzar con tres planteamientos distintos. El primero destacaría la importancia de la militancia feminista a lo largo del siglo XX en México, que hunde sus raíces en el Primer Congreso Feminista de Yucatán de 1916 y en la lucha del Frente Único Pro Derechos de la Mujer por alcanzar, sin éxito, el sufragio femenino en la década de los treinta.²⁴⁵ Esta aproximación se centraría en la importancia de las organizaciones de mujeres en la militancia de izquierda y su continuidad en la siguiente etapa. Otra lectura encontraría sus orígenes en el Movimiento Estudiantil de 1968. La participación de las mujeres jóvenes en la movilización y los cuestionamientos a la autoridad patriarcal que surgieron en ese año despertarían el interés de una generación de mujeres por buscar nuevas transformaciones culturales, políticas y sociales.²⁴⁶ Finalmente, un tercer acercamiento insistiría en la importancia de las noticias de la movilización feminista en Estados Unidos para el surgimiento de las primeras agrupaciones mexicanas que adoptaron el lenguaje de la liberación de las mujeres.²⁴⁷ Esta visión implicaría una especie de contagio político, que inspiró una movilización que imitaba a la de las estadounidenses.

Ninguna de estas posturas es necesariamente errónea. Tampoco tienen por qué ser mutuamente excluyentes. La importancia de la militancia de mujeres socialistas y comunistas en la nueva “ola” queda patente, por ejemplo, con la participación de organizaciones como la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, que se había fundado en el año de 1964 con el apoyo del Partido Comunista Mexicano.²⁴⁸ Por otro lado, la trascendencia de la experiencia de las mujeres en el Movimiento Estudiantil para el cuestionamiento de la autoridad

²⁴⁵ El sufragio femenino en México no sería alcanzado sino hasta el año de 1953. Sobre las acciones del mencionado Frente en la década de los treinta, véase CANO “Las feministas en campaña...” y TUÑÓN PABLOS, “El Frente Único Pro Derechos de la Mujer...”.

²⁴⁶ Esta es la postura de CAREY, *Plaza of Sacrifices...* y ORTIZ ORTEGA y BRAQUET, “Gendering Transition to Democracy”.

²⁴⁷ Así se plantea en JAIVEN, *La nueva ola del feminismo....*

²⁴⁸ Véase también OIKIÓN SOLANO, “Resistencia y luchas femeniles...”

masculina ha sido explorada en otras investigaciones.²⁴⁹ También se ha destacado que aquellas que vivieron de cerca el 68 participaron igualmente en las agrupaciones de mujeres de la década de los setenta.²⁵⁰ Finalmente, los relatos sobre la segunda ola en México comienzan comúnmente destacando las noticias del feminismo en los Estados Unidos.

Según la versión más aceptada, las noticias del mitin del 26 de agosto de 1970 en la ciudad de San Francisco —en el que, además, se conmemoraba el cincuenta aniversario de la conquista del sufragio femenino en los Estados Unidos con una huelga de trabajos domésticos— causó gran impacto en algunas lectoras mexicanas. Particularmente, los textos publicados en el suplemento *La Cultura en México* por Marta Acevedo, —quien por ese entonces se iniciaba como periodista—, y en el periódico *Excélsior* por Rosario Castellanos —escritora ya consagrada— tradujeron y explicaron las reivindicaciones de la liberación de las mujeres.²⁵¹ Así, un grupo formado en torno a Acevedo irrumpiría en las calles de la ciudad de México al año siguiente, cuando el 9 de mayo de 1971, en el Monumento a la Madre del Parque Sullivan, se manifestaran en contra de lo que consideraban un mito que condenaba a las mujeres a la maternidad como única forma de realización personal.

Pero las novedades sobre el Movimiento de Liberación de las Mujeres en Estados Unidos llegaron a México de forma continua a lo largo de la década de los setenta, y los lectores estuvieron al tanto de distintas críticas y reflexiones al respecto, al tiempo que se ponderaba su pertinencia en el contexto local. Las noticias sobre una movilización feminista en los Estados Unidos fueron importantes en México por al menos dos motivos. En primer lugar, los medios mexicanos hallaron en el feminismo de los Estados Unidos un movimiento novedoso con características distintas a las anteriores expresiones políticas feministas. En ese sentido, las manifestaciones de la llamada “revolución feminista” contribuyeron a consolidar la percepción de que la cultura occidental estaba atravesando por una revolución sexual. Por otro lado, las expresiones de la “segunda ola” en los Estados Unidos en efecto motivaron a un grupo de mujeres mexicanas de clase media a la creación de grupos en donde se discutían preocupaciones similares a las de sus vecinas del norte, así como a manifestar públicamente su rechazo a lo que también percibían como una situación de opresión de las

²⁴⁹ Véase FRAZIER y COHEN, “Defending the Space...”.

²⁵⁰ Véase CAREY, *Plaza of Sacrifices...*, pp. 177-190.

²⁵¹ Marta Acevedo, “Nuestro sueño está en escarpado lugar”, *La cultura en México*, núm. 901, 30 de septiembre de 1970 y Rosario Castellanos, “La liberación de la mujer... aquí”, *Excélsior*, 5 de septiembre de 1970.

mujeres en su entorno inmediato, e incluso más allá de éste. Las manifestaciones públicas de su descontento y las múltiples controversias que éstas suscitaron entrarían en conflicto con las ideas preconcebidas de la revolución sexual. Ulteriormente, estas controversias terminarían por alterar el significado de la revolución sexual. Las feministas pugnaron por una revolución en la que las mujeres no estuvieran al servicio masculino, sus cuerpos no fueran tratados como objeto de mercancía y se reconociera su autonomía.

Tan pronto como en diciembre de 1970, la revista mensual de información general *Contenido* publicó un extenso reportaje titulado “Abran paso a la súper mujer”, que fue destacado en su portada con la fotografía de una boxeadora que, en posición de guardia, sostenía con sus guantes un par de claveles. El texto alertaba sobre la aparición de las “neo-feministas”, mujeres que ya no se compraban el cuento de la felicidad doméstica. “Esas aparentes comodidades se pagan a un precio demasiado alto: renunciar a la dignidad personal, a la estimación, a las labores creativas, en suma, a todo lo que ayuda a realizarse como persona”. La nueva tendencia habría sido detonada por la publicación, en 1963, de *La mística de la feminidad*, el libro de Betty Friedan que abrió los ojos sobre los malestares y las insatisfacciones de las amas de casa norteamericanas.²⁵² Ahora a cargo de la National Organization of Women (NOW), Friedan representaba una corriente a la que se sumaban distintas organizaciones de mujeres. Todas coincidían en reivindicar el derecho de las mujeres a salarios iguales, el control de nacimientos y a guarderías 24 horas.

En México, donde aún no existían organizaciones “neo-feministas”, sí había algunas mujeres que comulgaban con sus posturas, como Cecilia López Negrete, de quien se incluía una entrevista en el reportaje de *Contenido*. Hija de una familia prominente de la ciudad de México, divorciada, abogada y antropóloga social, “Ceci” se pronunciaba a favor de la liberación de la mujer, lo cual incluía “la sana actividad sexual”. Se consideraba liberada, pero no lo suficiente. De todos modos, sus perspectivas para las mexicanas eran positivas. “Las nuevas generaciones simpatizan con la liberación de la mujer; manifiestan franca rebeldía contra las normas establecidas por la generación anterior, que ya resultan anacrónicas”. El artículo era ambivalente en su valoración del “neo-feminismo”. Por un lado, explicaba los argumentos del nuevo movimiento social y detallaba sus causas. También le daba la voz a una de sus representantes. Pero, por otro, exponía las preocupaciones de los

²⁵² Véase COONTZ, *A Strange Striving...*

hombres. “Despertar en las mujeres una ‘conciencia de sexo’, así como despertó en el proletariado una ‘conciencia de clase’, es a su modo de ver un grave peligro”. Las consecuencias de esta “nueva revolución” incluían una sociedad de “viudas negras”, un mundo unisexo o, incluso, el fin del amor.²⁵³

El feminismo estadounidense también fue seguido por medios de información más tradicionales, como el periódico *El Universal*, en donde se explicó su relación con distintas corrientes políticas: el reformismo, el marxismo, la nueva izquierda y la integración racial. Para uno de sus articulistas, la figura de la activista Angela Davis, cuyo arresto en 1971 había causado gran controversia, aglutinaba todos los movimientos radicales de los EEUU, incluyendo el de la liberación femenina.²⁵⁴ Por su parte, en el periódico *Excélsior* se destacó también la figura de Betty Friedan, a quien identificaron como origen del movimiento en el país vecino. En un breve reportaje, se reproducía el pánico generado por la posibilidad de que aquélla se convirtiera en una “nación unisexo”. Además de los “problemas de identificación” generados por las cabelleras idénticas y las ropas muy parecidas entre hombres y mujeres, el feminismo amenazaba con borrar las barreras también en el plano social. Su éxito se notaba en la difusión de un nuevo vocabulario. “De este modo, la palabra ‘sexismo’, sinónimo de discriminación contra la mujer, ya es una expresión habitual”. Además, la importancia de la movilización se apoyaba en la propaganda de sus dirigentes, “que han aprovechado a las mil maravillas un público abierto a toda innovación y un país en plena revolución sexual”. Según esta interpretación, el *momentum* aportado por la revolución sexual ayudaba a la causa feminista, y no estorbaba, por ejemplo, la belleza de activistas como Gloria Steinem, que “bien pudo salir en Playboy”.²⁵⁵

Así, lo que se entendía en la opinión pública por revolución sexual se fue entrelazando de formas complejas con las noticias de la liberación femenina en los Estados Unidos. En un suplemento cultural del periódico *El Día*, por ejemplo, se reconocía que la sociedad estaba atravesando, globalmente, un proceso de transición que transformaba las vidas de las mujeres. “La revolución sexual está cambiando la función biológica de la mujer, ya que le proporciona los métodos de control de su fecundidad, permitiéndole la libertad de desarrollar

²⁵³ Sarah Sloan, “Abran paso a la súper mujer”, *Contenido*, diciembre de 1970.

²⁵⁴ Francisco D. Martínez, “El movimiento feminista en los Estados Unidos”, *El Universal*, 27 de mayo de 1971.

²⁵⁵ Anita de Claers, “Fue carcajada y ahora causa inquietud el feminismo”, *Excélsior*, 9 de enero de 1972.

y utilizar sus otras facultades que le permitan alcanzar el éxito”. En las siguientes líneas del reportaje se hace un recuento de algunos sucesos relacionados con las organizaciones feministas estadounidenses, entre los que se encontraba el encendido de hogueras en las que ardían objetos de repudio del movimiento. Contradictoriamente, en éstas ardían igualmente textos de Freud, Biblias, novelas de Henry Miller e, incluso, pastillas anticonceptivas. Esto último porque “la revolución sexual hizo pensar a la mujer que la medida de su éxito o fracaso era la producción de orgasmos [y que] debería estar preparada para ir a la cama en cualquier momento, con quien fuera, con impunidad, sin ansiedades”. La nota en cuestión consideraba que la “propaganda” que incitaba a las mujeres a disfrutar el sexo había comenzado hacía cincuenta años —es decir, en los fabulosos años veinte—, pero las consecuencias “no resultaron más destructivas o degradantes que el puritanismo victoriano”. Por fortuna, las mujeres del *women’s liberation* estaban produciendo y circulando conocimientos sobre sus cuerpos y su sexualidad, librándose así de la mediación de los médicos y reivindicando, por ejemplo, su derecho al placer sexual a través de la masturbación.²⁵⁶

Este breve recuento de novedades ya permite reconocer la complejidad de las relaciones que se establecían entre lo que se consideraba una revolución sexual que gozaba de cierto *momentum* y las nuevas expresiones de descontento de las feministas norteamericanas. Por un lado, su descontento fue percibido por la prensa mexicana como un rechazo a los valores imperantes en la sociedad y una reivindicación del derecho de las mujeres a realizarse como persona. En ese sentido, las feministas se sumaban a la revolución sexual o se apoyaban en ésta para plantear sus reclamos. Es así como fue posible considerar que los avances en las tecnologías anticonceptivas —sinónimo para algunos de la revolución sexual— dotaban a las mujeres de herramientas para alcanzar su autonomía. Incluso, mujeres como López Negrete asociaron el “estar liberadas” con la “sana actividad sexual” fuera del matrimonio. Así, la liberación de las mujeres fue planteada a los lectores como un síntoma más de una revolución sexual más amplia. Sin embargo, esta explicación entraba en una clara contradicción con las manifestaciones de rechazo a la píldora anticonceptiva o, incluso, a la literatura erótica. Para las feministas liberacionistas, la promoción de la libertad sexual en una sociedad que oprime a las mujeres sólo resultaría en una mayor explotación de sus cuerpos. Por supuesto, no todas las feministas estadounidenses se manifestaron en contra de

²⁵⁶ Leticia Singer, “El Women’s Liberation”, *El Gallo Ilustrado*, 7 de mayo de 1972.

la píldora y, como bien lo mostraba la prensa, sus agrupaciones hicieron circular información sobre la anatomía femenina, su salud sexual y su placer erótico en un entorno de solidaridad femenina. Sin embargo, las críticas a la noción de liberación sexual pusieron a la liberación de las mujeres en aparente contradicción con la revolución sexual y dieron paso a un sinnúmero de discusiones.

Además, las posturas políticas de las feministas del norte fueron objeto de comparaciones con la realidad mexicana y con los contextos políticos y culturales locales. En una columna de Rosario Castellanos en el *Excélsior*, por ejemplo, la escritora se dirigiría a su hipotética lectora — “usted, abnegada mujercita mexicana en vías de emancipación” — y le preguntaba qué había hecho recientemente por su causa. Adivinando respuestas comunes, como leer a Simone de Beauvoir, Betty Friedan o Kate Millet, asumía que existía un rechazo a las manifestaciones más radicales del feminismo. La lectora mexicana de Castellanos seguro se hizo la desentendida ante las noticias de quienes prendieron fuego a sus sostenes y “lamentó que el ejemplo de las norteamericanas sea imposible de seguir en México. ¡Nuestra idiosincrasia es tan diferente!” La ironía de la escritora era una crítica al “temor al ridículo” que frenaba la liberación de las mujeres en México.²⁵⁷ Castellanos hacía así resonar la opinión de que la realidad de las mujeres al otro lado de la frontera norte era tan distinta que su movimiento difícilmente podía tener un impacto en México.

Para unas voces más entusiastas, sin embargo, esto era ya prácticamente una realidad, tanto como lo era la llamada revolución sexual. En algunos casos, pareciera que se trataba casi del mismo fenómeno. Así lo era en “El sexo femenino se rebela”, el artículo de Alejandro Murillo en *Sucesos para todos*. Para él, la revolución sexual era una lucha contra la “dictadura del sexo” —es decir, del sexo masculino sobre el femenino—, dictadura que estaba cubierta de una “mística arteramente sutil”. Ésta incluía, por ejemplo, la celebración del Día de las Madres o la costumbre de casarse de blanco, ritos que justificaban que los derechos de las mujeres les fueran arrebatados. La revolución sexual descrita por Murillo comprendía también una transformación de la moral sexual, aunque en todo caso, “la abolición de los prejuicios sexuales no es lo esencial en este fenómeno socio-económico que tiene como base la entrada de la mujer en la escena social”.²⁵⁸

²⁵⁷ Rosario Castellanos, “La liberación del amor. Bandera femenina”, *Excélsior*, 20 de julio de 1972.

²⁵⁸ Alejandro Murillo, “El sexo femenino se rebela”, *Sucesos para todos*, 30 de mayo de 1970.

La descripción de Murillo destaca por su optimismo desmedido, pero sobre todo por igualar dos fenómenos que, como se ha visto, aún se enfrentaban a diferencias que parecían irreconciliables. La revolución sexual y la liberación de las mujeres no eran precisamente dos caras de la misma moneda o, al menos, no lo era así para todos los observadores. De todos modos, el texto alcanza a ser casi profético en al menos uno de sus planteamientos. Al año siguiente, una de las primeras agrupaciones en adoptar el discurso de la liberación de las mujeres en la ciudad de México se manifestaría por primera vez contra lo que Murillo llamaba la “mística sutil” del Día de las Madres. Los grupos que en la ciudad de México propugnaron una liberación de su sexo tuvieron un margen de acción limitado y no lograron conformar un movimiento con bases amplias en los años setenta. Sus reivindicaciones, sin embargo, fueron notorias y contribuyeron a modificar la discusión pública sobre la revolución sexual.

El mito de la madre. Primeras expresiones de la liberación de las mujeres en México.

La protesta que se llevó a cabo el domingo 9 de mayo de 1971 frente al Monumento a la Madre logró notoriedad pública de manera fortuita. La manifestación había sido ideada por un grupo de mujeres que se había reunido en torno a Martha Acevedo tras la publicación de su artículo en *La cultura en México*. Según su propio relato, para ese día habían preparado una serie de actividades, que incluían, por ejemplo, una representación teatral. Pero la cercanía de la represión del Movimiento Estudiantil provocaba reservas entre las organizadoras, por lo que decidieron solicitar permiso ante las autoridades del Distrito Federal. De ese trámite surgió el nombre de Mujeres en Acción Solidaria (MAS), improvisado por una de sus integrantes para la ocasión. En su momento, el nombre pretendió encubrir el propósito feminista de la manifestación, pero terminó siendo adoptado por los primeros grupos que se organizaron en torno a Acevedo. En todo caso, las autoridades retiraron su permiso para manifestarse frente al Monumento a último minuto y trataron, sin éxito, de convencer a MAS de utilizar algún teatro para sus actividades. El desencuentro con las autoridades mermó la convocatoria a la manifestación, que se realizó de todos modos, pero sólo contó con pocas mujeres repartiendo algunas hojas volantes. Entre éstas, una caricatura del monero Magú exponía con humor la diferencia en el trato hacia las mujeres:

en el Día de la Madre, ella se sentaba en un trono; pero el resto del año, estaba de rodillas fregando el piso. En todo caso, la llegada de un grupo de participantes del concurso de belleza Señorita México, que iban acompañadas por cámaras de televisión para depositar una ofrenda floral en el monumento, hizo que la presencia de las manifestantes y su mensaje trascendiera a través de las pantallas de televisión.²⁵⁹



Ilustración 3. Día de la madre. Magú.

El periódico *El Universal* retomó las palabras de una de las participantes en la protesta, que manifestó estar en contra del mito del Día de la Madre, “pues exalta la función biológica de la mujer para encubrir el hecho de que, como ser autónomo, se le obstaculiza su desarrollo”.²⁶⁰ Por su parte, *El Heraldo* acompañó su reportaje con una extensa opinión, en la que se señalaban las contradicciones de las fiestas para las “cabecitas blancas”. Según esta reflexión, con “las rosas de un día al año” se pretendía encubrir el resto de los días de explotación. Encima, se esperaba que las madres lavaran los trastes después del festejo. Así, se explicó que el Día de la Madre reducía a la mujer a su papel reproductivo y “la coloca a la altura del ganado”. Finalmente, también se recordaron algunas de las consignas del evento, como la de una pancarta que decía: “La mujer debe crear, no sólo procrear”. Según una de las entrevistadas, lo acontecido ese día en el Parque Sullivan era sólo “el primer paso de una lucha que permitirá a la mujer ocupar dignamente el lugar a que tiene derecho”.²⁶¹

²⁵⁹ Véase ACEVEDO, “Lo volvería a elegir...”.

²⁶⁰ “Consideran un mito el ‘Día de las madres’ y vana protestar”, *El Universal*, 8 de mayo de 1971.

²⁶¹ Sotero R. García Reyes, “Las rosas de un día al año”, *El Heraldo de México*, 10 de mayo de 1971.

Y así fue. En los meses siguientes, el MAS continuó organizándose y buscando espacios para difundir su llamado a luchar por la liberación de las mujeres. En julio, el suplemento cultural del periódico *Excélsior* publicó un texto llamado “¿La liberación femenina aquí?”, que incluía una entrevista en la que algunas feministas explicaban “la tesis de MAS”. Entre ellas había artistas, maestras, editoras y trabajadoras sociales. Las había solteras, casadas, divorciadas, con y sin hijos. Explicaron que su propósito era difundir actividades para que las mujeres se cuestionaran “los valores del patriarcado”, que atravesaban la organización social y eran difundidos por los medios de comunicación masiva. Así, los hombres tenían toda clase de oportunidades de vida, mientras las mujeres se debían conformar con el matrimonio, las tareas del hogar o la cultivación de su belleza. La reportera preguntó si su movimiento se trataba del “preludio a una revolución”, a lo que ellas contestaron afirmativamente: “la única revolución real, auténtica y valedera. La mujer es el ser más explotado de la sociedad y sólo su liberación puede convertir a ésta en un organismo equilibrado, sano y congruente”.²⁶²

Las tareas de MAS lograron extenderse gracias a la visita de la escritora estadounidense Susan Sontag a la UNAM, en febrero de 1972, en donde participó en el Curso de Invierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El título del curso era “La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea”, pero la escritora aprovechó para hablar sobre la liberación de las mujeres. Para Sontag, esa era “la última frontera del pensamiento radical” y generaba muchas resistencias. Reprendió a su audiencia por su falta de conciencia y les habló de la necesidad de reconocer que lo personal es significativo. “Es más fácil hablar de la opresión obrera, especialmente siendo de clase media, que de la opresión de la mujer”. En su exposición, hizo un repaso por la historia de la explotación de los esclavos, de los trabajadores y de la mayoría negra a manos de una minoría blanca. Liberar a las mujeres de la opresión era una lucha más en el combate a la explotación. “Iguales salarios a trabajos iguales, el voto, las guarderías, la integración a la productividad, no cambiarán la presente estructura familiar y, sin ello, no es posible la liberación de la mujer”. Ésta requería un cambio cultural profundo. “El lenguaje y la identidad son la revolución más radical”.²⁶³

²⁶² Georgia Landa, “¿La liberación femenina aquí?”, *Diorama de la cultura*, 18 de julio de 1971.

²⁶³ M.A.S., “Susan Sontag y la liberación femenina”, *Diorama de la cultura*, 20 de febrero de 1972.

La participación de Sontag generó gran impacto en la audiencia y, al final de la conferencia, las integrantes de MAS hicieron circular una hoja de contacto para quienes estuvieran interesadas en participar en un grupo feminista.²⁶⁴ Esto sumó integrantes a la organización y permitió el desarrollo de más actividades. El MAS comenzó a conformar así una serie de pequeños grupos de no más de 15 mujeres que se reunían regularmente para discutir los problemas a los que se enfrentaban y la forma en que éstos eran reflejo de la opresión de las mujeres. El “pequeño grupo” se convirtió en la metodología fundamental de su movimiento. Un documento de trabajo de ese período explicaba que “el concepto de lo personal es político y las reuniones en pequeños grupos son dos ideas unidas”. Las discusiones que se generaban en cada sesión ayudaban a comprender que “no hay soluciones personales, y que lo que se necesita es una organización”. Se trataba, por tanto, de la etapa inicial de una organización colectiva, pero también era un método para cambiar las vidas de las mujeres “al ir comprendiendo la opresión individual en la vida diaria y la opresión colectiva de las mujeres en la sociedad”.²⁶⁵ Otro documento destacaba también que “la concientización en el pequeño grupo es, hasta ahora, el único medio del Movimiento de Liberación de la Mujer que ha permitido a las mujeres crear conciencia política de su opresión”.²⁶⁶

Su forma de trabajo se sostenía, además, en lo que se denominó la “filosofía del feminismo radical”, la cual reconocía “la opresión de la mujer como opresión política fundamental, en donde las mujeres están categorizadas como clase inferior, basada en su sexo”. Esto se manifestaba en instituciones como el matrimonio, la maternidad, el amor y las relaciones sexuales. “Por razón de su capacidad de tener hijos, le dicen que su maternidad y el tener hijos es su función, no su opción y que su función es casarse para que el hombre la mantenga económicamente y para que él haga las decisiones”. Además, una característica novedosa de este sistema de pensamiento radical era que no consideraba que el capitalismo fuera la causa de los problemas de las mujeres. “La opresión de la mujer tiene su propia dinámica”. Así, el fin último del feminismo radical sería, pues, destruir dicho “sistema de

²⁶⁴ Esto según ACEVEDO “Lo volvería a elegir” y LAU JAIVEN, *La nueva ola...*, p. 84.

²⁶⁵ AVJ, caja 008, exp. 01502, “El pequeño grupo”. Documento de trabajo.

²⁶⁶ AVJ, caja 008, exp. 01503, “La concientización”. Documento de trabajo.

clases sexuales” a través de pequeños grupos que, a la postre, formarían un movimiento de masas.

Una sugerencia de actividad que se podía desarrollar en un pequeño grupo era, por ejemplo, leer el mismo libro y discutirlo, o generar un debate en torno a temas como: las relaciones sexuales, la anticoncepción, el matrimonio, la moda, los medios de comunicación, etc. Para esto, utilizaban algunas preguntas disparadoras. “¿Las güeras se divierten más? ¿Cómo mujer tienes que cambiarte a cada rato para conformar a las nuevas imágenes? ¿Tratas de estar en onda? (...) ¿Compras cosas que confirman tu feminidad verdadera? (...) ¿la heterosexualidad es normal?”²⁶⁷ Como resultado de una de estas discusiones, por ejemplo, en unas notas de grupo se criticaba el rechazo que reciben las madres soltera. “¿Por qué si ella es solo una mujer embarazada? El único problema es que no se ha casado, y por eso la hacen pedasos [sic], y por eso recibe insultos (...).”²⁶⁸ Denuncias como ésta, que reivindicaba el derecho de las mujeres a ejercer su sexualidad libremente, se acercaban a las nociones de revolución sexual que circulaban en el debate público. Sin embargo, el rechazo a conformar las “nuevas imágenes” o las preocupaciones por “estar en onda”, dan cuenta de una inconformidad con dicha revolución, que no podía aceptarse acriticamente.

Gracias a esta metodología de trabajo, el MAS logró dar consistencia a una serie de ideas que fueron ganando visibilidad y permeando en el debate público, a pesar de los problemas de organización. En el otoño de 1972, por ejemplo, la Casa del Lago, centro cultural de la UNAM, organizó un ciclo de conferencias titulado “Imagen y realidad de la mujer”. Carlos Monsiváis dictó ahí una conferencia sobre el sexismo en la literatura latinoamericana y María Antonieta Rascón, quien había formado parte del primer grupo de mujeres que salió a protestar frente al Monumento a la Madre, expuso una historia de la participación de las mujeres en las luchas sociales de México. Por su parte, la poeta Alaíde Foppa presentó un ensayo que originalmente se habría titulado “Feminismo de ayer y feminismo de hoy”. Sin embargo, a sugerencia de una joven militante, decidió cambiar el nombre a “Feminismo y liberación”, fundamentando la pertinencia del concepto de liberación para describir el nuevo movimiento de mujeres. Además de estar en sintonía con el vocabulario en boga, que hacía eco de las luchas por la descolonización de África y, en

²⁶⁷ AVJ, caja 008, exp. 01561, “La filosofía del feminismo radical”. Documento de trabajo.

²⁶⁸ AVJ, caja 008, exp. 01511.

general, del Tercer Mundo, el concepto de liberación de las mujeres permitía distinguir esta nueva concepción radical del feminismo de sus expresiones del pasado. Así se enfatizaba la idea de que las mujeres sufrían una opresión sistémica de la cual había que liberarse, tal como del poder colonial.

Las participaciones de La Casa del Lago serían posteriormente compiladas y publicadas, con ocasión del Año Internacional de la Mujer de la ONU, en un libro de la colección de divulgación editada por la Secretaría de Educación Pública “SepSetentas”.²⁶⁹ El texto se sumaría a otros que las mujeres mexicanas interesadas en el tema tuvieron como referencia. Entre ellos estaba, por supuesto, *La mística de la feminidad* de Betty Friedan. Y para quienes podían acceder a los textos en inglés, *Política sexual* de Kate Millet y *La mujer eunuco* de Germaine Greer se habían vuelto textos de referencia.²⁷⁰ En todo caso, las lectoras mexicanas podrían acceder más fácilmente, durante la primera mitad de la década de los setenta, a textos como *Ni diosa ni mártir*, de Marta Acevedo, o *Las mujeres*, de Margaret Randall, quien fuera editora de *El corno emplumado*. Ambos textos compilaban material para la reflexión del Movimiento de Liberación de las Mujeres y contaron con reseñas que fueron divulgadas en medios de amplia circulación.²⁷¹ Estos textos fueron herramientas de trabajo fundamentales para los pequeños grupos del MAS, así como para otras agrupaciones que paralelamente estaban trabajando en su organización, como el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), fundado por las periodistas Esperanza Brito de Martí y Anilú Elías.²⁷² El MNM cobraría gran importancia cuando, en la segunda mitad de la década, se uniera a MAS —que para entonces habría adoptado el nombre de Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM)— y a otras agrupaciones de mujeres para formar una Coalición de Mujeres Feministas.

²⁶⁹ Véase URRUTIA et al., *Imagen y realidad de la mujer...*

²⁷⁰ AVJ, caja 008, exp. 01441. Una nota manuscrita que se encuentra entre los informes de María Antonieta Zapiain para el Centro Femenil de Iniciativas Solitarias (1970), toma referencia del texto de Greer, con título en inglés. La referencia a Millet es más que evidente y aparece en una variedad de notas mexicanas sobre el Movimientos de Liberación de las Mujeres en los EE.UU.

²⁷¹ Floylán López Narváez, “Ni dios ni mártir”, *Diorama de la cultura*, 19 de marzo de 1972, Juliett Mitchell, “Las mujeres: la revolución más larga”, *El Día*, 11 de junio de 1971 y Sara Olvera Pérez, “Las mujeres”, *El Nacional*, 20 de marzo de 1972.

²⁷² Véase JAIVEN, *La nueva ola del feminismo...*, pp. 100-103.

Durante este período, y a pesar de los problemas de organización, la idea de la liberación de las mujeres logró cobrar relevancia y presencia en la escena pública. Marta Lamas, por ejemplo —quien comenzó a participar en MAS gracias a la hoja de contactos repartida en la conferencia de Sontag— ha señalado que la década de los setenta no fue fructífera para el feminismo porque las militantes rechazaron cualquier estructura fija de organización. Así lo refleja un documento de trabajo del MNM, en el que se reflexiona sobre la creación de la Coalición. En este se destaca la importancia de “intentar crear nuevas situaciones, llevar a la práctica los proyectos democráticos para las estructuras internas, esto es la actitud feminista en cuanto al rechazo a las características de organizaciones tradicionales, que ha creado un sistema de política que parece aborrecible ante gran número de mujeres”.²⁷³ Si bien el rechazo a la “política masculina” fue quizás un factor de inoperancia, parece evidente que algo se alcanzó en el ambiente de la ciudad de México de esos años. Cuando, en 1974, Susan Sontag regresó de visita a México, rememoró —en una entrevista hecha en el vestíbulo de su hotel para el *Excélsior*— su conferencia de la UNAM. En aquel entonces, sentía que hablaba al vacío. “Ahora es muy distinto”.²⁷⁴

En pocos años, el Movimiento de Liberación de las Mujeres había logrado colocarse como un componente fundamental del cambio cultural en México. Así lo consideraba otro columnista del *Excélsior*, al preguntarse qué sería más contestatario en una sociedad represora: la contracultura, la Nueva Izquierda o la liberación de la mujer. Según la nota, la contracultura no había logrado nada, pues se había asimilado al consumo.²⁷⁵ Por otro lado, la Nueva Izquierda “no se radicaliza aunque ‘los apañe la tira’”, aunque, en todo caso, no lo hiciera por miedo a represión aún vívida de Tlatelolco y del Jueves de Corpus. Y, a pesar de oponerse a la represión, tanto en la contracultura como en la Nueva Izquierda prevalecían los prejuicios machistas. Por tanto, la liberación de la mujer (en México representada por MAS) era la “única real y verdadera forma de contracultura”. Se trataba de una “lucha radical que atenta contra las instituciones sociales, económicas e ideológicas”.²⁷⁶

²⁷³ AVJ, caja 001, exp. 0114.

²⁷⁴ Patricia Torres Maya, “Susan Sontag: La liberación femenina será un antes y un después en la historia de la humanidad”, *Diorama de la cultura*, 1 de julio de 1974.

²⁷⁵ Una interpretación similar sobre la contracultura se puede encontrar en el estudio de SURI, “The Rise and Fall...”, p.48.

²⁷⁶ David Ramón, “‘Onda’, izquierda, liberación femenina. El principio de la no autoridad”, *Diorama de la cultura*, 15 de octubre de 1972.

Las novedosas nociones del feminismo norteamericano —que estaban llegando a México a través de los medios de información, así como por las expresiones de los primeros grupos de mujeres que las adoptaron en la ciudad de México— comenzaron a cobrar importancia en el debate público sobre el cambio cultural en México. Por un lado, la influencia de estos grupos podría parecer de alcance limitado, pues se restringía a pequeños grupos de mujeres de clase media ilustrada en la ciudad de México. Por otro lado, sin embargo, hay indicios de que los conceptos utilizados por estos grupos estaban teniendo amplio alcance. Distintos esfuerzos del gobierno mexicano adoptaron, en la primera mitad de los años setenta, el lenguaje de la liberación de las mujeres para fortalecer su agenda. Aunque los propósitos de esta agenda eran variados —como atender la preocupación internacional por el crecimiento demográfico, paliar los efectos de la urbanización o colocar a México como líder del Tercer Mundo—, no debe desestimarse que, al adoptar este lenguaje, se atendía también una preocupación de la administración de Luis Echeverría: congraciarse con la juventud.

*Feminismo de Estado.
Planificación familiar y el Año Internacional de la Mujer.*

Desde la década de los sesenta, la aparición de los anticonceptivos orales en México comenzó a generar discusiones sobre la sexualidad de las mujeres. En un principio, éstos eran de difícil acceso y sólo se conseguían a través de clínicas privadas. Otras investigaciones ya han mostrado cómo el uso de anticonceptivos fue discutido en revistas dirigidas a un público femenino, como la revista *Claudia*, en la que el uso de “la píldora” fue tema de discusión desde distintos ángulos, presentando posturas encontradas para que las lectoras tomaran una decisión respecto a su conveniencia.²⁷⁷ El interés en los anticonceptivos creció en la medida en la que éstos fueron cada vez más accesibles en los entornos urbanos, lo cual sucedió hacia finales de la década de los sesenta. Si la promulgación en 1968 de la encíclica *Humana Vitae* —a través de la cual el Papa Pablo VI condenaba el control de la natalidad— tuvo efectos adversos para la imagen de los anticonceptivos, éstos fueron contrarrestados por el papel que el Estado tuvo en su promoción a través de programas de planificación familiar a partir del

²⁷⁷ Véase FELITTI, “De la ‘mujer moderna’ a la ‘mujer liberada’...”.

año de 1973. Éstas tuvieron un impacto en las decisiones reproductivas de una generación de mujeres que, sobre todo en sectores medios urbanos, convivieron también con el discurso de la liberación de las mujeres.²⁷⁸

La relación de la píldora anticonceptiva con el Movimiento de Liberación de las Mujeres parece sencilla. Según el lugar común, la píldora dio la base material necesaria para la elaboración de las reivindicaciones de autonomía que están en el centro de la idea de liberación de las mujeres. En el caso mexicano, sin embargo, esta historia es más compleja. Por un lado, la autonomía y libertad sexual que otorgaba la píldora también hacía posible la mercantilización de los cuerpos de las mujeres a la que las feministas de la llamada “segunda ola” se enfrentaron. Además, en la década de los setenta, la píldora fue adoptada en las políticas públicas del gobierno mexicano. Estas políticas se distinguieron por atacar la desigualdad en las relaciones de pareja como una forma de introducir el control natal a través de campañas de planificación familiar. Para las feministas urbanas que se veían a sí mismas como opositoras del Estado, costaba trabajo distinguir su agenda de la del gobierno. Las primeras agrupaciones feministas que adoptaron el discurso de la liberación concentraron sus esfuerzos, por tanto, en señalar cualquier indicio de que los proyectos demográficos eran parte de una agenda imperialista que minaba el potencial revolucionario del Tercer Mundo y suprimía la voluntad de las mujeres. También se enfrentaron a las “místicas sutiles” que perpetuaban una idea de feminidad que se encontraba al servicio masculino, ya sea por medio el explotación de su trabajo doméstico o de la explotación sexual de sus cuerpos. Finalmente, se enfrentaron al Estado reclamando el derecho al aborto, que había sido ignorado en la agenda tras la creación, en 1974, del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

En todo caso, conviene detenerse a reconocer la forma en que los proyectos del gobierno federal durante la presidencia de Luis Echeverría echaron mano de una serie de recursos que formaban parte del vocabulario del feminismo radical de la época. Cuando, a finales de 1973, el presidente presentó las reformas a la Ley General de Población a través de las cuales se creó el CONAPO, la “planeación familiar” fue uno de los conceptos rectores para la presentación de las nuevas políticas públicas. El énfasis en el respeto a las decisiones individuales pretendía contrarrestar las críticas que señalaban la coerción, la sospecha de

²⁷⁸ Véase FELITTI, “En sus propias palabras...”.

esterilizaciones forzadas y la intervención extranjera en decisiones nacionales.²⁷⁹ El primer paso se dio en el Tercer Informe de Gobierno, el 1 de septiembre de 1973. En el discurso a la nación, Echeverría expuso la necesidad de considerar el problema demográfico en México. Posteriormente, el secretario de Gobernación, Luis Moya Palencia, repetiría el argumento frente a la Cámara de Diputados en diciembre de ese mismo año, en una sesión plenaria que pretendía responder a las dudas del legislativo. Ahí destacó que, junto con la expansión económica, México debía llevar a cabo “una verdadera revolución demográfica”. Esta debía conducir “hacia un crecimiento poblacional voluntario, autorregulado”. Se trataba, pues, de “una revolución en libertad”.²⁸⁰

En su presentación, el secretario se valió de recursos del lenguaje coloquial. Rechazó, por ejemplo, la conseja según la cual los hijos nacen con “una torta bajo el brazo” y apeló a la sabiduría popular, reconociendo que lo que México necesitaba en materia de natalidad era equiparable con las velas que se prende a las imágenes: “ni tantas que quemen al santo, ni tantas que no lo alumbren”. También repudió la concepción machista según la cual la misión de las mujeres era la de “estar como las escopetas: en un rincón y siempre cargadas”.²⁸¹ El secretario abundó, además, sobre el papel de las mujeres en las políticas demográficas, reconociendo que la iniciativa era una respuesta a las solicitudes de las mexicanas, que todos los días “se agolpan en las clínicas de salud, en los dispensarios, en las clínicas de seguridad social demandando orientación para regir y regular de forma legal y sin peligro a su salud el número de sus hijos”.²⁸² Por un lado, la postura respecto a las mujeres era la de la tradicional colaboradora en los procesos políticos y sociales de México, y se le invitaba a participar de la “revolución demográfica”, de la misma forma en que participó en la Revolución Mexicana. Por otra parte, se concebían transformaciones más profundas. “El incorporar a las mujeres a los beneficios de la educación y el desarrollo empieza a ser uno de los instrumentos, no sólo para su liberación total, sino incluso en el tema que nos ocupa, para la reducción de la natalidad”.²⁸³

²⁷⁹ Para un estudio que considera estas corrientes de pensamiento en la creación del CONAPO, véase BRACHET DE MÁRQUEZ, “El proceso social...”.

²⁸⁰ CONAPO, 03.03.05 C6 1975, no. 1, “La revolución demográfica”, 1974, p. 9.

²⁸¹ CONAPO, 03.03.05 C6 1975, no. 1, “La revolución demográfica”, 1974, pp. 9-10.

²⁸² CONAPO, 03.03.05 C6 1975, no. 1, “La revolución demográfica”, 1974, pp. 59.

²⁸³ CONAPO, 03.03.05 C6 1975, no. 1, “La revolución demográfica”, 1974, pp. 56-58.

La incorporación de la noción de la liberación de las mujeres en los discursos públicos del Estado nos informa sobre la atención que se le estaba prestando a los discursos feministas. Además, da cuenta del interés de trasladar a las políticas públicas las reivindicaciones que distintos movimientos sociales, como el de las mujeres, estaban tratando de promover en la discusión pública. Esto es patente en los distintos programas de planificación familiar que empezaron a aparecer anualmente como parte de las labores del CONAPO, tras su instauración formal en marzo de 1974.²⁸⁴ En 1974 ya circulaban, en los medios de difusión masiva, una serie de caricaturas que conformaban la campaña “Vámonos haciendo menos”. Ésta había sido el producto de un concurso en el que participaron diversas empresas de publicidad y, presentaba, a través de pequeñas situaciones, críticas a distintas actitudes sociales y culturales que se oponían a las nuevas políticas de población.²⁸⁵ Había por ejemplo, críticas a la pereza o la irresponsabilidad en el trabajo, así como a la migración del campo a la ciudad, que era presentada como una solución poco efectiva a las presiones económicas de las familias. Pero, sobre todo, había críticas directas a las nociones de masculinidad y feminidad que apuntaban a una transformación del orden de género.

En una caricatura, por ejemplo, se muestra a un hombre en una cantina, alardeando ser muy macho y no saber siquiera cuántos hijos tiene ni en qué colonia. “Lo que eres es un irresponsable que no mantiene a ninguno”, le responde su compañero, “vámonos haciendo menos ‘machos’ y más hombres responsables”. En una caricatura más, se retoman las referencias populares de Moya Palencia, y se muestra a una mujer reprochándole a otra, embarazada y visiblemente preocupada. “Pues por eso sufre. Ya parece usted escopeta de rancho: ¡siempre cargada y arrinconada! Vámonos haciendo menos pasivas y más útiles, estudie, supérese...”.²⁸⁶ La campaña pretendía promover la reducción del número de hijos, atacando las actitudes irresponsables de los hombres y concientizando a las mujeres de la autonomía en sus decisiones reproductivas. Este mensaje fue reforzado por posteriores campañas, como “La pequeña familia vive mejor” en 1975 o “Señora: Usted decide si se

²⁸⁴ CONAPO, 06.03.05 C6 1974, no. 4, “Acta solemne de instalación del Consejo Nacional de Población”, 27 de marzo de 1974.

²⁸⁵ Sobre los detalles del concurso para las campañas de planificación y otras estrategias implementadas por CONAPO para reducir el crecimiento demográfico en la década de los setenta, véase SOTO LAVEAGA, “Let’s Become Fewer...”

²⁸⁶ CONAPO, “Vámonos haciendo menos”, 1978. Material proporcionado por personal del Centro de Documentación “Antonio Carrillo Flores”.

embaraza”, en 1976. Ésta última fue especialmente controversial, pues insinuaba que las mujeres eran las únicas responsables de las decisiones reproductivas.²⁸⁷ La dirección de las campañas de planificación puso sobre la mesa la desigual relación entre los sexos al interior de las parejas, atendiendo indirectamente las preocupaciones de los grupos feministas que recién se habían formado en la ciudad de México.



Ilustración 4. "Vámonos haciendo menos..." CONAPO.

La pretensión del gobierno de Echeverría de tomar como propia la bandera de la liberación de las mujeres quedaba aún más clara con los preparativos para la celebración de la Conferencia por el Año Internacional de la Mujer en 1975. Gracias a ésta, por ejemplo, en el verano de 1974 las mexicanas recibieron la visita de personalidades como Kate Millet, autora de *Política sexual* y referente central del movimiento en los EE.UU. o Susan Sontag, que por segunda vez visitaba México. Ambas se reunieron con otras feministas de distintos países en el programa radiofónico "Encuentro", patrocinado por la Comisión Nacional de Radiodifusión, en donde discutieron sobre la liberación de las mujeres a nivel

²⁸⁷ Véase SOTO LAVEAGA, "Let's Become Fewer...", pp. 24-26.

internacional.²⁸⁸ A finales de ese mismo año, el ejecutivo presentó un paquete de reformas constitucionales que garantizaban la igualdad jurídica de las mujeres, su derecho a ejercer cualquier profesión con justa retribución económica y a otorgar la nacionalidad mexicana a sus cónyuges. También se eliminaban restricciones al trabajo de las mujeres, ordenando la adaptación de los espacios laborales para mujeres embarazadas, otorgando permisos de maternidad con pago (seis semanas antes y seis semanas después), así como descansos de lactancia.²⁸⁹ La iniciativa fue presentada por Moya Palencia con un discurso de cuatro horas frente a la Cámara de Diputados, en el que habló de la necesidad de sacudir las “viejas estructuras mentales”, y calificó a la reforma como un “acto de justicia”, parte de “la política de ampliación democrática instaurada por el presidente Echeverría”. Además hizo un detallado repaso de la historia de las luchas sociales y políticas de las mujeres en México.²⁹⁰

El 19 de julio de 1975, Echeverría pronunció las palabras de inauguración de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer en la Secretaría de Relaciones Exteriores de Tlatelolco. Al hacerlo, tenía el claro interés de posicionar esa reunión como parte de un discurso sobre los retos de desarrollo de los países de Tercer Mundo en un orden internacional con relaciones económicas desiguales. Reconoció la discriminación a las mujeres, incluso en los países más ricos, pero insistió en que sus problemas no podían ser iguales a los de aquellas de países pobres, e invitó a pensar en las más desfavorecidas. Propuso vincular el trabajo de la conferencia con la lucha “contra el armamentismo, el neo colonialismo, la dominación extranjera, la discriminación racial, la intromisión en los asuntos internos de otros Estados, la amenaza del uso de la fuerza (...)”. Además recordó las responsabilidades que, en ese sentido, quedaban patentes en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, aprobada por la ONU.²⁹¹

La flagrancia de esta manipulación política puede fácilmente distraer del hecho de que el discurso de Echeverría había adoptado gran parte de un vocabulario de liberación de

²⁸⁸ María Anzures, "Movimiento de Liberación Femenina" (Encuentro Mundial en México), *El Nacional*, 12 de julio de 1974.

²⁸⁹ CONAPO, 06.03.04 C61a 1975 pt. 1A/6, “Decreto que reforma y adiciona los artículos 4, 5, 30 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, 31 de septiembre de 1974.

²⁹⁰ “La mujer mexicana, cada vez más dueña de su destino”, *El Nacional*, 16 de octubre de 1974.

²⁹¹ CONAPO, 06.03.04 C61a 1975 pt. 1D/1, “Discurso pronunciado por el C. Luis Echeverría, presidente de México, en la sesión inaugural de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer”, 19 de junio de 1975.

las mujeres, de reciente aparición en México. Habló de la “revolución de la mujer” como una cuestión necesaria para la transformación de la sociedad. También se refirió a la desigualdad de género como una “opresión”, habló de problemas como la doble jornada y rechazó estereotipos de género. “No hay labores propias de la mujer ni del hombre,” dijo. Finalmente, mencionó la lucha feminista y se refirió a ésta como un esfuerzo por “liberar” a la mujer. Pero también reconoció las formas en que ésta podía ser fácilmente manipulada o malentendida desde una perspectiva conservadora. “Su liberación no consiste en la aptitud para asumir por su cuenta patrones de conducta en que se ha sustentado su marginación. (...) El sometimiento, aunque sea voluntario, será siempre sometimiento”.²⁹² Y si bien este mensaje no prueba el compromiso de Echeverría con el movimiento de mujeres que estaban impulsando este lenguaje de liberación, sin duda muestra el interés estratégico de integrar sus demandas en el discurso del Estado.

Las agrupaciones feministas mexicanas que, por esos años, se habían formado en torno al discurso de la liberación femenina no participaron activamente en la planeación en la Tribuna de Organizaciones No Gubernamentales que se celebró como parte del Año Internacional de la Mujer. El Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) —nombre que para entonces había adoptado MAS y que reflejaba mejor sus intereses— intentó boicotear la Conferencia con un “contracongreso”, mientras que el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) rechazó inicialmente la invitación, al ver que había agrupaciones excluidas de la tribuna.²⁹³ De todos modos, algunas mujeres de estas agrupaciones asistieron al evento y se vieron enfrascadas en las controversias que éste desató. Las discusiones públicas que se dieron en torno al Año Internacional de la Mujer resaltaron la desorganización y la confrontación de posturas, en una lógica de “suma cero” que enfrentó a la figura de Domitila Barrios de Chúngara, líder boliviana del movimiento minero, con la de Betty Friedan, presidenta de la Organización Nacional de Mujeres (NOW) de Estados Unidos y autora de *La mística de la feminidad*. Mientras la primera representaba las preocupaciones de las mujeres trabajadoras del Tercer Mundo, la segunda fue asociada con las reivindicaciones del feminismo blanco y norteamericano. La presencia de organizaciones de trabajadoras sexuales

²⁹² CONAPO, 06.03,04 C61a 1975 pt. 1D/1, “Discurso pronunciado por el C. Luis Echeverría, presidente de México, en la sesión inaugural de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer”, 19 de junio de 1975.

²⁹³ Véase LAU JAIVEN, *La nueva ola...*, pp. 109-124.

y de mujeres lesbianas contribuyó a generar la impresión de que las feministas del norte enarbolaban reivindicaciones frívolas que eran simplemente incompatibles con las preocupaciones materiales de las mujeres trabajadoras del Tercer Mundo.²⁹⁴

Las feministas mexicanas que participaron en la Tribuna de las Organizaciones No Gubernamentales se enfrentaron a los mismos dilemas que sus compañeras del norte. Antonieta Rascón, quien militaba en el MLM, protagonizó una pelea por el micrófono con la chilena Adriana Puiggrós, quien reclamaba la ausencia del problema del imperialismo en los pronunciamientos de la primera. La fotografía del forcejeo se convertiría en una imagen emblemática de los desacuerdos que caracterizaron al Año Internacional de la Mujer en México.²⁹⁵ Cuando, días más tarde, Esperanza Brito de Martí, del MNM, intentara inaugurar una conferencia de prensa que buscaba presentar una postura de unidad de la Tribuna de las Organizaciones, fue interrumpida por las voces que reclamaban la presencia de Domitila Barrios de Chúngara en el estrado.²⁹⁶ A pesar de sus compromisos anti-imperialistas y su defensa del Tercer Mundo, las agrupaciones mexicanas que suscribían el discurso de la liberación de las mujeres se enfrentaron al mismo rechazo que las feministas del norte. A pesar de ser mexicanas, su posición como mujeres de clase media urbana y sus preocupaciones feministas no fueron compatibles con los discursos de las organizaciones que estaban más preocupadas por los desbalances de poder en el orden mundial.

A pesar de que las acciones del gobierno —en sus programas de planificación familiar y en la organización del Año Internacional de la Mujer— hacían eco del lenguaje de la liberación femenina, las organizaciones feministas en México no consideraron al Estado como un aliado. Después de todo, como lo dijo Susan Sontag en su visita de 1972, consideraban que las transformaciones necesarias no se lograrían por la vía de la reforma, sino por medio de un movimiento revolucionario que transformara la organización familiar.²⁹⁷ Durante la segunda visita de Sontag a México, en 1974, una periodista le pidió que explicara qué formas de organización diferentes a la familia tradicional servirían para liberar a las mujeres. La escritora explicó con detalles las potencialidades de la familia asociada, la bisexualidad, la sexualidad pre y extra matrimonial, así como las bondades de la

²⁹⁴ Véase OLCOTT, *International Women's Year...*

²⁹⁵ Véase OLCOTT, *International Women's Year...* pp. 185-194.

²⁹⁶ Véase OLCOTT, *International Women's Year...* pp. 201-206.

²⁹⁷ M.A.S., “Susan Sontag y la liberación femenina”, *Diorama de la cultura*, 20 de febrero de 1972.

masturbación y la importancia de la decisión autónoma del aborto. “Debido a su tremenda repercusión social, el movimiento de liberación femenina habrá de ser la revolución más larga, más dura y más global emprendida por la humanidad a lo largo de su historia”.²⁹⁸ Las mexicanas hicieron caso a la voz de Sontag y, en los años que siguieron al Año Internacional de la Mujer, continuaron los esfuerzos por expandir su liberación. Por un lado, en el terreno cultural, se enfrentaron a la “obligación de ser bellas” y se opusieron a la objetivación de los cuerpos de las mujeres. Por otro, reclamaron al Estado que fuera consecuente con sus modificaciones a la ley y les otorgara, tal como indicaba el artículo cuatro constitucional, el derecho a decidir el número y espaciamiento de sus hijos.²⁹⁹ La lucha por la liberalización del aborto enfrentaría a las feministas con el Estado y terminaría por consolidar un discurso sobre su libertad sexual.

Miss Revolución. Contra la obligación de ser bellas.

La relación conflictiva entre el nuevo discurso de la liberación que vino con la segunda ola del feminismo y la noción de revolución sexual es, de alguna manera, evidente. Por un lado, el movimiento reivindicaba el derecho de las mujeres a ejercer su sexualidad libremente y el contexto de innovación científica en materia de métodos anticonceptivos otorgaba, como nunca antes, esa posibilidad. Por otra parte, sin embargo, las feministas identificaron que la valoración de los cuerpos de las mujeres como un mero objeto sexual era una expresión más de su opresión. En un mundo que atravesaba por una transformación de la moral sexual, por el “destape”, las minifaldas y la profusión de imágenes eróticas, las mujeres se vieron sometidas a la presión de amoldarse a ciertos estereotipos de belleza. Para una generación de mujeres que había pasado años reflexionando sobre su opresión, apoyándose en un vocabulario radical, era claro que el fenómeno de la revolución sexual se estaba expresando de manera perniciosa a través de dinámicas de consumo. El cuerpo de las mujeres en los medios de difusión masiva era presentado como un objeto para el consumo masculino o como una herramienta de atracción publicitaria. Pero además de eso, las mujeres se habían

²⁹⁸ Patricia Torres Maya, “Susan Sontag: La liberación femenina será un antes y un después en la historia de la humanidad”, *Diorama de la cultura*, 1 de julio de 1974.

²⁹⁹ CONAPO, 06.03.05 C6 1974 no. 2, “Artículo 4º Consittucional, Ley General de Población, Reglamento de la Ley General de Población”.

convertido en el principal mercado para el consumo de productos estéticos cuya único propósito era cumplir con la obligación de ser bellas. A pesar de estas claras tensiones, son pocos los estudios que se dedican a abordar la relación entre la liberación de las mujeres y la revolución sexual.³⁰⁰

La revista *Contenido*, en su artículo sobre la llegada del “neo-feminismo” de los EE.UU. —que ya fue mencionado anteriormente— se refería a este asunto de forma ambivalente. Por un lado, enfatizaba positivamente el rechazo del movimiento al “placer egoísta” de los hombres, ponía ejemplos de alguna publicidad que presentaba el cuerpo de la mujer como objeto sexual y celebraba la lucha por transformar esta tendencia, que reforzaba su obligación de ser bellas. Por otra parte, hacía referencia a la “revolución antisexual”, expresión con la que describía el rechazo del movimiento feminista a la liberalización de las relaciones sexuales. “Esa llamada ‘liberalización’ está encuadrada en los campos de interés de los hombres, y la mujer, enredada en la trampa, se ha convertido en una esclava sexual”. El texto describía la tendencia antisexual con un tono negativo. La revistas pornográficas “sacaban de quicio” a las feministas, que ya habían organizado hogueras para quemarlas. Para ellas, Hugh Hefner, el famoso fundador de la revista *Playboy*, era “una especie de anticristo”.³⁰¹

En México, los pequeños grupos feministas que se formaron en la ciudad desde principios de la década identificaron esta discusión muy pronto, a través de sus dinámicas de concientización. En un documento de trabajo del periodo de actividad de MAS, probablemente resultado de un ejercicio de reflexión, se aborda, por ejemplo, el tema de la moda. El texto se titula “Mi ropa y yo” y revela la complejidad de un tema aparentemente trivial. La ropa no sólo ayuda a distinguir las clases sociales, sino que además marca el sexo de las personas. “También el hombre ha asegurado que la ropa de la mujer sea bastante incómoda. ¿Cómo podemos correr con los zapatos de tacón o sentarnos cómodamente en una minifalda?” La moda se imponía en los cuerpos de las mujeres no sólo en su aspecto exterior,

³⁰⁰ Un ejemplo de este ejercicio, en el que se estudian las críticas al “destape” en una revista feminista española de la década de los setenta, se encuentra en PEÑA ARDID, “Significantes ambiguos de la libertad”. Una aproximación crítica y estimulante que permite pensar este tema, es el estudio sobre el fenómeno *Playboy* en los EE.UU., donde Paul B. Preciado reconocer tanto sus elementos liberadores como sus características opresivas. Véase PRECIADO, *Pornotopía...*

³⁰¹ Sarah Sloan, “Abran paso a la súper mujer”, *Contenido*, Diciembre de 1970.

sino que dominaba hasta su misma forma. “Los brassieres y las fajas deforman el cuerpo para aproximarlos a lo ‘ideal’; la mujer debe tener el pelo largo en la cabeza e invisible en los sobacos; debe tener las uñas largas, elegantes e imprácticas”. Además, esta reflexión señalaba la doble moral en la valoración del cuerpo desnudo de las mujeres: se aceptaba en centros nocturnos y cabarés, pero no cuando tuvieran calor. “¿Cuál es la diferencia entre mis pezones y los tuyos?”³⁰²

De todos modos, las feministas mexicanas no se expresaban en contra de la libertad sexual. En una entrevista, parte de una serie que el periódico *Novedades* preparó como cuenta regresiva al Año Internacional de la Mujer en México, la periodista Esperanza Brito de Martí habló sobre las labores del Movimiento Nacional de Mujeres. La agrupación se había formado en 1972 con intereses muy similares a los de MAS, aunque con una estructura más tradicional, que contaba con una mesa directiva.³⁰³ Entre otras cosas, y ante la pregunta expresa de la entrevistadora, Brito afirmó que abogaban por la libertad sexual, porque la subyugación de la mujer residía precisamente en su falta de libertad. No se trataba, según explicó, de la reivindicación de las aventuras sexuales, “simplemente deseamos que se nos reconozca como seres humanos con necesidades sexuales y que en el momento que hagamos uso de nuestra libertad sexual, la sociedad no se sienta con derecho y obligación de sancionarnos”. Afirmó que las restricciones a la libertad se expresaban en hechos muy sencillos, como la imposibilidad de salir a tomar un café con un hombre sin que esto provoque consecuencias o despertar suspicacias. Además, tuvo que dar su opinión sobre la expresión “feministas rabiosas”, que había sido mencionada en el curso de las entrevistas. Si por rabiosa se entendía a una mujer que defendía sus ideales, entonces definitivamente eran rabiosas. En todo caso, le parecía un epíteto injusto: “no hemos golpeado a nadie”.³⁰⁴

Toda la complejidad de esta ambivalencia, que por un lado condenaba la objetivación del cuerpo de las mujeres, pero por otro reivindicaba su libertad sexual, se expresó plenamente en el año de 1978, cuando el concurso internacional de belleza Miss Universo se realizó por primera vez en México. El 29 de mayo de ese mismo año, la celebración del certamen Señorita México en el Auditorio Nacional congregó un mitin de protesta

³⁰² AVJ, caja 008, exp. 01564, “Mi ropa y yo”. Documento de trabajo.

³⁰³ Véase LAU JAIVEN, *La nueva ola...*, pp.100-103.

³⁰⁴ Manú Bornbierer, “Año de la mujer y Women’s Lib (4)”, *Novedades*, 17 de febrero de 1975.

organizado por la Coalición de Mujeres Feministas, organización en la que se habían aglutinado el MLM, MNM y otras agrupaciones. En una hoja volante en la que invitaban a asistir al acto de protesta, señalaban que los concursos de belleza eran “una manipulación que hace de las mujeres un objeto más en una sociedad de consumo”. Así, invitaban a rebelarse en contra de un certamen que además condenaban por promover la rivalidad entre mujeres.³⁰⁵ Según los medios, la convocatoria de la Coalición reunió alrededor de un centenar de feministas, portando cartelones y entonando consignas. Entre los mensajes, podía leerse uno que decía: “ya estamos hartas de la manipulación machista que nos niega como seres pensantes”.³⁰⁶ Una de las asistentes advirtió que la manifestación podría repetirse para la celebración de Miss Universo. Y así sería.

El 9 de julio de ese mismo año, las calles de la ciudad de México vieron desfilar un contingente de mujeres encabezado por las concursantes que participaron en el certamen Señorita México y seguido por las representantes de noventa y dos países, aspirantes al título de Miss Universo. El desfile incluía carros alegóricos y contaba con la presencia de Janelle Commissiong, de Trinidad y Tobago, quien portaba la corona de Miss Universo 1977. Con el largo recorrido, que se extendió desde el Zócalo de la ciudad hasta el Hotel Camino Real, en la colonia Polanco, se dieron por inauguradas las actividades de este concurso internacional.³⁰⁷ Y aunque los informes de los órganos de inteligencia del Estado expresaban alivio porque no se reportaba la presencia de grupos feministas, la celebración había comenzado con el pie izquierdo, en la que sería la primera de una serie de controversias.

Apenas el día anterior, por ejemplo, las autoridades aclaraban los hechos en torno a la agresión sufrida, a manos de los elementos de seguridad del concurso, por un hombre que se hizo pasar como miembro de la prensa.³⁰⁸ Pocos días después, los medios ya reportaban preocupaciones por la desorganización, los cambios y las cancelaciones en el itinerario del concurso. Se trataba de una inversión millonaria comparable con otros festejos internacionales celebrados en México—como las Olimpiadas de 1968, el Mundial de Fútbol de 1970 o incluso, el Año Internacional de la Mujer de 1975—, por lo que la pérdida de

³⁰⁵ AVG, caja 001, exp. 0066, “Asiste a nuestro acto en protesta por el concurso Srita. México...”. Hoja volante.

³⁰⁶ “Protesta feminista en el Auditorio”, *Diario de México*, 29 de mayo de 1978.

³⁰⁷ AGN, DGIPS, caja 1745-C, exp. 12, ff. 108-109, “Informe”, 9 de julio de 1978.

³⁰⁸ AGN, DGIPS, caja 1745-C, exp. 12, f. 107, “Informe”, 8 de julio de 1978.

prestigio resultaba preocupante.³⁰⁹ Entre las polémicas que se desataron en torno al concurso, se encontraba una supuesta amenaza de un grupo terrorista palestino dirigido a la concursante de Israel, o los rumores de agotamiento de las “misses” en el marco de los intensos itinerarios.³¹⁰ Más allá de la organización, las críticas de fondo tampoco se hicieron esperar. En una columna del periódico *Ovaciones*, por ejemplo, se reprochaba que se tratara solamente de “un momento de alegría para las transnacionales de cosméticos, de hoteles, de ropa y líneas aéreas”, en el que se utilizaba a la mujer como objeto y promotora del consumo. Se burlaba también de la pretensión de hacer pasar a Miss Universo como una agente de paz sin carácter frívolo, como si ésta realmente tuviera alguna influencia en el orden mundial. En México, además, el concurso promovía una imagen moderna del país, así como la belleza del “jet-set criollo”, mientras apenas a unos pasos había mexicanos que apenas lograban sobrevivir.³¹¹

Mientras tanto, la Coalición de Mujeres Feministas se preparaba para plantear su rechazo al concurso con un mitin de protesta que se llevaría a cabo frente al Auditorio Nacional el día 14 de julio, mientras las concursantes desfilaban en el escenario en su prueba de traje de baño. Los agentes de la policía política estaban al tanto de las reuniones de la Coalición —que se realizaban dos veces por semana en un local privado— y tomaban nota de sus discusiones. Además de preparar propaganda y pancartas para el próximo mitin, en una de esas reuniones se discutió, por ejemplo, sobre la necesidad de promover la educación sexual para niños, adolescentes y adultos. También se habló de rechazar “los malentendidos o mala voluntad con la que suelen interpretarse las reivindicaciones feministas en el terreno sexual, al considerar que las mujeres deben estar dispuestas a satisfacer los caprichos masculinos”. En ese sentido, consideraban que era necesario aclarar que “una actividad sexual indiscriminada no implica una real liberación”. Sobre Miss Universo, en las reuniones rechazaban el descaro con el que se utilizaban los cuerpos de las mujeres con fines publicitarios, con los que las empresas transnacionales patrocinadoras recuperaban

³⁰⁹ Antonio Garza, “Grandes pérdidas y desorganización. Suspenden un festejo previo al concurso de las Misses”, *Últimas noticias*, 12 de julio de 1978.

³¹⁰ Raúl Rodríguez, “Temen un atentado contra las bellas”, *Heraldo de México*, 20 de julio de 1970 y Héctor Rivera, “Belleza, alegría y Acapulco”, *Diario de la tarde*, 20 de julio de 1978.

³¹¹ Carola García Calderón, “Temporada de belleza”, *Ovaciones*, 11 de julio de 1978.

ampliamente sus inversiones.³¹² En preparación para el mitin del 14 de julio, las mujeres de la Coalición repartieron volantes y colocaron “pegas” que invitaban a manifestarse, en repudio al concurso, en la explanada del Auditorio Nacional a partir de las 19 horas. Para convocar a más mujeres, principalmente estudiantes universitarias, se acercaron a las instalaciones de El Colegio de México, a Ciudad Universitaria de la UNAM y a la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana.³¹³

En una de las hojas volantes, que llevaba el encabezado “Miss Universo o la Obligación de ser Bellas”, se señalaba que el concurso usaba a las mujeres con al menos tres propósitos: 1) para que las empresas multinacionales obtengan publicidad, 2) como distractor del gobierno frente a los asuntos serios y 3) para que la sociedad patriarcal mantenga la creencia de que el mayor atributo de la mujer es la belleza. “Mientras las mujeres sigamos siendo rivales, pensando sólo en gustar y conquistar a los hombres, seremos esclavas y no dueñas de nuestro cuerpo y seguiremos separadas en lugar de unirnos para luchar por nuestros derechos y nuestra liberación”. Según el panfleto, los concursos de belleza reforzaban la idea de que la mujer es un objeto que se puede golpear o violar. Además, se enunciaba una serie de reivindicaciones feministas, como el rechazo a la doble jornada de trabajo, la igualdad salarial y la erradicación de la violencia contra las mujeres, invitando a las interesadas a acercarse a las reuniones informativas de la Coalición cada viernes, o incorporarse a las sesiones cada miércoles, en un local en la colonia Cuauhtémoc.³¹⁴

Otro par de volantes preparados para la ocasión reiteraba la convocatoria del mitin frente al Auditorio Nacional y llevaba como encabezado “México, 1978” y “Violencia en Guerrero”. Estos centraban su atención en la brutalidad ejercida por elementos castrenses en el estado de Guerrero, en cuyo puerto de Acapulco se llevaría a cabo la gran final del certamen. Uno de ellos destacaba las redadas con las que se había retirado a vendedoras ambulantes en Acapulco y se denunciaba que se golpeará y encarcelara a mujeres indígenas por no constituir una “buena promoción turística”. Mientras tanto, Miss Universo

³¹² AGN, DGIPS, Caja 1634-B, exp. 9, ff. 8-10, “Informe”, 3 de julio de 1978.

³¹³ AGN, DGIPS, caja 1634-B, exp. 9, f.11, “Informe”, 11 de julio de 1978; AGN, DGIPS, caja 1634-B, exp. 9, f. 12, “Informe”, 12 de julio de 1978; AGN, DGIPS, caja 1634-B, exp. 9, ff. 17-18, “Informe”, 14 de julio de 1978; y AGN, DGIPS, caja 1745-C, exp. 12, ff.119-120, “Informe”, 14 de julio de 1978,.

³¹⁴ AVJ, caja 001, exp. 0064, “Miss Universo o la obligación de ser bellas” y AGN, DGIPS, caja 1634-B, exp. 9, f. 16, “Miss Universo o la obligación de ser bellas”. Hojas volante.

representaba la “exaltación sexual de la belleza según un modelo impuesto y deshumanizante, fomento de la prostitución transnacional televisiva”. El otro centraba su atención en la indignación por una serie de abusos cometidos por el ejército en el mes de abril en catorce ejidos del estado, denunciando que mientras se asesinaba y torturaba a mujeres campesinas, el puerto se estuviera preparando para una “mascarada”, que serviría como “escaparate” para los turistas.³¹⁵

La mañana del 14 de julio, las concursantes de Miss Universo 1978 se levantaron temprano después de una jornada intensa de actividades el día anterior. A las 10:30 de la mañana, ya se encontraban desfilando en la prueba de traje de baño que sería, como otras, decisiva en su calificación y su pase a la final en Acapulco el sábado siguiente. La prueba, que en realidad estaba programada para las 21 horas, había sido adelantada por los organizadores, que estaban preocupados por las crecientes pérdidas económicas. “Esto según se rumoró previendo cualquier contingencia que se pueda suscitar”.³¹⁶ La contingencia era, por supuesto, el grupo de alrededor de 120 feministas que se congregó para protestar contra el certamen a partir de las 19 horas en la explanada del Auditorio Nacional. A pesar de la cancelación del acto, el mitin de protesta se llevó a cabo, e incluyó una breve escenificación en la que se parodiaba el certamen. En éste, representaban a las participantes como mujeres sometidas que, fuera del glamour de Miss Universo, se encontraban esclavizadas a las tareas del hogar y sometidas a los caprichos de los hombres. Durante los discursos, algunas militantes tomaron la palabra y compararon a los organizadores del certamen con lenones, que buscaban a mujeres por sus atributos físicos y no por sus talentos, encauzándolas inevitablemente a la prostitución. Aclararon, sin embargo, que no estaban en contra de las concursantes, a las que consideraban víctimas. Al contrario, las manifestantes dijeron sentirse orgullosas de que el Comité Organizador haya tenido que llevar la final a Acapulco, pues, supuestamente, corrían el riesgo de que las concursantes “cambiaran su actitud pasiva a favor de las feministas”.

No podemos saber si las actividades de protesta de las feministas tuvieron algún efecto en la decisión de celebrar la final del certamen fuera de la ciudad de México. Sin

³¹⁵ AVJ, caja 001, exp. 0071, “México 1978”; AVJ, caja 001, exp. 0072, “Violencia en Guerrero”; y AGN, DGIPS, caja 1634-B, exp. 9, f. 14, “Violencia en Guerrero”. Hojas volante.

³¹⁶ AGN, DGIPS, caja 1745-C, exp. 12, f. 117, “Informe”, 13 de julio de 1978.

embargo, sí contamos con algunas declaraciones que muestran que los mítines tuvieron algún impacto, como también lo tenía, en general, el convulso contexto político internacional. El Comité Organizador tuvo que desmentir, por ejemplo, los rumores de que siete países latinoamericanos amenazaban con retirarse de Miss Universo por “el abuso, con fines mercantilistas, de que habían sido objeto las participantes”.³¹⁷ Los jueces del concurso, entre los que se encontraban el comediante mexicano Cantinflas y la cantante estadounidense de origen afroamericano Melba Moore, declararon que las ganadoras no se elegían con ninguna motivación política y que los países socialistas no participaban en el concurso simplemente porque no cumplían con los requisitos: debían organizar un concurso local. De todos modos, Moore reconoció que preferiría ver ganar a una mujer de color que a su compatriota blanca de los EE.UU. Además, los organizadores enfatizaron que “el Movimiento de Liberación Femenina no es, ni será, un obstáculo para el concurso, ya que a Miss Universo Incorporation le interesa solamente la belleza y el acercamiento de los pueblos”.³¹⁸

El discurso de acercamiento de los pueblos no convencía a las agrupaciones que conformaban la Coalición de Mujeres Feministas, que durante el mitin en el Auditorio Nacional expresaron su desacuerdo con consignas y pancartas que daban cuenta de las distintas preocupaciones de las manifestantes. Según los reportes policíacos, en la explanada se podían leer mensajes como: “no somos objetos sexuales”, “no somos mercancías” o “no somos objeto decorativo ni sufrida madre abnegada”. Pero por otro lado, aparecieron consignas que reivindicaban el goce del cuerpo, como un cartel que sentenciaba: “somos mujeres cuando sentimos el éxtasis del orgasmo”. La comunión de estos mensajes en el contexto del rechazo feminista a los certámenes de belleza deja claro que lo que la revista *Contenido* llamaba “revolución antisexual” no era otra cosa que el producto de un malentendido. O, en todo caso, se trataba del planteamiento de una falsa contradicción. En general, las militantes de la Coalición sólo rechazaban el destape en los medios de comunicación masiva porque reducía a las mujeres a un objeto sexual y, por tanto, negaba sus capacidades como personas. Otro cartel del mitin contra Miss Universo lo expresaba así: “Ya estamos hartas de la manipulación machista que nos niega como seres pensantes”. Sin

³¹⁷ Raúl Rodríguez, “Intereses políticos en el concurso Miss Universo 1978, *El Heraldo de México*, 20 de julio de 1978.

³¹⁸ Eusebio Gimeno, “Las presiones políticas no influyen en el jurado de la Señorita Universo”, *El Día*, 22 de julio de 1978.

embargo, esto no significó un rechazo a la libertad sexual, sino un cuestionamiento de la dirección que la revolución sexual tomaba en el contexto de una sociedad industrializada, en la que convivían el consumo y la opresión de las mujeres.

La protesta del Auditorio acogió otras consignas feministas variadas, como aquellas que exigían la liberalización del aborto u otras que se pronunciaban en favor de la revuelta. Una decía, por ejemplo, que “la mujer armada jamás será violada” y otra llamaba a poner “abajo el espejo, arriba el fusil”. En una pancarta particularmente provocadora, que invita a pensar en las características del lenguaje político del movimiento, se podía leer: “Mis[s] revolución, un nuevo concepto de belleza”.³¹⁹ Y es que, en efecto, las agrupaciones feministas de la segunda ola en México se conformaron en torno a un lenguaje y una tradición política de izquierda, aunque algunas de sus protagonistas hoy consideren este período como uno de movilización burguesa.³²⁰

Esta apreciación no es exclusiva de la historiografía y de la memoria de la militancia feminista, sino que era compartida por la izquierda del período. Así, por ejemplo, como parte de una serie de entrevistas del *Novedades* —ya mencionada—, el sociólogo Rodolfo Stavenhagen declaró que el movimiento que se conocía como *Women’s Lib* consistía en “más que una moda, pero menos que una revolución”. Y ante la insistencia de la entrevistadora, quien destacaba la trascendencia de la rebelión de “la mitad del género humano”, el sociólogo enfatizó que los contingentes de este movimiento estaban conformados por “mujeres que tienen por lo general resueltos sus problemas económicos y que se rebelan contra la vinculación al hogar, a la ‘Jaula de Oro’ como le llaman algunos, y que buscan en la vida profesional o en la vida política la plena realización”. Así, invitaba a reflexionar sobre la forma en que estas reivindicaciones impactaban las vidas de las mujeres trabajadoras, que probablemente necesitarían, al contrario, un respiro del trabajo para dedicarse al hogar.³²¹

Este tipo de reflexiones fueron comunes en el período estudiado, y las feministas de la Coalición, que a menudo colaboraron con partidos políticos y sindicatos, debieron enfrentarse de forma recurrente a desacuerdos sobre el carácter “revolucionario” de su militancia. Sin embargo, enfatizar estos desacuerdos le otorga una validez irreflexiva a las

³¹⁹ AGN, DGIPS, Caja 1745-C, exp. 12, ff. 121-123, “Informe”, 14 de julio de 1974.

³²⁰ Véase LAMAS, “De la protesta a la propuesta”, LAMAS, “De la exclusión al radicalismo...” y BARTRA, “El movimiento feminista...”.

³²¹ Manú Dornberier, “Año de la mujer y Women’s Lib (6)”, *Novedades*, 19 de febrero de 1975.

opiniones de quienes negaban que la liberación de las mujeres formara parte de la izquierda política.³²² Sin duda, las feministas no siempre fueron escuchadas y debieron convencer a sus compañeros de que había que luchar por la liberación de las mujeres. Es decir, debieron enfrentarse a la tesis según la cual la liberación de las mujeres vendría con el triunfo de un movimiento revolucionario centrado en los trabajadores. Para ellas, “la liberación de la mujer exigirá una lucha constante antes, durante y después del cambio estructural”.³²³ Pero centrar la atención en dichas polémicas distrae del hecho fundamental de que la tradición política de izquierda en efecto dio forma a los discursos y las prácticas de las feministas que se organizaron en este período. La Coalición de Mujeres Feministas sí se consideraba a sí misma como una organización política de izquierda y emprendió distintos esfuerzos por apoyar las causas de las mujeres trabajadoras y de partidos políticos como el Partido Comunista Mexicano o el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Así se establecía, por ejemplo, en un proyecto de estatutos de la Coalición, en el que, además, se definía a la izquierda como “una actitud práctica y teórica de cuestionamiento del sistema vigente y de lucha por el cambio”. En ese sentido, alertaba que su adscripción política de izquierda no estaba asociada con ningún partido político en particular. Según estos estatutos, el único requisito para que un colectivo feminista se uniera a la Coalición era no pertenecer a ningún partido, “por considerarse imposible la doble militancia”. Sin embargo, se aceptaba que cualquier integrante perteneciera a un partido político “a título personal”. Además, se consideraba la posibilidad de mostrar el apoyo público a la izquierda. Y aunque las actividades organizadas por la Coalición debían tener un contenido feminista, podrían “—previo consenso de la mayoría— apoyar de voz o de acción cualquier acción no feminista que se le consulte”.³²⁴ En un documento del colectivo La Revuelta que, conformado por algunas mujeres que militaban en MAS, se había unido a la Coalición, se consideraba que

³²² Este es el argumento de un estudio sobre el Movimiento de Liberación Homosexual en Argentina. Aunque para el movimiento obrero de finales de los años sesenta y principios de los setenta haya rechazado más de una vez la movilización homosexual, la influencia de las organizaciones obreras en las convicciones políticas de las agrupaciones homosexuales del periodo es evidente. Véase BEN e INSAUSTI, “Dictatorial Rule and Sexual Politics...”.

³²³ Elizabeth Naier, “Hoy: promover la conciencia de la mujer”, *Unomásuno*, 8 de marzo de 1978.

³²⁴ AVJ, caja 001, exp. 0078, “Coalición de Mujeres Feministas. Proyecto de Estatutos”. Documento de trabajo.

“las relaciones al exterior ya sean de apoyo, solidaridad, ayuda, tienen que partir del respeto y la aceptación de nuestro trabajo feminista”.³²⁵

El consenso, por supuesto, no era total. Para el MNM, por ejemplo, la Coalición era una organización en la que podían participar, en igualdad de condiciones, “las mujeres de distintos niveles de politización, ‘apolíticas’, de cualquier posición social y económica, de una u otra ideología”.³²⁶ Pero, en todo caso, la Coalición en efecto apoyó a partidos políticos de izquierda y a las mujeres trabajadoras organizadas en distintos sindicatos. En un documento, por ejemplo, se consideraba que las labores de sensibilización deberían llevarse a cabo de manera separada con mujeres trabajadoras, para que formaran sus propias agrupaciones “partiendo de las condiciones concretas de trabajo” y unirse posteriormente a la Coalición.³²⁷ Así procedieron, por ejemplo, con un grupo de mujeres trabajadoras del Hospital General. Y cuando en julio de 1978 elementos parapoliciacos del hospital irrumpieron en una asamblea de su sindicato —dejando a algunas mujeres heridas y deteniendo a otras, que sufrieron agresiones sexuales— la Coalición se solidarizó con su causa. En medio de las manifestaciones de repudio a Miss Universo, las feministas prepararon una hoja volante para convocar a una protesta por la agresión a sus compañeras. “¡Exigimos la inmediata e incondicional libertad para ellas! Y te invitamos a solidarizarte con esta lucha”.³²⁸

Durante la segunda mitad de la década, y en medio de una reforma política que transformaría las formas de organización de la izquierda en México, la Coalición de Mujeres Feministas se acercaría cada vez más a otras organizaciones políticas. Su colaboración sería clave en una reivindicación política central, que además exigía acciones concretas por parte del Estado: la lucha por el aborto libre y gratuito.

³²⁵ AVJ, caja 001, exp. 0013, “La Revuelta, organización y funcionamiento de la Coalición”, agosto de 1978. Documento de trabajo.

³²⁶ AVJ, caja 001, exp. 0114, “Movimiento Nacional de Mujeres”. Documento de trabajo.

³²⁷ AVJ, caja 001, exp. 0112, “Definición de prioridades para la Coalición de Mujeres”, 28 de enero de 1978. Documento de trabajo.

³²⁸ AVJ, caja 001, exp. 0115. Hoja volante.

*Para no morir, ¡de ganas!
Aborto, derecho a decidir y libre ejercicio de la sexualidad.*

La lucha feminista por la liberalización del aborto y su gratuidad a través de los servicios públicos de salud es un tema amplio y su historia es extensa. Aún hoy, el aborto libre y gratuito es un reclamo que forma parte de nuestra coyuntura política. Sobre este asunto se han elaborado trabajos desde distintas perspectivas de investigación.³²⁹ Para el estudio de la revolución sexual, la historia de la forma en que los grupos feministas se organizaron para luchar por el aborto es relevante en tanto que, al articular esta demanda, desarrollaron una postura que reivindicaba el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y el libre ejercicio de su sexualidad. Así, las organizaciones feministas que se conformaron en la ciudad de México en la década de los setenta criticaban la contradicción existente en una sociedad que, repleta de expresiones mediáticas de libertad sexual, criminalizaba a las mujeres que tomaban el control de las decisiones sobre su cuerpo. En ese sentido, este reclamo vino a transformar, con su crítica, la noción de revolución sexual. Además de esto, un recuento de estos años de lucha contra la criminalización del aborto permite ilustrar la forma en que las feministas distinguieron sus posturas de las de un gobierno que se había propuesto combatir, a través de los programas de planificación familiar, la desigualdad de las mujeres al interior de la familia y promover la autonomía de sus decisiones reproductivas. Finalmente, este relato da cuenta de cómo, en el contexto de la reforma política de 1977, el movimiento de mujeres se apoyó en los partidos políticos para hacer llegar sus reclamos al Estado, colocando la historia de la revolución sexual como parte de la historia de la oposición política de izquierda en México.

A finales de 1973 se presentó la reforma a la Ley General de Población y, al año siguiente, instalado el Consejo Nacional de Población, los programas de planificación familiar en México comenzaron a trabajar con base en la reforma al artículo 4º constitucional, que garantizaba el derecho de toda persona “a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos”.³³⁰ Sin embargo, esta libertad no

³²⁹ Un par de textos que abordan el período estudiado en México son LAMAS, *La interrupción legal...* y TARRÉS, “El movimiento de mujeres...”.

³³⁰ CONAPO, 06.03.05 C6 1974, no. 2, “Artículo 4º Constitucional, Ley General de Población”.

consideraba la terminación de los embarazos, o abortos inducidos, que seguían siendo castigados por el Código Penal. El CONAPO, por supuesto, no instruyó a la Secretaría de Salubridad y Asistencia a tomar las acciones que garantizaran el derecho de las mujeres a terminar su embarazo, como sí lo hizo para otorgar, a través de los servicios públicos, el acceso a distintos métodos anticonceptivos. Aunque Moya Palencia reconoció, en su discurso frente a la Cámara de Diputados, que el aborto era un factor importante en la mortalidad de las mujeres mexicanas, el CONAPO no consideró la liberalización del aborto como parte de sus acciones.³³¹

Ante los reclamos que suscitó esta postura, en 1976 el gobierno instaló el Grupo Interdisciplinario del Aborto (GIA), un órgano consultivo conformado por sesenta y dos especialistas de diversas áreas de conocimiento y representantes de distintas organizaciones políticas, sociales y religiosas. Este grupo se reunió en la ciudad de Querétaro para discutir sobre el tema y elaborar un informe al respecto. Según el estudio elaborado por María Luisa Tarrés, “el trabajo realizado por el GIA no puede sino ser interpretado como una válvula de escape”.³³² Los altos costos políticos que se pagaron al instaurar los programas de planificación familiar —poco populares entre los sectores sociales más conservadores— no podían extenderse a la liberalización del aborto, por lo que el GIA sólo simuló atender el problema.

El informe del GIA enfatizó la incidencia del aborto inducido en México y sus efectos en la salud de las mujeres y en su mortalidad. Reconocía que esta práctica no podía sustituir el uso de anticonceptivos, pero también que éstos no eran cien por ciento confiables. Además negaba la existencia de efectos psiquiátricos tras el aborto, los cuales en realidad eran producto del maltrato recibido por parte del personal de salud. Los especialistas señalaron que las principales razones de las abortantes para tomar su decisión eran los problemas económicos y el elevado número de hijos. El informe reconocía que las mujeres de clases bajas podían acceder con mayor facilidad, y por un precio más bajo, al mercado negro de abortos, “con los riesgos que corresponden”. Finalmente, recomendaba suprimir cualquier legislación que sancionara penalmente a las mujeres que decidieran abortar, así como al personal médico que las atendiera, y expedir las normas para que el servicio se realizara en

³³¹ CONAPO, 03.03.05 C6 1975, no. 1, “La revolución demográfica”, 1974.

³³² TARRÉS, “El movimiento de mujeres...”, p. 374.

las mejores condiciones. También se incluía una detallada descripción de los métodos para interrumpir los embarazos, clasificados según las semanas de gestación. No existiría, según su modo de ver, un rechazo importante en la sociedad mexicana, que en realidad aceptaba, *de facto*, una práctica común entre la población.³³³

En todo caso, las recomendaciones del GIA cayeron en oídos sordos. El reporte, además, había sido entregado tan solo dos días antes de que terminara la administración de Luis Echeverría.³³⁴ Ese mismo año, distintas agrupaciones de mujeres en la ciudad de México se habían unido en torno a la Coalición de Mujeres Feministas. El propósito de la Coalición era unir fuerzas para “el estudio teórico y la resolución práctica de los problemas que atañen a la mujer”. En sus estatutos, se señalaba que sus acciones prioritarias estarían dirigidas a luchar por el aborto libre y gratuito; el combate a la violencia contra la mujer; la igualdad de salarios y oportunidades; y en contra de la violencia sexual.³³⁵ Según otras investigaciones, la necesidad de tomar medidas frente a la criminalización del aborto era la causa que generaba mayor consenso entre las distintas agrupaciones feministas de la ciudad de México.³³⁶ Esto se notaba en su intensa actividad.

El 11 de septiembre de ese mismo año, el MNM convocó a una primera jornada sobre la liberalización del aborto en el Auditorio del Consejo de Recursos Minerales. El programa de mano invitaba a las mujeres a opinar sobre el tema. “Los hombres no deben controlar nuestro cuerpo. Las mujeres tenemos que decidir sobre la liberalización del aborto. Es necesario que se escuche nuestra voz”. La jornada consistía en una serie de conferencias, entre las que destacan algunas sobre preocupaciones bastante comunes, como la que impartió el doctor Manuel Mateos Cándano sobre los riesgos del aborto y los peligros de los anticonceptivos. Otra más, que dictó el doctor Salvador Maldonado, trataba sobre la importante carga económica que el aborto clandestino representaba para el Estado.³³⁷ Al año siguiente, la iniciativa de la jornada fue retomada por todas las agrupaciones de la Coalición. El 24 de septiembre de 1977 se celebró una segunda jornada en el mismo recinto. En una hoja volante, la Coalición presentaba un mensaje con un tono más alarmante que el año

³³³ CONAPO, 14.04.00 I50, “Informe del Grupo Interdisciplinario para el Estudio del Aborto en México”.

³³⁴ TARRÉS, “El movimiento de mujeres...”, p. 374.

³³⁵ AVJ, caja 001, exp. 078, “Coalición de Mujeres Feministas. Proyecto de Estatutos”.

³³⁶ LAU JAIVEN, *La nueva ola del feminismo...*, p. 124.

³³⁷ AVJ, caja 001, exp. 0037, “Programa”, 11 de septiembre de 1976.

anterior. “El gobierno permite que mueran anualmente más de 50’000 mujeres por no permitir que se liberalicen las anacrónicas leyes sobre aborto. ¡Esto debe cambiar! Participa y exprésate”.³³⁸ Entre las distintas conferencias que se presentaron durante la jornada, destaca el aumento de la participación de las mujeres. La periodista Anne Marie Mergier presentó un panorama mundial de la legislación en materia de aborto y la exiliada argentina Laura Bonaparte, psicóloga y fundadora de la asociación de Madres de la Plaza de Mayo, intervino hablando sobre la desmitificación de la culpa.³³⁹

Además de las jornadas, la Coalición de Mujeres Feministas desarrollaba una serie de actividades de concientización y reclutamiento. Algunas de sus labores estaban probablemente destinadas a apoyar a mujeres que se encontraban en problemas por un embarazo no deseado o, simplemente, para atender asuntos relativos a la salud sexual. En una hoja volante, por ejemplo, invitaban a las mujeres a unirse a la lucha feminista. “Si necesitas: asesoría legal, asesoría médica, alguien que escuche tus problemas, un apoyo. Si tienes: tiempo para la causa, deseos de ayudar a las mujeres, sugerencias para activar la lucha. ÚNETE A NOSOTRAS”. Así convocaban a sus reuniones dos veces por semana.³⁴⁰ En otro volante que invitaba a las reuniones ordinarias, la Coalición usaba la descriminalización del aborto como un llamado a la lucha. Dándole un giro irónico a la campaña de planificación familiar que para 1977 ya era muy conocida, la hoja preguntaba: “Señora, ¿usted decide si se embaraza? Cien mil mujeres que no deseaban embarazarse mueren cada año por abortos mal practicados. (...) Luchemos juntas. Aborto libre y gratuito. Participa y exprésate”.³⁴¹ Finalmente, en un documento de trabajo también se registró el proyecto de crear un consultorio de sexualidad para atender a mujeres en problemas o con dudas respecto a su cuerpo.³⁴² En diciembre de 1979, la Coalición organizó una parada de protesta frente a la Cámara de Diputados para exigir el aborto libre, a la que asistieron alrededor de 150 mujeres.³⁴³

³³⁸ AVJ, caja 001, exp. 0038. Hoja volante.

³³⁹ AVJ, caja 001, exp. 0039, “Programa”, 24 de septiembre de 1977,.

³⁴⁰ AVJ, caja 001, exp. 0067, “Coalición de Mujeres Feministas”. Hoja volante.

³⁴¹ AVJ, caja 001, exp. 0137, “Señora, ¿usted decide si se embaraza?”. Hoja volante.

³⁴² AVJ, caja 001, exp. 0112, “Definición de prioridades para la Coalición de Mujeres”, 28 de enero de 1978. Documento de trabajo.

³⁴³ AGN, DGIPS, Caja 1634-B, exp. 9, ff. 47-51 y 71-74, “Informe”.

Para el año de 1978, las actividades de la Coalición para promover la causa del aborto se intensificaron notablemente. A diferencia de los años anteriores, las terceras jornadas por la liberalización del aborto se extendieron desde el 23 de septiembre hasta el 15 de octubre e incluyeron reuniones en el Auditorio de Recursos Minerales, pero también en la Casa del Lago de la UNAM y en la Unidad Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional, entre otros recintos.³⁴⁴ En una de esas reuniones, la periodista Anilú Elías, del MNM, declaró que la Coalición concebía el aborto como un último recurso en las decisiones reproductivas de las mujeres y que era urgente liberalizarlo para salvar las vidas de miles de mujeres que lo practicaban en condiciones de riesgo. Mireya Toto, del Movimiento Nacional de Mujeres, habló sobre la maternidad obligatoria como “una de las formas ancestrales de controlar y anular las posibilidades productivas de las mujeres” y consideró que la legislación contra el aborto era “una forma de cuidar la transmisión de la propiedad privada y el honor del hombre”.

En las jornadas también se recordó la importancia de la parada de protesta realizada el año anterior, así como de los documentos resultado de cada una de las reuniones, que se habían entregado a la Cámara de Diputados anualmente, hasta ahora sin éxito.³⁴⁵ Ese año, sin embargo, el diputado Rodolfo González Guevara recibió a algunas militantes de la Coalición en el Congreso. En una columna para el periódico *Novedades*, Esperanza Brito de Martí se quejaba de la actitud incongruente de los legisladores. Mientras los diputados se lavaban las manos y turnaban el caso a las diputadas porque “son asuntos de mujeres”, las segundas rechazaban los reclamos feministas porque ellas decían representar a hombres y mujeres por igual. En todo caso, cualquier reforma de ley debía ser presentada por el mismo presidente o por al menos dos diputados o diputadas.³⁴⁶

Pero esa situación quedaría solucionada muy pronto. La reforma política emprendida en 1977 por el gobierno de José López Portillo permitió, en 1978, la obtención del registro del Partido Comunista Mexicano y, al año siguiente, la fundación del trotskista Partido Revolucionario de los Trabajadores. Para algunos, esta reforma fue una continuación de la apertura política del gobierno de Echeverría y tenía como objetivo distraer a la izquierda en

³⁴⁴ AVJ, caja 001, exp. 0119 “III Jornada por la Liberalización del Aborto” y AGN, DGIPS, caja 1634-B, exp. 9, “III Jornada por la Liberalización del Aborto”. Hojas volante.

³⁴⁵ AGN, DGIPS, Caja 1634-B, exp. 9, ff. 47-51 y 71-74, “Informe”.

³⁴⁶ Esperanza Brito de Martí, “Atole con el dedo”, *Novedades*, 30 de septiembre de 1978.

esfuerzos electorales y mantenerla lejos de la agitación social.³⁴⁷ En todo caso, para las feministas la reforma generó una coyuntura ideal para crear alianzas y llevar la lucha por la liberalización del aborto al terreno legislativo. Así, en febrero de 1979 ya se anunciaba la conferencia para la constitución de un Frente Nacional para la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM), en la que participarían tanto el PRT como el PCM y los sindicatos de trabajadores de la UAM y de la UNAM —entre otros sindicatos—, así como agrupaciones feministas como el Colectivo de Mujeres, Lucha Feminista y la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas. Según la convocatoria, el Frente se formaba porque las mujeres “obreras, empleadas, campesinas, profesionistas y amas de casa”, debían ser apoyadas por “todas las organizaciones democráticas y revolucionarias en su lucha”. Entre las causas que se enuncian, se encontraban el combate a la doble jornada y la lucha contra la publicidad, que perpetúa la imagen de la mujer “como un mero objeto”.³⁴⁸

En todo caso, en los días que siguieron a su constitución, el FNALIDM promovió una serie de manifestaciones públicas para apoyar la lucha por la liberalización del aborto. En una hoja volante que circuló por esas fechas, invitaba a participar en una jornada de actividades “por el derecho a la maternidad libre y voluntaria”. El programa consistía en una parada de protesta frente a la Cámara de Diputados a las 10 horas y, posteriormente, un “mitin-festival” frente al Monumento a la Madre a las 12 horas.³⁴⁹ La cita era el día 31 de marzo, en el que “las mujeres de todo el mundo iniciarán una jornada de lucha por el establecimiento de medidas que despenalicen el aborto, por que se busquen anticonceptivos baratos y por que se acabe la esterilización forzada”.³⁵⁰

Frente a la Cámara de Diputados, una militante del Movimiento Revolucionario del Magisterio tomó la palabra para denunciar “que no es justo que entre la clase burguesa se practique este método [el aborto], en tanto que la gente de escasos recursos no pueda cubrir el alto costo que implica”. Durante la parada de protesta, además, se pudieron apreciar carteles con las consignas tradicionales, como uno firmado por el FNALIDM que se

³⁴⁷ Véase CARR, *La izquierda mexicana...*, pp. 281-284.

³⁴⁸ “Conferencia para la construcción de un Frente Nacional de Lucha por los Derechos de la Mujer”, *Unomásuno*, 23 de febrero de 1979.

³⁴⁹ AGN, DGIPS, caja 1634-B, exp. 9, f. 84, “Por el derecho a la maternidad libre y voluntaria”. Hoja volante.

³⁵⁰ Sara Olvera, “Convoca el Frente de Mujeres a una jornada nacional contra la penalización del aborto”, *El Día*, 2 de marzo de 1979.

pronunciaba “por el derecho a la maternidad libre”. Otros, sin embargo, dan muestra de la confluencia de agendas políticas, así como de las alianzas formadas con la izquierda. Así, en una manta se podía leer “PCM. Derecho a decidir sobre la maternidad”. Y otra más decía que “no sólo los homosexuales somos víctimas de las racias [sic]: Por la erradicación de las redadas. Alto a la represión policiaca”.³⁵¹

Por la tarde, las actividades continuaron frente al Monumento a la Madre, con un breve mitin y un festival en el que se interpretaron canciones de protesta por la liberación de las mujeres, en el que participó la cantante Amparo Ochoa.³⁵² Durante el festival se repartió una hoja volante que llevaba el título “Buuumm! ...estridencias y desafines”, en el que se compartían consignas para cantar a coro. Entre ellas se encontraban algunas como “educación sexual para el pueblo en general”, “anticonceptivos seguros para no abortar, aborto libre para no morir” o “si nosotras parimos, nosotras decidimos”. Una de ellas, que llama la atención por su humor y por la celebración de la sexualidad libre, exigía “anticonceptivos para no morir!!! De ganas!”. El volante incluía, finalmente, un extenso poema titulado “Estamos hartas”, en el que se explicaban los problemas que aquejan a las mujeres, y terminaba con una estrofa que llamaba a la movilización: “Nos hablan siempre de aguantar / pero nosotras queremos luchar / por nuestra liberación / mujeres hagamos la revolución”.³⁵³

En octubre de es mismo año, las organizaciones que conformaban el FNALIDM y la Coalición de Mujeres Feministas se movilizaron intensamente para convocar a una serie de actividades que se realizarían “por una maternidad libre”. En un cartel que distribuyeron por planteles escolares, centros universitarios y colonias del Distrito Federal y sus municipios aledaños, invitaban a un mitin en el Hemiciclo a Juárez el día 20 de ese mes, así como a una conferencia en el Cine Versalles el día 27 y una protesta frente a la Cámara de Diputados el día 30.³⁵⁴ El intenso calendario de actividades se debía a la necesidad de ejercer la presión necesaria para la aprobación del proyecto de ley “Maternidad Voluntaria” que el FNALIDM

³⁵¹ AGN, DGIPS, Caja 1634-B, exp. 9, ff. 85-87, “Informe”.

³⁵² AGN, DGIPS, Caja 1634-B, exp. 9, ff. 88-90, “Informe”.

³⁵³ AGN, DGIPS, Caja 1634-B, exp. 9, f. 91, “Buuumm! ...estridencias y desafines”. Hoja volante.

³⁵⁴ AGN, DGIPS, Caja 1634-B, exp. 9, f. 152, “Por una maternidad libre”. Hoja volante. Para convocar a esta serie de actividades, se reportaron actividades de propaganda y brigadas en los municipios de Nezahualcóyotl, Tlanepantla, Atizapan de Zaragoza, Naucalupan y Ecatepec, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán, así como en varios planteles del CCH, Colegios de Bachilleres, Preparatorias y Vocacionales en el Distrito Federal. AGN, DGIPS, caja 1634-B, exp. 9, ff. 131-141, 144-145.

había logrado presentar a la Cámara de Diputados a través del Grupo Parlamentario Comunista y la Coalición de Izquierda. Ésta se había formado por primera vez gracias a los mecanismos de representación proporcional dispuestos en la reforma política de 1977. El proyecto contenía una serie de consensos formados a lo largo de casi una década de movilización feminista. A través del concepto de “maternidad voluntaria” se lograron integrar las reivindicaciones del Movimiento de Liberación de las Mujeres respecto al aborto y la contracepción, pero también sobre otros temas relativos a la sexualidad. Señalaba que el Estado no podía regir la conciencia de la ciudadanía en sus decisiones sobre el aborto y debía mostrar “respeto a la libre decisión individual, a la voluntad libre y soberana”. Además, se pronunciaba a favor de una educación sexual que “no debería reducirse a aspectos anatómicos y fisiológicos”, sino que debía incluir “amplias y profundas referencias a la realidad social que le sirve de contexto”.³⁵⁵

Aunque el proyecto de ley no fue aprobado y la historia de la lucha por la liberalización del aborto se extendería hacia décadas por venir, el episodio da cuenta de la formación de un consenso sobre la libertad que incluía las críticas feministas a la revolución sexual. Esto se puede apreciar plenamente en un boletín emitido por el FNLIDM a los pocos días de su formación. El documento explica la razón de ser del Frente, sus metas y objetivos. También incluye una plataforma de reivindicaciones de siete puntos, que incluyen la igualdad política y legal de las mujeres, su derecho al trabajo e independencia económica y el reconocimiento del valor económico del trabajo doméstico. En su tercer punto, además, sintetizan la postura del Frente al posicionarse “por el derecho de las mujeres a decidir y por el libre ejercicio de la sexualidad”. El contenido de este apartado revela la complejidad de los consensos logrados para elaborar una postura de libertad sexual que no reforzara la opresión de las mujeres.

Así, se pronunciaban en contra de los programas de control natal del Estado y contra la experimentación en los cuerpos de las mujeres, pero a favor de la información de anticonceptivos y de su distribución. Reprobaban la persecución y la estigmatización de las prostitutas, pero buscaban la erradicación de la trata de blancas. También rechazaban el uso de la figura femenina con fines publicitarios “que promueven que las mujeres sean vistas como objeto sexual”. Sin embargo, buscaban “un cuestionamiento de la función de la

³⁵⁵ AVJ, caja 001, exp. 0214, “Maternidad Voluntaria. Proyecto de ley”, 29 de diciembre de 1979,.

sexualidad”, puesto que consideraban que existían mecanismos que “impiden un libre y consciente uso del cuerpo”. También criticaban “el doble criterio moral para hombre y mujeres en asuntos sexuales y morales” y promovían una educación sexual “que se abocara prioritariamente a la reivindicación del placer”. Finalmente, suscribían el derecho a la “libre opción sexual” y buscaban combatir la represión al comportamiento homosexual en hombres y mujeres. En suma, se trataba de una agenda que buscaba todas las libertades sexuales, siempre que no contribuyeran a la opresión de la mujer.

Conclusiones.

Para 1979, los consensos creados entre distintas agrupaciones feministas, sindicatos y partidos políticos de izquierda permitieron consolidar una postura de liberación femenina que incluyó reivindicaciones de mayor libertad sexual con un énfasis en la autonomía de las mujeres. A lo largo de la década de los setenta, las tensiones de esta postura se hicieron patentes conforme las noticias del movimiento feminista en EE.UU. llegaron a México y las agrupaciones mexicanas de mujeres que adoptaron el discurso de liberación femenina plantearon críticas públicas a la revolución sexual. A pesar del limitado alcance de sus agrupaciones, el vocabulario del Movimiento de Liberación de las Mujeres circuló ampliamente en México durante la década de los setenta y sus planteamientos transformaron el imaginario público de la revolución sexual. Por un lado, la idea de una “rebelión” de las mujeres se apreciaba como efecto de la revolución sexual. Por otro, las críticas feministas a los entusiasmos juveniles de libertad sexual y a la comercialización de los cuerpos femeninos en los medios de difusión masiva matizaron pronto esa conclusión. Las discusiones públicas sobre la revolución sexual en México adoptaron éstas críticas y transformaron su significado.

La década de los ochenta sería un periodo de intensa actividad feminista. De esos años se ha señalado, por ejemplo, el fenómeno de la feminización de la pobreza provocada por el fracaso que, a pesar de los esfuerzos depositados en la política de población por los gobiernos de Echeverría y López Portillo, tuvo el modelo económico del desarrollo estabilizador en México. Los vínculos entre el feminismo y el Movimiento Urbano Popular serían estratégicos para paliar las carencias generadas por la crisis.³⁵⁶ La historiografía de la

³⁵⁶ Véase ZAPATA GALINDO, “El movimiento feminista...”

movilización feminista ha tendido a generar un relato en el que se destaca la creciente influencia política del movimiento de mujeres, con cada vez mayor presencia en el gobierno y en los organismos internacionales. Por el contrario, el estudio de las discusiones sobre planificación familiar, sexualidad y contracepción en la década de los setenta da cuenta del efecto público que la apertura democrática y la subsecuente reforma política tuvieron para la visibilidad de las posturas disidentes. En sus intentos por neutralizar a los críticos, ya sea emulando sus intereses o haciéndolos partícipes de las incipientes instituciones democráticas, los gobiernos de este período generaron una caja de resonancia. En ésta, los discursos de la liberación de las mujeres obtuvieron una visibilidad inusitada. La noción de que las mujeres constituían una clase oprimida circuló con sorprendente regularidad y sus críticas a la objetivación de los cuerpos femeninos en los medios de difusión masiva generaron un replanteamiento de la idea de revolución sexual.

A pesar de rechazar la explotación del cuerpo con fines comerciales, las feministas de la “segunda ola” en la ciudad de México aceptaron el discurso de libertad sexual de su tiempo. Por un lado, se pronunciaron en contra de los concursos de belleza y de la obligación ser bellas con productos cosméticos. Por el otro, lucharon por el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y, en el camino, no sólo promovieron la liberalización del aborto, sino que también articularon un discurso de libertad sexual. Éste estaba definido por una actitud vigilante a la dignidad de las mujeres, pero reivindicaba en todo momento el placer sexual. Así, las feministas que promovieron la liberación femenina defendieron la homosexualidad como una “libre opción”. Cuando la idea de liberación homosexual se manifestara en México a través de un movimiento organizado, sus reivindicaciones también generarían un vuelco en el significado de la revolución sexual.

CAPÍTULO 4

LA INVASIÓN ERÓTICA.

EL ‘DESTAPE’ EN LA PANTALLA GRANDE DESDE EL NUEVO CINE AL CINE DE FICHERAS.

Un día de 1972, Rómulo O’Farril, director del diario *Novedades*, recibió una carta de uno de sus lectores. En ella se externaba una preocupación que resultó ser lo suficientemente relevante para publicarse en una de las planas interiores. “¿Por qué se prohibió”, decía, “a los editores de revistas e historietas la publicación de asuntos pornográficos y, en cambio, se ha dejado en completa libertad a los productores de películas para llevar a la pantalla temas que se han dado en llamar ‘sexis?’”³⁵⁷ En la década de los setenta, la alerta producida por la creciente difusión de imágenes eróticas no se limitó a las revistas ilustradas, como fue estudiado en el Capítulo 2. También se manifestó notablemente en el mundo del cine, extendiendo la discusión a las imágenes en movimiento. A lo largo de la década, los medios de información hicieron circular toda clase de controversias respecto a las escenas “audaces” o “atrevidas” en las películas mexicanas, así como a la cantidad de sexo que sugerían las carteleras de la ciudad. Más que eso, las discusiones que se dieron en este período en torno al erotismo en la pantalla grande respondían a una transformación más amplia del cine como entretenimiento y producto cultural.

Ese mismo año, por ejemplo, el crítico de cine Tomás Pérez Turrent escribió para *Sucesos para todos* un artículo sobre “La invasión erótica en el cine”. En él explicaba que, a lo largo del siglo XX, el cine había guardado una moral muy estricta, puesto que era identificado como el “espectáculo familiar por excelencia”. Ahora, con la llegada del televisor a los hogares, el cine estaba siendo desplazado de dicha función, liberándose también de la carga que ello conllevaba. “El cine queda pues libre para buscar su verdadera vocación: la de un medio de expresión maduro, capaz de tocar y penetrar todos los problemas sociales, políticos y humanos”. Entre éstos se encontraba, por supuesto, el sexo y, según Pérez Turrent, la revolución sexual había permitido que el cine tratara el tema de nuevas formas. “Con las películas de algunos grandes cineastas, el cine ha adquirido el derecho que desde hace mucho tiempo tenían la literatura o la pintura, tratando (...) temas sexuales con madurez. En otros casos se trata sólo de capitalizar una moda, y en otros de pornografía

³⁵⁷ J.L. García, “La pornografía en el cine”, *Novedades*, 19 de octubre de 1972.

vergonzante con fines inmediata y bajamente mercantiles”.³⁵⁸ De todos modos, en este período se percibía que el cine estaba accediendo a un estatuto “más noble”, para pasar a ser un instrumento de expresión artística.³⁵⁹

En México, esta transformación del cine generaría controversias intensas. La llamada “época de oro” del cine mexicano era un referente poderoso del prestigio de la industria cinematográfica nacional que, al iniciar la década de los sesenta, se había desgastado por completo. Esto se debió a razones que van desde la muerte de grandes “estrellas” del cine, la primacía de Hollywood y la falta de interés por los temas tradicionales, hasta un creciente control de la industria por parte del Estado, que permitió que los productores se enriquecieran invirtiendo los créditos otorgados por el Banco Nacional Cinematográfico sin preocuparse por la calidad de sus productos.³⁶⁰ Ante esta situación, que hizo proliferar lo que se conoció como “churros” (o películas con una fórmula de éxito comercial pero baja calidad artística), una nueva generación de realizadores, críticos y cinéfilos se avocó a la renovación cinematográfica nacional. Inspirados por corrientes como el neorrealismo italiano o la “nueva ola” del cine francés, algunos jóvenes cineastas mexicanos promovieron la experimentación en el lenguaje cinematográfico y su renovación temática. En términos generales, buscaban un cine que abordara temas sociales y políticos, así como capturar la atención de espectadores activos, atentos a los simbolismos y a su interpretación. También intentaron representar realidades urbanas y juveniles, más acordes a sus intereses. Esto significó el tratamiento de temas como la iniciación sexual, la satisfacción sexual de las parejas jóvenes, la sexualidad fuera del matrimonio y la represión sexual de la sociedad, así como el planteamiento de críticas al paternalismo, a la “moral burguesa” y su modelo tradicional de familia.

A partir de 1971, con la llegada de Luis Echeverría Álvarez a la presidencia de México, el apoyo gubernamental a la nueva generación de cineastas que había logrado producir cine industrial se extendió como nunca antes. Y otros jóvenes que no habían dirigido sus propios largometrajes lo pudieron hacer durante este período, gracias al auspicio del Banco Nacional Cinematográfico y de las nuevas casas productoras que se interesaron en lo que se conoció como nuevo cine mexicano. La transformación fue notoria. A lo largo de la

³⁵⁸ Tomás Pérez Turrent, “La invasión erótica en el cine”, *Sucesos para todos*, 26 de septiembre de 1970.

³⁵⁹ Tomás Pérez Turrent, “El cine en la sociedad moderna”, *El Universal*, 30 de noviembre.

³⁶⁰ Sobre el desarrollo de la industria cinematográfica después de la “época de oro”, véase GARMENDIA, “Del monopolio de la exhibición a...”.

década de los sesenta, por ejemplo, la Sección de Directores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC)—que permitía obtener contratos en ese sector de la industria— admitió sólo a siete nuevos miembros.³⁶¹ En contraste, para 1972, Rogelio A. González, líder de dicha Sección y gran opositor de la nueva generación de realizadores, se quejaba de que, tan solo en el lapso de un año, habían debutado 29 directores de cine. El interés del Estado por promover una renovación se debió, sin duda, a una cercanía con la industria. Rodolfo Echeverría Álvarez, quien fuera hermano del presidente, actor y líder sindical en el STPC, fue nombrado director del Banco Nacional Cinematográfico, supliendo a Mario Moya Palencia, quien fue ascendido al cargo de Secretario de Gobernación.³⁶² Tanto el presidente como su hermano se pronunciaron en múltiples ocasiones a favor de un cine “con contenido social” y que “reflejara la realidad” del país. Esta política cinematográfica vino bien al discurso de la “apertura democrática” y al interés de congraciarse con la juventud, como una forma de paliar los efectos de la represión a los movimientos estudiantiles.³⁶³

Pero este cambio en el cine industrial provocó importantes sobresaltos. Como sucedió en general con la ampliación de las funciones sociales del Estado y el llamado “desarrollo compartido”, las medidas tomadas en la industria cinematográfica nacional disgustaron a la iniciativa privada. En el caso del nuevo cine, además, se desencadenó un verdadero conflicto generacional que la prensa explotó al máximo. Las declaraciones de la vieja guardia de realizadores acusando a los jóvenes por su falta de preparación y las opiniones de los “nuevaoleros” sobre la obsolescencia de los veteranos circularon profusamente. Esta discusión, en la que participaron directores, escritores, técnicos, funcionarios, líderes sindicales, actores y críticos de cine, es de particular interés para esta investigación porque no se restringía a la calidad de los productos. También conllevó una discusión pública sobre el lugar de la sexualidad en la sociedad. A los jóvenes se les tildó de pedantes, esnobs y se les acusó de no entender la realidad nacional, pero también de promover perversiones y difundir la pornografía a través de sus filmes. Esta nueva generación, por su parte, reconoció que los productores tradicionales llevaban tiempo tomando ventaja de la relajación de la

³⁶¹ Véase MACIEL, “La sombra del caudillo: el cine mexicano y el Estado...”, p. 170.

³⁶² Para más sobre las políticas del Estado en torno a la industria cinematográfica, véase PELAYO RANGEL, “Una nueva política cinematográfica...” y DE LA VEGA ALFARO, “Del neopopulismo a los prolegómenos del neoliberalismo...”.

³⁶³ AGUSTÍN, *Tragicomedia mexicana 2...*, p. 10 y 66.

censura, explotando comercialmente las llamadas sexi-comedias características de la segunda mitad del siglo.

A lo largo de este capítulo se hace un seguimiento de estas discusiones públicas y de sus efectos. Para elaborar un recuento de distintos episodios controversiales se consultaron las carpetas hemerográficas que a lo largo de la década elaboró la Filmoteca de la UNAM y que se conservan en su Centro de Documentación. También se revisaron carpetas hemerográficas de películas específicas que se encuentran en el Centro de Documentación de la Cineteca Nacional. Finalmente, se hace referencia a la trama de algunas películas relevantes por su centralidad en ciertas discusiones.

Es cierto que durante este período se desarrollaron otros proyectos cinematográficos con un importante componente de crítica de la moral tradicional —principalmente, el cine realizado desde la producción independiente o elaborado desde la Universidad en 16 milímetros, los proyectos contraculturales de cine en súper 8 milímetros y los distintos colectivos de documentalistas feministas.³⁶⁴ Sin embargo, la discusión generada por el nuevo cine industrial en los años setenta alcanzó dimensiones públicas de mayor escala. La irrupción de formas experimentales de hacer cine en las carteleras y en el sector más organizado de la industria generó una reacción importante de los realizadores tradicionales; reacción que fue explotada de manera obsesiva por los periodistas debido a su potencialidad mediática. Difícilmente se dejaba pasar una oportunidad de entrevistar a una figura del medio artístico sin preguntarle qué opinaba sobre el llamado nuevo cine. Además, la discusión permite observar una confrontación de dos caminos distintos por los que se dio el ‘destape’ en la pantalla grande: el de los jóvenes directores de cine que buscaban afirmar su lugar como artistas, planteando críticas a la moral sexual tradicional; y el de los productores tradicionales que identificaron formas explotables de consumo centradas en el erotismo.

En el camino, unos y otros se acusaron mutuamente de ser pornógrafos y repitieron incontables veces el debate entre pornografía y erotismo. Esto nos deja claro que, en el México de la década de los setenta, la concepción actual de pornografía recuperada por Naief Yehya —que coloca a la pornografía como un género diseñado para producir determinadas

³⁶⁴ Para un breve recorrido por el trabajo realizado en súper 8 milímetros, véase ÁLVAREZ MANTECÓN, “En cine mexicano en súper 8”. Sobre los colectivos de cine feministas, véase RODRÍGUEZ, “Cine documental y feminismo en México...”.

“reacciones fisiológicas”— no se había asentado del todo.³⁶⁵ Un desnudo “vulgar”, “grotesco” o “poco artístico” podía ser considerado pornográfico. Y más que eso, esta discusión no se redujo solamente a imágenes, sino que evaluaba críticamente los contenidos temáticos de los filmes y las intenciones de sus realizadores. En ese sentido, el estudio de estas controversias se robustece con juicios que permiten situar las transformaciones de la revolución sexual en su especificidad histórica y geográfica. Los conflictos no se reducían simplemente a una lucha entre la decencia y la indecencia: comunistas, mercaderes, populistas, sexistas, homosexuales y explotadores fueron algunos de los adjetivos que rebotaron entre las partes.

En el centro de estas discusiones se encontraba también la percepción de un cambio en los criterios de la censura. Desde finales de la década de los sesenta, los criterios se estaban relajando en cuanto a la sexualidad y la violencia en el cine, pero no necesariamente en lo referente a temas políticos.³⁶⁶ Para 1975, cuando las tensiones entre la iniciativa privada y el Estado estaban llegando a un punto álgido en la industria cinematográfica, Carlos Monsiváis hacía una evaluación del fracaso de la renovación promovida por el gobierno de Echeverría y el cambio en los criterios de censura. “La censura se relaja para estar a la ‘altura de los tiempos’: ya se permiten malas palabras y situaciones escabrosas”.³⁶⁷ Según decía Monsiváis, ya era lícito representar la sexualidad prematrimonial sin consecuencias, pero esa relajación no se extendía, por ejemplo, al lesbianismo. En todo caso, esta transformación de la censura permite poner en perspectiva y situar en un relato concreto a uno de los lugares comunes sobre el “destape” en el cine mexicano: el del llamado cine de “ficheras”.³⁶⁸ Cuando estas películas cómicas y eróticas, con temática de prostíbulo y cabaret, comenzaron a proliferar durante el período presidencial de José López Portillo, su aparición no se dio en el vacío. La retirada del Estado de la industria cinematográfica dejó en el abandono al proyecto del nuevo

³⁶⁵ Yehya utiliza una clasificación de Linda Williams, de la Universidad de Berkeley. Véase, YEHYA, *Pornocultura...*

³⁶⁶ MACIEL, “La sombra del caudillo: el cine mexicano y el Estado...”, p. 197.

³⁶⁷ Carlos Monsiváis, “Fallaste corazón. Cine mexicano: y tú que te creías el rey de todos los mundos”, *Siempre*, 14 de mayo de 1975.

³⁶⁸ En una reseña de *Bellas de noche*, la película que inauguró este género, un crítico definía a las ficheras como “mujeres que participan en una forma de prostitución consistente en alquilar el cuerpo para bailar”. Francisco Sánchez, “Bellas de noche”, *Novedades*, 9 de mayo de 1976.

cine, pero no podía reinstaurar una censura que le haría parecer no estar a la “altura de los tiempos”.

En la sección inicial de este capítulo se hará un breve repaso de los primeros esfuerzos por la renovación cinematográfica en México. Y es que la idea de un nuevo cine mexicano no surgió en el contexto de la presidencia de Echeverría, sino que data de una larga preocupación por el estancamiento de la industria, principalmente representada por la aparición del Grupo Nuevo Cine en 1961. Posteriormente, otra sección se dedica a seguir las controversias más notorias entre los realizadores de la vieja guardia y los partidarios de un nuevo cine en los primeros años del gobierno de Echeverría, en que comenzó a darse mayor apoyo a los nuevos realizadores a través del Banco Nacional Cinematográfico. Aunque la discusión se refiere al lugar del cine en la sociedad —como arte, entretenimiento e industria—, la preocupación por la moral sexual es un componente definitivamente central.

Los siguientes tres apartados desmiembran dicha discusión en el papel de tres diferentes actores sociales. El primero se refiere al Estado, que a través de Hiram García Borja y la Dirección General de Cinematografía, promovía la idea de una “apertura cinematográfica” en términos de censura, que no necesariamente convenció a todos los observadores. En el segundo apartado, referente a los críticos de cine, se muestra que sus expectativas no sólo eran muy altas en términos de calidad, sino también en términos de política sexual. Con los referentes teóricos de Wilhelm Reich y Herbert Marcuse bajo el brazo, calificaron negativamente a los “nuevaoleros”, a quienes consideraron jóvenes misóginos que proyectaban su represión sexual en sus obras. El tercer apartado considera la actitud de los periodistas de espectáculos, que acorralaron una y otra vez a las actrices para plantearles la posibilidad de filmar escenas “audaces” para la pantalla grande. Esto convirtió a los desnudos en un horizonte ineludible en las carreras de las actrices, al que respondieron con una variedad de estrategias.

Finalmente, la última sección centra su atención en los últimos años del periodo echeverrista y los primeros años del gobierno de López Portillo. En este periodo se percibe una cierta nostalgia por el teatro de variedades y por el mundo del cabaret de los años cuarenta y cincuenta en la ciudad de México. En principio recuperada por el nuevo cine, esta temática fue emulada por los productores tradicionales de la iniciativa privada como una fórmula comercial. Con abundancia de pechos desnudos, bailes exóticos, música y bromas “picantes”,

el cine de “ficheras” arrasó con la industria. A la llegada de Margarita López Portillo —también, curiosamente, hermana del presidente— a la cabeza de la nueva Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), las ficheras se convirtieron en un símbolo de la decadencia y el desamparo del cine nacional.

El estudio del mundo del cine para el análisis de la sexualidad en la sociedad mexicana no es en absoluto novedoso. Hay aproximaciones que estudian la representación de temas sexuales en los filmes, que sin duda nos informan sobre los cambios en lo que es permisible mostrar en la pantalla.³⁶⁹ Por otro lado, otras investigaciones nos indican la importancia de los cineclubes para la constitución de una cultura más cosmopolita entre los jóvenes mexicanos de clase media urbana.³⁷⁰ Esta sería una ruta para estudiar el cambio en las culturas juveniles respecto a la sexualidad. La práctica de ir al cine y el estudio de éste como un lugar de entretenimiento, sociabilidad y encuentro, también aporta conocimiento sobre la sexualidad en México.³⁷¹ En este capítulo, sin embargo, el acento está puesto en la discusión pública sobre el papel del cine en la sociedad mexicana y la forma en que su transformación —de entretenimiento a medio de expresión— coincidió con la revolución sexual. El estudio de esta coincidencia deja claro que la revolución sexual no se trató solamente sobre las prácticas de las personas, sino que representó un episodio político y cultural de la historia reciente.

Medidas para la renovación filmica.

En un artículo de 1975, el crítico de cine José de la Colina señalaba que si “cualquier visitante de otro planeta descendiera a México, Distrito Federal e hiciera un recorrido por las salas cinematográficas no podría menos que pensar que aquí, en la región menos transparente del aire, lo único que los seres humanos piensan es en matar, matarse o entregarse a sucesivas y

³⁶⁹ Para un estudio sobre la representación de la familia, véase GÓMEZ GÓMEZ “Familia y cine mexicano...”. Para otro que aborda más directamente el asunto de la sexualidad, véase FLORES FARFÁN y CASAS, “De la pérdida de la carne...”.

³⁷⁰ Sobre la importancia de los cineclubes entre los jóvenes mexicano, véase RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, “Metamorfosis del cineclubismo...”, PENSADO, *Rebel Mexico...*, pp. 162-157 y VOLPI, *La imaginación y el poder...*, pp. 47-52.

³⁷¹ Véase RUBENSTEIN, “Theaters of Masculinity...”.

multitudinarias cópulas”.³⁷² De esa magnitud era la percepción de que el sexo y la violencia dominaban las carteleras. A principios de los años sesenta, sin embargo, la situación era muy distinta. En 1960, ante el proyecto de una nueva Ley de Cinematografía que se discutía en la Cámara de Diputados, un grupo de cineastas y críticos de cine mostró su rechazo, saltando a la esfera pública con un desplegado firmado por el Grupo Nuevo Cine. Entre ellos se encontraban Emilio García Riera, José Luis Cuevas, Carlos Fuentes, Luis Buñuel, Carlos Monsiváis, Salvador Elizondo, Jorge Ayala Blanco y Alberto Isaac. En su desplegado, el grupo se lanzó contra la arbitrariedad con que los reglamentos en materia de cinematografía podían ser interpretados, abriendo el camino a la censura. En términos generales, promovían un cine independiente y de autor, buscando que se le diera a la cultura cinematográfica una atención seria.³⁷³

Desde el número 1 de la revista *Nuevo Cine*, en la que el grupo volcó sus primeros esfuerzos, se reconocía que el tratamiento de la sexualidad en el cine nacional era parte de los problemas que lo tenían en estado de crisis y que requerían una transformación. En “Moral y moraleja en el cine mexicano”, un texto de Salvador Elizondo, lo resumía de esta forma:

El cine mexicano, salvo algunas bellas excepciones, ha sido desde sus orígenes, y con un importante recrudescimiento en los últimos años, un cine de moraleja, y lo que es peor, un cine de moraleja condenatoria, es decir un cine que desconoce, cuando moraliza, el sentido esencial de la moral, que no es ciertamente, el de condenar determinados actos humanos, sino del de *justificar* los actos humanos que la hipocresía se empeña en condenar.³⁷⁴

Así se planteaba que las transgresiones a la moral sexual en el cine nacional —la sexualidad fuera del matrimonio como principal ejemplo— encontrarán siempre su respectivo castigo. Las críticas del Grupo Nuevo Cine apuntaban a la necesidad de transformar esas aproximaciones temáticas, que a su juicio ya no resonaban en el gusto del público o no estaban a la altura del cine internacional. Entre sus propuestas no sólo se encontraba ampliar la libertad de expresión, sino también abrir el cine a una nueva generación, acabar con la

³⁷² José de la Colina, “El eje sexo-violencia”, *Excélsior*, 18 de mayo de 1975.

³⁷³ Véase MACIEL, “La sombra del caudillo: el cine mexicano y el Estado...”, pp. 180-181 y GARMENDIA, “Del monopolio de la exhibición a la estatización...”, pp. 158-162.

³⁷⁴ ELIZONDO, “Moral y moraleja...”, pp. 221-222.

política cerrada del STPC, exigir apoyo del Estado, generar más cineclubes y fundar una cineteca.³⁷⁵

A lo largo de los años sesenta, los esfuerzos del grupo rindieron frutos en distintas iniciativas que dieron pie a la anhelada renovación y, en última instancia, permitieron la transformación del cine nacional. (Llama la atención que ya en los años setenta, cuando el Banco Nacional Cinematográfico y el STPC abriera las puertas a realizadores más jóvenes, se etiquetara rápidamente a sus filmes como nuevo cine, expresión que dejó de referirse al grupo formado en 1960 y comenzó a nombrar un fenómeno amplio de relevo generacional, formal y temático de la cinematografía.) En 1963, por ejemplo, un curso de cine impartido por Manuel González Casanova en la UNAM desembocaría en la fundación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), de cuya primera generación se graduó el director Jaime Humberto Hermosillo, del cual se hablará más adelante. El CUEC sería central en la formación de una generación que, a pesar de las tendencias de la industria, concibió al cine como un modo de expresión artística.³⁷⁶

Al año siguiente, en 1964, como respuesta a las voces que denunciaban el estancamiento de la industria cinematográfica nacional, el STPC promovió el Primer Concurso de Cine Experimental, cuyo ganador fue Rubén Gámez con el filme *La fórmula secreta*. El propósito del concurso era estimular nuevos talentos con propuestas frescas que se pudieran incorporar a la industria.³⁷⁷ El Banco Nacional Cinematográfico, por su parte, convocó en 1966 a un Concurso de Argumentos y Guiones del que resultó ganador un texto de Carlos Fuentes y Juan Ibáñez para la película *Los caifanes*.³⁷⁸ La película fue dirigida por Ibáñez y se estrenó al año siguiente, en 1967, con un gran éxito de taquilla. Para una generación, la película marcó época y se convirtió en un referente juvenil. El crítico de cine Emilio García Riera destacó, además, uno de sus principales logros: el haberse realizado “al margen del aparato técnico tenido por indispensable para el logro de una calidad, digamos, profesional, y por un joven cineasta que sólo había hecho antes un medimetraje”.³⁷⁹ La

³⁷⁵ MACIEL, “La sombra del caudillo: el cine mexicano y el Estado...”, p. 181.

³⁷⁶ MACIEL, “La sombra del caudillo: el cine mexicano y el Estado...”, pp. 183-184.

³⁷⁷ Véase MACIEL, “La sombra del caudillo: el cine mexicano y el Estado...”, pp.181-192 y GARMENDIA, “Del monopolio de la exhibición a la estatización...”, p. 156.

³⁷⁸ AGUSTÍN, Tragicomedia mexicana 1... p. 237.

³⁷⁹ Emilio García Riera, “Los Caifanes”, *Excélsior*, 27 de febrero de 1976.

película significó, además, la fundación de Cinematográfica Marte, de Juan Fernando Pérez Gavilán y Mauricio Wallerstein, casa productora que se dedicó a filmar películas de nuevos realizadores, y a la que siguieron otras como Marco Polo y Escorpión.³⁸⁰ En los años siguientes, Cinematográfica Marte habría de adoptar “un sistema de producción en el que colaboradores de una cinta como guionistas o asistentes de dirección son promovidos a realizadores en la siguiente, en la que llevaron a su vez a nuevos trabajadores-alumnos de esta especie de taller-escuela”.³⁸¹ Películas como *Patsy, mi amor* (1968) o *Siempre hay una primera vez* (1969) aparecieron en los años siguientes gracias a esta casa productora, tocando temas juveniles y aprovechando el talento de nuevos realizadores.

En *Los caifanes*, Julissa —que para entonces ya era a una estrella juvenil— interpreta a Paloma, una joven “liberada” y ávida de aventuras, que se escapa de una fiesta elegante con su novio Jaime, interpretado por Enrique Álvarez Félix. En su paseo nocturno, los jóvenes se encuentran con un grupo de “caifanes” o “pachucos”, que los invita a acompañarlos de fiesta a un cabaret popular. Ante la presión y la curiosidad de Paloma, y pese a sus reservas de señorito burgués, Jaime acepta. El filme sigue al grupo de jóvenes, cuyas aventuras se extienden por el resto de la noche, haciendo bromas pesadas y visitando locales nocturnos, a pesar de la incomodidad de Jaime. Las interacciones, marcadas por la tensión de clase, insinúan un peligro constante para la joven pareja de clase alta, que en ocasiones tiene breves intercambios en inglés, mostrando una educación bilingüe que usan como código secreto. El peligro sexual, además, se sugiere siempre como inminente por las miradas lascivas que el grupo de “caifanes” dirige a Paloma. Al final, sin embargo, los coqueteos entre Paloma y “El Estilos” (Óscar Chávez), desatarían el verdadero peligro en la forma de los celos y la violencia de Jaime, el novio. Al quebrar la mañana, la confrontación rompe la armonía de grupo y las diferencias de clase se imponen, separándolos. Pero en un último minuto, Paloma decide no abordar el taxi en el que partiría con Jaime, mostrando así la fractura en su relación.

La película es rica en simbolismos y el guion se nutre de una variedad de referencias culturales y del lenguaje popular. Frente a los anquilosados escenarios del cine industrial

³⁸⁰ Para más sobre esta casa productora, véase VIDAL BONIFAZ, *Cinematográfica Marte...* El libro incluye valiosas entrevistas con directores y productores de algunas de las primeras películas de la nueva ola.

³⁸¹ Arturo Garmendía, “La nuevas reglas del juego melodramático”, *Esto*, 13 de mayo de 1971.

tradicional, *Los caifanes* es innovadora al mostrar una ciudad de México nocturna y al retratar distintos tipos sociales urbanos. Sobre todo, la interpretación de Julissa de una mujer aventurera y curiosa, que quiere conocer la ciudad de noche, busca socializar con prostitutas y se aburre con los límites formales impuestos por el noviazgo burgués, resonarían en el público más joven. (En una de las escenas iniciales, Paloma le insinúa a su novio que quiere hacer el amor en lugares públicos y le aclara que si accede a tener relaciones sexuales con él es por diversión, no porque quiera casarse.) La película sería retomada en incontables ocasiones como el germen del nuevo cine de los años venideros.

Al año siguiente, en noviembre de 1968, el mundo de la cinematografía nacional daría una nueva sorpresa, aunque esta vez sería más escandalosa. Se trataba del estreno, en la Reseña de Cine de Acapulco, de *Fando y Lis*, película del artista chileno Alejandro Jodorowsky. Jodorowsky había sido discípulo del mimo Marcel Marceau en París, donde formó el Movimiento Pánico, cuyos principios implicaban el “empleo constante de las ceremonias, como la ceremonia del té japonés y los ritos vudús”.³⁸² Había llegado a México a principios de los sesenta, desempeñándose hasta entonces en el mundo del teatro. La estética de Jodorowsky se basaba en un conjunto ecléctico de influencias, desde el surrealismo y la filosofía oriental hasta el psicoanálisis. Y tratar de poner orden en ese universo parecería un despropósito para esta investigación. Pero en su producción cinematográfica, su obra parecía buscar un efecto de extrañamiento en el espectador, con el uso de imágenes chocantes e incómodas. Y, en ese año, claramente lo logró. La exhibición generó gran indignación entre el público y el efecto de las controversias fue tal que la película no se estrenó comercialmente sino hasta 1972.³⁸³

Basada libremente en la obra de teatro homónima de Fernando Arrabal, *Fando y Lis* cuenta la historia de una pareja que se encuentra en búsqueda de la ciudad de Tar. Aunque más que contar una historia, el argumento responde a propósitos alegóricos. El folleto promocional que se repartió en la Reseña de Acapulco, ya indica, por ejemplo, que la película “puede ser la historia de un crimen y un análisis del inconsciente; un film de aventuras, una visión del mundo después de la guerra atómica, una crítica de los vicios de nuestra sociedad, un tratado de alquimia... o un largo sueño”. En otra parte del folleto se indica que “Tar puede

³⁸² GARCÍA RIERA, *Historia documental del cine mexicano...*, p. 260.

³⁸³ Véase GARCÍA RIERA, *Historia documental del cine mexicano...*, pp. 256-262.

simbolizar lo que el espectador desee: la felicidad, Dios, la realización sexual, la justicia, etc”. Y además se revela que, al final “Fando, al sentirse fracasado, asesina a Lis. Y a través de ese crimen se comprende a sí mismo”.³⁸⁴

En todo caso, la película escandalizó por el lujo de violencia, desnudos, escenas sexuales e imágenes grotescas. Uno de los asistentes a esa primera proyección en 1968 describió la película como “la pesadilla de un psicópata”. Además, los rumores de la producción se sumaban a la controversia, puesto que se decía que “los actores, en un real ‘via crucis’, fueron desnudados, martirizados, golpeados, arrastrados y nunca se utilizó sangre artificial”. Una escena particular, en que el personaje de Lis da a luz a una docena de cerdos, indignó porque “con ese simbolismo irrespetuoso para la humanidad se burla de la maternidad, que es la misión más sagrada de la mujer”. El periodista, en este caso, estaba siendo sarcástico, pero sin duda hacía eco de las opiniones más conservadoras.³⁸⁵ De cualquier modo, mientras algunos periodistas y críticos reproducían el escándalo provocado, por ejemplo, por las escenas homosexuales en la película —y hasta por la participación de actores homosexuales en ella—, otros desestimaron rápidamente a Jodorowsky como un charlatán, señalando que “*Fando y Lis* es simple y sencillamente un mal film”.³⁸⁶

La aparición casi consecutiva de *Los caifanes* y *Fando y Lis* ayuda a marcar el arranque de una serie de acaloradas discusiones sobre la sexualidad y la juventud en el cine mexicano que se darían en los años venideros. Esta discusión sería atizada además por el apoyo del Estado y del aparato industrial a los realizadores más jóvenes. En 1972, García Riera planteó, por ejemplo, la situación del cine nacional de manera esquemática en tres grandes tipos: el viejo cine industrial, el nuevo cine industrial y el nuevo cine independiente o marginal en 16 mm o 8 mm. Definía al nuevo cine industrial como “una concepción inteligente y abierta del cine”, que hallaba en la censura, “tal como se practica, un freno anacrónico e inhibitorio”. Esta corriente tenía “en Juan Ibáñez (...) la prueba del posible éxito comercial y en Jodorowsky la perspectiva del triunfo internacional (por relativo que sea)”.³⁸⁷ Ese mismo año, en un ejercicio similar, el crítico Jorge Ayala Blanco planteó un esquema un

³⁸⁴ CN, exp. A00809, *Fando y Lis* (1968). Folleto.

³⁸⁵ CN, exp. A00809, *Fando y Lis* (1968), *El Duende Filmo*, “Nuestro Cinema”, 1 de diciembre de 1968.

³⁸⁶ “Homosexuales en la cinta de Alexandro”, *Cine Mundial*, 1 de diciembre de 1968 y “*Fando y Lis* es simple y sencillamente un mal film”, *Cine Mundial*, 1 de diciembre de 1968.

³⁸⁷ Emilio García Riera, “Situación del cine nacional”, *Excélsior*, 14 de marzo de 1972.

poco más complejo, en el que dividía al cine nacional por sus características ideológicas: unas películas “impregnadas por la ideología dominante”; otras obras de denuncia cuyo tema “es directamente político”; y otras películas críticas “cuyo tema no es directamente político, pero la estructura del relato tampoco es clásico (...) remueve y actúa contra las costumbres reduccionistas del espectador”. Como un *addendum* a esta tercera categoría, decía Ayala Blanco que era “necesario abrir un ‘infierno’ de películas ‘mixtificadoras y fallidas’, algunas ‘oligofrénicas’, como todas las del círculo de Jodorowsky”.³⁸⁸

En efecto, mientras el nuevo cine industrial representado por Ibáñez y la subsecuente generación de realizadores despertó algunas controversias por su contenido, que tocaba temas sexuales y a menudo contenía desnudos, el círculo que se formó en la primera mitad de los setenta en torno a Jodorowsky y Producciones Zohar, a menudo fue desestimado por la crítica y por la opinión pública. Rafael Corkidi, quien fungía como fotógrafo en los filmes de Jodorowsky, tuvo éxito en festivales con *Ángeles y querubines* (1971).³⁸⁹ Algo distinto fue el caso de *Pubertinaje* (1971/1978), de Pablo Leder, José Antonio Alcázar y Luis Urías, pupilos de Jodorowsky. En una crítica se la definió como “la constancia de un prurito por realizar algo novedoso, algo que oscilara entre el *snobismo* y un intelectualismo *a priori*”. Y sobre sus escenas, se dijo que “el atrevimiento y las fantasías eróticas son inofensivas y ridículas, con un afán de ‘llamar la atención’ que molesta por su falta de naturalidad”.³⁹⁰ Aunque los filmes de la “escuela” de Jodorowsky aparecieron en las discusiones sobre el destape y el nuevo cine de los años setenta como un extremo grotesco, el claro interés efectista de su estética era fácil de ridiculizar por los observadores más serios. Aunque mencionaré algunas controversias desatadas por películas de este círculo —principalmente por la atropellada filmación de *La montaña sagrada* (1973)—, lo cierto es que merecen una atención aparte. Estas obras y la figura de Jodorowsky en México permanecieron como un referente caricaturesco de la revolución sexual que merece mayor atención.

³⁸⁸ Jorge Ayala Blanco, “Cine mexicano e ideología”, *Excélsior*, 12 de noviembre de 1972.

³⁸⁹ Miguel Ángel Maldonado, “Ángeles y Querubines, de Rafael Corkidi, a Avelino, Nápoles”, *Diario de la tarde*, 22 de agosto de 1972 y “Rafael Corkidi, uno de los mejores cienastas mexicanos”, *El Día*, 23 de agosto de 1972.

³⁹⁰ Andrés de Luna, “Pubertinaje”, *Unomásuno*, 18 de febrero de 1978.

La vieja guardia contra la nueva ola.

En su columna para el periódico *El Universal*, la dramaturga, crítica de cine y miembro del Grupo Nuevo Cine, Nancy Cárdenas, se quejaba de la forma en que la industria cinematográfica nacional, a través de su sistema de exhibición, tenía un efecto de adoctrinamiento moral para la sociedad. Era el mes de mayo de 1969 y las carteleras ofrecían películas como *El día de las madres* o *Cuando los hijos se van*, “dentro de la manía de festejos, homenajes y barcos en general que la exhibición aborda con el único interés de dar golpe en taquilla”. Si bien algunas muestras de “cine irreverente con la estética o la temática tradicional” se ofrecían esporádicamente, éstas aparecían en casos contados. “Nuestra cartelera no es un azar”, decía, “sino una manifestación violenta de una intención precisa: socavar la estructuración de una conciencia de contemporaneidad, posponer las inquietudes, aletargar las ambiciones artísticas, eliminar las preocupaciones sociales”. Los exhibidores contribuían así al aletargamiento social y exaltaban el modelo tradicional de familia. De esa forma, el público mexicano jamás podría lograr una “aproximación crítica al mundo que nos rodea”.³⁹¹

Esta preocupación por la formación crítica del público caía mal a los realizadores tradicionales, que tenían una historia de éxito en las taquillas y habían sabido hacer del cine un buen negocio. Ese mismo año, el director de cine René Cardona Jr., quien se dedicaba a hacer comedias ligeras, reivindicaba sus películas en una entrevista para *Esto*, diciendo que “existe el erróneo criterio de que la comedia es un cine menor”. Para entonces, los realizadores experimentales comenzaban a ganar notoriedad y Cardona estaba consciente de ello. “Confieso que no me interesan las películas raras,” continuó, “extrañas, sucias o pornográficas, para dar gusto a un número reducido de seudointelectuales”. Además, reivindicaba las capacidades del gran público. “Muchos lo menosprecian, pero a mí me parece que es inteligente y capaz (...). Ahora, que, si algo no le gusta, pues, ¡no le gusta y se acabó! Y pienso que la inmensa mayoría del llamado cine de vanguardia, que incurre en tantos excesos, ¡definitivamente les desagrada!”³⁹² Así, para Cardona, el éxito comercial

³⁹¹ Nancy Cárdenas, “El cine como vacuna”, *El Universal*, 4 de mayo de 1969.

³⁹² “Afirma René Cardona hijo que: En este negocio hay mucha demagogia y se descuida el verdadero cine que estamos obligados a hacer”, *Esto*, 7 de junio de 1969.

resultaba sinónimo de calidad del filme. Y, más que eso, igualaba al nuevo cine con los excesos, no sólo visuales, sino con la pornografía y la obscenidad.

René Cardona Jr. había ganado popularidad en la industria realizando, desde mediados de la década de los 60, películas cómicas con un contenido “picante”. En 1969 estrenó, por ejemplo, *Modisto de señoras*, estelarizada por Mauricio Garcés, en la que el actor interpreta a un soltero empedernido que se hace pasar por un sastre homosexual para conquistar a sus clientas. Por esos años, de hecho, Mauricio Garcés estaba consolidando el personaje de *playboy* que le sería característico desde *Don Juan 67* (1967). El personaje arquetípico de Garcés no ha pasado desapercibido por la literatura que estudia la sexualidad en el cine mexicano y ha llamado la atención por ser, al mismo tiempo, una domesticación de la virilidad tradicional del macho mexicano y, por otro, un predador sexual a la caza de múltiples parejas sexuales.³⁹³ A lo largo de su carrera como director, Cardona filmaría muchas películas protagonizadas por Mauricio Garcés y, además, se volvería reconocido por su velocidad al producir estas comedias picantes. En una nota, por ejemplo, se destacaba su “don de la ubicuidad” al embarcarse en la “maratónica empresa” de filmar dos películas consecutivas en ocho semanas: *Masajista de mujeres y Playboy S.A.*³⁹⁴

Con títulos como éste, no pocos reconocieron la contradicción en que caía Cardona cuando tildaba de pornográfico al cine de vanguardia. Así lo planteaba una nota en la que se explicaban las tribulaciones a que el director Arturo Ripstein se enfrentó para grabar *El castillo de la pureza* (1972). “En cambio los jóvenes René Cardona o Raúl de Anda pueden acaparar trabajo, porque se ciñen a las normas tradicionales de explotación. Y las comedias de muchachas en bikini, seductores pisitos coquetos, o los westerns de tantos muertos por rollo abundan en las carteleras”.³⁹⁵ En todo caso, las críticas de los partidarios de la nueva ola al estado del cine no se restringían a señalar la hipocresía de quienes realizaban cine con contenido erótico y sin ninguna pretensión artística. En 1971, por ejemplo, un artículo criticaba el cine de Emilio “El Indio” Fernández, acaso el director más emblemático de la “época de oro”, pues “su obra está marcada por una contradictoria corriente erótica que la

³⁹³ Véase MAORENZIC BENDITO, “Mauricio Garcés, ¿femenino?”.

³⁹⁴ “Cardona y el don de la ubicuidad. Un directo entra en maratónica empresa”, *Últimas noticias*, 12 de mayo de 1971. (Estos títulos no corresponden a películas estrenadas en cartelera.)

³⁹⁵ COR, “¡Libertad para el director! Clama el Joven Arturo Ripstein”, *El Universal*, 16 de julio de 1972.

transita de cabo a rabo”.³⁹⁶ Al estilo de la crítica de Salvador Elizondo en la revista *Nuevo Cine*, los realizadores consideraban que había que mirar hacia atrás para no repetir un cine conformado por estereotipos de la masculinidad, la feminidad y la familia, sino celebrar obras críticas de ese orden tradicional.

En 1971, con la llegada de Rodolfo Echeverría al Banco Nacional Cinematográfico, las medidas para promover el nuevo cine industrial comenzaron en todos los ámbitos de la industria, incluyendo el de la exhibición. Y las reacciones no se hicieron esperar. Ante la propuesta de crear “salas de arte”, donde se exhibieran películas de mayor calidad a un precio más elevado, un periodista se quejaba, considerando que sería mejor “que reconsideraran (...) su política y extendieran un poquito su idea de cine de arte para hacerla extensiva a la masa, que por el mero hecho de que les anuncien un sobrepago por ver una película rara de nombre exótico se alejan de ahí y se van a ver una de luchadores”. El esfuerzo fue considerado “selectivo”, “aristocrático” y hasta “discriminador”.³⁹⁷

Pero las controversias más intensas vendrían de entre las filas de la misma industria. En marzo de 1972, las secciones de espectáculos, los suplementos culturales y las revistas de cine hicieron correr ríos de tinta ante las declaraciones externadas por Rafael Baledón, actor, director y líder sindical, que en ese entonces se desempeñaba como presidente de la Sección de Escritores del STPC. Era un digno representante de la “vieja guardia” del cine y en 1970 había dirigido, por poner un ejemplo, una de las partes de *El cuerpazo del delito*, protagonizada por Mauricio Garcés. En sus explosivas afirmaciones, Baledón culpaba a los directores más jóvenes de separar a las familias mexicanas, que ya no se reunían en las salas de cine “en virtud de que abunda el sexo”. Además, hacía especial alusión a la Cinematográfica Marte: “No pienso dirigir en mucho tiempo, pienso sentarme en mi silla de ruedas a ver desfilar los cadáveres de todos los protegidos de Mauricio Wallerstein y Fernando Pérez Gavilán y ahijados de la Dirección de Cinematografía, a fin de prepararme a deshacer entuertos”.³⁹⁸

Las respuestas no se hicieron esperar, y los periodistas se avocaron a consultar la opinión de críticos, directores y exhibidores. Tomás Pérez Turrent consideraba que todo ello

³⁹⁶ Garmendia, “Machismo, retórica, preciosismo y erotismo del ‘Indio’”, *Esto*, 12 de mayo de 1970.

³⁹⁷ Sergio Romano, “Paralelo cero. Más salas de arte, ¿y el pueblo?” *Últimas Noticias*, 12 de mayo de 1971.

³⁹⁸ Agustín Gurezpe, “Dice José Estrada. Pretende ser el juez y verdugo de los jóvenes”, *Excélsior*, 10 de marzo de 1972.

representaba un insulto al cine. “Pensar que su fin último es reunir a las familias me parece ridículo. Para eso está la hora de la comida, el paseo a Chapultepec o el fin de semana en Cuernavaca, y hasta la televisión”. Haciendo eco de la postura más radical de los jóvenes realizadores, el director Jorge Fons consideró, por ejemplo, que era una exageración considerarlos culpables de separar a “la gran familia mexicana”: “ojalá así lo fuera, me parece muy sano. Pero lo que pasa con nuestras familias es que las han apartado de las salas otro cine que no es precisamente el nuestro”.³⁹⁹ Por su parte, Emilio García Riera y el director Felipe Cazals desestimaron la autoridad de Baledón de hacer cualquier juicio sobre cine. En su persona se concentraban, a su parecer, todos los vicios de la vieja guardia, particularmente en tanto a la realización cinematográfica como un negocio. Tan solo en 1958 había fungido como director de nueve películas. “Puedo expresar”, decía García Riera con ironía, “por triste experiencia de espectador, que ninguno de estos títulos disimulaba una obra maestra. Ese era el cine ‘para familias’ que ahora defiende Baledón”.⁴⁰⁰

Entre otras respuestas, hubo por supuesto quien señaló que el público no estaba preparado aún para las películas de los jóvenes realizadores. “No es posible cambiar de ver ‘Santo contra la monja azul’, que es cine de consumo, para entender al día siguiente la película de Salomón Laiter ‘Las puertas del paraíso’”.⁴⁰¹ Además, con el lenguaje viril propio del mundo de los trabajadores organizados, un líder del Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC), el sindicato opositor, defendió el proyecto oficial y afirmó que el cine nacional se encontraba atravesando una renovación a través de los jóvenes que había que defender. “Nuestro sindicato es de lucha y no un sindicato blanco (...) desde un principio se constituyó como un hombrecito. Aquí no nos rajamos. (...) No soy de los que se sientan a llorar y a lamentarse porque me desplazaron como director”. Remató diciendo que “hace años que el hombre llegó a la Luna, todo ha evolucionado”.⁴⁰²

Pero las declaraciones de Baledón contenían una segunda parte igualmente explosiva. Se referían a su participación como actor estelar en la película *La fuerza inútil* (1972), que él

³⁹⁹ José de la Colina y Luis Terán, “Directores, críticos y exhibidores responden a Baledón”, *Excélsior*, 10 de marzo de 1972.

⁴⁰⁰ Emilio García Riera, “Baledón: emisario de un pretérito imperfecto”, *Excélsior*, 10 de marzo de 1972.

⁴⁰¹ Rubén Torres, “Cazals: el público no puede cambiar en un día; Angélica Ortiz: la distribución”, *El Heraldo de México*, 11 de marzo de 1972.

⁴⁰² Agustín Gurezpe, “Baledón no nos afectará con su amargura; está fuera de época, dijo Maximino Molina”, *Excélsior*, 11 de marzo de 1972.

mismo definió como una actuación genial. “Soy el tipo de actor que, sin ser mugroso, ni homosexual, ni toxicómano, atiende a todas las indicaciones que da el director. Soy un actor profesional”.⁴⁰³ En su película, interpretaba a un rico entomólogo que decide, con propósitos supuestamente científicos, involucrarse en un grupo de esos jóvenes “mugrosos” y termina demostrando su absoluta corrupción moral. La cinta es, en sí misma, una afrenta a la juventud y pretende denunciar el estilo de vida disoluto de la nueva generación. Además de burlarse de su autoalabanza como actor, los partidarios de la renovación cinematográfica calificaron de hipócritas las denuncias de Baledón, pues su propio filme, a pesar de sus propósitos conservadores, explotaba el morbo por los comportamientos sexuales de los jóvenes. El joven director José Estrada destacó la libertad de expresión que debía primar en el respeto al nuevo cine. De la misma forma, los nuevos realizadores habían permanecido callados ante *La fuerza inútil*, “filme calificado unánimemente por la crítica como fascistoide, en el que el propio Baledón estelariza un papel de lo que en la vida real pretende ser, es decir, juez y verdugo de los jóvenes”.⁴⁰⁴

El proyecto de transformar al cine mexicano a través de los jóvenes realizadores continuó a pesar de las resistencias que, como se puede ver, estaban en muchos casos dirigidas a lo que se percibía como una revolución sexual imparable. Los jóvenes eran tildados de mugrosos, toxicómanos y homosexuales, en sintonía con los lugares comunes sobre la contracultura juvenil. Pero las coordenadas de la discusión eran más complejas y estaban imbricadas en la coyuntura política y cultural del momento. Los nuevos realizadores acusaban a la vieja guardia de haberse enriquecido a costa de la industria cinematográfica, y esto resonaba con los conflictos que las políticas del llamado desarrollo compartido habían desatado entre el Estado y la iniciativa privada.⁴⁰⁵ Además, tal como pasaba con otras políticas culturales, el apoyo del Estado al nuevo cine le permitía congraciarse con la juventud de clase media urbana, un sector crítico que se podía salir de control. De hecho, ante la represión de los movimientos estudiantiles y la falta de caminos de participación, parte de esta juventud se había radicalizado formando grupos de guerrilla urbana.⁴⁰⁶ Sólo así

⁴⁰³ COR, “Cine crítica de... La Fuerza Inútil”, *El Universal*, 11 de marzo de 1972.

⁴⁰⁴ Agustín Gurezpe, “Dice José Estrada. Pretende ser el juez y verdugo de los jóvenes”, *Excélsior*, 10 de marzo de 1972.

⁴⁰⁵ Véase AGUSTÍN, *Tragicomedia mexicana 2...*, pp. 9-128.

⁴⁰⁶ Véase WALKER, “Radicales clasemedieros...”.

puede entenderse que un líder sindical utilizara un discurso de masculinidad nacionalista para defender los proyectos artísticos de un grupo de jóvenes que empleaban las herramientas de la contracultura para lanzar críticas a la moral burguesa.

¿Pero a qué se referían esas críticas? Explicar en líneas generales las características que había adoptado ese nuevo cine industrial a principios de la década de los setenta requeriría un estudio más minucioso y un conocimiento más profundo del cine. Como muestra, sin embargo, quizás sea útil detenerse en el caso de *La verdadera vocación de Magdalena*, película estrenada en 1972 y primer largometraje de Jaime Humberto Hermosillo, egresado de la primera generación del CUEC. Un crítico la definió, en su momento, como una de las películas más oportunistas de su tiempo: “un intento por aprovechar la relativa popularidad de una nefasta banda de rock mexicana (La Revolución de Emiliano Zapata), el arrastre entre los chavos de Angélica María, unas tomas del pedarrón de Avándaro (...) y el uso de un lenguaje que trata de implicar una terminología bastante confusa para convertirse en una película juvenil”.⁴⁰⁷ Estrella infantil, famosa como cantante de versiones de *rock & roll* refritas traducidas al español—epítome de la música fresca y bien portada—, Angélica María estelariza aquí junto al vocalista de una banda de rock en inglés (Javier Martín del Campo) e interpreta un papel controversial.⁴⁰⁸

Magdalena es una chica “fresa”, que vive con su madre (Carmen Montejo) y trabaja como secretaria bilingüe. Sin embargo, frecuenta fiestas juveniles y una noche se deja llevar por su deseo, llevándose a Emeterio (Martín del Campo), músico de la banda, a pasar la noche en su casa. Al descubrirlos, la madre obliga a los jóvenes a casarse y vivir los tres bajo el mismo techo. La película se plantea como una comedia, que hace burla del decorado *kitsch* de la casa pequeñoburguesa y de la ambición de la madre, que descubre que Magdalena tiene un segundo pretendiente adinerado. Había que aprovechar esa oportunidad. Magdalena es entonces persuadida por su madre de hacerse pasar por una hermana perdida y seducir a su propio esposo Emeterio, para que éste acceda al divorcio. El plan, sin embargo, sale mal cuando Magdalena—en su papel de hermana “liberada”—descubre la satisfacción de cantar junto a la banda de su esposo y decide escaparse con ellos y hacer carrera como actriz y

⁴⁰⁷ José Luis Benítez, “La discursiva vocación de Magdalena”, *El Nacional*, 6 de noviembre de 1972.

⁴⁰⁸ Sobre las diferencias culturales y la transformación del *rock & roll* traducido libremente al español y la moda de las bandas mexicanas que componían rock en inglés, véase ZOLOV, *Rebeldes con causa...*

cantante. Pero eso no queda allí. En una escena clave de la película, Emeterio confiesa verminada su potencia sexual y pide ayuda a uno de sus amigos de la banda. “Es mucha vieja para mí”, le dice. Posteriormente vemos a Magdalena entregarse al amor libre con el resto de los miembros de la banda. Mientras tanto, la madre ha aceptado la propuesta de matrimonio de quien fuera pretendiente de su hija, sólo para descubrir que su supuesta fortuna era un engaño. Así recibe el castigo por su ambición. Desde su casa, invadida por una nueva suegra, ve a su hija triunfar en la televisión.

La película recibió comentarios terribles de parte de la crítica, tanto por motivos técnicos como por las razones morales obvias. García Riera reprochaba que la cinta representara “una liberación definida por el acceso a la promiscuidad y la notoriedad”.⁴⁰⁹ Y mientras algunos celebraban el interés por plantear una crítica a la hipocresía de la familia pequeño-burguesa, rechazaban por otra parte la moraleja “porque expone una solidaridad juvenil chantajista, que trata de las peores desviaciones de la actualidad: la sobadísima ‘lucha generacional’”.⁴¹⁰ Tampoco faltó quien señalara la típica contradicción generacional propia de los *baby boomers*.⁴¹¹ “Hermosillo considera que la clase media merece ser ridiculizada y depreciada sólo porque se le atribuye una serie de falsos valores”. Pero su “visión limitada e inmadura” de la sociedad, había sido en todo caso adquirida “en el mismo medio ambiente de clase media”.⁴¹² De todos modos, como puede leerse en las siguientes líneas del diario *Esto*, algunos recibieron a *La verdadera vocación...* como una señal del cambio de los tiempos:

Hermosillo permite que la hija, la protagonista de su cinta, logre evadir la muralla de prejuicios pequeñoburgueses, vis a vis la liberación sexual y el éxito artístico-económico. La liberación sexual es todavía un factor importante y obviamente no del todo logrado en nuestra sociedad. El principal crimen que a través de los tiempos el melodrama ha condenado, es el de hacer el amor fuera del matrimonio. En la película de Hermosillo, el tabú se viene abajo y eso está bien.⁴¹³

Aunque *La verdadera vocación...* difícilmente pueda representar la generalidad de las películas del nuevo cine ni podamos saber si se asemejaba a lo que los planes de renovación

⁴⁰⁹ Emilio García Riera, “La verdadera vocación de Magdalena”, *Excelsior*, 7 de noviembre de 1972.

⁴¹⁰ José Luis Benítez, “La discursiva vocación de Magdalena”, *El Nacional*, 6 de noviembre de 1972.

⁴¹¹ Otras investigaciones ya han destacado que la generación de jóvenes que en 1968 hizo estallar, a nivel global, protestas hacia los valores de la sociedad burguesa, su modo de producción y la represión del Estado, fue a su vez la principal beneficiaria de la estabilidad económica de su tiempo. Véase, SURI, “The Rise and Fall...”,

⁴¹² Fernando Mejía, “La verdadera vocación de Magdalena”, *El Día*, 9 de noviembre de 1972.

⁴¹³ F. Sánchez, “Descomposición en el seno familiar”, *Esto*, 9 de noviembre de 1972.

cinematográfica pretendían conseguir, sin duda formó parte de esa generación. Como ésta, muchas otras películas trataron también el tema de la iniciación sexual de los jóvenes y la sexualidad antes del matrimonio. Sin embargo, la forma en que estas temáticas juveniles lograban insertarse en el discurso oficial era bastante entreverada.

Cuando en abril de 1972, el presidente Luis Echeverría se encontraba en Chile con motivo de la muestra “El cine mexicano de hoy”, su discurso a favor de la renovación de la industria generó rápidamente reacciones positivas. Un desplegado en *El Sol de México*, con el llamativo título “Escuela de perversidad”, celebrara que el presidente reconociera que “un cine que miente es un cine que embrutece y empobrece el alma nacional”. El desplegado también destacaba el rechazo a “la deformación de nuestras realidades” en el cine, pues afecta “la imagen que de nosotros debe tener el resto del mundo”. Y ahí es donde el autor introduce su mensaje conservador: “Miente nuestro cine cuando en la máxima parte de sus películas presenta escenas que abochornan a todo mundo, excepto quizás a quienes financiaron e hicieron la película. El mexicano medio no vive en una continua orgía sexual allende las fronteras de su domicilio”. A contrapelo, el mismo argumento de rechazo a la “deformación de la realidad” era usado en sentido contrario. De *La verdadera vocación...*, por ejemplo, se dijo que “la madre que aparece en el filme (...) se asemeja mucho más a la que soportan los espectadores en su propia casa que al millón de madrecitas santas”.⁴¹⁴ Los nuevos realizadores consideraron que la sexualidad era una parte importante de la vida humana —particularmente de los jóvenes— que debía ser representada en la pantalla.

Esas contradicciones hicieron que el conflicto generacional, estético y moral se extendiera y llegase a conformar un verdadero *leitmotiv* de los reportajes periodísticos de ese período. Según una nota, en los Estudios Churubusco y los Estudios América “se debate incluso entre los técnicos sobre la nueva ola. Es decir, no es un asunto meramente entre directores”.⁴¹⁵ En otra opinión editorial se relataba que la “pugna entre jóvenes y veteranos” se convirtió en tema central de unas conferencias sobre cine celebradas en el Club de Periodistas. Además, se añadía el comentario misógino: “Nos parece una vanidad femenina que ahora se repare en la edad de Fulano o Sutano, cuando lo que debe juzgarse es su obra,

⁴¹⁴ F. Sánchez, “Descomposición en el seno familiar”, *Esto*, 9 de noviembre de 1972.

⁴¹⁵ Tort, “No hay cine nuevo, ni viejo. Hay cine bueno, regular y malo”, *Ovaciones*, 23 de junio de 1972.

no una partida de bautizo”.⁴¹⁶ Los críticos también se debatieron sobre la exhibición y la distribución: “El problema —siempre en términos económicos— estriba en determinar si ese nuevo público, en cierta forma de élite, asegura un mercado satisfactorio”.⁴¹⁷ Cuando Emilio “el Indio” Fernández anunció su regreso a la industria, un periodista lo interrogó hasta la exasperación sobre las obras de los realizadores jóvenes. “Mira manito, yo estuve muy apartado del cine. Yo no sé lo que está pasando en México”. En todo caso, admitió estar “muy confundido” por las ideas de los “jóvenes modernos”.⁴¹⁸

El tema era tan recurrente, que afirmar que “no había cine nuevo, sino simplemente cine bueno y cine malo” se convirtió en un lugar común. Y en gran parte de los casos, el tema de la sexualidad resurgía como uno de los elementos centrales de la renovación del cine nacional. “Realmente todos los cineastas estamos de plácemes de que la censura se haya abierto para llevar al cine temas trascendentes”, respondía Joselito Rodríguez —veterano de la industria cinematográfica— a la típica pregunta del momento, “pero desgraciadamente esa apertura solamente la están utilizando muchos cineastas para hacer cine erótico”.⁴¹⁹

Como símbolo del retorno de un cine mexicano de calidad, en 1971 se reinstauró la Academia De Ciencias y Artes Cinematográficas y en 1972 se entregaron, por primera vez desde 1958, los premios Ariel a lo mejor del cine del año anterior. Ese año, los galardonados al premio a la mejor película fueron para *El águila descalza* y *Las puertas del paraíso*, de Alfonso Arau y Salomón Laiter, respectivamente. En la ceremonia de premiación celebrada en los Estudios Churubusco el 9 agosto de 1972, el secretario de gobernación, Mario Moya Palencia, dio unas breves palabras en las que reiteró el compromiso del Estado con el cine nacional y destacó “la necesidad de una reorientación de los contenidos”.⁴²⁰ Por su parte, Rodolfo Echeverría Álvarez, director del Banco Nacional Cinematográfico, dijo que los premios eran “un tributo a la libertad” y que “la Academia no emite opiniones sobre la procedencia de varios temas o la vigencia de ciertos tratamientos”.⁴²¹ Según su discurso

⁴¹⁶ COR, “Jóvenes contra veteranos”, *El Universal*, 23 de junio de 1972.

⁴¹⁷ Arturo Garmendía, “¿A quién se va a dirigir el cine nuevo?”, *Esto*, 18 de julio de 1972.

⁴¹⁸ “Dice el Indio Fernández: “Estoy confundido, no entiendo el cine moderno”; vuelve a dirigir”, *Excélsior*, 6 de noviembre de 1972.

⁴¹⁹ Agustín Gurezpe, “Opinión de Joselito Rodríguez. Deben llevarse a la pantalla temas sociales que reflejen nuestra realidad”, *Excélsior*, 18 de julio de 1972.

⁴²⁰ “Llamado de MMP a cinematografistas”, *Cine Mundial*, 10 de agosto de 1972.

⁴²¹ “El cine debe coincidir con nuestro momento de cambio: Moya Palencia”, *El Día*, 12 de agosto de 1972.

“nadie, y mucho menos el Estado, podría constituirse como el ejecutor de una política estética destinada a conformar gustos o a dirigir el curso de la inspiración”.⁴²²

La opinión pública, sin embargo, consideraba que la dirección del gusto era bastante clara. Incluso el propio José Luis Cuevas, entrevistado en la semana de los premios Ariel, no pudo evitar declarar que “le parecía interesante que los ‘Arieles’ hayan caído en manos de gente nueva del cine nacional”. Y aunque él era un gran defensor de la vanguardia —representante él mismo de la vanguardia en las artes plásticas—, otros no tenían ningún empacho en mostrar su disgusto. René Cardona Jr., por ejemplo, se quejaba de que con el nuevo cine “quieren que se traten problemas de incesto, sicológicos, cuando tenemos problemas materiales a la vista. Todas las películas tratan de problemas sociales, pero quieren que tratemos los de Europa”.⁴²³ El director Servando González lamentaba, además, el daño que se hacía con las temáticas sexuales, aludiendo al lugar común de “confundir libertad con libertinaje”. Remataba, además con sorna, diciendo que “lo triste es que están haciendo copias muy malas basándose en Truffaut, Fellini y Goddard, ¡huy! Goddard, cuando les hablan de Goddard ¡huy! Qué copias tan estúpidas cuando aquí tenemos una forma de vivir, una idiosincrasia que se puede aprovechar y sacarle cosas bonitas”.⁴²⁴

Quizás el caso más extremo de disgusto con la renovación que representó el nuevo cine es el de Mauricio Garcés. En noviembre de 1972, varios medios publicaron el anuncio de que Garcés se retiraba de la industria. En su declaración, el actor mostró su desprecio a “lo que han dado en llamar el nuevo cine mexicano”, atacando a una nueva generación “que se considera dueña de una filosofía profunda y que pretende hacer un cine intelectual que al pueblo no le interesa ver”. Criticaba a “esos nuevos cineastas que hablan con tanto desprecio del público al que llaman ‘masa ignorante’ y a la que quieren forzar para que vea sus films de depravados, lesbianas y homosexuales porque ‘eso es la vida real’”. Garcés decía estar del

⁴²² Agustín Gurezpe, “En la ceremonia del Ariel os invitó a expresar sus ideas y preocupaciones”, *Excélsior*, 12 de agosto de 1972.

⁴²³ Javier Zamora Cisneros, “René Cardona hijo dice que hará cine social cuando éste interese”, *El Nacional*, 12 de noviembre de 1972.

⁴²⁴ Javier Zamora Cisneros, “Servando González polemiza: Los nuevos directores no han realizado algo de calidad”, *El Día*, 27 de septiembre de 1972.

lado de los ignorantes y de la virgen de Guadalupe, “porque detesto el mundo de las lesbianas, homosexuales, drogadictos y montañas sagradas”.⁴²⁵

Así hacía, sin duda, alusión a la polémica desatada ese mismo año por la filmación de *La montaña sagrada* (1973), de Alejandro Jodorowsky, que en los últimos meses había escandalizado al público mexicano por la inclusión de desnudos y por la manipulación de imágenes religiosas. “Una secuencia que fue rodada en plena Basílica de Guadalupe, en la que dos mujeres actúan desnudas, fue lo que derramó el vaso de agua entre quienes inesperadamente han asistido a la filmación”.⁴²⁶ El agravio al santuario provocó toda clase de represalias contra el cineasta y su equipo, que llegó incluso a ser atacado a pedradas en la vía pública. El 5 de junio de 1972, una manifestación de fieles en la Basílica de Guadalupe, representantes de distintas organizaciones católicas, exigieron la expulsión de Jodorowsky del territorio mexicano, mediante la aplicación del artículo 33 constitucional, el cual señala que los extranjeros no podrán inmiscuirse en asuntos políticos del país. En una manifestación en torno a la catedral de Puebla, donde también hubo filmación, una pancarta firmada por las Vanguardias Femeninas Guadalupeñas, reclamaba: “un grupo de hippies degenerados, dirigidos por el extranjero y marxista Alejandro Jodorowsky, profana el Santuario Nacional de Guadalupe”.⁴²⁷

El episodio de escándalo en torno a *La montaña sagrada* de Jodorowsky resulta interesante porque destaca las contradicciones del propio Garcés. Y es que, por más que se colocara como defensor de la Virgen, la popularidad del actor mexicano no se debía precisamente a haber interpretado a personajes moralmente intachables. Una columna de la época denunciaba así su hipocresía: “Mauricio ha sido en los últimos diez años el explotador del sexo. El incorregible. Nunca protestó cuando en una de sus comedias Jaqueline Voltaire aparece enteramente desnuda como un regalo de los amigos en una despedida de soltero”.⁴²⁸ Los papeles que hicieron famoso a Garcés seguían el modelo norteamericano del *playboy* y

⁴²⁵ Rubén Torres, “Decepcionado, Mauricio Garcés deja el cine y la TV”, *El Herald*, 29 de noviembre de 1972. Véase también Félix Zúñiga, “Mauricio Garcés se retira ya que ‘no cabe en el detestable y falso cine de la actualidad’”, *Novedades*, 28 de noviembre de 1972.

⁴²⁶ E. Galeana, “El filme de Jodorowsky sigue provocando líos”, *Esto*, 14 de marzo de 1972.

⁴²⁷ Giovanni Greco, “Desagravio en la Basílica. 15 mil fieles pidieron expulsar a Jodorowsky”, *La Prensa*, 5 de junio de 1972.

⁴²⁸ COR, “Todos los pecados de Mauricio. ¿Anuncia su retiro o su filme?”, *El Universal*, 30 de noviembre de 1972.

sus interpretaciones cómicas a menudo se basaban en el retrato de una vida ociosa y sexualmente libre, así como en la exhibición de la belleza de sus conquistas sexuales. Si bien este modelo del *playboy* y el imperio elaborado por Hugh Hefner en torno a su revista y su propia personalidad a menudo se asocian directamente con la explotación de una imagen de la mujer —asociación que es sin duda acertada—, también significó la promoción de una forma de vida que se opuso a los valores de su época. Implicaban una mayor libertad sexual para los hombres y un rechazo de cierta masculinidad de padre de familia proveedor.⁴²⁹

En ese sentido, Mauricio Garcés, como representante de las comedias picantes que defendían los productores de cine tradicional, y Alejandro Jodorowsky, como representante —aunque lejano— del nuevo cine de crítica social que una generación de jóvenes y el propio Estado intentaban promover, son ambos componentes de la llamada transformación sexual en México. Esta revolución sexual tenía, incluso en la cultura, un componente político que las hacía colisionar en debates constantes: por un lado, la política económica liberal de los productores tradicionales y, por otro, la política de compromiso y crítica social de los nuevos directores de cine.

A esta dimensión política se sumaba otra igualmente política, pero coyuntural, anclada a las contingencias de la historia. En su anuncio de retiro, a Garcés le preguntaron si se trataba de una decisión definitiva o si pensaba volver a hacer cine en algún momento de su vida. “Voy a esperar a que todo esto se acabe”, respondió, “si es que algún día llega a acabarse. Tal vez en seis años podría volver si las cosas cambian”. La elección del número no es inocente. Estaba hablando del sexenio presidencial.

¿El castillo de la pureza?

En 1972 se estrenó el México *El castillo de la pureza*, de Arturo Ripstein, quien entonces era una joven promesa del nuevo cine. El filme fue muy bien recibido y ganaría, al año siguiente,

⁴²⁹ El modelo de *playboy* que Hefner popularizó en los sesenta era un hombre sofisticado que rechazaba la separación de las esferas pública y privada propia del modelo productivo de la Guerra Fría en los Estados Unidos. En vez de dejar su hogar y a su esposa en los suburbios para dirigirse al trabajo, era un soltero que acondicionaba su propio departamento en la ciudad. En éste llevaba una vida de promiscuidad y placeres sofisticados que contrastaban con el viril esfuerzo y responsabilidad que se esperaba del americano modelo. Véase, PRECIADO, *Pornotopía...*

el Ariel a la mejor película. Basada en un caso real sucedido en la ciudad de México, *El castillo...* cuenta la historia de un padre que decide mantener a su familia en cautiverio, encerrándola en su propia casa para protegerla de la corrupción moral del exterior. El ambiente de tensión, la violencia representada y, sobre todo, el tema del incesto entre los hermanos que tenían vedado cualquier estímulo exterior, la volvería una película controversial. En una reseña particularmente ingeniosa, un periodista decía que en los personajes enclaustrados “podemos vernos todos: el estudiante a quien se niega la experiencia de la investigación, la mujer a quien se protege del sexo, el obrero a quien se niega el acceso a la cultura, el espectador al que la Dirección General de Cinematografía protege de tantos y tantos filmes contaminadores que andan por el mundo”.⁴³⁰ Aprovechando una película repleta de simbolismos, *El castillo de la pureza* bien podía representar justamente la censura en el cine.

Desde la década de los sesenta, la relajación de la censura cinematográfica era patente, sobre todo en lo que era referente a las cuestiones morales. Los temas políticos en el cine eran, por otro lado, objeto de mayor vigilancia. Los casos de censura de *La sombra del caudillo* (1960) y *La rosa blanca* (1961) eran importantes referentes de esa limitación. Aunque el gobierno de Luis Echeverría prometió acabar con ese precedente y en 1972 se estrenó *La rosa blanca*, *La sombra del caudillo* no lograría estrenarse sino hasta muchos años después, probablemente a causa de la presión de los militares involucrados en los hechos novelados por Martín Luis Guzmán.⁴³¹ De todos modos, a lo largo de su gestión, Hiram García Borja, quien estaba a la cabeza de la Dirección de Cinematografía durante el sexenio de Echeverría, insistió en que México era libre de censura. A menudo usaba, en realidad, eufemismos como el de “supervisión” para designar las labores de la dirección que estaba a su cargo. “El fin que se persigue con la supervisión no es el de limitar los temas, sino el de evitar caer en el mal gusto o en la pornografía. La tendencia es ir abriendo los criterios a velocidad moderada”.⁴³² Para él, además, la definición de pornografía era para todos clara, y consistía en aquellos contenidos que buscaban “demostrar los bajos instintos humanos”. En

⁴³⁰ F. Sánchez, “De Ripstein a Mallarmé”, *Esto*, 15 de junio de 1974.

⁴³¹ Véase MACIEL, “La sombra del caudillo: el cine mexicano y el Estado...”

⁴³² “Se evitará la pornografía filmica”, *Cine Mundial*, 13 de junio de 1972.

sintonía con el discurso de apertura democrática del sexenio, más de una vez se refirió a una “apertura” en el mundo del cine.⁴³³

De todos modos, existían distintas maneras en que la Dirección General de Cinematografía podía ejercer la censura y el control sobre los contenidos que circulaban. Una de ellas tenía que ver con el aspecto más exterior de las películas. En 1969, por ejemplo, solicitó que se cambiara el título *Sólo para adúlteros*, que terminó siendo *Paz y amor*.⁴³⁴ Igualmente se hizo en 1974 con *Las ficheras*, que acabó siendo *Bellas de noche*.⁴³⁵ Esto también sucedía con la publicidad. En 1973, se retiraron de la radio unos *spots* comerciales de la película *La otra mujer*, estelarizada por Mauricio Garcés, sólo porque contenían esta advertencia: “¿No se ha puesto a pensar que su mejor amigo puede ser el amante de su esposa?”⁴³⁶ Además, el control de la clasificación comercial de las películas era percibido como otra forma de ejercer la censura y afectar el éxito en taquillas. En 1972, por ejemplo, Julio Aldama se quejó de que su película *Padre nuestro que estás en la tierra* fuera clasificada como C, sólo para adultos. El filme trataba sobre la relación de un hijo con su padre, pero el hijo había sido concebido fuera del matrimonio. Al final, ante las quejas, cinematografía reconsideró su decisión.⁴³⁷

En muchas ocasiones, los criterios para limitar la circulación de las obras o prohibir su filmación exaltaban ideas nacionalistas. Al explicar la razón por la que se negó el derecho a filmar un proyecto que, supuestamente, había tenido problemas en los EE.UU., García Borja explicó que sus realizadores no contaban con que “México no es el traspaso de los EE.UU.”.⁴³⁸ El Director de Cinematografía detallaba que “La nueva apertura brindada al cine en México es más ampliamente aplicada a la producción nacional, no así con la extranjera, a la que se le hace una supervisión más severa cuando se tratan temas demasiado eróticos y que incluso llegan a la pornografía”.⁴³⁹ Pero la circulación de películas extranjeras era

⁴³³ “García Borja habla de cine erótico”, *Excélsior*, 24 de junio de 1975.

⁴³⁴ FUNAM, carpeta hemerográfica, “Ahora la tendencia es la comedia ligera; ¡fuera! El cine erótico”, 25 de noviembre de 1969. Recorte de prensa.

⁴³⁵ “Pese a cinematografía, filmarán Las Ficheras”, *Diario de la Tarde*, 21 de agosto de 1974.

⁴³⁶ “La compañía de Gonzalo Elvira acata el retiro de unos spots acerca del filme de S. Kamalich”, *Novedades*, 17 de febrero de 1973.

⁴³⁷ Agustín Gurezpe, “Protesta Julio Aldama contra la censura que ejerce la Dirección de Cinematografía”, *Excélsior*, 30 de septiembre de 1972.

⁴³⁸ “Arpa silenciosa. Rechazan un guion norteamericano”, *Esto*, 22 de octubre de 1969.

⁴³⁹ Galeana, “La censura, más suave con el cine mexicano”, *Esto*, 26 de octubre de 1972.

importante para el público mexicano y en su prohibición se identificaba también un acto de censura selectiva. A propósito de la Muestra Internacional de Cine, Emilio García Riera reconocía, en una de sus columnas, que existía una censura “del mercado” que, por tanto, no era responsabilidad del Estado. Dicha censura tenía que ver con las películas que se podían exhibir en tanto que contaban con distribuidores comerciales que operaran en México. Sospechaba, sin embargo, que cuando se trataba de desnudos y películas audaces, algunos productos se descartaban con criterios hipócritas.

Si una especie de realismo cínico, resultante de esa contradicción, llega a admitir que a todos nos gustan las chicas desnudas de Play boy, el asunto no será inquietante, pues se mantiene de cualquier modo la idea de ser abstracto, el desconocimiento del otro. Si unas películas revelan que en el área del erotismo los comportamientos no son estándar sino por efecto de las enajenaciones, entonces sí, el asunto es grave, porque es atacada nuestra complacencia, la tranquilidad de imaginarnos como todo el mundo.⁴⁴⁰

Así, García Riera reconocía que los contenidos críticos que se buscaba promover en la producción nacional no siempre eran bien recibidos cuando provenían del exterior. (Aunque, como veremos más adelante, un sector de la crítica ni siquiera consideraba que el nuevo cine nacional fuera lo suficientemente transgresor en su representación de temas sexuales.) En todo caso, gran parte de la atención de los medios y los cinéfilos estaba puesta en la actitud que las autoridades tomarían respecto a ciertos filmes extranjeros que habían desatado controversia en el plano internacional. Así pasó, por ejemplo, con *El último tango en París* (1972), de Bernardo Bertolucci, cuya escena de violación protagonizada por Marlon Brando y María Schneider causa controversia aún hoy. Para algunos observadores de la época, la película resultaba valiosa por su mirada poco complaciente sobre la sexualidad humana, que dejaba al descubierto sus peores facetas. La llegada de *El último tango...* a México generó expectativa. Y se consideraba, por ejemplo, que las muestras internacionales de cine en la ciudad de México presentarían “como un paternalista favor descendido del cielo estatal”, películas como *El exorcista* (1973), pero no *El último tango...*⁴⁴¹ Tal como sucedió con otras películas similares, ésta llegó a exhibirse bajo el concepto de “cine de medianoche”, que buscaba disipar la controversia, a la vez que se aseguraban las ventas.⁴⁴²

⁴⁴⁰ Emilio García Riera, “Sobre la censura II”, *Excélsior*, 20 de junio de 1973.

⁴⁴¹ “Las tres semanas del censor”, *Excélsior*, 1 de diciembre de 1974.

⁴⁴² Ricardo Perete, “Cine de medianoche en el DF”, *Excélsior*, 14 de julio de 1975.

Los escándalos como los de la película de Bertolucci servían además como un termómetro que permitía comparar la situación de la censura en México con la de otros países a nivel regional. Las noticias sobre los problemas de exhibición de algunas películas mexicanas y extranjeras en las dictaduras del Cono Sur y otros países eran continuamente publicadas en los diarios mexicanos.⁴⁴³ Así, se generaba la sensación de que los problemas para acceder a los filmes en México eran menores. Y, cuando en 1979 *El último tango...* se exhibió finalmente en Brasil, algunos se adelantaron a preconizar el final de la dictadura.⁴⁴⁴

Además de todas estas preocupaciones, se encontraba también la censura previa. Aunque García Borja insistía en que la “supervisión” de los guiones que se realizaba en Cinematografía no era obligatoria, sino sólo para dar “una idea orientadora”⁴⁴⁵, lo cierto es que los censores no se detenían al realizar modificaciones, mismas que eran un requisito para obtener un crédito de producción del Estado.⁴⁴⁶ En una entrevista que realizó ante *Excélsior*, el joven cineasta Juan Manuel Torres explicó cómo Cinematografía solicitó que retirara una imagen de Ernesto “El Che” Guevara de uno de sus guiones. Incluso en un guion rechazaron que un personaje se apellidara Zapata. Esto deja muy claro que, si bien las autoridades buscaban congraciarse con la juventud apoyando sus proyectos, tampoco estaban dispuestas a que se promovieran precisamente las mismas características de “peligrosidad” —en este caso, su potencial revolucionario en las figuras de Zapata y el Che— por las que buscaban cooptarlos en primera instancia.

De todos modos, la Dirección de Cinematografía estaba comprometida con proyectar una imagen de apertura. Y en noviembre de 1973, Hiram García Borja anunció una nueva política, según la cual las películas en las salas cinematográficas del país, “traten de lo que traten”, se exhibirían de manera íntegra. “Cortarlas es un atentado que se comete contra

⁴⁴³ Bob Thomas, “El Último Tango en París se estrena en Nueva York, ante juicios de arte o pornografía”, *Novedades*, 2 de febrero de 1973; “Como cangrejos: la censura frena el cine en Latinoamérica”, *El Heraldo de México*, 3 de mayo de 1973; “No incurrieron en delito al exhibir Último Tango”, *Novedades*, 4 de agosto de 1974; “La censura en América Latina coloca al cine mexicano en aprietos”, *Novedades*, 11 de diciembre de 1974; “Prohibido el cine político en Uruguay” *Excélsior*, 19 de febrero de 1972.

⁴⁴⁴ “El estreno de El Último Tango en París simboliza la liberación de Brasil”, *El Heraldo de México*, 21 de noviembre de 1979.

⁴⁴⁵ José Luis Jiménez, “Declara García Borja, y Luis Alcoriza coincide con él en condenar la pornografía”, *El Heraldo de México*, 13 de julio de 1972.

⁴⁴⁶ Agustín Gurezpe, “Habla Roberto Gavaldón: Los que hacemos cine en México debemos enfocar con sentido positivo la apertura de la censura”, *Excélsior*, 4 de abril de 1973.

ellas”. A pesar de lo que sería una buena noticia, la nueva política reveló una realidad ineludible de la forma de actuar del Estado. Y es que, aunque los criterios fueran más permisivos, éstos se seguían basando en el mismo reglamento. “¿Es que la ley y su reglamento pueden interpretarse hoy de un modo y mañana de otro? Si se van a permitir todas las películas tal y como son, sin cortes, ¿por qué se han mutilado hasta el tasajeo tantas de ellas?”⁴⁴⁷ Según una opinión editorial, el motivo real de la medida respondía a la inauguración de la Cineteca Nacional, que abriría sus puertas a partir de enero de 1974. En todo caso, aquello revelaba la incómoda realidad: la supuesta apertura dependía en realidad de la voluntad política. Así lo señalaba el director Alberto Isaac, a pesar de mostrarse complacido con la libertad con que había podido realizar sus filmes: “Desde luego no estamos viviendo el mejor de los mundos posibles. Hay un sistema paternalista y todo depende de la voluntad de un solo hombre: Rodolfo Echeverría”.⁴⁴⁸

A pesar de la nueva política de Cinematografía, en noviembre de 1974 se desató un escándalo por la exhibición mutilada de *El Decamerón* (1971) de Pier Paolo Pasolini, película basada en los cuentos eróticos de Bocaccio. La supresión de unos capítulos resultaba una afrenta al público cinéfilo, en particular después de las declaraciones de García Borja, que no había sido capaz de cumplir su palabra. En una serie de artículos de García Riera se señalaba que quizás la promesa hecha por el director de Cinematografía había sido hecha “por una cinefilia no muy compatible, por lo visto, con su cargo”.⁴⁴⁹ Indignaba, además que el funcionario no se pronunciara ante los reclamos de la audiencia. “Si no se nos explica el por qué de las mutilaciones al Decamerón de Pasolini es seguramente porque no lo merecemos”. Reprochaba así el paternalismo con el que se trataba al público. Una opinión de editorial de esas fechas llegaba a conclusiones inevitables: “la única verdad es que los adultos de este país tenemos todo el derecho de ver, y juzgar por nosotros mismos, todos los filmes, por ‘sensacionalistas’ que éstos sean”.⁴⁵⁰

Sin duda, una parte de la clase media urbana ya se decantaba por la necesidad de la abolición de cualquier forma de censura. A propósito de *El último tango...*, el mismo García

⁴⁴⁷ “Sin autocensura”, *Siempre!*, 21 de noviembre de 1973.

⁴⁴⁸ Elena Poniatowska, “Es preciso que el cine mexicano no se concentre en un solo hombre”, *Novedades*, 6 de febrero de 1973.

⁴⁴⁹ Emilio García Riera, “El silencio de la censura I”, *Excélsior*, 26 de septiembre de 1974.

⁴⁵⁰ Emilio García Riera, “El silencio de la censura II”, *Excélsior*, 27 de septiembre de 1974.

Riera señalaba que: “En los últimos años hemos visto cómo el típico razonamiento, según el cual ‘en una ciudad de ocho o diez millones de habitantes debe haber de todo’, ha ido dejando que veamos en las pantallas pechos y aun sexos femeninos, además de situaciones o actos ‘chocantes’”. Algunas películas también habían mostrado incluso genitales masculinos en pantalla grande.⁴⁵¹ Un titular, según el cual “Los adultos en California tienen libertad para ver cualquier tipo de película sexual”, pudo haber entusiasmado a una parte importante de la juventud urbana. El gobierno mexicano había optado por relajar la censura del cine “para estar a la altura de los tiempos”.⁴⁵² Pero conservaba, en todo caso, los reglamentos que le permitían ejercerla de manera discrecional. Es probable, sin embargo, que la preocupación por el empuje de la revolución sexual no fuera un motivo central de su forma de proceder. La necesidad de ejercer un control político de los contenidos o —como lo ha explicado Rubenstein en su estudio sobre las revistas ilustradas⁴⁵³— el interés por mostrarse guardián de la moral y satisfacer así a los sectores más conservadores, podrían explicar mejor esta ambivalencia.

La miseria sexual.

Si, como lo creían algunos, el cine en la ciudad de México había dejado de ser un espacio de convivencia y reunión familiar en la década de los setenta, ahora se estaba convirtiendo en un espacio primordialmente juvenil. Según señalaba el actor y productor Fernando Aldana, se había comprobado que el 90 por ciento de las personas que acudían a las salas cinematográficas eran jóvenes de edades entre los 17 y 25 años. Aunque la cifra parece un poco exagerada, sí nos indica cierta tendencia de cambio.⁴⁵⁴ Un intento, por ejemplo, de un periodista por obtener una crítica del público sobre la película *Los enamorados* (1972) se vio frustrado al descubrir que la mayoría de los asistentes en el cine eran, precisamente, jóvenes enamorados y con muy poco interés en responder a sus preguntas.⁴⁵⁵

⁴⁵¹ Emilio García Riera, “Sobre la censura I”, *Excélsior*, 20 de junio de 1973.

⁴⁵² Carlos Monsiváis, “Fallaste corazón. Cine mexicano: y tú que te creías el rey de todos los mundos”, *Siempre!*, 14 de mayo de 1975.

⁴⁵³ Véase RUBENSTEIN, *Del ‘Pepín’ a ‘Los Agachados’...*

⁴⁵⁴ Agustín Gurezpe, “La juventud quiere ver un cine con problemas de actualidad”, *Excélsior*, 19 de octubre de 1972.

⁴⁵⁵ COR, “Los Enamorados (El público hace la crítica)”, *El Universal*, 28 de octubre de 1972.

En este contexto, los críticos de cine, que realizaban una labor que, con el impulso del Grupo Nuevo Cine, comenzaba a cobrar importancia en el mundo cultural mexicano, vieron con buenos ojos las temáticas juveniles de la nueva ola. Películas sobre la virginidad, la sexualidad prematrimonial y la satisfacción sexual de las parejas resultaban pertinentes para el público y, además, abordaban con honestidad su realidad. La celebración de los temas, sin embargo, llegaba hasta cierto límite. Los textos de los críticos de cine, publicados en periódicos, suplementos culturales y revistas especializadas, muestran un rigor que no se limitaba a la evaluación formal de los filmes. Dotados del lenguaje teórico de la revolución sexual —popular entre los sectores intelectuales por la circulación de los libros de Herbert Marcuse de las ideas de Wilhelm Reich— los críticos rechazaron el tratamiento que los jóvenes realizadores daban a los temas sexuales.⁴⁵⁶ Si las llamadas sexi-comedias explotaban de manera evidente la “miseria sexual” de la sociedad,⁴⁵⁷ las tramas de los nuevaoleros también mostraban, en ocasiones, la represión sexual de estos jóvenes creadores. Juzgándolos con los criterios políticos de la liberación de las mujeres, la crítica reconoció que los jóvenes cineastas idealizaban una liberación femenina que estaba al servicio de la curiosidad masculina. Una revisión de las reseñas del período da cuenta de que la crítica cinematográfica había examinado sus propios compromisos con la revolución sexual y el nuevo cine nacional no llegaba a la talla de sus principios.

En algunos casos, sin embargo, reconocieron los méritos del intento. Sobre *Siempre hay una primera vez* (1969), película en tres partes de Mauricio Wallerstein, José Estrada y Guillermo Murray, el crítico Jorge Ayala Blanco —que por lo demás solía ser bastante severo— dijo que la película “aborda el tema de la virginidad procurando adoptar una actitud desinhibida, consciente y de escrupulosa probidad, cuando no abiertamente crítica”.⁴⁵⁸ Arturo Garmendía, refiriéndose a las películas de la Cinematográfica Marte, destacaba que “los temas de la educación sexual y la prostitución han venido sufriendo un nuevo enfoque, más ‘naturalista’, por llamarlo de alguna manera”.⁴⁵⁹ Y, sobre *Fin de fiesta*, de Mauricio Wallerstein, celebraba que intentara romper con “los clichés burgueses”, en lugar de

⁴⁵⁶ Véase MARCUSE, *Eros y civilización...*, MARCUSE, *El hombre unidimensional...* y REICH, *La revolución sexual...*

⁴⁵⁷ AYALA BLANCO, *La condición del cine mexicano...*, pp. 19-26.

⁴⁵⁸ Jorge Ayala Blanco, “La condición virginal”, *La cultura en México*, 17 de marzo de 1971.

⁴⁵⁹ Arturo Garmendía, “La nuevas reglas del juego melodramático”, *Esto*, 13 de mayo de 1971.

representar “el sùmun de las virtudes hogareñas y sociales que proclamaron los Bracho y los Gavaldones”. Así se refería a Roberto Gavaldón y Julio Bracho, realizadores de “vieja guardia” cuyos moldes melodramáticos eran transgredidos en el nuevo cine. En el filme de Wallerstein, la madre abnegada resultaría criminal, el macho de la casa sería en realidad homosexual y la novia santa se revelaría como una promiscua.⁴⁶⁰

Los críticos celebraron de manera particular los tratamientos en que las visiones idealizadas de la familia burguesa eran subvertidas o puestas en duda. Y, cuando Sara García apareció en *Mecánica nacional* (1972), de Luis Alcoriza, interpretando a una madre irreverente y mal hablada, la crítica la respaldó de quienes consideraban que estaba destruyendo su imagen filmica. Sara García se había hecho famosa en el cine de la “época de oro” interpretando papeles típicos de “madrecita santa”. Pero en el filme de Alcoriza, “se sale de la acostumbrada madrecita abnegada y lloriqueante para hacer una madre populachera que echa ‘ajos y cebollas’, una madre popular como hay muchas”.⁴⁶¹ En general, la película fue bien recibida por “desmitificar” los retratos tradicionales de la familia con profundidad y, a la vez, con un tono festivo.⁴⁶²

Incluso en el caso de Jodorowsky, cuyas películas en general eran despreciadas como ejercicios desordenados, la crítica se pronunció a favor de la experimentación y la libertad, así como en contra de la censura. En una entrevista para el *Excélsior*, García Riera dio su opinión formal sobre el artista chileno: “No me gusta. Lo considero interesante; sin embargo, no ha dado una verdadera forma cinematográfica a sus temas”. Pero para no dejar lugar a malas interpretaciones, aclaró: “Menos que él me gustan los ofendidos padres de familia que defendieron la virtud de sus hijos prohibiéndoles que asistan a ver las películas de Alejandro. ¡Eso es ridículo!”⁴⁶³

Con todo, la crítica sobre los tratamientos juveniles no fue siempre positiva. Sobre *Las reglas del juego* (1971) de Mauricio Wallerstein, en la que un joven universitario se ve “condenado a oscilar entre una novia-amante que hace sexo con grandes remordimientos (...)

⁴⁶⁰ Arturo Garmendía “La otra cara de Las reglas del juego”, *Esto*, 6 de febrero de 1972.

⁴⁶¹ Agustín Salmón, “Una nueva Sara García y otro estilo cinematográfico de Luis Alcoriza”, *Excélsior*, 20 de julio de 1972.

⁴⁶² Jorge Melendez, “Mecánica nacional”, *Ovaciones*, 12 de enero de 1974.

⁴⁶³ Jeanette Becerra Acosta. “El director es quien pone el arte en el cine: García Riera”, *Excélsior*, 21 de julio de 1972.

y una stripteaser (...) que salta de cama en cama para pagar sus deudas gansteriles”, Ayala Blanco señaló algunas inconsistencias. “Por una reconversión funesta, la película parece elogiar lo que intentaba poner en tela de juicio (la tipología madre-prostituta como alternativa unívoca del machito mexicano inexperto...)”.⁴⁶⁴ También planteó duras críticas a *La otra virginidad* (1975) de Juan Manuel Torres, a pesar de las cualidades que le habrían de granjear el Ariel a mejor película. El filme jugaba con el concepto de virginidad y se anunciaba como un producto juvenil. “Atrévete a perder la otra virginidad... Aquella que la vida arranca a los jóvenes para convertirlos en adultos”. Si para José de la Colina, la película “se propone como el exacto contrario de todo un género sobre la virginidad de las adolescentes que tuvo epítome en *Quinceañera*”⁴⁶⁵, para Ayala Blanco esto no era suficiente. “Aunque es trascendente que los jóvenes en el filme tengan una vida propia, la otra virginidad debe referirse a la virginidad del cerebro, esa que no parecen haber perdido los cineastas”.⁴⁶⁶

En 1975, *El cumpleaños del perro* se promocionó implícitamente como una película de temática homosexual, a través de la publicidad sobre sus protagonistas que “encuentran juntos su verdadera inclinación sexual”. La película, dirigida por Jaime Humberto Hermosillo, quien para entonces comenzaba a gozar de mejor prestigio como cineasta, trataba *grosso modo*, de un par de hombres casados que, insatisfechos con su vida de pareja, terminaban asesinando a sus respectivas esposas. La homosexualidad de los amigos, tratada con absoluta ambigüedad, fue para algunos un gran acierto.⁴⁶⁷ Ayala Blanco, sin embargo, lamentaba que “el tema quiere darse por omisión, inscrito en hueco”. Más que eso, la película le parecía incorrecta e insuficiente en varios sentidos. “Deploramos la misoginia retorcida y aplaudimos el panfleto contra el matrimonio burgués. Pero de la homosexualidad, como vivencia sexual, ni sus luces”.⁴⁶⁸ Algo más o menos similar opinaba García Riera, quien consideró que “las distancias tomadas por Hermosillo frente a su tema no le impiden, por desgracia, compartir la misoginia de sus personajes masculinos”.⁴⁶⁹ Además, la

⁴⁶⁴ Jorge Ayala Blanco, “La pérdida de la inocencia”, *La cultura en México*, 12 de mayo de 1971.

⁴⁶⁵ José de la Colina, “Virginidad desenfadada”, *Excélsior*, 11 de mayo de 1975.

⁴⁶⁶ Jorge Ayala Blanco, “Soñar dos, tres, muchos himeneos”, *Siempre*, 14 de mayo de 1975.

⁴⁶⁷ Gustavo Arturo de Alba, “El cumpleaños del Perro”, *El Nacional*, 19 de noviembre de 1975.

⁴⁶⁸ Emilio García Riera, “Bellas de Noche”, *Excélsior*, 15 de octubre de 1975.

⁴⁶⁹ Emilio García Riera, “El Cumpleaños del Perro”, *Excélsior*, 25 de noviembre de 1975.

caricaturización de los personajes femeninos se sumaba a la pobre representación de las mujeres en el filme.

La complejidad de estas reseñas permite apreciar que la vara de los críticos era alta cuando se trataba de evaluar la capacidad del cine nuevo para plantear su rechazo a los valores burgueses en materia sexual. De nada servía representar en el cine un tema tabú como la homosexualidad si se hacía de manera tímida o tácita, y mucho menos si era a través de una historia que ridiculizaba el lugar de las mujeres en el matrimonio. Los críticos buscaban un cine que utilizara las herramientas del cine experimental para cuestionar la moral sexual de manera honesta y refrescante. Y para contemplar la validez de los cuestionamientos, algunos de estos críticos se ceñían a las ideas sobre la revolución sexual aportadas por el freudomarxismo, la Nueva Izquierda y el discurso de liberación de las mujeres. Sus referencias lo dejan entrever.

Quizás el caso más evidente sea el de Ayala Blanco, quien formaba parte de una “mafia” cultural con ideas cosmopolitas y de vanguardia. Se trataba del grupo alrededor de *La cultura en México*, suplemento cultural de *Siempre* —donde las reseñas de Ayala Blanco eran publicadas con regularidad—, conformado por Carlos Monsiváis, Carlos Fuentes, Fernando Benítez y José Luis Cuevas, entre otros.⁴⁷⁰ En sus textos del período, Ayala Blanco mostraba estar al corriente de publicaciones de cine feministas en los EEUU y citaba libremente a Wilhelm Reich, ya sea para criticar el afamado musical *Cabaret* (1972), para rechazar la película mexicana *Tívoli* (1974) o para festejar el tratamiento de la sexualidad en la comedia italiana.⁴⁷¹

Cuando, en 1979, se estrenó *La mujer perfecta*, de Juan Manuel Torres —melodrama en el que una mujer (Meche Carreño) fracasa en su objetivo de malabarear su rol de madre de familia con su carrera como *vedette*— la crítica de Ayala Blanco fue brutal. “Sucede algo curioso con las películas de introspección femenina que proponen los machos arrepentidos del cine mexicano con ‘ideas avanzadas’. No se les cree absolutamente nada”.⁴⁷² La

⁴⁷⁰ Véase VOLPI, *La imaginación y el poder...*, pp. 52- 60.

⁴⁷¹ Jorge Ayala Blanco, “Contra el mito femenino”, *Excélsior*, 11 de junio de 1972; “Cabaret que se duerme amanece puritano”, *La cultura en México*, 30 de agosto de 1972; “¿Verdad, señor obispo, que así no era el Tívoli?”, *La cultura en México*, 6 de junio de 1975; “Mimí desmitificador o la lucidez de la comedia italiana”, *La cultura en México*, 10 de abril de 1974.

⁴⁷² Jorge Ayala Blanco, “La mujer perfecta es un hombre degradado”, *La cultura en México*, 28 de febrero de 1970.

unanimidad de la crítica —al señalar esta película como “oportunista”, “misógina” y “sexista” por retratar la liberación de una mujer por vía de la objetivación del cuerpo— es una muestra del discurso comprometido de los críticos cinematográficos.⁴⁷³ También es una prueba de la amplia difusión de una serie de ideas críticas que moldearon la revolución sexual y de la influencia que éstas tenían en las discusiones culturales del período.

Escenas audaces, ¿mujeres audaces?

En un artículo para el diario *Esto*, la periodista Shanik Berman explicaba que la industria cinematográfica mexicana había aceptado las escenas de desnudo femenino desde 1955. En ese entonces, sin embargo, las reglas eran muy estrictas. Se consideraba que, para justificarse moral y estéticamente, el cuerpo de la mujer en la pantalla debería permanecer estático. Pero en *Juventud desenfrenada* (1956) se había permitido que una actriz corriera unos cuantos metros antes de zambullirse en el agua. “Esto es risible”, decía, “cuando se considera los extremos a que se ha llegado actualmente en las pantallas y que Isela Vega se desnuda hasta en un campo de béisbol para apadrinar a un equipo”.⁴⁷⁴ En efecto, con la relajación de la censura moral en la industria cinematográfica, las noticias sobre la filmación de escenas “audaces” o “atrevidas” para la pantalla grande se habían vuelto el pan de cada día en la década de los setenta. Y la referencia a la actriz Isela Vega, cuyos desnudos para el cine eran famosos, no parece una exageración. Los titulares sobre su cuerpo desnudo llegaron a constituir, por su recurrencia, casi un género en sí mismo, al grado que uno de ellos anunciaba una filmación diciendo: “Isela Vega saldrá vestida. ¿Cómo se verá?”.⁴⁷⁵

El tono de sorna no era tampoco extraño. La fiebre de las escenas audaces en el cine mexicano había inundado las carteleras y, los periodistas, a su vez, buscaron la oportunidad de sacarle provecho al tema. Los desnudos femeninos se acostumbraban tanto en las sexi-comedias comerciales como en las películas del nuevo cine, donde se pretendía que estas escenas estuvieran “justificadas” por el tratamiento de temas sexuales. También aparecían en películas con tramas eróticas serias o melodramáticas que habían comenzado a aparecer con

⁴⁷³ Gustavo Montiel Pagés, “La mujer perfecta”, *Unomásuno*, 13 de febrero de 1979 y Saúl Serrano G., “La mujer perfecta”, *Ovaciones*, 25 de febrero de 1979.

⁴⁷⁴ Shanik Berman, “El cine azteca aceptó el ‘destape’ en 1955”, *Esto*, 11 de julio de 1979.

⁴⁷⁵ José Luis Alcántara, “¿Isela Vega saldrá vestida” ¿Cómo se verá?”, *Esto*, 1 de febrero de 1980.

el relajamiento de la censura. En todo caso, los periodistas de espectáculos no dejaban pasar el momento de preguntar a las actrices de la industria cinematográfica su opinión sobre los desnudos y si ellas estarían dispuestas a aparecer con poca o nada de ropa en pantalla. Las preguntas se hacían con insistencia, que en algunos casos quedaba patente. Y en su tratamiento del tema era común que reafirmaran estereotipos de género, según los cuales la mujer está el servicio sexual del hombre y éste está siempre a su caza.

Esto quedaba claro en los reportajes sobre las películas de Mauricio Garcés, galán de las sexi-comedias por excelencia. En un titular que anunciaba la filmación de *Espérame en Siberia, vida mía* (1971), de René Cardona Jr., podía leerse: “Zulma, Ginal, Lina, Cristina, ¡todas para Mauricio Garcés!”.⁴⁷⁶ La mitificación de la figura de Garcés como un Don Juan era alimentada continuamente por los medios, a veces cruzando las barreras de la realidad. En una entrevista realizada para *El Sol Matutino*, le preguntaban al actor si tenía planes para casarse. “No, hombre,” respondió, “pienso seguir defendiéndome mucho tiempo. Amo la soltería. Odio la esclavitud del matrimonio. ¡No me han pescado ni me pescarán! ¡Realmente siento por las pobrecitas que se han querido casar conmigo! ¡Debe ser horrible tenerme y después perderme!” Ésta última era una frase que había popularizado con sus personajes en pantalla grande. Pero ante la duda, tuvo que aclarar que “ya hablando en serio, francamente no me ha llegado la hora, ¡y ya!”⁴⁷⁷ Sobre la popularidad de los filmes eróticos como los que protagonizaba Garcés (y otros más audaces) la prensa explicaba “la tendencia de la comedia un tanto ligera que, igualmente con ligereza de ropa para las actrices, tenga comercialidad”.⁴⁷⁸ En ese contexto, el trato a las actrices era verdaderamente diferenciado respecto a los actores varones. Por ejemplo, una entrevista realizada a Angélica María — quien, por cierto, se identificaba como una actriz de la nueva ola, aunque participaba en toda clase de filmes—⁴⁷⁹ exaltaba sus logros y su actitud. “Es una mujer moderna. Liberada. ¡Tiene al menos cuanto se propone! Películas, canciones, público que le admira. Y vive

⁴⁷⁶ “Zulma, Ginal, Lina, Cristina, ¡Todas para Mauricio Garcés!”, *Esto*, 7 de junio de 1969.

⁴⁷⁷ “Del matrimonio, Mauricio Garcés se defiende todavía”, *Sol Matutino*, 23 de junio de 1972.

⁴⁷⁸ “Ahora la tendencia es la comedia ligera; ¡fuera! El cine erótico”, 25 de noviembre de 1969.

⁴⁷⁹ Nora Hilda Gómez, “Angélica y la ‘Nueva Ola’”, *El Sol de México*, 5 de julio de 1972.

precisamente cuanto le pertenece. Tan jubilosa”. La halagüeña descripción remataba, sin embargo, apuntando que “día llegará en que tenga que atender quehaceres domésticos...”.⁴⁸⁰

La prensa celebró la expansión del destape e insistía en que “los desnudos —femenino y masculino— y las escenas llamadas ‘fuertes’ no son morbosas si forman parte inherente al tema de la película”.⁴⁸¹ Además, para probar esta noción, era común que se recolectaran opiniones positivas de las actrices respecto a las escenas audaces. Olga Breeskin, por ejemplo, actriz, violinista y *vedette*, afirmó a *El Universal* que “todas las mujeres que se niegan a realizar desnudos en películas son únicamente ‘acomplejadas’, que no saben que el cuerpo humano es de las cosas máspreciadas de esta vida (...). Creo firmemente que quienes se esconden detrás de las ropas son personas sin criterio”.⁴⁸² Y Mary Carmen Legorreta, que había posado desnuda para su primer filme con tan solo 16 años, insistía en que actores y actrices debían estar conscientes de la diferencia entre los desnudos “artísticos y plenamente justificados” y los desnudos “pornográficos”.⁴⁸³

Pero la avalancha de imágenes audaces y de cine erótico no era sólo obra de los productores de vieja guardia que se aprovechaba de la relajación de la censura para hacer un cine comercial y de los periodistas que lo publicitaban. Los cuadros juveniles del nuevo cine promovieron el destape a su manera. En agosto de 1974, por ejemplo, se celebró en la UNAM el Primer Festival de Cine Erótico, certamen de filmes en formato de súper 8 milímetros, cuyo jurado estaba compuesto por notables representantes de la nueva ola. Entre ellos se encontraban Carlos Monsiváis, Jorge Fons, Sergio Olhovich, José Agustín y Jorge Ayala Blanco.⁴⁸⁴ En un reportaje sobre la proyección de las películas que participaron en el certamen, se decía que las entradas se habían agotado y se destacaba, significativamente, que el festival había atraído a un 99.6 por ciento de espectadores hombres. “Las únicas cuatro mujeres que se presentaron a la exhibición de las películas, con timidez entregaron sus tiquets

⁴⁸⁰ H. del Águila, “Angélica ¿Solterona? ¡Casi monja! (Pero se enamora al fin)”, *El Universal*, 11 de marzo de 1972.

⁴⁸¹ “Escenas que nadie se había atrevido a filmar”, *Novedades*, 12 de agosto de 1972.

⁴⁸² Carlos Zamudio, “Quien no se desnuda en el cine, carece de criterio”, *El Universal Gráfico*, 10 de noviembre de 1972.

⁴⁸³ Jose Luis Gallegos, “En su primer filme posó desnuda Mary Carmen Legorreta, actriz de 16 años”, *Últimas Noticias*, 22 de junio de 1972.

⁴⁸⁴ Agustín Gurezpe, “Mañana se inicia el Primer Festival de Cine Erótico, participarán 25 películas”, *Excelsior*, 22 de agosto de 1974.

y fueron a ocupar su lugar”.⁴⁸⁵ La película *El rostro de la muerte*, de Miguel Lima, fue galardonada con el primer lugar del certamen, aunque no sin importantes controversias. “El éxito del festival se vio ensombrecido por la irrespetuosa y deplorable actitud de varios de los miembros del jurado. Ellos, especialmente Carlos Monsiváis y Jorge Ayalita Blanco, así como los psicólogos, se mostraron siempre irónicos y burlones hacia las películas que presenciaron y hacia sus realizadores”.⁴⁸⁶

Llama la atención que, según se reporta, la mala actitud no fue compartida por Jorge Fons, Sergio Olhovich y José Agustín, que se condujeron con respeto en sus labores. Coincidentemente, se trataba del sector del jurado que sí tenía experiencia como realizadores, a diferencia de los críticos. Sin embargo, no podemos saber si las notas periodísticas estaban sesgadas por un rechazo a la poderosa influencia cultural de “la mafia”. En todo caso, los participantes exigieron una reconsideración de la decisión del jurado y, para el siguiente festival, se decidió abandonar el formato de concurso y organizar tan solo una muestra.⁴⁸⁷

Al margen de los problemas entre realizadores y críticos o veteranos y nuevaoleros, el interés por el erotismo en el cine fomentó un clima de furor que condujo a muchos periodistas a tratar a las actrices como verdaderas “conejas” de *Playboy*, asediándolas constantemente con preguntas sobre grabar escenas audaces. Algunas de ellas, sin embargo, tomaron distancia de lo que parecía convertirse en un nuevo requerimiento del oficio. En 1973, la joven actriz que había sido contratada para participar en *La Choca* (1974) de “El Indio” Fernández, tuvo que abandonar el proyecto por “respeto a sus convicciones”, una vez que supo que su papel requería grabar escenas de desnudo.⁴⁸⁸ Su sorpresa era comprensible. “El Indio” era un cineasta de la vieja guardia que llevaba un tiempo separado de la industria. Al regresar, sin embargo, se adaptó a la moda de representar desnudos, no siempre con los mejores resultados. Una reseña de su película *Zona roja* (1976), se burlaba de la cantidad inverosímil de desnudos. “Con eso debe haber creído el Indio que se modernizaba, que se

⁴⁸⁵ “El Festival de Cine Erótico atrajo a espectadores masculino”, *Diario de la tarde*, 23 de agosto de 1974.

⁴⁸⁶ Alcántara, “Miguel Lima fue el triunfador en el Festival de Cine Erótico”, *Esto*, 28 de agosto de 1974.

⁴⁸⁷ Alcántara, “Ni tan feliz el final. Gresca en el festival erótico”, *Esto*, 30 de agosto de 1974 y Alcántara, “El concurso erótico será ahora internacional”, *Esto*, 1 de octubre de 1974.

⁴⁸⁸ “Por respeto a mis convicciones, ¡jamás me desnudaría en el cine!”, *El Sol de México*, 22 de mayo de 1973.

ponía al día, pero lo triste del caso es que tales alardes sólo dan fe de una de las más inmaduras de las euforias, por decirlo benevolentemente”.⁴⁸⁹

Esa euforia significó, para muchas actrices, navegar un ambiente hostil. Leticia Perdigón, quien había aparecido desnuda en *La otra virginidad* (1975), declaró que las actrices no se beneficiaban realmente de posar en escenas atrevidas. “No gano nada, nada más desprestigiarme. El único que gana económicamente hablando es el director. La actriz gana más bailando en una discoteque, haciendo una buena telenovela e incluso un comercial”.⁴⁹⁰ En otra ocasión, Alma Muriel, que respondía preguntas sobre sus recientes filmaciones en España, debió defenderse del acoso de un periodista que, ante la negativa de volver a hacer escenas de desnudos para el cine, no aceptaba un no como respuesta. “Visto que el cine español aún vive del destape, o al menos de lo que queda de la ola de desnudos, le preguntamos si no terminaría por verse arrastrada por esa corriente”. Desesperada, la actriz respondió: “¡Ay, Dios, pero qué insistencia! ¡Yo hago siempre lo que me da mi gana! Soy caprichosa y, ¡ya me propuse no volver a desnudarme!”.⁴⁹¹

A pesar del ambiente hostil, las actrices hallaron algunas referencias positivas para su realización en el ámbito cinematográfico. Rita Macedo, por ejemplo, en una entrevista para el *Excélsior*, resumía la transformación del cine del período destacando que, ahora, las verdaderas estrellas eran los directores. “Los actores son materia moldeable. Han pasado a segundo plano”. Esto la liberaba de la carga de ser una figura pública legendaria. “En la actualidad las actrices tienen otras inquietudes y metas, propias del mundo conflictivo en el que vivimos, y ya no se limitan a ser sólo figuras extravagantes que el público imagina”. Como ejemplo, citó a Jane Fonda y Shirley MacLaine, conocidas por su labor como activistas.⁴⁹²

Así, en el imaginario colectivo se abrían espacios para la realización personal y una mayor igualdad entre los sexos. Sin embargo, la revolución sexual fue un fenómeno contradictorio que, en muchos sentidos, también agudizó los problemas generados por el orden de género. La ola de desnudos que vivió el cine de los años setenta, tan asociada con

⁴⁸⁹ Emilio García Riera, “Zona Roja”, *Excélsior*, 3 de marzo de 1976.

⁴⁹⁰ Shanik Berman, “El cine azteca aceptó el ‘destape’ en 1955”, *Esto*, 11 de julio de 1959.

⁴⁹¹ Javier García, “Otra Alma Muriel. No hice desnudos en España ni volveré a quedarme sin ropa”, *Novedades*, 24 de noviembre de 1979.

⁴⁹² “Rita Macedo: en el cine actual, la única estrela es el directo”, *Excélsior*, 7 de agosto de 1972.

esta revolución, arrastró en su corriente a muchas actrices que se vieron asediadas por los periodistas, tratadas como objetos sexuales y subestimadas como profesionales.

Nostalgia de cabaret.

En algunos diarios de agosto de 1974 podían leerse titulares como “Manifestación contra Ernesto P. Uruchurtu” o “Cayó la última piedra del Tívoli”.⁴⁹³ Sin embargo, Uruchurtu había dejado la regencia del departamento del Distrito Federal desde 1966, y el Tívoli —teatro de variedades que desde las décadas de los cuarenta y cincuenta presentaba espectáculos de revista y *burlesque*— había sido derrumbado para abrir paso al Paseo de la Reforma desde 1963. No se trataba de un error de imprenta, sino de un juego editorial que conducía a reportajes sobre la filmación de la película *Tívoli*, de Alberto Isaac. En ésta se recreaban los últimos días de dicho teatro y se contaba una historia sobre la resistencia de sus trabajadores frente a la amenaza modernizante de la urbanización de la ciudad.

El guiño de los titulares, que podían llevar a un lector despistado a un pequeño viaje en el tiempo, no era gratuito. La película de Isaac se estrenó en junio de 1975, y se nutría de la nostalgia de la vida nocturna de la ciudad de México en los años cuarenta y cincuenta, de sus cabarets populares y sus *vedettes*.⁴⁹⁴ (Aunque la demolición del Tívoli había sucedido a principios de los 60, el filme se toma la libertad de situarse décadas antes, en el período de mayor apogeo del teatro.) La “nostalgia de cabaret” que comenzaba a surgir en la cultura de los años setenta crecería aún más cuando, a los pocos meses, se estrenara *Bellas de noche*, de Miguel M. Delgado, cuya historia se desarrolla en un cabaret de ficheras. La película de Delgado inauguraría un ciclo de “cine de ficheras” que dominó la cartelera en los años por venir.

A pesar de sus diferencias, *Tívoli* y *Bellas de noche* tienen en común la coincidencia de su estreno y su contribución a una cierta nostalgia de la vida nocturna del pasado. Además, la discusión pública que generaron estos filmes enmarca un momento de fuerte desencuentro que en la industria cinematográfica se dio entre el Estado y la iniciativa privada. Dicho

⁴⁹³ Wilbert Torre Gutierrez “Manifestación contra Ernesto P. Uruchurtu”, *La Prensa*, 4 de agosto de 1974 y “Cayó la última pared del ‘Tívoli’, dando fin a toda una historia frívola”, *Ovaciones*, 5 de agosto de 1974.

⁴⁹⁴ Sobre la vida nocturna de la ciudad de México en la década de los cuarenta, véase PULIDO LLANO, *El mapa “rojo” del pecado...*

desencuentro era, sin duda, un reflejo de las tensiones que, en general, se estaban desarrollando entre dichos sectores en la política nacional. Pero también eran la culminación de un largo conflicto generacional y estético en el mundo del cine. Si, por un lado, Isaac forma parte de la generación de jóvenes directores que buscaba hacer un cine de autor, Delgado era un cineasta de la vieja guardia que había dirigido, por ejemplo, algunas de las películas cómicas de Cantinflas. Además, *Bellas de noche* era producida por Guillermo Calderón, también de la vieja guardia y productor de muchísimas películas de acción de luchadores —como las del Santo. Calderón no sólo representaba los criticados “churros”, sino también los intereses de los productores privados que querían hacer negocio a través de un cine de entretenimiento. Cuando el cine de ficheras se convirtió en un sinónimo de la crisis de la industria cinematográfica nacional, esto fue una señal más del triunfo de la iniciativa privada y el abandono de los proyectos estatales de renovación cinematográfica.

De cualquier modo, *Tívoli* no fue bien recibida por la crítica al momento de su estreno. A pesar de contar con incontables escenas “audaces” y la participación de la *vedette* Lyn May, una de las más populares de aquellos años, la película tenía pretensiones más allá del morbo. En ella se hacía una crítica a la atropello de las autoridades y a sus afanes moralizantes. También se reivindicaban las diversiones populares y la dignidad de quienes se ganaban la vida en el teatro de variedades, retratando sus espectáculos con una mirada estética nostálgica. Esto, sin embargo, no pareció apropiado para la crítica, que identificó nuevamente una mirada misógina. Ayala Blanco lo resumía así:

“Aparte del tedio mortal que producen los monótonos strip-tease ultrasexistas o los manidos sketches centrados en el garrote de hule que se mueve como pene aguado o los números musicales más estáticos del mundo, nos vemos en la necesidad de resucitar ‘mitológicamente’ un espectáculo poco diversificado y nada inventivo que fue retomado tal cual”.⁴⁹⁵

Así rechazaba que el retrato de la cultura popular se redujera a la representación de unos espectáculos “basados en la ‘miseria sexual’ (cf. W. Reich)”.⁴⁹⁶ En corto, reprobaba el retorno del cabaret, no por considerarlo obsceno, sino denigratorio. Esa era la misma opinión de García Riera, a quien se le hacía “dificilísimo conciliar ese sentimiento de complacencia, esa nostalgia embellecedora de lo que en rigor tenía muchísimo de siniestro, con un prurito

⁴⁹⁵ Jorge Ayala Blanco, “¿Verdad, señor obispo, que así no era el Tívoli?”, *Siempre!*, 6 de junio de 1975.

⁴⁹⁶ Jorge Ayala Blanco, “¿Verdad, señor obispo, que así no era el Tívoli?”, *Siempre!*, 6 de junio de 1975.

de crítica social muy mal fundamentado”.⁴⁹⁷ Y es que para Isaac, su película era la historia de un grupo de hombres y mujeres que se enfrentaba a las autoridades para defender su medio de subsistencia y su arte. En todo caso, ante las críticas, el director aclaraba que había presentado “a todos los que laboraban en ese teatro como lo que son, no como hermanos de la caridad. Sería hipócrita asumir otra actitud. En el Tívoli había un ambiente muy particular, que es el que yo trato de retratar”.⁴⁹⁸

Bellas de noche, por su parte, fue fácilmente descartada como un mal producto sin mayores pretensiones. En ella se aprovechaba la experiencia de los realizadores de vieja guardia en “el arte de confeccionar churros cabareteros y picarones y las nuevas libertades (a falta de otras más sustanciales) que la censura concede a la hora de incluir diálogos y desnudos femeninos en las imágenes”.⁴⁹⁹ Adaptada del teatro cómico, la película contaba una serie de enredos de las ficheras en el cabaret El Pirulí, incluyendo la historia de amor de un boxeador (Jorge Rivero) con una de ellas (Sasha Montenegro). Para García Riera, el filme era cercano a la pornografía, con diálogos divertidos que provocaban la catarsis del público. Y como prueba de su total falta de pretensiones, destacaba una escena en la que los diálogos entre los protagonistas eran inaudibles, pero la cámara se concentraba en el trasero de una de las ficheras.⁵⁰⁰

Otros, sin embargo, sí denunciaron en *Bellas de noche* una extraña concepción de un cabaret/prostíbulo, que era revestida de un hálito de glamour. “No hay mujeres que viven en cuartuchos de azotea y que todas las noches descienden a los antros de la avenida Guerrero (v.gr.) para asumir una miseria de la que todos somos culpables”.⁵⁰¹ Además, se señaló que, con todos los desnudos que presentaba, la película escondiera una cierta moral sexual contradictoria. En el desenlace de la historia, las protagonistas —una fichera que tiene una historia de amor con un boxeador y una exfichera (Rosa Carmina) que se ha casado con el dueño de El Pirulí— revelan que nunca se han acostado con otros hombres. Sólo fichan —es decir, bailan en el cabaret a cambio de dinero—, pero no se prostituyen. “Dentro de la óptica

⁴⁹⁷ Emilio García Riera, “Tívoli”, *Excélsior*, 10 de junio de 1975.

⁴⁹⁸ Jorge Meléndez, “Tívoli o la mirada de un provinciano a la capital”, *El Nacional*, 25 de mayo de 1975.

⁴⁹⁹ Emilio García Riera, “Bellas de Noche”, *Excélsior*, 15 de octubre de 1975.

⁵⁰⁰ Emilio García Riera, “Bellas de Noche”, *Excélsior*, 15 de octubre de 1975.

⁵⁰¹ Mario Enrique Figueroa, “Bellas de Noche”, *El Nacional*, 27 de noviembre de 1975.

del churro, esto quiere decir que son decentes”.⁵⁰² Las preguntas que esto despertaba entre los críticos eran naturales. “Si de veras los autores de estas cosas creen que el sexo es tan malo, ¿por qué ayudan entonces a propagarlo a través de películas vergonzosamente pornográficas?”⁵⁰³ Otro más lamentaba “que se siga regañando al sexo al mismo tiempo que se gana dinero con él. Le decimos al público que es pecado, pero de pasada lo excitamos”.⁵⁰⁴

Así, *Tívoli* y *Bellas de noche*, como en un juego de espejos, tenían paralelismos interesantes. Por un lado estaba la coincidencia de sus estrenos y sus temas pero, por otro, las notables diferencias en sus tratamientos. Los personajes de *Tívoli* eran retratados con una sexualidad libre y algunos eran moralmente reprobables, pero su heroísmo al defender su trabajo era central en sus historias. Las heroínas de *Bellas de noche*, por el contrario, estaban rodeadas de corrupción moral y sexualidad desenfrenada, pero su virtud consistía en conservarse castas. También, ambas películas retrataron, a su manera, personajes homosexuales masculinos. Mientras en *Bellas de noche* un mesero de El Pirulí cumplía la función del gracioso con su afeminamiento, en *Tívoli* se presentó una escena de una felación entre dos actores tras bambalinas. Estas discrepancias bien podrían resumir, *grosso modo*, las diferencias entre nueva ola y vieja guardia en el tratamiento de la sexualidad.

Pero los paralelismos también se extendían, de alguna manera, al momento que estaba viviendo la industria cinematográfica nacional. En la ceremonia de entrega de los premios Ariel que se celebró en abril de 1975, el presidente Luis Echeverría mandó un mensaje a los productores de la iniciativa privada: “que se vayan a administrar sus bienes raíces, o a cortar cupones de viuda; o a descansar definitivamente en el extranjero, satisfechos de sus negocios”.⁵⁰⁵ El mensaje era una respuesta al discurso de Josefina Vicens, presidenta de la Academia, que se quejaba de la falta de trabajo para los sindicatos de la industria. Pero también dejaba entrever el conflicto general del Estado con la iniciativa privada en el contexto de la fuga de capitales.⁵⁰⁶ Al mensaje del presidente le siguió el anuncio de la creación de las productoras estatales Corporación Nacional Cinematográfica (CONACINE) y Corporación Nacional Cinematográfica de Trabajadores del Estado (CONACITE UNO y

⁵⁰² Franciso Sánchez, “Bellas de Noche”, *Novedades*, 9 de mayo de 1976.

⁵⁰³ Franciso Sánchez, “Bellas de Noche”, *Novedades*, 9 de mayo de 1976.

⁵⁰⁴ F. Sánchez, “Ficheras con certificado de virginidad”, *Esto*, 17 de abril de 1976.

⁵⁰⁵ Emilio García Riera, “Anatema de los productores I”, *El Universal*, 27 de abril de 1975.

⁵⁰⁶ Véase AGUSTÍN, *Tragicomedia mexicana 2...*, pp. 9-128.

DOS), así como un sistema de producción por “paquetes”, en el que sindicato y Estado se involucraban en la realización de películas.⁵⁰⁷ Ante esto, que significaba la virtual estatización de la industria, algunos mostraron reservas. García Riera señaló, por ejemplo, que algunas productoras privadas sí estaban realizando cine de calidad y se preguntó si el control por parte del Estado no conllevaría el peligro de la censura. En todo caso, las productoras del Estado apoyaron, a través del sistema de “paquetes”, a la misma generación del nuevo cine y, de hecho, CONACINE se involucró en la producción de *Tívoli*.

En noviembre de ese mismo año, un grupo de jóvenes cineastas publicó un Manifiesto que circuló entre los medios impresos. Entre los firmantes estaban Jaime Humberto Hermosillo, Juan Manuel Torres, Jorge Fons, Raúl Araiza, Salomón Laiter, José Estrada, Sergio Olhovich y Alberto Isaac, director de *Tívoli*. Estaban casi todos los directores jóvenes que eran asociados con el nuevo cine de los últimos años y, a través de su manifiesto, se constituyeron como un Frente de Lucha Cinematográfica, recordando otros grupos de artistas que, como con la pintura mural o la novela de la Revolución, se conformaron en momentos coyunturales de la historia. El texto contenía declaraciones en contra de la censura y reconocía los problemas sociales a los que se enfrentaba el país. También denunciaba el imperialismo y manifestaba que su “compromiso como cineastas y como individuos es luchar por transformar la sociedad creando un cine mexicano ligado a los intereses del Tercer Mundo y de América Latina”. En sintonía con la disputa entre el Estado y la iniciativa privada, el documento explicaba que el cine había sido entregado “como botín a productores privados, quienes consciente o inconscientemente elaboraron un producto cinematográfico deleznable”.⁵⁰⁸

El texto produjo toda clase de reacciones, empezando por las de la Asociación de Productores y Distribuidores de Películas Mexicanas, que mostró su hartazgo ante lo que consideraban calumnias sobre su trabajo.⁵⁰⁹ Por su parte, Rogelio A. González, líder de la Sección de Directores de la STPC, consideró que los jóvenes habían cometido actos de “disolución” y declaró que se hallaban suspendidos de sus derechos sindicales hasta que

⁵⁰⁷ Véase DE LA VEGA ALFARO, “Del neopopulismo a los prolegómenos del neoliberalismo...” y PELAYO RANGEL, “Una nueva política cinematográfica...”

⁵⁰⁸ Sergio Olhovich Greene, “Manifiesto”, *Excélsior*, 19 de noviembre de 1975.

⁵⁰⁹ “¡Ya basta!”, *Excélsior*, diciembre de 1975.

rectificarán.⁵¹⁰ Entretanto, Roberto Gavaldón, miembro de la Sección y encargado de dirimir el conflicto, declaró que “lo que se está viendo ahora ya se ha explorado en otras épocas. Se llama ‘cine nuevo’ al que aborda la violencia, el sexo, pero eso no es novedoso... Es sólo un ciclo”.⁵¹¹ Pero para entonces el STPC había decidido desconocer el liderazgo de González y, en una carta abierta, manifestó que “la Sección de Directores debe tener la coherencia, la amplitud de criterio, la actitud abierta para comprender que no puede oponerse al paso del tiempo (...) La realidad es que Rogelio A. González ha venido creando, desde hace mucho tiempo, una brecha generacional que cada día se hace más enconada”.⁵¹² Al poco tiempo, con la renuncia de González, la Sección se habría reorganizado bajo el liderazgo de Gavaldón.⁵¹³

En ese crispado ambiente se habían dado los estrenos de las películas *Tívoli* y *Bellas de noche*. De todos modos, el productor Guillermo Calderón aseguraba que su película, que para 1976 se había convertido en un gran éxito de taquilla, había recibido un buen trato de parte de las autoridades de Cinematografía. “No sólo equitativo, sino preferencial”.⁵¹⁴ El éxito de *Bellas de noche* contribuía así a la “nostalgia de cabaret”, que se había convertido en una verdadera moda en el mundo del entretenimiento. El proyecto de funciones de medianoche había incorporado, por ejemplo, la idea de incluir en las salas de cine espectáculos de variedades.⁵¹⁵ Y en marzo de 1976 la Cineteca Nacional presentó un ciclo dedicado a las *vedettes* de los años 40, con películas estelarizadas por Ninón Sevilla, Meche Barba, María Antonieta Pons y Rosa Carmina. En la muestra, titulada “Las reinas del trópico”, se proyectarían el menos seis películas producidas por Guillermo Calderón.⁵¹⁶ Y

⁵¹⁰ “En ‘capilla’ los doce firmantes del manifiesto”, *Excélsior*, 3 de diciembre de 1975.

⁵¹¹ Nadia Piemonte, “Seré uno de los verdugos, dice Gavaldón, quien enjuiciará a diez realizadores”, 7 de diciembre de 1975.

⁵¹² “Carta abierta del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana”, *Excélsior*, 7 de diciembre de 1975.

⁵¹³ José Luis Gallegos, “Renunció Rogelio A. González a la Sección de Directores para evitar especulaciones”, *Excélsior*, 25 de febrero de 1976 y Agustín Gurezpe, “El presidente Echeverría felicita a los directores porque formaron la paz”, *El Nacional*, 4 de marzo de 1976.

⁵¹⁴ Emilio Valencia, “Bellas de Noche, ¡hará más de 50 millones de pesos en el país!”, *El Sol de México*, 30 de junio de 1976.

⁵¹⁵ Ricardo Perete, “Variedades en los cines y teatros de medianoche”, *Excélsior*, 16 de julio de 1975.

⁵¹⁶ “Ciclo fílmico dedicado a ‘vedettes’ de los años 40”, *El Nacional*, 6 de marzo de 1976 y Ricardo Perete, “Ciclo a base de las películas de Ninón Sevilla, Meche Barba, María Antonieta Pons y Rosa Carmina”, *Excélsior*, 7 de marzo de 1976.

ese mismo mes, ante el éxito de taquilla de *Bellas de noche*, se anunció que se filmaría una segunda parte.

En diciembre de 1976, en medio de los escándalos provocados por la crisis financiera, dio inicio el sexenio de José López Portillo. En el mundo cinematográfico, los cambios se apreciaron con cierta rapidez, sobre todo tras la fundación, en julio de 1977, de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, con Margarita López Portillo a la cabeza. En noviembre de ese año, por ejemplo, en un dossier de entrevistas sobre el estado del cine en México elaborado por *Unomásuno*, el director Raúl Araiza describía la época de Rodolfo Echeverría en el Banco Nacional Cinematográfico como un época “irreal”. “La situación real es la que vivimos ahora (...). La señora Margarita López Portillo tiene otro tipo de presiones”.⁵¹⁷ Sergio Olhovich, otro de la generación del nuevo cine, lamentaba la cancelación de los proyectos. “Ya andan cerrando y quitando películas y cambiando directores con eso de que ‘costaba mucho’, ‘no hay dinero’, etc.”.⁵¹⁸ Y, en efecto, ante la situación de crisis, el lugar ganado por los directores de cine como figura intelectual en el mundo cinematográfico fue rápidamente degradado, sobre todo cuando los proyectos de filmación se pasaban de unas manos a otras. Según comentaba García Riera, el Estado aprovechaba las rivalidades “entre los realizadores que hicieron posible el llamado nuevo cine para coartar la libertad de creación del autor cinematográfico y fomentar filmes más acordes con sus intereses políticos e ideológicos”.⁵¹⁹

Las antiguas discusiones sobre la obscenidad y la pornografía en el cine comenzaron a repetirse a principios del nuevo sexenio, pero con un orden de poder invertido. Y los referentes, además, eran ahora distintos. Si a principios de la década el nuevo cine causaba escándalo por sus temáticas escabrosas, hacia finales de la década, el cine de ficheras se había convertido en el nuevo centro de la discusión. En septiembre de 1977, por ejemplo, la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) emitió un comunicado impugnando la difusión de cine pornográfico.⁵²⁰ Los productores privados se apuraron a defenderse,

⁵¹⁷ Juan Jiménez Patiño, “La de Echeverría, ‘época irreal’ del cine: Raúl Araiza”, *Unomásuno*, 28 de noviembre de 1977.

⁵¹⁸ Juan Jiménez Patiño, “Cierran, quitan películas y cambian directores, tónica del cine mexicano, hoy: Sergio Olhovich”, *Unomásuno*, 30 de noviembre de 1977.

⁵¹⁹ “El Estado aprovecha la división de los cineastas para coartar la libertad de creación: E.G. Riera”, *Unomásuno*, 16 de febrero de 1978.

⁵²⁰ Carlos Alvear Acevedo, “Carencia de criterio moral”, *Excelsior*, 22 de septiembre de 1977.

resaltando que “el cine oficial es más pornográfico”.⁵²¹ Al comentar sobre esta discusión, un periodista aseguraba que “una de las tragedias mayores que le han sucedido a México, después de la devaluación, es el torrente de cine vernáculo que invade las pantallas sin el recato tradicional”.⁵²²

Y su observación no parecía exagerada. La impresión de una inevitable crisis de la industria era compartida por muchos de sus miembros. En una entrevista sobre los problemas del cine nacional, el actor Ignacio López Tarso decía que “los ‘ficherazos’ aburren, así que tampoco son la solución”. La actriz María Rojo decía que “el problema reside en la falta de cultura y educación del gran público. Además, siempre se les da comedias de cabaret y ya se acostumbró a ellas”.⁵²³ La sensación de que las películas de ficheras se estaban apoderando de las carteleras creció durante los primeros años del sexenio. La idea de que este género representaba un peligro para la industria y para el público comenzó a circular ampliamente en los medios. En 1978, por ejemplo, a propósito de *Noches de cabaret*, también producida por Calderón, el escritor y ensayista Andrés de Luna hacía notar un momento de la película en que se escucha a la actriz Carmen Salinas decir que “el público es el pueblo”. De Luna creyó hallar en ese detalle un valor alegórico respecto a la situación del cine y manifestó su irritación de “que se manejen términos manipuladores que quieren justificar productos deleznales, en aras de una supuesta diversión popular”.⁵²⁴

Acaso nada explica mejor la preocupación por la situación del cine a finales de la década de los setenta que un par de caricaturas que aparecieron en *El Heraldo de México* y en *Novedades*, respectivamente. En la primera, titulada “Cine nacional”, se ve un hombre flaco y harapiento viéndose al espejo, pero su reflejo muestra un charro vigoroso y bigotón sosteniendo una botella.⁵²⁵ La segunda es de un hombre que, agobiado, revista los titulares del periódico y se dice a sí mismo: “en el tiempo en que el cine mexicano exportaba puras películas de charros, todo el mundo pensaba que andábamos con pistolas y tragando tequila... ahora con todas las películas de ficheras...”.⁵²⁶ El verdadero destape había comenzado.

⁵²¹ Manuel Roberto Montenegro, “La tragedia del cine”, *Excélsior*, 23 de septiembre de 1977.

⁵²² Manuel Roberto Montenegro, “La tragedia del cine”, *Excélsior*, 23 de septiembre de 1977.

⁵²³ Elizabeth Vargas, “Por qué el cine mexicano aún no llega a todos los estratos”, *Esto*, 15 de febrero de 1979.

⁵²⁴ FUNAM, carpeta hemerográfica 1978, Andrés de Luna, “Noches de cabaret”, 11 de marzo de 1978. Recorte de prensa.

⁵²⁵ Calderón, “Cine Nacional. Diferentes opiniones”, *El Heraldo de México*, 14 de octubre de 1979.

⁵²⁶ Rossas, “Cosas de ROSSAS”, *Novedades*, 26 de febrero de 1980.



Ilustración 5. Cosas de Rossas. Novedades.

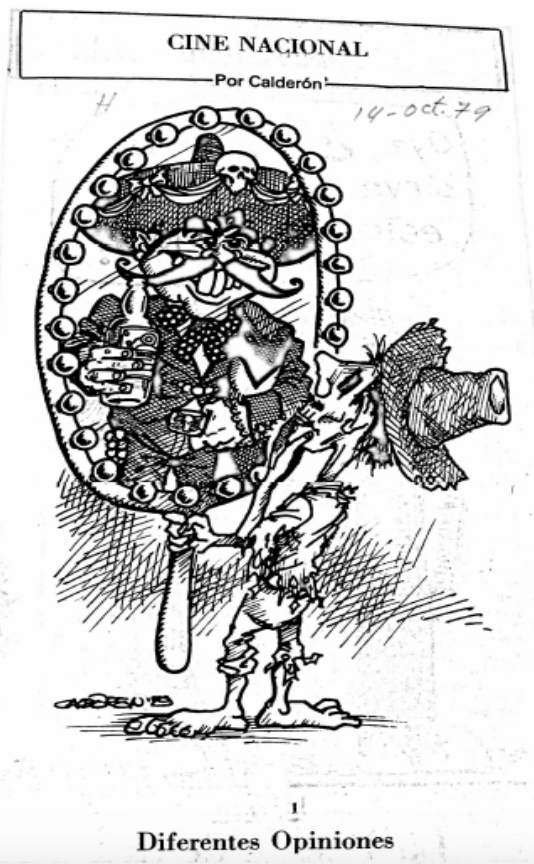


Ilustración 6. Cine nacional. El Heraldo de Méico.

Conclusiones.

Con el tiempo, el proyecto estatal en torno al nuevo cine fue completamente desmantelado. Y aunque las productoras estatales desaparecieron, la generación de cineastas que se fogueó en el sexenio de Echeverría continuaría haciendo cine de calidad y ganando galardones. Sin embargo, la mayoría de ellos tuvo que trasladarse al esquema de producción independiente.⁵²⁷ En 1977, *El lugar sin límites*, de Arturo Ripstein, alcanzó a grabarse con CONACITE DOS, por medio del sistema de “paquetes”. En la película, adaptación de la novela de José Donoso, el actor Roberto Cobo interpretaba a una travesti, regenta de un prostíbulo que terminaría siendo víctima del deseo atormentado de uno de sus parroquianos. El filme sería muy celebrado y se llevaría el Ariel a mejor película al año siguiente, así como

⁵²⁷ Véase PELAYO RANGEL, “El cine mexicano independiente...”.

el Ariel a mejor actor para Roberto Cobo. La interpretación de Cobo desataría también importantes controversias respecto a la representación de la homosexualidad.

A pesar del éxito y calidad de ésta y de “una que otra golondrina de las que no hacen verano”⁵²⁸, el panorama del cine nacional había cambiado por completo. Las películas de ficheras se convirtieron en los años siguientes en un símbolo de la decadencia del cine, de la permisividad de la censura y de la rapacidad de los productores comerciales. Sin embargo, su aparición y proliferación no fue el producto de una simple apertura cultural. Las ficheras tampoco fueron un paso natural en la evolución de la representación de las mujeres en la pantalla grande.

La revolución sexual en México se dio en un contexto de importantes contiendas políticas y culturales. A finales de la década de los sesenta, la redefinición del lugar del cine en la sociedad acompañó a la discusión sobre el “destape”. Sin embargo, el repentino impulso del Estado a la formación de un cine mexicano de autor hizo eclosionar a la revolución sexual con distintos discursos sobre el arte, el entretenimiento, la censura y la juventud. El nuevo cine mexicano de los años setenta desató una contienda generacional en cuya discusión pública participaron una gran variedad de actores.

Los cineastas jóvenes, en sus obras, trataron temas más cercanos a su realidad, incluyendo sus preocupaciones respecto al sexo: la sexualidad prematrimonial, la iniciación sexual, la virginidad y la insatisfacción de los impulsos sexuales. También plantearon críticas a la moral burguesa y acusaron a los cineastas de la vieja guardia de diseminar “falsos valores”, socavando la calidad del cine mexicano con su afán de lucro. Por su parte, los productores y directores tradicionales defendieron su experiencia en la industria cinematográfica y acusaron a los jóvenes de pedantería y de propagar la pornografía. Así, las tensiones entre jóvenes realizadores y vieja guardia del cine contribuyeron al clima general de tensiones entre el gobierno y la iniciativa privada en el contexto de las políticas de desarrollo compartido, que hicieron crecer el Estado minando la influencia de los empresarios.

En la discusión pública sobre el nuevo cine, los críticos profesionales —que por lo demás estaban sentando las bases de una labor intelectual poco valorada— hicieron su parte al señalar las falencias de los creadores jóvenes. Dotados de las herramientas teóricas de la

⁵²⁸ Emilio García Riera, “La semana en el cine”, *Unomásuno*, 17 de julio de 1979.

revolución sexual aportadas por el freudomarxismo, la liberación de las mujeres y la Nueva Izquierda intelectual, cuestionaron la validez de una liberación que era planteada desde el punto de vista de los varones. Los grandes gestos de transgresión moral eran protagonizados, después de todo, por personajes femeninos que ellos habían imaginado. En todo caso, es posible que los críticos de cine estuvieran imaginando utopías demasiado inalcanzables. El destape, tanto aquel representado por las escenas “audaces” como el del tratamiento de temas poco convencionales, despertó el morbo de la audiencia que los medios de información no dudaron en explotar. En su seguimiento de estas discusiones públicas, algunos periodistas reprodujeron un orden de género desigual, en el que la mujer era apreciada como objeto sexual o en su función reproductiva. Las actrices que participaban en la industria del cine debieron defenderse de un clima hostil que reclamaba de ellas la misma exhibición pública que podía hacerlas caer en el desprestigio.

Finalmente, el destape fue el producto de una relajación de la censura. Ésta, sin embargo, no fue una simple apertura que obedecía a tendencias democráticas, como se planteaba desde la Dirección General de Cinematografía. La permisividad en los temas y las imágenes representadas obedeció a una necesidad estratégica de congraciarse con una juventud que había probado ser una amenaza a la estabilidad política. Y aunque la circulación de productos culturales de vanguardia servía al Estado para proyectar una imagen de modernidad “a la altura de los tiempos”, el gobierno tampoco dudo en utilizar las herramientas que le permitían silenciar expresiones que consideraba peligrosas. Así, el “boom” de cine de ficheras que se dio al final de la década fue el producto de una serie de factores coincidentes. Por un lado, se encuentra el abandono del proyecto de renovación cinematográfica por parte del Estado. A su vez, la relajación de la censura impulsada en el sexenio anterior impedía tomar medidas regresivas que dieran la impresión de no estar, en efecto, a la altura de los tiempos. Por último, se encuentran los productores tradicionales que aprovecharon la transformación cultural para lucrar con productos sencillos y comercializables.

En ese sentido, los jóvenes que hicieron posible el nuevo cine mexicano tenían razón al señalar la hipocresía de los productores de la vieja guardia que los acusaba de pornógrafos, pues ellos también se beneficiaban del destape para maximizar sus ganancias. Cuando la

protección que el Estado otorgaba a los artistas se quitó del camino, aprovecharon esa oportunidad al máximo.

La revolución sexual podría concebirse como un fenómeno de expansión progresiva de los criterios de la moral sexual. Pero para entenderla en su especificidad histórica es necesario reconstruir el relato contingente de estos episodios políticos y culturales.

CAPÍTULO 5

LA LIBRE OPCIÓN SEXUAL. LESBIANAS Y HOMOSEXUALES ENTRE LA MOVILIZACIÓN Y EL GUETO.

En julio de 1978, el actor Roberto Cobo ofreció una larga entrevista para la revista *Proceso*. Cobo tenía entonces cuarenta y ocho años de edad y una carrera consolidada en el cine mexicano. Hacía ya un par de décadas que había interpretado a El Jaibo, en *Los olvidados* (1950), de Luis Buñuel, papel por el cual ganó un Ariel a mejor actor juvenil. Ahora se encontraba nuevamente en el ojo público por su interpretación de La Manuela en *El lugar sin límites* (1977), del director Arturo Ripstein. Esta adaptación cinematográfica de la novela de José Donoso —uno de los últimos proyectos cinematográficos financiados a través de las productoras estatales— es un ejemplo claro del apoyo a una nueva generación de cineastas interesados en retratar temas más acordes a los intereses de la juventud de la época. También es una muestra de la importancia que la apertura temática de este nuevo cine tuvo para la revolución sexual en México. En ella se cuenta la historia de una travesti y madrota de un burdel que terminaría siendo víctima mortal de un cliente atormentado por su deseo hacia ella. En 1977, el filme obtuvo el Ariel a la mejor película y Roberto Cobo se llevó el galardón como mejor actor.

Sin duda, parte del éxito de la película residió en su capacidad para retratar temas considerados “escabrosos” y dirigidos a un público con “amplio criterio”, tales como la homosexualidad o el travestismo, que para gran parte de los espectadores eran absolutamente equivalentes.⁵²⁹ Cobo, además, era abiertamente homosexual, lo cual lo convirtió en una figura de especial atención mediática tras el éxito de *El lugar sin límites*. Así lo constatan las preguntas de la periodista Anne-Marie Mergier, quien en su entrevista para *Proceso* insistía en saber si el actor se especializaría ahora en interpretar personajes homosexuales, tal como muchos otros se especializaban en papeles de “macho”. En su negativa, Roberto Cobo hizo un esfuerzo por distinguirse de los estereotipos tradicionales asociados a la homosexualidad

⁵²⁹ La historia de la formación de las categorías de identidad y las subjetividades LGBT+ es complicada y bien merece una investigación en sí misma. En este capítulo se ilustran algunas de las complejidades de su conformación. En todo caso, vale la pena considerar la afirmación de Guerrero McManus, según la cual es imposible “pensar en el transexual o en el intersexuado sin hacer referencia al homosexual (...) porque históricamente hablando, hasta hace muy poco, esas subjetividades, esos términos, esas palabras, designaban lo mismo”. GUERRERO MCMANUS, “Re-trazos de una historia...”, p. 73.

masculina. “Odio y detesto a determinado tipo de homosexuales que andan haciendo el ridículo en la calle, que desacreditan a la homosexualidad. Me chocan los travestistas de cabaré que son jotos solamente. Hablo de los que se ponen peluca, que dicen que se parecen a Marilyn Monroe. Que no tienen dignidad”. Al reafirmar su lugar como actor profesional que simplemente había interpretado el papel de una travesti, Cobo recurrió a un vocabulario de uso común que le permitía separar su orientación sexual de categorías consideradas peyorativas. “No hay que confundir homosexual y marica. Los homosexuales son hombres de a de veras. Lo que pasa es que le gustan los hombres. Es todo”.⁵³⁰

Sus declaraciones no fueron del todo bien recibidas. Provocaron, en particular, la reacción de un incipiente movimiento homosexual, cuyas organizaciones, aunque pequeñas, llevaban ya varios años haciendo trabajo de auto-conciencia. Así, el 24 de junio apareció, en la sección de cartas a la dirección de la misma revista, un comunicado firmado por Juan Jacobo Hernández y Fernando Esquivel a nombre del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR). En éste, reprobaban que Cobo repitiera, “sin el menor asomo de análisis o crítica, una serie de clichés [...] acerca de la homosexualidad”. En tanto que Cobo era él mismo un hombre homosexual, su limitada visión lo convertía en “otra víctima del sexismo”. Esto, sin embargo, no hacía a un lado el hecho de que “sus opiniones avalan el concepto mixtificador de la distinción entre homosexual y ‘marica’. Adopta el vocabulario sexo-represor y ataca a sus hermanos de condición porque son (somos) ‘solamente jotos’ o ‘travestistas putos’”.⁵³¹ El reclamo de este pequeño grupo, que se había formado apenas ese mismo año, se colocó repentinamente en el centro de una controversia de la cultura nacional. Ante esa coyuntura, los militantes del FHAR tomaron la decisión de salir a las calles y unirse como contingente a la convocatoria de un amplio grupo de organizaciones de izquierda a la marcha del 26 de julio de ese año, en la que conmemoraban diez años del Movimiento Estudiantil y se promovía una Ley General de Amnistía para los grupos insurgentes y los disidentes políticos. La fecha también recordaba el asalto al cuartel Moncada y el inicio del movimiento revolucionario en Cuba.⁵³²

⁵³⁰ Mergier, Anne Marie, “Roberto Cobo: Todos llevamos un homosexual por dentro”, *Proceso*, núm. 89, 17 de julio de 1978.

⁵³¹ Juan Jacobo Hernández y Fernando Esquivel, “Palabra de lector. Protesta de homosexuales”, *Proceso*, núm. 90, 24 de julio de 1978.

⁵³² Juan Carlos Baeza, “Balance de la jornada del 26 de julio”, *Bandera socialista*, no. 74, julio de 1978.

La participación de un contingente homosexual en la marcha del 26 de julio de 1978 fue recibida con una mezcla de sorpresa, admiración y burlas. En todo caso, se trató de la primera manifestación pública de un grupo homosexual en México, e inauguró un intenso período de movilización. Ese mismo año, el Grupo Lambda de Liberación Homosexual, una organización de composición mixta, y el Grupo Autónomo de Lesbianas Oikabeth se unieron al FHAR para conformar la Coordinadora de Grupos Homosexuales y participar en la marcha de ese 2 de octubre, a diez años de la matanza de Tlatelolco. Al año siguiente, en junio de 1979, las tres organizaciones celebraron la primera marcha del Orgullo en México, en la que conmemoraron los 10 años de los disturbios de Stonewall, en Christopher Street, Nueva York. Así lo continuaron haciendo cada junio en los años por venir. También se unieron, por supuesto, diferentes agrupaciones de la ciudad de México y del resto del país, y se trataron de establecer células regionales de las organizaciones de la capital. Pero fueron el FHAR, Lambda y Oikabeth las agrupaciones que primero echaron a andar una compleja organización, con proyectos editoriales, de movilización, información y defensa, promoviendo la idea de que en México había surgido el Movimiento de Liberación Homosexual.⁵³³

Este capítulo estudia la importancia de dicho movimiento en la conformación del imaginario sobre la revolución sexual en México. Sin duda, la irrupción de los discursos de liberación lésbico-gay son un componente de la revolución sexual por derecho propio. Pero el estudio cercano de dichos discursos, de los desacuerdos internos del movimiento y de las discusiones públicas que generó, dan cuenta de que dicha relación no fue tan directa. Como lo evidencia el breve episodio de confrontación entre la militancia homosexual y el nuevo cine mexicano, el Movimiento de Liberación Homosexual puso en evidencia algunas de las contradicciones de la revolución sexual. Y es que lo que para algunos podía representar la apertura del público mexicano a temas que antes serían moralmente censurables, para otros consistía en representaciones estereotipadas y ofensivas de la homosexualidad.

Más que eso, el movimiento homosexual de finales de los años setenta y principios de los ochenta en México se esforzó en presentarse como una causa revolucionaria y, al hacerlo, no sólo enfatizó la necesidad de ampliar el sentido de lo que se entendía como

⁵³³ Véase DIEZ, “La trayectoria política del movimiento...”, DIEZ, “El movimiento lésbico-gay...”, ARGÜELLO PAZMIÑO, “Identidades en disputa...” y ARGÜELLO PAZMIÑO “Identificaciones en disputa...”.

revolucionario, sino que posicionó su lucha como una que conducía hacia una revolución socialista. Los ideales del movimiento homosexual de este período no sólo lo acercaron a partidos de izquierda y organizaciones sindicales. También generaron una relación complicada con lo que se conocía como el “gueto” o el “ambiente” gay que, gracias a la rápida urbanización de la ciudad de México, comenzaba a consolidarse en torno a una vida nocturna especializada en el público homosexual.⁵³⁴ Y es que, al reivindicar el carácter político de su lucha y su compromiso con una transformación social profunda, los militantes de la liberación homosexual se inclinaron, en más de una ocasión, a ver con malos ojos la subcultura gay, cuyas dinámicas los aislaban del resto de la sociedad. Si bien el aislamiento del llamado gueto en espacios de socialización homosexual se erigía como una estrategia de protección y resistencia ante el rechazo moral del resto de la sociedad, las dinámicas de consumo que le daban forma no encajaban con las reivindicaciones políticas del movimiento homosexual.

Aún así, las características específicas de los circuitos a los que se refiere como el gueto no quedaban siempre del todo claras. Monsiváis se refirió a la subcultura homosexual como un gueto en sus esfuerzos por describir su conformación a lo largo del siglo XX mexicano, enfatizando que este “universo subterráneo” de “códigos, lenguajes y zonas morales” correspondía al de los adinerados. “Por buenas o malas razones ellos representan al conjunto de la vida gay, mientras la indagación histórica no diga lo contrario”.⁵³⁵ Los militantes del Movimiento de Liberación Homosexual —en su mayoría jóvenes universitarios que conocían de la liberación gay en el mundo—, también se refirieron al gueto para denunciar una vida a la que sólo algunos podían acceder y, en particular, para denunciar a quienes lucraban con la necesidad de los homosexuales de contar con espacios propios. Sin embargo, la política de redadas o razias dirigidas a la vida nocturna de la ciudad de México —que se endureció con la gestión de Arturo Durazo como jefe de policía en el sexenio de José López Portillo— dejó al descubierto la identidad de aquellos que eran más vulnerables a la represión.

Al adoptar una estrategia defensiva frente a la violencia policiaca, algunos militantes del movimiento prefirieron reivindicar las transgresiones de género de los sectores populares

⁵³⁴ Véase BOIVIN, “De cantinas, vapores, cines y discotecas...”.

⁵³⁵ MONSIVÁIS, “Los gays en México...”, pp. 109-110.

de homosexuales, que experimentaban su heterodoxia sexual a través de comportamientos que otros rechazaban como estereotipos perniciosos y productos de la represión.⁵³⁶ Travestis, maricones y lilos —aquellos de los que Roberto Cobo buscaba distanciarse—, se convirtieron en figuras centrales para el discurso de quienes radicalizaron sus posturas en esos años. Esto les ganó no pocos desacuerdos y reclamos de otros militantes, de parte del movimiento feminista y con sus propias compañeras feministas lesbianas que militaban en el Movimiento de Liberación Homosexual. La crítica feminista según la cual la subcultura homosexual hacía mofa de los caracteres opresivos de la feminidad muestra nuevamente las contradicciones internas en el sentido de la revolución sexual. Como se verá, estas discusiones contradicen, además, a la corriente de posturas críticas sobre el movimiento de liberación alrededor del mundo, que denuncian su asimilación a la sociedad heterosexual y su reivindicación de la orientación sexual como una característica de los sujetos, en detrimento de sus expresiones culturales.⁵³⁷ Al contrario, un sector de los militantes homosexuales en México celebró expresiones de la subcultura homosexual que otros consideraron abyectas, producto de una cultura represora y llanamente autodenigratorias.

La profunda transformación que, desde el surgimiento de los movimientos de liberación homosexual en el mundo, introdujo una lenta pero creciente valoración positiva de las personas y de las identidades no heterosexuales en las sociedades occidentales, ha conducido a señalar el poder fundacional de su vocabulario. En particular, desde la publicación, en 1994, del señero estudio de George Chauncey sobre la subcultura

⁵³⁶ La idea de que, tradicionalmente, la experiencia homosexual adquiere un lugar en la cultura a través de estereotipos de género, se repite en la literatura sobre el tema. En sus estudios sobre homoerotismo masculino en el norte de México, Núñez Noriega se refiere a esto como el “modelo dominante de comprensión del homoerotismo entre varones” en México, caracterizado por la oposición de binomios como: penetrador-penetrado, activo-pasivo, hombre-joto y dominante-dominado. A éste se opone un modelo “occidental-burgués” que enfatiza la elección del objeto de deseo sexual. Véase, NÚÑEZ NORIEGA, “Reconstruyendo los placeres, deconstruyendo las identidades...”

⁵³⁷ Esta crítica se puede encontrar contundentemente en el estudio sobre cultura gay anglosajona de HALPERIN, *How to be gay...* Por otra parte, en su estudio sobre cultura homosexual, Mira coincide en describir la necesidad de los militantes homosexuales de rechazar estereotipos de la homosexualidad y promover una identidad “respetable” durante la España de la Transición. Véase MIRA, *De Sodoma a Chueca...* De la misma manera, el estudio de Laguarda sobre la apropiación de la identidad gay en la ciudad de México destaca la capacidad de esta categoría para ofrecer a los homosexuales una imagen positiva de sí mismos que, entre otras cosas, rechazaba roles de género estereotipados. Véase LAGUARDA, *Ser gay en la ciudad de México...* Finalmente, el estudio de Fuentes sobre el movimiento lésbico también señala el rechazo del feminismo lésbico al estereotipo “marimacho”. Véase FUENTES PONCE, *Decidir sobre el propio cuerpo...*

homosexual en Nueva York durante la primera mitad del siglo XX, una corriente historiográfica sobre diversidad sexual se ha propuesto desmontar los mitos liberacionistas.⁵³⁸ Esta corriente destaca la existencia de vigorosas redes de sociabilidad homosexual antes del movimiento, relativizando así las narrativas que encuentran en Stonewall un parteaguas para las vidas de las personas homosexuales. En su estudio sobre España y Francia, Geoffroy Huard llega incluso a afirmar que los esfuerzos de las organizaciones homófilas, antes del movimiento de liberación, fueron igualmente “revolucionarias” que sus sucesoras, en tanto que también lograron mejoras para las vidas de los gays.⁵³⁹ Aunque con su dosis de verdad, esta sentencia, fundada en un uso laxo y metafórico del concepto revolución, nos impide situar al movimiento de liberación en su contexto histórico, considerando el lenguaje de la época y su relación con el marco más amplio de la revolución sexual como fenómeno político y cultural.

La historiografía que, por su parte, se dedica al estudio del Movimiento de Liberación Homosexual en México, presta poca atención a las peculiaridades de su lenguaje y lo vincula acriticamente con la agenda del movimiento LGBTQ+ actual. Así, desde el marco analítico de los movimientos sociales o de las políticas públicas, las organizaciones de liberación homosexual de este período son evaluadas según el éxito o fracaso de dicha agenda, sin considerarlas en su contexto o según su propio horizonte de expectativas.⁵⁴⁰ Éste era, posiblemente, incluso más ambicioso que aquél desde el cual se le observa. En todo caso, para ponderar el papel que tuvo el Movimiento de Liberación Homosexual en la concepción más amplia de la revolución sexual en México, vendría bien considerar algunas de las reflexiones de Jeffrey Weeks sobre los esfuerzos por elaborar historias de la homosexualidad que surgieron a partir de los años setenta. Desde su punto de vista, esta historiografía está

⁵³⁸ Véase CHAUNCEY, *Gay New York...* En el caso de México, se encuentra la tesis de RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, *Los afeminados y otros heterodoxos...* Véase también RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, “De Cuauhtemóztin a las cervecerías...”. Para un ejercicio similar de los casos de Barcelona y París véase HUARD, *Los antisociales...* y para otro de Berlín, BEACHY, *Gay Berlin...*

⁵³⁹ HUARD, *Los antisociales...*, pp. 26-28.

⁵⁴⁰ Ese puede ser el caso de DIEZ, “La trayectoria política del movimiento...”, DIEZ, “El movimiento lésbico-gay...”, DE LA DEHESA, *Queering the Public Sphere...*, MOGROVEJO, *Un amor que se atrevió...* y SALINAS HERNÁNDEZ, *Políticas de disidencia sexual...* Para otros acercamientos que ponen atención a otros aspectos del movimiento, como las identidades o subjetividades, véase ARGÜELLO PAZMIÑO “Identificaciones en disputa...”, ARGÜELLO PAZMIÑO, “Identidades en disputa...” y Domínguez-Ruvalcaba, “From Fags to Gays...”. Para un estudio a profundidad del lenguaje del FHAR (1978-1981), véase BARRÓN GAVITO, *Repensando el Movimiento...*

consciente del carácter históricamente contingente de la categoría homosexual y, en particular, de su aparición como parte de discursos médicos y criminológicos a mediados de siglo XIX.⁵⁴¹

El reconocimiento de la naturaleza fluctuante e inestable de nuestras categorías de orientación sexual es útil también para observar al movimiento de liberación en su contexto. Como muestra, basta considerar el concepto de “libre opción sexual”, al que las organizaciones homosexuales de finales de los años setenta y principios de los ochenta recurrían a menudo. La expresión tiene implicaciones que distan mucho de lo que hoy llamamos orientación sexual y es una muestra de la radicalidad del discurso liberacionista. El movimiento se había inspirado, al igual que el Movimiento de Liberación de las Mujeres, en el lenguaje político de su época, y consideró que homosexuales y lesbianas eran víctimas de una opresión sexista de la que debían liberarse. Así, rechazaron los discursos científicos que estudiaban la homosexualidad, incluso cuando éstos tenían una postura benévola al respecto. Al contrario, destacaron el carácter político de su movilización y reivindicaron su sexualidad como una opción libre. Ésta era, además, una alternativa revolucionaria que rechazaba los valores de la familia burguesa y combatía la “miseria sexual” en la que vivía la sociedad.⁵⁴² Su lucha era, en breve, por una transformación de la vida sexual: una revolución sexual necesaria para la revolución social.

Este capítulo aborda la irrupción de dichos discursos en las discusiones públicas sobre la revolución sexual en México. En una primera sección, se hace un breve repaso de la vida homosexual y del Movimiento de Liberación Homosexual antes de sus primeras manifestaciones públicas. Y es que, desde principios de los años setenta, ya se habían conformado agrupaciones que se dedicaron a considerar la situación de los homosexuales en México, pero cuya salida a las calles se dilató, entre otros motivos, por el miedo a la represión del Estado. Las siguientes tres secciones se abocan a estudiar las discusiones generadas por las primeras acciones de FHAR, Lambda y Oikabeth, entre 1978 y 1981. En una se aborda la cuestión de la militancia homosexual concebida como política revolucionaria y su relación con otros movimientos sociales. Otra más se ocupa de la relación con el llamado gueto, particularmente en el contexto del combate a la violencia policiaca, que trastocó algunos de

⁵⁴¹ Véase WEEKS, “Queer(y)ing the Modern Homosexual...”

⁵⁴² El concepto de miseria sexual fue tomado de las teorías de Reich. Véase REICH, *La revolución sexual...*

los cuestionamientos militantes a la vida nocturna gay. En una tercera instancia se plantean algunas discusiones respecto a la reivindicación de un lenguaje considerado denigratorio y la celebración de supuestos estereotipos de la homosexualidad, como el travestismo. Estas posturas confrontaron, de manera particular, al FHAR con críticas duras de parte de sus compañeros y compañeras, que culminarían en la disolución de dicho Frente en 1981.

Las últimas dos secciones del capítulo abordan acontecimientos entre 1982 y 1984. El primero se refiere a la participación del grupo Lambda, junto al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), en las elecciones federales de 1982, apoyando la candidatura presidencial de Rosario Ibarra de Piedra y compitiendo por dos diputaciones. La decisión provocaría la crítica de ex militantes del FHAR que, reagrupados en la Red de Lesbianas, Homosexuales, Organizaciones y Colectivos Autónomos (Red LHOCA), los acusarían de reformistas que han abandonado la política revolucionaria. Finalmente, la última sección aborda la preocupación con que se recibió, tras las elecciones, la situación de crisis económica y los mensajes de renovación moral de Miguel de la Madrid, que contribuían a la sensación de que se avecinaba una era conservadora. En 1984, los desacuerdos y trifulcas que disiparon la marcha del Orgullo marcarían el final de una época de movilización homosexual, así como del período conocido como la revolución sexual en México.

Este recuento se ha elaborado con una revisión sistemática de los documentos de trabajo, hojas volantes, órganos de difusión y los recortes de periódico y revistas que las propias organizaciones del movimiento han conservado. Por fortuna, estos últimos permiten reconstruir no sólo las controversias al interior de las organizaciones de liberación homosexual, sino también su impacto en los debates públicos sobre la revolución sexual en un sentido más amplio. Una parte de esta documentación se encuentra en el Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (CAMENA), otra más en el proyecto digital de Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982, y finalmente en el Archivo del Movimiento de Lesbianas Feministas en México, 1976-2020. Para complementar dicha información se ha recurrido a documentación conservada en los GLBT Historical Society Archives en San Francisco, California. Los fondos documentales de activistas y académicos como John Kyper, Clark L. Taylor, Phyllis Lyon y Del Martin, que mantenían relaciones con militantes en México, aportan también a la reconstrucción de las controversias del período.

El ambiente y el movimiento antes de la salida a las calles.

No es fácil hacer a un lado la vigorosa narrativa que presenta a los acontecimientos de Stonewall como mito fundacional de los movimientos de liberación homosexual en el mundo. En el caso mexicano, sin embargo, los propios militantes se encargaron de recordar las influencias que, junto a aquellas de las organizaciones homosexuales extranjeras, dieron impulso a un movimiento de reivindicación de “la libre opción sexual”. Se trata, en términos generales, del Movimiento Estudiantil de 1968 y del feminismo de la segunda ola en México. Y en esto influye, por su parte, la fuerza centrípeta que ejercen los acontecimientos del 68 mexicano como referente de los movimientos sociales que, en la segunda mitad del siglo, se opusieron al régimen priista. Además de esto, los militantes han destacado, también, la importancia del sindicalismo y de los partidos de izquierda en la conformación de la cultura política en que se gestó el Movimiento de Liberación Homosexual. Como se verá, las expresiones de sexismo y homofobia en la tradición de izquierda aparecen en las discusiones que se dieron tras las primeras manifestaciones públicas de las organizaciones homosexuales. Esto, sin embargo, no debería conducirnos a ignorar la importancia de la izquierda mexicana en su conformación.⁵⁴³ Aunque las dimensiones de la colaboración fueron acaso menores, también fueron explícitas y concretas, y varias organizaciones de izquierda participaron en contingentes de apoyo durante las primeras marchas del Orgullo homosexual.

En todo caso, los inicios del Movimiento de Liberación Homosexual en México se remontan al año de 1971, cuando el despido injustificado de un par de empleados homosexuales de la tienda departamental *Sears* empujó a un puñado de jóvenes a conformar el Frente de Liberación Homosexual (FLH). Las reuniones en el departamento de la actriz y dramaturga Nancy Cárdenas tenían el propósito de reflexionar sobre la situación de las y los homosexuales mexicanos, pero se descartó la posibilidad de organizar manifestaciones públicas. Años más tarde, en el que sería el primer número de *Nuestro cuerpo*, el periódico del FHAR, se destacaría este primer esfuerzo organizativo como antecedente de la salida a

⁵⁴³ Como ya se ha dicho, en su estudio sobre el Movimiento de Liberación Homosexual argentino, Ben e Insausti han aclarado la necesidad de reconocer la influencia del movimiento obrero, a pesar de las expresiones de rechazo y homofobia. Lo mismo vale en este caso como recomendación metodológica. Véase BEN e INSAUSTI, “Dictatorial Rule and Sexual Politics...”.

las calles.⁵⁴⁴ Numerosos testimonios confirman, además, la importancia del FLH como grupo de auto-conciencia y relatan que, aparentemente, una estancia de Carlos Monsiváis en Inglaterra los habría nutrido de literatura procedente de la agrupación homónima de aquel país. Además, entre las razones de la negativa a manifestarse se señalan, por un lado, lo que se consideraba una falta de “preparación teórica” para enfrentarse a los debates públicos, pero también el temor a la violencia del Estado, con los antecedentes de Tlatelolco y, sobre todo, del “halconazo”, aún frescos en la memoria.⁵⁴⁵

Tras un par de años de actividad, el grupo se desbandó, aunque no hay evidencias del momento exacto en que se tomó la decisión. Numerosas versiones repiten las anécdotas de los desacuerdos entre hombres gays y mujeres lesbianas que, llegando incluso hasta las agresiones físicas, disolvieron a la organización.⁵⁴⁶ Luis González de Alba, exdirigente del Movimiento Estudiantil que participó en el FLH, y cuya relevancia para la movilización homosexual se comentará más adelante, recuenta también una serie de desacuerdos que giraban en torno a la moral sexual. Al parecer, algunos miembros de la agrupación habían decidido repartir volantes en unos baños de Ciudad Universitaria que por la noche se convertían en sitio de encuentro sexual para hombres homosexuales. Los mensajes que llamaban al respeto del cuerpo y alertaban sobre enfermedades venéreas fueron considerados puritanos y profundizaron las diferencias al interior del FLH. Además de Carlos Monsiváis, Nancy Cárdenas, Luis González de Alba y muchos más, entre los asistentes a las reuniones de esta organización podemos encontrar a Juan Jacobo Hernández, que años más tarde se convertiría en una de las caras más visibles del FHAR. Como se ve, el FLH sentó las bases de la movilización, y también adelantó algunas de las discusiones que se darían en los años por venir.

Las investigaciones de Clark L. Taylor confirman la importancia de las redes creadas por el FLH. Taylor, antropólogo de la Universidad de Berkeley, visitó la ciudad de México en la primera mitad de la década de los setenta para investigar sus dinámicas de sociabilidad

⁵⁴⁴ “Qué es el FHAR”, *Nuestro Cuerpo. Información Homosexual*, no. 1, mayo de 1979.

⁵⁴⁵ “Testimonios”, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982* y Fernando Pineda, “El Gay Power Totonaca”, *Personas*, 4 de septiembre de 1978.

⁵⁴⁶ El relato sobre la supuesta cachetada que Nancy Cárdenas le propinó a José María Covarrubias, después de que éste la insultara, se puede encontrar en PERALTA, *Otros nombres del arcoíris*. En *Nuestro cuerpo*, también se alude a los desacuerdos entre hombres y mujeres de FLH. “Qué es el FHAR”, *Nuestro Cuerpo. Información Homosexual*, no. 1, mayo de 1979.

gay. Fueron precisamente los jóvenes cosmopolitas del FLH, que dominaban el idioma inglés y estaban en contacto con activistas norteamericanos, quienes fueron indicando al antropólogo los sitios a los que había que asistir para encontrarse con más hombres homosexuales. Así, su tesis sobre el “ambiente” captura un complejo entramado de espacios de sociabilidad y lugares de encuentro frecuentados por los hombres homosexuales mexicanos. La expresión “ambiente” o “ser de ambiente” servía para referirse, en código, a la homosexualidad, de la misma manera que la expresión “gay” lo había hecho en la cultura norteamericana.⁵⁴⁷ Sus dominios incluían distintas cafeterías, bares, baños y vapores, e implicaban una serie de códigos de comportamiento para el reconocimiento mutuo. La investigación y las notas de campo de Taylor dan cuenta de estos sitios, pintando cuadros interesantes de la vida homosexual en la ciudad de México, incluyendo algunas de sus leyendas recurrentes.⁵⁴⁸ Tal es el caso de la figura de La Xóchitl, quien para entonces ya era considerada la travesti más famosa de México y, según se cuenta, dominaba la vida nocturna con fiestas selectas e, incluso, regenteaba un famoso burdel.⁵⁴⁹ El papel de La Xóchitl en la vida nocturna homosexual desataría también controversias en los años por venir.

A pesar del carácter privado de las redes de organización homosexual que surgieron desde principios de la década de los setenta, algunas de sus preocupaciones lograron llegar al debate público en los años previos a las primeras manifestaciones callejeras del movimiento. Nancy Cárdenas, cuya figura pública cobró cada vez más importancia a lo largo de la década, atrajo particular atención mediática hacia el tema de los derechos homosexuales por medio de su militancia feminista y de su trabajo artístico. En 1973, por ejemplo, Cárdenas fue invitada al programa *24 Horas* de Jacobo Zabludowsky, el noticiario televisivo más popular en México.⁵⁵⁰ Su comentario, que debía restringirse a una opinión sobre el despido de empleados homosexuales en una tienda departamental en los Estados Unidos, derivó en uno de los episodios de reivindicación homosexual más rememorados, en el que la actriz y

⁵⁴⁷ Véase MONSIVÁIS, “De las variedades de la experiencia homoerótica”, pp. 146-148.

⁵⁴⁸ Véase, TAYLOR, *El Ambiente...*

⁵⁴⁹ GLBTHSA, Clark L. Taylor Papers, caja 1, exp. 9, “Encounter #2”, 24 de septiembre de 1974 y “Encounter #3”, 25 de septiembre de 1974. Para más sobre el dominio que La Xóchitl ejerció sobre la vida nocturna en México, véase OSORNO, *Tengo que morir...*

⁵⁵⁰ Para un estudio que describe cómo se conformaron los noticieros televisivos en México y la popularidad del programa *24 Horas*, véase GONZÁLEZ DE BUSTAMANTE, *Muy buenas noches...*

dramaturga salió el clóset como lesbiana en televisión nacional.⁵⁵¹ A partir de entonces, la valentía de Cárdenas, que no perdió oportunidades para manifestarse sobre cuestiones relativas a la homosexualidad, fue en aumento. En 1974, su puesta en escena de *Los chicos de la banda* —adaptación de la obra *The Boys in the Band* (1968), de Matt Crowley— despertó rápidamente controversia. En ella se contaban las historias personales y las preocupaciones más íntimas de un grupo de amigos homosexuales en la ciudad de Nueva York a finales de los años sesenta. La temática de la obra y su censura temporal en la ciudad de México le otorgaron gran visibilidad al episodio.⁵⁵² De hecho, en junio del año siguiente, cuando Nancy Cárdenas decidió presentarse a discutir sobre lesbianismo en la Tribuna de las Organizaciones celebrada con motivo del Año Internacional de la Mujer, la controversial obra de teatro seguía en la mirada pública. A su salida del Centro Médico, Cárdenas fue interceptada por una congregación de mujeres que sostenían carteles, repartían panfletos y gritaban consignas de repudio en su contra.⁵⁵³ Se trataba, aparentemente, de una asociación de madres de la Delegación Cuauhtémoc que, al ser interrogadas, revelaron haber sido aparentemente enviadas por el delegado Delfín Sánchez Juárez, quien seguía “ardido” de que Cárdenas hubiera ganado el pleito en torno a la censura de *Los chicos de la banda*.

Ese mismo año, el despliegue de fuerzas policiacas en la ciudad de México logró atraer, igualmente, atención sobre la cuestión de los derechos homosexuales. La madrugada del 22 de junio de 1975 se reportó, por ejemplo, la detención de 200 homosexuales, “casi todos vestidos de mujer”, tras la irrupción de agentes de la Delegación en una fiesta privada en la colonia Roma. Se encontraban, supuestamente, bailando y drogándose, y se les había decomisado armas, drogas y pornografía. Los reportes, por supuesto, no son del todo confiables, pero destacaron las declaraciones del Jefe de Clausuras de la Delegación Cuauhtémoc, quien aseguraba tener localizados más sitios donde se reúne “este tipo de gente”. Aún estaba por comenzar el sexenio de José López Portillo y la gestión del general Arturo “El Negro” Durazo al frente de la Dirección General de Policía y Tránsito, cuyas

⁵⁵¹ Sobre esta mítica salida de clóset se ha escrito en distintos recuentos de historia LGBT en México, pero no se cuentan con evidencias del momento exacto. Véase PERALTA, *Otro nombres...*, SIMONETTO “La otra internacional...” o GONZÁLEZ PÉREZ, “Marcha del orgullo...”

⁵⁵² Sobre la decisión de Cárdenas de montar *Los chicos de la banda*, véase MONSIVÁIS, “Envío a Nancy Cárdenas...”.

⁵⁵³ Este episodio se puede encontrar, narrado con detalle, en OLCOTT, *International Women’s Year...*, pp. 174-184.

redes de corrupción y constantes redadas a la vida nocturna se volverían una de las principales preocupaciones del Movimiento de Liberación Homosexual.⁵⁵⁴ Desde entonces, sin embargo, la arbitrariedad de la policía ya parecía ser un asunto importante para “el ambiente”, por lo que algunos de los que en su momento conformaron el FLH lograron poner de acuerdo a un nutrido grupo de artistas e intelectuales para firmar un comunicado en contra de las redadas.

El comunicado, firmado por ochenta y dos individuos y por la Sección de Psicología del Sindicato de Personal Académico de la UNAM, fue presentado en forma de manifiesto en julio de 1975 en el periódico *Unomásuno*, con el título “Contra la práctica del ciudadano como botín policiaco”.⁵⁵⁵ Entre sus firmantes se encontraban figuras tan importantes como los escritores Juan Rulfo, José Revueltas, Elena Poniatowska, Salvador Novo y Carlos Monsiváis, los propios Nancy Cárdenas y Luis González de Alba, así como, curiosamente, James R. Fortson, editor de *Él*, la revista para caballeros. El documento destaca por incluir una reflexión central sobre la persecución sistemática de la población homosexual en su denuncia a las batidas de la policía, convirtiéndose así en uno de los primeros documentos en plantear una defensa frontal de la dignidad de las personas homosexuales en México. Además, adelanta algunas discusiones que se desatarían con la aparición pública del movimiento de liberación de los años siguientes, pues equipara las libertades sexuales con las libertades políticas de los ciudadanos.

Según el desplegado, la arbitrariedad de la policía, que azoraba a la ciudadanía con extorsiones y levantamiento de cargos, solía darse con los mismos pretextos: “disidencia política y disidencia sexual: por ‘subversivos’ o por homosexuales”. Así, se denunciaba que los agentes policiacos detuvieran a individuos a los que se les suponía “una determinada opción sexual” y reiteraba que en México la homosexualidad no era un delito “entre adultos consensuados”. Esta práctica de parte de las autoridades, decían, “acrecienta la inseguridad ciudadana en primer término, alienta la paranoia anticomunista o, en un caso no infrecuente, la homofobia, el odio irracional contra quienes practican (o se quiere suponer que practican,

⁵⁵⁴ Tras el final de su administración, las redes de corrupción de Arturo “El Negro” Durazo, fueron denunciadas por uno de sus supuestos colaboradores cercanos en lo que se convirtió en un best-seller durante el sexenio de Miguel de La Madrid. Véase, GONZÁLEZ, *Lo negro del Negro...*

⁵⁵⁵ “Contra la práctica del ciudadano como botín policiaco”, *Unomásuno*, 16 de julio de 1975. El comunicado fue reproducido parcial o íntegramente por otros periódicos a los que fue remitido: “Contra ciertas batidas policiacas”, *Novedades*, 16 de julio de 1975 y “Bajo pretexto de ‘disidencia política’, batidas ‘de modo permanente’ por policías metropolitanas”, *Excélsior*, 16 de julio de 1975.

para mejor robarlos) una conducta sexual minoritaria”. Así, recurriendo al concepto de homofobia, un neologismo de reciente aparición, el grupo de abajo-firmantes le daba la vuelta a la percepción, bastante común, de que los despliegues policíacos contribuían a la seguridad ciudadana. Y es que situaciones como aquella por la que pasó Nancy Cárdenas en el Centro Médico, podían pasar fácilmente de la agresión verbal a la física, sobre todo motivadas por la homofobia que promovían las autoridades. En último término, el manifiesto pone en duda si las redadas eran un producto de la actuación de los subordinados o eran promovidas directamente por las autoridades, en tanto que éstas mantenían “un peligroso clima de inestabilidad que necesariamente afecta el ejercicio de libertades ciudadanas; libertades cuya vigencia, en esferas gubernamentales superiores, se declara indudable”.⁵⁵⁶

En el contexto de la llamada apertura democrática, para entonces ya muy pregonada por el presidente Luis Echeverría, y ante la evidencia del uso de la fuerza pública para eliminar distintos movimientos sociales e insurgentes, la represión a la población homosexual se insinuaba aquí como una continuación del doble discurso gubernamental sobre las libertades ciudadanas.⁵⁵⁷ Por su parte, las agrupaciones de liberación homosexual que salieron a la luz pública en los años siguientes, y cuyo lenguaje se inspiraba en las luchas políticas de la izquierda del período, concibieron su movilización como un esfuerzo revolucionario. Así, sus militantes contribuyeron a robustecer las discusiones públicas sobre la revolución sexual en México, que ahora incluiría las propuestas políticas y culturales del llamado *gay power*. El discurso de liberación homosexual planteó una transformación radical que, a través de su defensa de la “libre opción sexual”, pretendía minar la organización social burguesa y sacar a la sociedad de su represión. De esta forma, contribuía a la noción de la revolución sexual como parte de una revolución social. Estas posturas, en todo caso, no fueron compartidas de manera absoluta y generaron controversias al interior del propio movimiento. Además, las posiciones más radicales de la liberación —que no sólo provocaron una reacción homofóbica, sino que también se enfrentaron al estilo de vida del gueto— encuadraron una discusión más sobre el significado de la revolución sexual en México.

⁵⁵⁶ “Contra la práctica del ciudadano como botín policíaco, *Unomásuno*, 16 de julio de 1975.

⁵⁵⁷ Existe una vasta literatura sobre el tema de la llamada guerra sucia. Para un panorama amplio, véanse las investigaciones compiladas en HERRERA CALDERÓN y CEDILLO, *Challenging Authoritarianism in Mexico...*

En los años previos a 1978 surgieron nuevas agrupaciones que antecedieron al Movimiento de Liberación Homosexual. Entre ellas se encuentran, por ejemplo, el grupo SexPol que, inspirado en las teorías de la represión sexual de Wilhelm Reich, apareció en 1975 para hacer trabajo de auto-conciencia con varones homosexuales.⁵⁵⁸ Igualmente, en 1977, tras los esfuerzos infructuosos de algunas militantes por incluir reivindicaciones lésbicas en la Coalición de Mujeres Feministas, surgió el grupo lésbico-feminista Lesbos, que posteriormente apoyó la formación de Oikabeth. Lesbos, sin embargo, se mantuvo firme en su postura separatista y no formó parte de la Coordinadora de Grupos Homosexuales formada en 1978, tras la salida del FHAR a las calles.⁵⁵⁹ Así, cuando el FHAR participó en la marcha del 26 de julio de 1978, ya existía una robusta red de organización lista para unírsele, como sucedió también con el grupo Lambda. Los sucesos de ese 26 de julio pusieron a los homosexuales y a su revolución en el centro de las discusiones políticas del período.

La homosexualidad como política revolucionaria.

La marcha convocada por el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y otras organizaciones el 26 de julio de 1978 tenía una carga simbólica importante para la izquierda mexicana. En primera instancia, recordaba los diez años del inicio del Movimiento Estudiantil de 1968. Esta fecha señalaba una coyuntura específica que dio inicio a aquel movimiento, pues había sido en una marcha para conmemorar el asalto al cuartel Moncada y celebrar así la Revolución Cubana, que el enfrentamiento entre estudiantes y policías dio paso a la intervención del ejército en 1968. En ese sentido, los ecos de las revoluciones del Tercer Mundo acompañaron también a la demostración pública de aquel día, como atestiguan las consignas que hacían referencia al Che Guevara y a Fidel Castro. En última instancia, y más significativamente para la ocasión, la manifestación tenía el propósito concreto de reclamar a la autoridad una Ley de Amnistía y poner fin a la persecución de la disidencia política en México.⁵⁶⁰ La irrupción del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria apoyando a los distintos contingentes de aquel día

⁵⁵⁸ Véase PERALTA, *Otros nombres del arcoíris...*

⁵⁵⁹ Luz María M. y Yan María C., “Una experiencia dentro de los grupos lésbicos de México, años 70’s, línea autonomista, Lesbos y Oikabeth”, *Fem*, año 20, no. 163.

⁵⁶⁰ Juan Carlos Baeza, “Balance de la jornada del 26 de julio”, *Bandera socialista*, no. 74, julio de 1978.

dejó claras las solidaridades de un naciente movimiento homosexual y también generó toda clase de reacciones.

En las páginas de *Unomásuno*, por ejemplo, Luis González de Alba, quien había asistido a las reuniones del FLH pero desconocía de la existencia del FHAR, se apresuró a celebrar la aparición del grupo. Su texto ponderaba la magnitud de las transformaciones que la izquierda del país había experimentado en diez años, tras el Movimiento Estudiantil en el que él participó directamente. De todos modos, según su punto de vista, los militantes “hicieron una demostración de valor, ya que se requiere mucho para desfilarse —en México, no en Estocolmo— bajo una manta que anuncia Frente Homosexual de Acción Revolucionaria”.⁵⁶¹ En otros espacios, como en *Bandera Socialista*, del propio PRT, se limitaron a señalar la participación del FHAR, aunque en adelante el órgano de difusión se dedicaría a reportar la lucha del movimiento homosexual en contra de la represión.⁵⁶² Pero en muchos espacios más la respuesta fue la de la sorna, que ridiculizaba esta manifestación sin precedentes de Orgullo homosexual. “Dúdelo si quiere, pero es verídico”, decía, por ejemplo, *El Sol de México*, sobre el “grupo que generó carcajadas (...) vestidos de mujer, maquillados y con pelucas”.⁵⁶³ Por lo que informan los testimonios, el FHAR no había incorporado aún el travestismo como estrategia política, ni se había acercado a sectores de travestis, pero el estereotipo de la homosexualidad se imponía. Una caricatura del monero Calderón es particularmente elocuente al respecto. Al retrato de la manifestación lo acompaña un diálogo entre policías: “Caray, mano, ¿no extrañas esas manifestaciones en las que nos echaban piedras...? / Sí mano, en éstas nos dan besitos...!”. Y entre los manifestantes, unos sostiene una pancarta con la consigna “puño cerrado y caído”, para indicar lo que al caricaturista le parecía la contradictoria mezcla de combate político y afeminamiento.⁵⁶⁴ “Cachagranizo” fue, de hecho, un mote muy utilizado para referirse al afeminamiento de los manifestantes, incluso en la prensa seria.

⁵⁶¹ Luis González de Alba, “26 de julio, reposiciones y estrenos”, *Unomásuno*, 5 de agosto de 1978,

⁵⁶² Juan Carlos Baeza, “Balance de la jornada del 26 de julio”, *Bandera socialista*, julio de 1978 y Leslie Serna, “El FHAR realizó su primer congreso”, *Bandera socialista*, 12 de enero de 1981.

⁵⁶³ Jesús Michel Narváez, “Galaxia política. Constelación estelar”, *El Sol de México*, 27 de julio de 1978.

⁵⁶⁴ Calderón, “El valle de los caídos”, *El Heraldo de México*, 31 de julio de 1978.

EL VALLE DE LOS CAIDOS

Por Calderón



Ilustración 7. El valle de los caídos. *El Heraldo de México*.

De todos modos, como señalaba la líder feminista Esperanza Brito de Martí en una columna para *Novedades*, los militantes utilizaron incluso aquellas preguntas que los periodistas les hacían en broma para presentar, en serio, sus planteamientos políticos al público.⁵⁶⁵ Así lo hicieron, durante esa misma marcha, ante las preguntas de un periodista que decidió titular su artículo “El Gay Power Totonaca”. Ésta nos da alguna información sobre la configuración del grupo: Juan Jacobo Hernández, licenciado en Letras Francesas; Jorge Mondragón, ingeniero químico; y Fernando Esquivel, actor. “Nuestra condición de revolucionarios la demostramos de varias formas, porque ya declarar que eres homosexual en este tipo de sociedad es una muestra de valor civil, revolucionario, y porque estamos conscientes de que México debe sufrir profundas transformaciones”. Éstas, además, debían conducir al socialismo. Durante su entrevista también aprovecharon para destacar el carácter político de su lucha y deslindarse de cualquier interpretación científica de la homosexualidad. “Nosotros queremos estudiar seriamente la relación entre sexismo y clasismo. El por qué

⁵⁶⁵ Esperanza Brito de Martí, “El homosexual en un mundo sexista”, *Novedades*, 4 de octubre de 1978.

somos homosexuales es secundario. Lo que importan es que lo somos y de ello estamos orgullosos”.⁵⁶⁶ Juan Jacobo Hernández, quien pronto adquirió relevancia como cara pública del FHAR tras ser entrevistado por la *Agence France Press* ese mismo año, aprovechó para profundizar. Indicó que sus integrantes luchaban “conjuntamente con los oprimidos del país y no sólo por una liberación sexual”. También explicó su idea de la homosexualidad como política revolucionaria: “el homosexual es esencialmente subversivo, porque al mantener relaciones con personas de su mismo sexo no puede reproducirse, esto es, atenta contra la institución fundamental de la sociedad capitalista: la familia”.⁵⁶⁷

La noción misma de que la homosexualidad pudiera formar parte de cualquier política revolucionaria generó reacciones inmediatas de distintos columnistas, que se apresuraron también a emitir opiniones más “sesudas” al respecto. Para algunos, se trataba de un exceso de sectarismo. Así lo planteaba, por ejemplo, Gloria Fuentes, quien narró los hechos de la marcha del 26 de julio a la luz de la reforma política de 1977, a partir de la cual surgían cada vez más organizaciones de izquierda. Éstas habían provocado “la carteliza en todos los muros de la ciudad... todo un ‘destape’ (y no en el sentido de decir antes de tiempo ‘quien va a ser el ganón’), sino en el de liberación, de encuere democrático, transparente (claro; la política en negligé, ¿no?)”. Resulta particularmente ilustrador confirmar, en una opinión de la época, la fuerte presencia que tenía el lenguaje de la revolución sexual en las discusiones públicas del período. Ésta permitía articular, sin temor a la confusión, un juego de palabras entre el “destape” del candidato presidencial y el “destape” como el fenómeno mediático de desnudos. Al margen de esto, la opinión de Fuentes sobre estas nuevas organizaciones es que “pelean por lo mismo y que sus únicas diferencias son en cuanto a cosillas dogmáticas”. Así, el FHAR se le antojaba una agrupación tan específica como un “Sindicato Único de Pепенadores de Semillas de Mango” o una “Alianza de Catadores de Neutle”.⁵⁶⁸

En un ejercicio retórico similar, Alfredo Márquez Campos también elaboró una lista de organizaciones imaginarias que le sugería la existencia del FHAR. Entre ellas se encontraban el “Frente Revolucionario de Diabéticos”, el “Frente Revolucionario de

⁵⁶⁶ Fernando Pineda, “El Gay Power Totonaca”, *Personas*, 4 de septiembre de 1978.

⁵⁶⁷ Héctor Gama, “Surge aquí una unión de ‘lilos’; 100 inscritos”, *El sol de México (Mediodía)*, 2 de agosto de 1978.

⁵⁶⁸ Gloria Fuentes, “La vida de cuadritos. De las conglutaciones”, *El sol de México (Mediodía)*, 5 de agosto de 1978.

Cancerosos” y el “Frente Revolucionario de Sifilíticos”. Su argumento, en este caso, era que la homosexualidad no podía tratarse más que como una enfermedad. “Resulta tan fácil embarrar la revolución en todas las actividades, que ya el término revolucionario suena tan hueco como un guaje. Pero cuando (...) se pone antes de una entidad patológica, la cosa no deja de resultar irónica y tal vez por ello risible”.⁵⁶⁹ Además de mostrarnos la resistencia social, bastante común, a pensar en la homosexualidad desde cualquier mirada benévola, su comentario nos confirma también la ampliación de los sentidos de lo revolucionario y la sensación que algunos tendrían de que el término se volvía ya ubicuo. La posibilidad de entablar relaciones tan disímbolas entre la revolución sexual y toda clase de discusiones políticas y culturales atestiguan esta realidad en el lenguaje de la época. En uno de sus órganos de difusión, por cierto, el FHAR le dedicó a Márquez Campos una respuesta. En su sección “Comejotos”, que dedicarían a distintas personalidades “por la constancia de sus ataques”, le aseguraron que a ellos no les resultaba risible “tener que luchar contra la imposición autoritaria de la heterosexualidad, pretendidamente opción ‘única’ para la vida”. Y le recordaron que la persecución que los asolaba por su sexualidad llegaba en muchos casos hasta el asesinato.⁵⁷⁰

Otra muestra de rechazo a la aparición del FHAR en la marcha del 26 de julio planteaba, con particular elocuencia, sus preocupaciones sobre el tema. Más que señalar una supuesta incompatibilidad de la homosexualidad con la política revolucionaria, el breve comentario alertaba sobre la tradición del Estado de idear formas para justificar la represión de las movilizaciones disidentes. “Pero han cambiado de rostro y de estilo los provocadores (...): desaparecieron los peloncitos disfrazados de estudiantes. El miércoles pasado hubo una columna de homosexuales (...) presente en la marcha de normalistas y organizaciones populares solidarias”. El columnista no deja muy claro si la provocación tendría el propósito de justificar la intervención del Estado —instigando con la presencia de homosexuales, por ejemplo, un episodio de violencia homofóbica— o si pretendería solamente desprestigiar la protesta. En todo caso, aprovecha la ocasión para introducir, con sorna y aludiendo al estereotipo de afeminamiento, advertencias a las autoridades sobre su recurso a esas tácticas.

⁵⁶⁹ Alfredo Márquez Campos, “¿Frente Revolucionario (?) de Homosexuales”, *Novedades*, 14 de febrero de 1979.

⁵⁷⁰ “Comejotos”, *Nuestro cuerpo, Información homosexual*, no. 1, mayo de 1979.

“Habría que recomendar a los responsables que fueran muy cuidadosos: si ayer utilizaron halcones y éstos lograron infiltrar todo el aparato, pudieran proliferar ahora palomas en el medio que les sirve y al que sirven”.⁵⁷¹

En todo caso, no todas las opiniones descartaron la aparición de una corriente homosexual revolucionaria. Algunas lo consideraron posible y sopesaron las implicaciones de dichos planteamientos. En una columna de 1979 en *Unomásuno*, por ejemplo, en la que se reconocían los avances de los movimientos feminista y homosexual, se ponderaban también sus posibles alianzas con partidos políticos, descartando todos excepto el PCM. Se consideraba que éste daba señales positivas que podrían hablar de su apertura. (En efecto, el partido atravesaría por una transformación que, hacia 1980, le llevaría a publicar una nueva época de *El Machete*, en la que se tratarían temas más acordes a los intereses de la Nueva Izquierda urbana, incluyendo la política sexual.⁵⁷²) “Es verdad que una contienda electoral no resolverá sus problemas. Pero importa que los verdaderos partidos revolucionarios lo vayan tomando seriamente en cuenta”.⁵⁷³ En contraparte, para Esperanza Brito de Martí, del Movimiento Nacional de Mujeres, la verdadera cuestión en el planteamiento de una homosexualidad revolucionaria, era si la izquierda les escucharía, “ya que los prejuicios de tipo sexual son los más difíciles de superar. (...) Es difícil apoyar o luchar hombro a hombro con homosexuales, por aquello de que ‘no vayan a creer que yo también’. Resabios del opresor que comparte el oprimido”. La idea de que el sexismo y la homofobia eran un rasgo que no era privativo de la clase dominante sería, de hecho, recurrente en la literatura producida por los grupos de liberación homosexual. Para Brito de Martí, “ese es el secreto de la fuerza del sistema, el lograr convencer a quienes manipulan de que lo que implantan es moralmente correcto para todos”.⁵⁷⁴

Al margen de estas preocupaciones, la colaboración del Movimiento de Liberación Homosexual con el de las feministas de ese período, como la propia Brito de Martí, fue crucial. Y lo era no solamente por cuestiones estratégicas, sino porque correspondía con el

⁵⁷¹ León García Soler, “Ayer halcones, hoy palomas”, *Excelsior*, 28 de julio de 1978.

⁵⁷² José Ramón Enríquez, “Monsiváis: feminismo y homosexualidad”, *El Machete*, no. 1, mayo de 1980.

⁵⁷³ Ángeles Ortiz, “Elecciones y definiciones. Ante las mujeres y los homosexuales”, *Unomásuno*, 28 de marzo de 1979.

⁵⁷⁴ Esperanza Brito de Martí, “El homosexual en un mundo sexista”, *Novedades*, 4 de octubre de 1978.

compromiso de los militantes homosexuales con la lucha de todos los oprimidos. Para las militantes lesbianas, además, el asunto era de particular interés, pues la mayoría de ellas se definía como lesbianas feministas y socialistas, y había comenzado su politización en los grupos de conciencia del Movimiento de Liberación de las Mujeres. La plataforma feminista, además, permitía profundizar los argumentos sobre el carácter revolucionario de la liberación homosexual. Así lo plantearon, por ejemplo, en una ponencia sobre el carácter político de la sexualidad femenina, presentada por las mujeres de la Coordinadora de Grupos Homosexuales durante la Asamblea Constitutiva del Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM), en marzo de 1979.

En ella explicaron que el trabajo doméstico, casi exclusivamente femenino, servía para sostener el modelo de explotación capitalista y que el patriarcado burgués se aseguraba de ello reduciendo “la sexualidad femenina únicamente en función de la maternidad, convirtiéndola en LA realización de la mujer y asignando, además, a su caracterología sexual toda una serie de rasgos de comportamiento como la docilidad, la abnegación, la debilidad (...)”⁵⁷⁵ El lesbianismo consciente, además de ser revolucionario por socavar los fundamentos del modelo capitalista, era feminista porque “desafía las ideas e instituciones que sostienen que las mujeres existen social y sexualmente para los hombres”.⁵⁷⁶ La intervención de lesbianas feministas en el proceso de formación del FNALIDM mostraba una conjunción de causas que daban forma a la idea de la revolución sexual como una movilización política y social. Esto, de todos modos, no parecía agrandar a todas. Algunas agrupaciones, como la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, vieron con malos ojos que la causa feminista incluyera la homosexualidad en su agenda.⁵⁷⁷

Ese mismo año, al hacer un balance de la participación de las mujeres de la Coordinadora en un Primer Encuentro de Lesbianas y Feministas que se llevó a cabo en Cuernavaca, uno de los órganos de difusión del FHAR planteó sus avances como parte de los esfuerzos globales de la izquierda para combatir la represión capitalista. Así, igualaban

⁵⁷⁵ AHMLFM, “El carácter político de la sexualidad femenina”, Coordinadora de Grupos de Lesbianas y Homosexuales Masculinos, 10 de marzo de 1979, p. 2. Ponencia.

Recuperado de: <https://m68.mx/coleccion/36700>

⁵⁷⁶ AHMLFM, “El carácter político de la sexualidad femenina”, Coordinadora de Grupos de Lesbianas y Homosexuales Masculinos, 10 de marzo de 1979, p. 4. Ponencia.

Recuperado de: <https://m68.mx/coleccion/36700>

⁵⁷⁷ Véase, LAU JAIVEN, “La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas...”.

la heterodoxia sexual de lesbianas y homosexuales con otro tipo de “desviaciones”, como la herejía teológica o la herejía política: “como atentado contra la integridad de la nación o del Estado, [o] como indisciplina intolerable a la unidad del partido —cuando se trata de un planteo político que rebasa los límites impuestos en las sociedades democráticas”. A éstas heterodoxias se sumaban los delitos contra la naturaleza y los desacatos a la moral, que unían a la homosexualidad con toda clase de disidencias políticas. “Así, la disidencia de cualquier tipo es automáticamente suprimida por organismos creados específicamente para este objeto”. Las conclusiones de esta reunión en Cuernavaca nos dan claves para comprender las complejidades y contradicciones de la revolución sexual en el imaginario público de la época. Por un lado, la militancia homosexual defendía su lucha afirmando que “no deben quedar al margen de la perspectiva revolucionaria del proletariado los cuestionamientos de las formas ideológicas que se introyectan psíquicamente, como lo es la sexualidad y las formas de relaciones humanas, la cultura, etc.”. Por otro, consideraban que la heterosexualidad impositiva consolidaba sus mitos sobre la masculinidad y la feminidad a través de la producción mercantil. “Un ejemplo de ello está en toda la propaganda consumista de los medios masivos de comunicación dirigidos a mujeres, y que manipulan la sexualidad reprimida, ofreciendo sucedáneos a la auténtica realización a través de del fetichismo de mercancías”. A pesar de la coherencia interna de sus argumentos, para muchos observadores, como se ha visto, la revolución sexual se hallaba igualmente en la lucha por la liberación homosexual y en la válvula de escape que ofrecían estos “sucedáneos de la producción mercantil”.⁵⁷⁸

Como se ve, en un par de años de movilización, la liberación gay había logrado plantear una postura política revolucionaria y establecer una compleja red de colaboración con distintas organizaciones de izquierda y agrupaciones feministas. En los años por venir, las agrupaciones que conformaban el Movimiento de Liberación Homosexual se fueron multiplicando gracias al entusiasmo que generaban las marchas del Orgullo, celebradas en la ciudad de México a partir de 1979, así como las manifestaciones públicas de repudio a la represión policiaca. Además, las primeras agrupaciones del movimiento homosexual se embarcaron en proyectos editoriales que les permitieron difundir su mensaje y promover la

⁵⁷⁸ “Primer Encuentro de Lesbianas Feministas”, *Política Sexual. Cuadernos del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria*, vol. 1, núm. 1, 1979.

participación. En *Política sexual*, revista del FHAR, la agrupación insistió en que las aportaciones del movimiento homosexual y lésbico estaban “dirigidas a transformar a la sociedad, [y] son profundamente ricas en cuanto cuestionan las instituciones sociales de represión y control. Señalan que un movimiento revolucionario debe ser integral”.⁵⁷⁹ También agregaron secciones para la presentación del Grupo Autónomo de Lesbianas Oikabeth y del Grupo Lambda de Liberación Homosexual, aunque la colaboración armónica de estos tres grupos, característica de los primeros años de movilización, duraría muy poco tiempo. Por otra parte, en el periódico *Nuestro cuerpo*, también del FHAR, hizo lo propio enfatizando la naturaleza revolucionaria del movimiento: “no somos el resultado de una degeneración o alteración de la idea de la revolución. Somos, por el contrario, grupos que desbordamos cualquier lógica política, ya que nuestro análisis va más allá de los parámetros clásicos de la idea de revolución”.⁵⁸⁰

Las páginas del periódico estaban, además, decoradas con citas de León Trotsky y de Wilhelm Reich, cuyo concepto de “miseria sexual” utilizaron a menudo los militantes homosexuales para describir la situación de represión de la sexualidad en la sociedad mexicana. “Miseria sexual es sobar a los catorce años, con avidez, de arriba abajo, cualquier imagen femenina desnuda, y luego a los veinte afiliarse como nacionalista en la ‘Lucha por la pureza y el honor de la mujer’”.⁵⁸¹ La cita, de hecho, ilustra perfectamente la denuncia hecha por el Movimiento de Liberación Homosexual al doble discurso de la revolución sexual. En ella, decía, convivían mecanismos sociales para liberar la sexualidad junto con normas estrictas que la controlaban. Así lo planteaba el FHAR en su declaración formal de principios, cuyos considerandos incluían “que la crisis económica y política por la que atraviesa nuestro país ha fomentado una supuesta liberalización en el aspecto de la sexualidad, misma que sólo encubre la verdadera situación de represión”. Asimismo, planteaba que “sólo un cambio radical de estructuras sociales, económicas y políticas permitirán a las masas explotadas y a las minorías oprimidas realizarnos íntegramente como personas”.⁵⁸²

⁵⁷⁹ “La palabra militante”, *Política Sexual. Cuadernos del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria*, vol. 1, núm. 1, 1979.

⁵⁸⁰ “Desde afuera”, *Nuestro Cuerpo. Información Homosexual*. No. 1, mayo de 1979.

⁵⁸¹ *Nuestro Cuerpo. Información Homosexual*. No. 1, mayo de 1979.

⁵⁸² “Declaración de principios”, 1978, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*.

Las páginas de *Nuestro cuerpo* se robustecieron, además, con colaboraciones que plantearon una amplia variedad de temas, algunos de los cuales resultaron incómodos. Entre ellos, por ejemplo, Yan María Castro, quien se convertiría en la cara más visible de Oikabeth, señaló al movimiento la necesidad de mencionar a otros grupos marginados: “a los jóvenes y niños del movimiento estudiantil, a los pacientes mentales en el movimiento antipsiquiátrico, al movimiento ecologista, al de las prostitutas, al indigenista, al de los minusválidos, al de los alcohólicos, etc.”.⁵⁸³ Otra crítica más se mostraba alarmada, por ejemplo, de que el FHAR, “que ha desfilado el 2 de octubre, fecha de la matanza de Tlatelolco ordenada por Díaz Ordaz, acoja en sus páginas, sin la menor reserva crítica, las memorias de un homosexual decadente y fascista como lo fue Salvador Novo (...) que políticamente ha sido uno de los intelectuales más despreciables”. Recordando la relación cercana entre Novo y Díaz Ordaz, la crítica apuntaba a que la homosexualidad no podía ser, en sí misma, revolucionaria. “Me parece que no podemos movernos dentro de esta relación de identidad sin caer en confusiones lamentables”.⁵⁸⁴ Y señalaba que el verdadero potencial revolucionario de la homosexualidad se hallaba sólo en su capacidad para atacar frontalmente la institución familiar.

Finalmente, el Grupo Lambda de Liberación Homosexual también realizó esfuerzos por difundir sus mensajes en su periódico *Nuevo ambiente*, cuyo sugerente título aludía a la subcultura homosexual y a la necesidad de transformarla. A pesar de que este grupo fue percibido como “menos radical” por el resto del movimiento, las páginas de su periódico constatan que, de todos modos, las agrupaciones tenían en común la defensa de la homosexualidad como una política revolucionaria. Aunque con el paso de los años las diferencias entre los grupos se agudizarían, sus posturas no resultaban, en principio, distantes. (Sin embargo, destaca que Lambda no tuvo empacho en adoptar la palabra gay como categoría de identidad. Como se verá más adelante, algunos consideraron que esto implicaba ceder espacio al imperialismo norteamericano.) *Nuevo ambiente* también utilizó sus páginas

⁵⁸³ Yan María Castro, “Nuevas dimensiones de la lucha social”, *Nuestro cuerpo. Información homosexual*, no. 2-3, mayo de 1980.

⁵⁸⁴ Evodio Escalante, “Confusiones en torno a la homosexualidad, ¿familiarismo o revolución?”, *Nuestro cuerpo. Información homosexual*, no. 2-3, mayo de 1980. En las páginas de *Nuestro cuerpo* y *Política sexual* se ofrecieron adelantos de las memorias de Salvador Novo, que había muerto apenas en 1974 y cuyas confesiones sexuales más íntimas eran conservadas en un manuscrito confiado a Carlos Monsiváis. Éstas no se publicarían en forma de libro sino hasta el año de 1996. Véase, NOVO *La estatua de sal...*

pare difundir el lenguaje de la liberación gay, incluyendo artículos culturales, secciones para debatir el feminismo, sección de clasificados y noticias sobre la movilización homosexual en el mundo.

En uno de sus últimos números, de 1983, el periódico publicó una crítica teatral de *El beso de la mujer araña*, la novela de Manuel Puig que Arturo Ripstein había adaptado para presentar en el Poliforum. El comentario rechaza la interpretación afeminada del personaje homosexual, Molina, quien en la obra comparte celda con el viril militante comunista Agustín. El problema con la obra no era que el personaje fuera afeminado, porque debía serlo, sino que la interpretación tenía el mero propósito de provocar risas fáciles, eludiendo el verdadero potencial de la obra de Puig. Éste consistía en “el proceso de destrucción de estereotipos que ambos personajes representan: la recuperación de la dignidad y el coraje de Molina se acompaña de las reivindicaciones de amor y emociones de Agustín”. Al margen de la discusión sobre los estereotipos de la homosexualidad y el afeminamiento, que serán importantes en los desacuerdos entre los grupos, la crítica teatral permite reconocer la insistencia del movimiento en su carácter político. Y es que la novela de Puig, que colocaba al militante comunista y al homosexual afeminado en la misma celda, permitía, según esta postura, estudiar “la igualdad cualitativa de la represión político sexual”.⁵⁸⁵

En sus primeros años de actividad, las agrupaciones que conformaron el Movimiento de Liberación Homosexual en México tuvieron una actividad intensa y acelerada. Sin embargo, las discusiones internas sobre temas relativos a su identidad, sus estrategias políticas y su relación con el Estado terminarían por fracturar poco a poco los acuerdos en torno a la reivindicación de “la libre opción sexual”. Además, tal como señalaban algunos observadores internacionales, independientemente de su retórica de izquierda, el movimiento estaba conformado por jóvenes educados de clases medias, lo cual les impedía poner en marcha su política revolucionaria.⁵⁸⁶ Un sector de la opinión pública, sin embargo, sí reconoció a los discursos de liberación gay como una verdadera amenaza al orden social imperante, y articuló sus preocupaciones y ansiedades con los marcos de referencia que

⁵⁸⁵ Alejandro Terán, “El beso de la mujer araña. O la renovación moral para peques ilustrados”, *Nuevo ambiente. Órgano de difusión de Grupo Lambda de Liberación Homosexual*. No. 5, junio-julio de 1983.

⁵⁸⁶ Se trataba del de la Revolutionary Socialist League, organización trotskista estadounidense que había participado en el primer congreso del FHAR en 1980. “Primer Congreso Nacional por la Liberación Gay se reúne en México”, *La Antorcha*, 15 de enero de 1981.

ofrecía la cultura de la Guerra Fría. Así, por ejemplo, tras una conferencia que el FHAR ofreció en Oaxaca, un columnista de aquella ciudad se dedicó dos días seguidos a comentar la amenaza homosexual, la cual atribuía a una “Operación Eros”. Concertada supuestamente por la Unión Soviética, se trataba de una verdadera teoría de la conspiración que operaba a través de agentes secretos “pervertidores”. “La operación masiva consiste en patrocinar y difundir pornografía en grandes cantidades para romper los frenos naturales de la energía sexual de la juventud. Esta energía desbordada por el erotismo o desviada —mediante el homosexualismo— es una de las variadas armas de la guerra fría de Oriente contra Occidente”.⁵⁸⁷

El recuento detallado de la supuesta Operación Eros resulta iluminador en tanto que permite observar cómo un acto de una agrupación homosexual mexicana logra desencadenar, en la discusión pública, la activación de un imaginario completo de referencias que revisita muchos componentes de la revolución sexual mencionados en esta investigación. Estos incluyen al existencialismo, la pornografía, la música moderna y las compañías disqueras, los modistas inventores de la minifalda, la píldora anticonceptiva, la industria cinematográfica y las culturas *beatnik*, *yippie* y *hippie*. La Operación Eros se apoyaba además en los intereses de magnates y funcionarios públicos que fungían como agentes encubiertos. “Sodoma y Gomorra no dispusieron de tantos recursos”, decía. Pero al menos la historia bíblica “no pretendía que eso fuera una virtud, una ‘insurgencia’, una liberación o un arte. Aquello era degeneración a secas”.⁵⁸⁸ Curiosamente, en las discusiones públicas del período se podían leer opiniones similares, pero que atribuían el Movimiento de Liberación Homosexual a la decadencia del imperialismo norteamericano. “Al igual que el imperio romano, cuando empezó a declinar”, decía una opinión, “cayó en situaciones semejantes. Por ello el hecho de que los homosexuales y lesbianas de México quieran organizarse como partido político e intervenir en la vida electoral mexicana debe considerarse como una franca desviación social”.⁵⁸⁹

En realidad, las agrupaciones de liberación gay en México nunca pretendieron formar un partido político, pero sí participaron en el proceso electoral de la mano de partidos de

⁵⁸⁷ Alfredo Martínez de Aguilar, “Operación Eros”, *Noticias Oaxaca*, 11 de marzo de 1980.

⁵⁸⁸ Alfredo Martínez de Aguilar, “Subversión sexual”, *Noticias Oaxaca*, 12 de marzo de 1980

⁵⁸⁹ Antonio Barragán B., “Sería una aberración permitir que los homosexuales formaran un partido”, *Rotativo*, 16 de marzo de 1981.

izquierda. También buscaron superar su composición burguesa y desarrollar una política revolucionaria que se enfrentara a los abusos de la autoridad y se acercara a los sectores populares. Todas estas estrategias les revelaron contradicciones difíciles de superar. Estas contradicciones reflejan también aquellas propias del imaginario de la revolución sexual.

El gueto bajo asedio.

En 1980, un artículo publicado por el periódico *Novedades* definía, en sus propias palabras, el concepto gay. “Gay es la palabra inglesa utilizada internacionalmente para nombrar a la gente homosexual, aunque el sentido de esta palabra se extienda también a todo lo relacionado con una cierta liberación de ideas”. Esta definición deja claro que para entonces, al menos para algunos, la palabra gay aún no se había consolidado por completo como una categoría de identidad y conservaba algo del doble sentido o del carácter codificado que tenía antes de los movimientos de liberación. Al igual que el concepto “ambiente”, ésta definición buscaba todavía beneficiarse de la ambigüedad que le era inherente. “Se habla de ‘gay’ para designar, por ejemplo, a una gente de mentalidad abierta, tolerante, capaz de admitir en particular el concepto de un... tercer sexo”. El artículo en cuestión se dedicaba a comentar la creciente vida nocturna homosexual y el ambiente de diversión de la sociabilidad gay. También reportaba el surgimiento de algunos grupos de homosexuales revolucionarios que “piensan que no puede haber liberación homosexual sin haber primero un cambio de ideología del sistema”. Hablaba, en este caso, de FHAR y Lambda, con quienes, según el texto, no todos los gays estaban de acuerdo. “Hay choques incluso entre diversas categorías de homosexuales. Unos, por ejemplo, no aceptan el travestismo y recomiendan no frecuentar bares ni centros nocturnos gays, porque consideran que no hacen más que explotar económicamente un medio marginado. Otros, en cambio, exageran en exuberancia para provocar a la sociedad que no los acepta”.⁵⁹⁰

En efecto, esta tensión entre las primeras agrupaciones del Movimiento de Liberación Homosexual y el llamado ambiente o subcultura gay estuvo presente desde su aparición pública y en sus planteamientos políticos iniciales. Y es que el gueto, como lo llamaban los militantes para enfatizar su situación de aislamiento, les parecía un producto de la represión

⁵⁹⁰ Hervé B. Pons, “El gay al país del macho”, *Ovaciones*, 18 de febrero de 1980.

de la sociedad heterosexual, que los orillaba a crearse espacios clandestinos. La primera editorial publicada en la revista *Nuevo ambiente*, virtual presentación del grupo Lambda ante sus lectores, lo planteaba así: “Los lugares de reunión de homosexuales, como baños públicos, bares, discotecas, etc. a donde se nos confina en nuestras relaciones afectivas y sexuales, nunca están exentos de las arremetidas por parte de la sociedad burguesa”.⁵⁹¹ Así, aludían al fenómeno de las redadas policiacas a los centros nocturnos, enfatizando que lo que se podía experimentar como un ambiente de diversión era en realidad una reclusión defensiva. Más adelante, en otra opinión, el grupo Lambda rechazaba que su movilización estuviera dirigida a promover la tolerancia, “tolerancia que el ‘beneplácito del consumo’ ha ido haciendo más tangible poco a poco, en cuanto se ha visto que el prodigarnos guettos enajenantes y marginadores no sólo reporta beneficios económicos, sino que muchas veces logra despojarnos de la fuerza revolucionaria que se incorpora a todo comportamiento homosexual asumido y contestatario”.⁵⁹² Así retrataban lo que les parecía un sistema de explotación perverso que, bajo la ilusión de liberación, limitaba los espacios de las personas homosexuales para su explotación económica, de tal forma que cuando estaban fuera de éstos, e incluso en su interior, podían ser reprimidos por las fuerzas del Estado.

Por su parte, el FHAR también abordó el asunto desde el primer número de *Nuestro cuerpo*, en donde se refirió al gueto como una más de las restricciones que la sociedad impone sobre la sexualidad. “Al placer”, decían, “lo meten en cárceles, en los manicomios, en los burdeles, en los mingitorios apestosos de los cines. Queremos juntos rescatar nuestros cuerpos de la persecución, de la culpa eterna”. Con su movilización buscaban “romper el anillo de la muerte” y rebelarse en contra de “los constantes ataques de la policía en cines, bares, baños y la calle. (...) Para la defensa de todo aquel compañero que caiga en tal situación”. En breve, rechazaban “la marginación del placer minoritario”.⁵⁹³ Pero esta postura defensiva implicaba también una actitud de autocrítica que, al reconocer en la vida nocturna un mecanismo de opresión, rechazaba que sus compañeros fueran complacientes y recurrieran al “ambiente” como forma de vida. En los comercios dirigidos a una clientela gay

⁵⁹¹ “Primera campaña de Grupo Lambda de Liberación Homosexual en contra de la represión policiaca”, *Nuevo ambiente. Órgano de información del Grupo Lambda de Liberación Homosexual*, no. 1, junio de 1979.

⁵⁹² “Feministas y homosexuales en lucha solidaria”, *Nuevo ambiente. Órgano de información del Grupo Lambda de Liberación Homosexual*, no. 1, junio de 1979.

⁵⁹³ “Tomamos la palabra”, *Nuestro Cuerpo. Información Homosexual*. No. 1, mayo de 1979.

abundaban “los abusos en los precios, la negativa de algunos bares a permitir la entrada a mujeres o travestis [y] las agresiones físicas que en muchos de ellos se dan en contra de los compañeros inconformes con el mal servicio que reciben”. Además, denunciaban que en el gueto se promoviera una mentalidad de consumo: “tengo que ir al bar, tengo que ir más o menos bien, tengo que comprarme la ropa, modelitos, tengo que gastar...”. Para colmo, además, pocos eran los sitios donde se pudiera expresar la “opción sexual” sin consecuencias. Algunas historias reportan los llamados a conservar el buen comportamiento por parte de la administración, ante las muestras de afecto de los parroquianos. “En varios de estos lugares hay golpeadores que efectivamente golpean a quienes se atreven a protestar o a ‘propasarse’, según sus códigos moralizantes. (...) En otros, los administradores han pasado a coludirse con patrullas policíacas para poner en su sitio a los rebeldes”.⁵⁹⁴

Con esto en mente, no es de sorprender que, durante las primeras apariciones públicas de los militantes del movimiento, abundaran las declaraciones de rechazo al estilo de vida del gueto. Ante las preguntas de los entrevistadores, los representantes de las distintas organizaciones de liberación homosexual buscaron distanciarse de los estereotipos de la vida nocturna y del ambiente. En una entrevista para la revista *Personas*, por ejemplo, un militante del FHAR arremetió contra “ciertos grupos de homosexuales que están manejados por verdaderos gangsters”. Entre la lista de nombres que arrojó se encontraban las travestis La Xóchitl y Camelia La Texana, así como Víctor Amezcua. “Ellos son los que organizan las fiestas ‘gay’ y los concursos de Miss Universo homosexual. Esos individuos cuentan con mucho dinero, cuentan con protección policiaca debido a las relaciones que tienen con políticos”.⁵⁹⁵

Se trataba de negocios y circuitos selectos, cercanos a los que retrata Guillermo Osorno en su crónica de la Disco Bar El Nueve.⁵⁹⁶ En ellos, irónicamente, se respiraba un ambiente cosmopolita y se disfrutaban las mieles de la revolución sexual. De ahí la rabia que provocaba a los militantes del movimiento de liberación el enriquecimiento de individuos que, utilizando sus influencias, ignoraban la violencia sufrida fuera de sus espacios y, desde su comodidad, rechazaban politizarse como ellos. El caso de Víctor Amezcua, y su

⁵⁹⁴ “Nuestras alternativas”, *Nuestro cuerpo. Información homosexual*, no. 2-3, mayo de 1980.

⁵⁹⁵ Fernando Pineda, “El Gay Power Totonaca”, *Personas*, 4 de septiembre de 1978.

⁵⁹⁶ Véase OSORNO, *Tengo que morir...*

infructuosa campaña para volverse candidato del PRI de la mano de la famosa actriz Verónica Castro, causó particular escándalo entre los militantes por pretender sacar provecho del voto de homosexuales y lesbianas desde el mismo partido que condonaba las razias que tanto les afectaban.⁵⁹⁷

Con todo, no faltaron posturas más comprensivas sobre la vida del gueto. En una entrevista para la revista *Ovaciones*, por ejemplo, Juan Jacobo Hernández se pronunció en contra de “la prostitución de los homosexuales, su comercialización y degradación”. En todo caso, justificó a quienes participan de esas dinámicas, “porque no hay otra salida y si los heterosexuales (...) se divierten, también tenemos derecho de hacerlo”. De la misma forma, Teresa Incháustegui, militante del FHAR, señaló que “no se trata de antagonizar con grupos como el de ‘Xóchitl’ (...), sino de que todos los homosexuales del país se unan a su lucha, porque no tenemos alternativas que ofrecerles para lograr un *modus vivendi* para sus seguidores”.⁵⁹⁸ Al margen de esto, existía la conciencia de que la vida nocturna de lesbianas y homosexuales no se reducía a guetos selectos, y que la violencia policiaca que se desplegaba en las constantes redadas afectaba a noctámbulos más vulnerables.

Así lo expresó José Joaquín Blanco en un texto de particular lucidez, que fue muy celebrado en su momento, pues a través de él, una pluma célebre de la cultura nacional salía del clóset y se sumaba, de alguna manera, a la causa del Movimiento de Liberación Homosexual.⁵⁹⁹ “Ojos que da pánico soñar” denunciaba, por supuesto, las razias. Reconocía que “se nos persigue, se nos humilla, se nos extorsiona”. De todos modos “la represión que sufrimos es sólo una modalidad de la que sufre la población entera, y aunque en muchos casos siga siendo brutal, en otros muchos contamos con medios de defensa impensables hace dos décadas, como una creciente población homosexual de clase media y algún peso en la opinión pública”. Blanco preconizaba, en ese sentido, que la marginalidad homosexual se acabaría pronto y planteaba una crítica a los espacios comerciales que se ofrecían como alternativa de libertad para los homosexuales de clase media. “Fuera de esos negocios prósperos, incluso para protegerlos, la represión continúa igual”. Así que promovía, tácitamente, la necesidad de una transformación radical de la sociedad, que acabara con sus

⁵⁹⁷ AGN, DFS, caja 325, “Verónica Castro”, 1978. Versión pública.

⁵⁹⁸ José Antonio Ruiz Estrada, “Los homosexuales exigen respeto a sus derechos y libertades”, *Ovaciones*, 10 de junio de 1979.

⁵⁹⁹ “La asunción gay de José Joaquín Blanco”, *Unomásuno*, 21 de marzo de 1979.

profundas desigualdades e injusticias. Y también insistía en la necesidad de voltear la mirada hacia la situación de la homosexualidad en la miseria: “esas locas preciosísimas, que contra todo y sobre todo, resistiendo un infierno totalizante que ni siquiera imaginamos, son como son valientemente (...). Refulgentes ojos que da pánico soñar, porque junto a ellos los nuestros parecerían ciegos”.⁶⁰⁰

Las motivaciones de las agrupaciones que conformaban el Movimiento de Liberación Homosexual no distaban de las que José Joaquín Blanco había planteado con la maestría literaria de su pluma. El propio Juan Jacobo Hernández, en una entrevista para *Unomásuno* había aclarado, por ejemplo: “no queremos darle un papel preponderante a la sexualidad ni pretendemos hacer de ésta el eje de nuestra política de cambio, pero sí consideramos que la sexualidad es de vital importancia para toda la población”. Así, el movimiento decidió ejecutar su política revolucionaria atendiendo la situación de la arbitrariedad policiaca y, sobre todo, concentrando su atención en los sectores sociales que sufrían con mayor fuerza sus efectos. En los distintos periódicos del FHAR y Lambda se denunciaron los abusos policiacos y se hizo un llamado para recibir más denuncias.⁶⁰¹ Los testimonios de los militantes de ese período recuerdan, además, el despliegue de esfuerzos directos frente la autoridad: tras las redadas, asistían a los separos en la Delegación para negociar la salida de quienes habían sido detenidos arbitrariamente.⁶⁰² Sobre todo, las agrupaciones de liberación homosexual, en colaboración con los partidos de izquierda, promovieron protestas contra la arbitrariedad policiaca que, junto con las marchas del Orgullo, le dieron gran visibilidad al movimiento. Estas paradas de protesta aparecen comúnmente en los recuentos que las propias agrupaciones hacían de los orígenes de la movilización.

El sábado 23 de septiembre de 1978, por ejemplo, aún antes de la mítica marcha del 2 de octubre, la delegación Cuauhtémoc había vivido una noche de arbitrariedad y violencia policiaca. El FHAR se apresuró a denunciar el suceso e informó que esa noche “las fuerzas policiacas allanaron arbitrariamente e ilegalmente un centro nocturno frecuentado mayoritariamente por homosexuales y lesbianas, y sin mediar falta ni delito secuestró a más de doscientos parroquianos”. Además, en su comunicado la organización informaba que

⁶⁰⁰ José Joaquín Blanco, “Ojos que da pánico soñar”, *Unomásuno*, 17 de marzo de 1979.

⁶⁰¹ “Aguas la tira”, *Nuestro Cuerpo. Información Homosexual*. No. 1, mayo de 1979.

⁶⁰² “Testimonios”, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*.

había decidido realizar una parada de protesta en la explanada de la delegación Cuauhtémoc, “para demandar el cese a la represión sexista, y por ello anticonstitucional”.⁶⁰³ Esa misma noche, Luis González de Alba se preparaba para salir de fiesta a “El Topo”, junto al Monumento a la Revolución. “El letrero ‘club privado’ es sólo un argumento contra las exigencias policiacas o la sorpresa de algún cliente”. El periodista pasaría esa noche detenido en la delegación Cuauhtémoc tras haber sido trasladado desde el bar en un coche sin placas. Su crónica de los sucesos aparecería a los pocos días en el diario *Unomásuno*. La historia de su detención, que narra el lujo de violencia que vivieron algunos de sus compañeros de celda, terminó a las 4:30 de la madrugada, con un final relativamente feliz para él: “subimos las escaleras... y nos ponen en la calle sin más trámite. Ni explicaciones, ni disculpas, ni multas, ni nada”.⁶⁰⁴ Pero este no era el caso para todos.

La manifestación de protesta se realizó ese mismo viernes frente a la delegación Cuauhtémoc, en Buenavista. “Según opiniones de varios abogados de la DGPYT [Dirección General de Policía y Tránsito], el ser homosexual no es delito, pero sí andar vestido de mujer en la calle comerciando el cuerpo, ya que se está incurriendo en faltas a la moral y el delito de lenocinio”,⁶⁰⁵ informaba el *Diario de México*. Durante el acto se repartieron copias de una carta dirigida al delegado y se realizaron pronunciamientos. “Lo más grave del asunto, explicaron los oradores, es que ya en la delegación, el juez calificador, sin informar a los detenidos el porqué del encarcelamiento de que son objeto, sólo les pregunta: ‘¿Eres homosexual?’”. Quienes respondían afirmativamente eran incomunicados y extorsionados, amenazándolos con ser “quemados” con su familia. En la manifestación, además, no faltaron los hostigamientos. Los manifestantes “permitieron a un grupo de agentes de la Procuraduría fotografiar a cada uno de ellos”.⁶⁰⁶

La respuesta de las autoridades ante este despliegue no fue positiva. Al año siguiente, en octubre de 1979, ante el reclamo de agrupaciones vecinales que asociaban las redadas con mayor seguridad urbana, el general Antonio Durazo Moreno, director de Policía y Tránsito,

⁶⁰³ “‘Razzias’ contra homosexuales”, *Bandera Socialista*, 23 de septiembre de 1978. (Esta es la fecha registrada en el archivo del CAMENA, pero considerando el orden de los acontecimientos, la publicación debe ser de los días posteriores.)

⁶⁰⁴ González de Alba, “Razzia del sábado por la noche”, *Unomásuno*, 25 de septiembre de 1978.

⁶⁰⁵ Freddy Sánchez, “Manifestación hoy en la tarde. Homosexuales protestarán por mal trato de policías”, *Diario de México*, 29 de septiembre de 1978.

⁶⁰⁶ Becerra Acosta, “Protestas por las razzias que realiza la policía...”, *Unomásuno*, 30 de septiembre de 1978.

reiteró su compromiso. “[C]on su peculiar modo de hablar, les manifestó: ‘No me he rajado pues las razias continuarán, porque si nos hemos jactado de ser la ciudad más segura del mundo continuaremos con nuestra misión...’”.⁶⁰⁷ Y así lo harían. Las redadas siguieron asolando a la comunidad homosexual y a otros sectores marginados. Para mayo de 1980, las agrupaciones de liberación homosexual prepararon otra protesta. En una hoja volante invitaron a una nueva parada, el 8 de mayo frente a la DGPyT, en la plaza de Tlaxcoaque. En esta hoja se puede apreciar un *collage* de notas periodísticas que informan de las constantes *razias*. El collage está intervenido con letra manuscrita, con mensajes como “esto debe acabar”, “tenemos que actuar” y “siguen las redadas (¿y nosotros?...mudos; inmóviles...)”.⁶⁰⁸

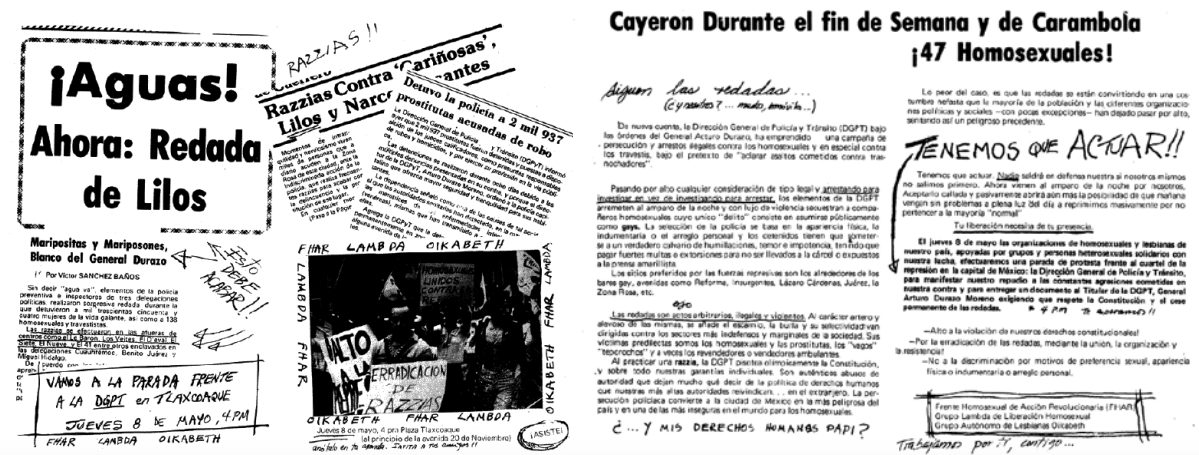


Ilustración 8. ¡Aguas! Ahora: Redada de Lilos. CAMENA. Hoja volante.

Durante la manifestación de la plaza de Tlaxcoaque, las organizaciones del MLH denunciaban, por ejemplo, que los agentes de la DGPyT circulaban en autos “chocolate”, que hacían rondines en la Zona Rosa, que acosaban homosexuales y que, una vez apresados, eran golpeados en los separos. “Luego, le piden cierta cantidad para ser liberado, que va de 10 a 20,000, o bien es remitido a la agencia del Ministerio Público como cualquier delincuente. La mayoría de las acusaciones son de robo de automóviles o carteristas”.⁶⁰⁹ Al final de la manifestación, a la que acudieron también militantes de partidos de izquierda y organizaciones feministas, se convocó a la marcha nacional que se celebraría el 28 de junio

⁶⁰⁷ Reyes Estrada, “No me he rajado...”, *Unomásuno*, 24 de octubre de 1979.
⁶⁰⁸ CAMENA, Fondo I, exp. vis1, “¡Aguas! Ahora: redada de lilos!”. Hoja volante.
⁶⁰⁹ Olivares, “Los de la ‘Onda Gay’ acusan de arbitraria...” *Ovaciones*, 9 de mayo de 1980.

con motivo del día del Orgullo.⁶¹⁰ Una hoja volante del grupo Lambda que convocaba a esa marcha, confirmaba el papel central que, incluso durante el día del Orgullo, tenían las razias para la lucha de liberación homosexual. “Habemos [sic] quienes concurrimos a los poquísimos sitios de diversión para homosexuales y ahí vemos reproducir el sexismo (...). Además, después de ser el guetto homosexual raquíco, se encuentra cotidianamente bajo el acecho de la policía”.⁶¹¹

Las redadas afectaron de manera más significativa a los sectores de gays afeminados y travestis, ya sea porque su imagen era el signo exterior de una transgresión sexual que aseguraba a la policía una extorsión, o simplemente por rechazo y homofobia. La apariencia física, la indumentaria y el arreglo personal se habían convertido en factores para la detención arbitraria e ilegal. Además, el travestismo era también central para un complejo sistema de abusos policíacos en colusión con la prensa amarillista. En *Política sexual*, el FHAR había denunciado la práctica del “periodicazo”, que consistía en convocar a los medios tras las redadas que podrían atraer la atención del público. Allí, con cargos falsos, la prensa obtenía la primicia de complejas historias que despertaban el morbo del público. “Cuando se trata de travestis o transexuales, el espectáculo paraliza las labores del piso, pues los curiosos acuden en tropel a burlarse de los detenidos (...)”. A algunos, incluso, “se les obliga a posar para los fotógrafos y en ocasiones se les obliga a vestirse de mujer”. Tal parece que las célebres portadas de “mujercitos” popularizadas por el periódico *Alarma!* —y que algunas investigaciones han caracterizado como una ventana para la construcción de identidad— eran en realidad un complejo montaje producto del abuso policial.⁶¹²

Por supuesto, es probable que, mientras algunos de los sujetos detenidos eran hombres gays que practicaban el travestismo esporádicamente y por diversión, otros más se travistieran de manera habitual, como una forma de habitar una identidad trans, o una identidad *queer* que no se ajusta a los moldes de las categorías LGBT. Al margen del estudio de las identidades en este período, que sin duda merece mayor indagación, resulta relevante reconocer que, a pesar de las críticas que plantearon a la subcultura homosexual, un sector del movimiento de liberación reconoció valentía en las transgresiones de género de quienes

⁶¹⁰ Mejía, “Mitin contra la represión policiaca a los homosexuales”, *Bandera socialista*, 19 de mayo de 1980.

⁶¹¹ GLBTHSA, John Kyper collection, caja 1, exp. 11, “Segunda Marcha del Orgullo Homosexual”, 1980. Hoja volante.

⁶¹² Véase, VARGAS, “Alarma! Mujercitos...” y VARGAS, *Mujercitos...*

sufrían con mayor fuerza los embates de la arbitrariedad policiaca. Así, algunos militantes se negaron a trasladar a las expresiones estereotípicas de la homosexualidad las mismas críticas hechas al consumismo y el aislamiento del gueto. Como se verá a continuación, la celebración del afeminamiento, el travestismo y el lenguaje denigratorio como un ejercicio de liberación sexual provocaron discusiones profundas al interior del Movimiento de Liberación Homosexual. Éstas discusiones dan cuenta, una vez más, de las entreveradas contradicciones en el sentido de la revolución sexual.

El lenguaje de la denigración. Debates sobre travestismo y lucha.

A pesar de la intensa movilización y de los muchos esfuerzos desplegados por los grupos de liberación homosexual en los años que siguieron a su aparición pública, sus actividades no estuvieron exentas de problemas. Las publicaciones que FHAR y Lambda editaban como parte de sus esfuerzos para difundir sus actividades y sus posturas políticas, fueron efímeras y aparecían de manera irregular, pues se enfrentaban a problemas económicos y de organización. Además de esto, también debieron lidiar con las críticas a sus contenidos, que no siempre eran bien recibidos. A pesar del interés común en luchar por liberarse de la represión sexista y reivindicar su “opción sexual”, los desacuerdos entre militantes sobre la forma específica de esta liberación llegaron a ser profundos. Así, el segundo número de *Nuestro cuerpo*, publicado por el FHAR en mayo de 1980, debió responder a una serie de reclamos que el contenido de su primer número había despertado. Con el título de “Lenguaje y opresión”, el nuevo número pretendió explicar las decisiones editoriales tomadas, que habían molestado a algunos precisamente por la elección de su vocabulario.

Según la presentación editorial de este nuevo fascículo, el reclamo residía en que *Nuestro cuerpo* había salido “en defensa de las vestidas, las locas y los chichifos (sin comillas)”. Algunos rechazaron enérgicamente el vocabulario utilizado, cuando para el FHAR se trataba solamente de “escribir libremente sobre nuestra vivencia, sobre nuestros terrores y nuestro coraje contra el estado de opresión que empezamos a romper”. A pesar de su intención reivindicativa, sus críticos consideraron inapropiado el uso de dicho “lenguaje de la denigración (...) ese lenguaje y esas palabras de garra y diente con que se nos aterroriza y se nos margina desde que tenemos memoria”. En efecto, para algunos militantes que

también participaban en el Movimiento de Liberación Homosexual, el problema con el vocabulario usado por el FHAR era que éste había sido impuesto por la sociedad represora. Y si la subcultura homosexual usaba esas expresiones a menudo, era a causa de la interiorización de la represión. Así, la decisión del FHAR tenía implicaciones políticas que resultaron más profundas de lo que imaginaron. “Muchos compañeros homosexuales (...) retomaron las críticas al lenguaje, nos acusaron de machistas sexistas, antifeministas agresivos, patanes, caudillistas, provocadores, oportunistas y demás lindezas”.⁶¹³

Con todo, la postura del FHAR parecía ser el producto de un largo proceso de reflexión, que probablemente se había derivado de su campaña en contra de las redadas y de su acercamiento a sectores populares. En sus primeras declaraciones, de hecho, se pueden apreciar posturas enteramente contrarias, más acordes a las caracterizaciones asimilacionistas que se hacen comúnmente sobre los movimientos de liberación gay.⁶¹⁴ En una entrevista para la revista *Siempre!*, realizada en 1979, Fernando Esquivel planteaba que “existen compañeros que siguen el patrón del ‘maricón’, hablando peyorativamente, del afeminado en extremo que sigue el patrón de la mujer”.⁶¹⁵ En otra entrevista se explicaba que era la sociedad heterosexual la que promovía la idea de que un homosexual “debe ser un mariquita, es decir, un mujercito, y muchísimos compañeros actúan así”. Aludiendo a las palabras de Jean Paul Sartre, explicaban cómo “el colonizador crea al colonizado en todos los aspectos” de la misma forma en que se había desarrollado esta “imagen negativa del homosexual”.⁶¹⁶

Esta inicial crítica al afeminamiento y al uso del lenguaje denigratorio, como una supuesta interiorización de la represión, llevaba también consigo un rechazo del travestismo y, en general, de las identidades trans. En estos primeros episodios, Fernando Esquivel criticaba, por ejemplo, a quienes “atentan contra su salud tomando hormonas para que les crezcan los senos. Y, al margen de la salud, aunque se reconocía que “transexuales y travestistas” eran “todos ellos muy vulnerados por el sistema”, se consideraba que “buscan el regreso a la heterosexualidad por la puerta falsa”.⁶¹⁷ Otra opinión lo planteaba así:

⁶¹³ “Editorial”, *Nuestro cuerpo. Información homosexual*, núm. 2-3, mayo de 1980.

⁶¹⁴ Véase HALPERIN, *How to be gay...*

⁶¹⁵ Leticia Singer, “Qué son, qué buscan, por qué luchan. Los homosexuales se han unificado en un Frente de Acción Revolucionaria”, *Siempre!*, 13 de junio de 1979.

⁶¹⁶ Fernando Pineda, “El Gay Power Totonaca”, *Personas*, 4 de septiembre de 1978.

⁶¹⁷ Leticia Singer, “Qué son, qué buscan, por qué luchan. Los homosexuales se han unificado en un Frente de Acción Revolucionaria”, *Siempre!*, 13 de junio de 1979.

“Nosotros no estamos en contra del travestismo nomás porque sí, sino porque a nuestro juicio se trata de una salida falsa a la relación heterosexual. El macho quiere que el joto sea edulcorado, más bonito que la propia mujer. Por eso decimos que el travestismo como manifestación es enajenante”.⁶¹⁸

Estas posturas críticas al afeminamiento y a las identidades trans fueron reconsideradas muy pronto. El tema se presentó, por ejemplo, en un congreso nacional convocado por el FHAR en diciembre de 1980. “La moción exigió la defensa del derecho del transexual a vivir y ser respetado en su sexo optado y el derecho a recibir cirugía para asignar de nuevo el sexo. Esta moción fue aprobada unánimemente por el congreso más tarde”.⁶¹⁹ Y en su número de *Nuestro cuerpo* de ese mismo año, el FHAR defendía fervientemente el empleo del llamado “lenguaje de la denigración” con un propósito reivindicativo. En sus páginas se reconocía que los términos considerados peyorativos para referirse a la homosexualidad estaban fundados en un sistema opresivo, pero también se alertaba que rechazarlos significaba aceptar como ofensa algo que en realidad no lo era. “Al reprimir a un homosexual se reprime la parte femenina del hombre, a un transgresor de la explotación machista sobre la mujer. Los traidores reprimidos, reprimen a quien traiciona su papel de dominador”. De esta forma hacían un llamado a desactivar el carácter supuestamente denigrante detrás del afeminamiento y de los nombres que se utilizaban para rechazarlo. Y explicaban a sus compañeros que, cuando alguien los llama “puto” en la calle, nombran “el fantasma que cada hombre lleva dentro y que cada ‘macho’ quiere eliminar”.⁶²⁰

Para profundizar en el tema, además, Juan Jacobo Hernández elaboró un “locabulario”, en el que explicaba el origen y el sentido de muchas palabras para referirse a la homosexualidad masculina y femenina. Su lista de sustantivos y sus definiciones estaba dividida en: palabras de uso común, de uso periodístico (amarillístico), de uso científico “serio” y de uso cotidiano entre gente “de ambiente”.⁶²¹ Y, con estas herramientas, *Nuestro cuerpo* se dirigía al lector preguntando cuál era el vocabulario que el Movimiento de Liberación Homosexual debía promover, dejando al descubierto varios callejones sin salida:

⁶¹⁸ Fernando Pineda, “El Gay Power Totonaca”, *Personas*, 4 de septiembre de 1978.

⁶¹⁹ “Primer Congreso Nacional por la Liberación Gay se reúne en México”, *La Antorcha*, 15 de enero de 1981.

⁶²⁰ “Lenguaje y opresión”, *Nuestro cuerpo. Información homosexual*, núm. 2-3, mayo de 1980.

⁶²¹ Juan Jacobo Hernández, “Locabulario”, *Nuestro cuerpo. Información homosexual*, núm. 2-3, mayo de 1980.

¿Debe asumir palabras como joto, tortillera, maricón y cambiar su significado? ¿o imponer homosexual o gay corriendo así el riesgo de crear un lenguaje paralelo, sin significado real para el conjunto de la población? ¿Debe descartar palabras aparentemente denigrantes como puto y rescatar aquellas que reflejan el lado femenino del hombre como lilo o marica, o en mujer el lado masculino como en marimacho? ¿Debe permitir la entrada de palabras extrañas al idioma —y para colmo introducidas por los gringos (aunque ellos la hayan tomado de los franceses) como gay? ¿Adoptar la frialdad de laboratorio de homosexual?⁶²² Así, hacían un llamado a los lectores a reconocer que, gracias al movimiento, habían recuperado la palabra y a no perder la oportunidad de nombrarse a sí mismos.

Además, algunos líderes del movimiento comenzaban a ver en el travestismo una práctica con un potencial verdaderamente emancipador, en sintonía con su discurso de liberación homosexual. Así lo era sobre todo para los miembros del FHAR, cuyas posturas se fueron volviendo más radicales y habían desplegado esfuerzos por acercarse a sectores populares. El testimonio de Héctor León sobre sus años de militancia dan cuenta de ello.⁶²³ Héctor era apenas un adolescente cuando se unió al FHAR. En 1981, había dejado sus estudios en el CCH Oriente y trabajaba como mensajero. Vivía en Ciudad Nezahualcóyotl y tenía 17 años. “Me compré unas zapatillas de tacón alto con las que puedo caminar a gusto y me sirven de instrumento de ataque: ajustadas, tacón alto, puedo dar un chingadazo”.⁶²⁴ Así respondía a las preguntas que le hacían para un reportaje en *Unomásuno*. Las zapatillas que, según la entrevista, se compró para moverse con agilidad, le servían no sólo para vestirse por placer, sino también para realizar actividades tácticas de la agrupación. Además de participar en el combate a las redadas, Héctor se comunicaba con sectores populares de “vestidas” y “mayates”, a quienes convocaba a participar en la Marcha del Orgullo. Eran dos mundos distintos: “a los gays clasemedios no les gustaba mucho la idea de que hubiera vestidas, y las vestidas tampoco eran muy tolerantes con los chavos gay, porque eran atacadas y se burlaban de ellas”.⁶²⁵

⁶²² “¿Por qué usamos el lenguaje de la denigración en Nuestro Cuerpo?”, *Nuestro cuerpo. Información homosexual*, núm. 2-3, mayo de 1980.

⁶²³ “Testimonio de Luis González de Alba”, 11 de enero de 2011, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*.

⁶²⁴ Aïda Robredo, “La inmadurez en su análisis, desventaja para los grupos de liberación homosexual”, *Unomásuno*, 27 de junio de 1981.

⁶²⁵ “Testimonio de Héctor León”, 22 de abril de 2001, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*.

Con base en estas experiencias, el travestismo comenzó a ser promovido entre los militantes del FHAR como una forma de liberación y como una práctica que los acercaba a los sectores populares. “Yo acepto que tengo muchos problemas”, decía Rafael en una entrevista con *Unomásuno*. “El primero es mi tipo masculino. Los compañeros del FHAR me mostraron que yo no había liberado mi cuerpo: mi comportamiento es la interiorización de la represión”. Tenía 23 años y era estudiante de biología, originario de Chiapas. Por su parte, Francisco Javier tenía 19 años, estudiaba en un CCH y era hijo de un oficial de la DGPYT. Él creía que el travestismo promovía la imagen de “mujer-objeto” y un estereotipo consumista, “pero el FHAR reivindica a la vestida en sus *rollos* de vestirse de [mujer], porque es un elemento subversivo”.⁶²⁶

Con lo mucho que había criticado a la subcultura homosexual, a la vida nocturna y a la propia Xóchitl por organizar los concursos de Miss Universo gay, el FHAR comenzó a festejar sus aniversarios con bailes en los que se promovía el travestismo. El testimonio de Jorge Mondragón, uno de sus militantes, da algunos detalles de las fiestas, que les ayudaban a recaudar fondos para sus actividades. También eran buenas excusas para la socialización.⁶²⁷ La invitación para el baile de 1981 era sencilla y, con letras blancas sobre un fondo negro, daba toda la información necesaria. “Frente Homosexual de Acción Revolucionaria. GRAN BAILE. 3er. Aniversario. Sábado 14 de marzo. 10 p.m. Salón Emperador”. La hoja volante incluía dirección y teléfono, así como breves instrucciones para conseguir los boletos por una cooperación de \$200.00 pesos.⁶²⁸

Los detalles de este “gran baile” debieron llegar a oídos de Luis González de Alba, pues a los pocos días publicó una columna en la que lo criticaba duramente. Aunque González de Alba no participaba activamente en las agrupaciones de liberación gay, llevaba varios años publicando opiniones y notas periodísticas sobre las actividades del movimiento, al que normalmente apoyaba.⁶²⁹ Su rechazo al travestismo, sin embargo, desató una polémica

⁶²⁶ Aída Robredo, “La inmadurez en su análisis, desventaja para los grupos de liberación homosexual”, *Unomásuno*, 27 de junio de 1981. Las cursivas son del original.

⁶²⁷ “Testimonio de Jorge Mondragón”, 27 de julio del 2000, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*.

⁶²⁸ “Frente Homosexual de Acción Revolucionaria. Gran Bailes (3er Aniversario)”, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*.

⁶²⁹ “Testimonio de Luis González de Alba”, 11 de enero de 2011, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*.

que duraría varios días y dividiría opiniones. “Como la misoginia dicta que la mujer es tonta, frívola, remolona e histeroide,” reprochaba González de Alba, “amplios sectores de homosexuales imitan precisamente la falsa imagen de la *feminidad* más opresora”. Se preguntaba por qué los travestis, en vez de ridiculizar a las mujeres y promover una “infame caricatura”, no se vestían de mujeres comunes. “Es notorio [...] que jamás imitan a las feministas, a las antropólogas, a las matemáticas, sino a Sarita Montiel con todo y lentejuelas, plumas y desplantes: lo más estupidizante de la imagen *femenina*”. Las travestis eran, según su opinión, víctimas de su opresión. No se les podía culpar de su ceguera: “un obrero aislado puede creer que el sistema capitalista es justo y una mujer puede estar convencida de que no posee otro fin en el mundo que tener hijos”. Lo que era imperdonable era la actitud de las vanguardias del movimiento.⁶³⁰

Su crítica era contundente y su lenguaje ingenioso. Se apoyaba en una referencia a la comedia de Molière. “Convencidos, en su misoginia, de que las mujeres son unas preciosas ridículas, tratan de ser lo primero, preciosas, bajos los moldes más oprobiosos, y sólo consiguen alcanzar lo segundo”. El error de los líderes del FHAR era tal que “lleva a pensar en lo contradictorio de su actividad, ya que vienen a ser promotores de la misma opresión que con otras acciones combaten”. En breve, reprobaba totalmente el baile, “donde el primer lugar debió ser para Miss O’Hinia”. Y finalmente, reclamaba al resto los grupos de izquierda que apoyaran al Movimiento de Liberación Homosexual, exigiéndoles una actitud más crítica. Éstos, “aterrados ante la sola idea de ser llamados *machos* por las feministas o por los homosexuales, abaten la mirada y callan la boca ante los errores, las torpezas o la simple y llana autocomplacencia”.⁶³¹

Está claro que, para González de Alba, promover las actividades travestis, además de emular los moldes de la opresión de las mujeres, acercaba peligrosamente a los líderes del movimiento con el periodismo amarillista de revistas como el *Alarma!*. Con su “gran baile”, el FHAR reproducía las imágenes estereotipadas de los homosexuales como invertidos sexuales, obsesionados con su apariencia. A su vez, la crítica de González de Alba no se alejaba demasiado de la que, en los albores del movimiento, pronunciara Roberto Cobo. Ambos se quejaban, finalmente, de esos “travestis de cabaré”, que sólo hacen el ridículo y

⁶³⁰ Luis González de Alba, “Las preciosas ridículas”, *Unomásuno*, 21 de marzo de 1981.

⁶³¹ Luis González de Alba, “Las preciosas ridículas”, *Unomásuno*, 21 de marzo de 1981.

denigran la homosexualidad. Con todo, los espectáculos travesti eran comúnmente asociados con la amplitud de criterio propia de la revolución sexual y las polémicas que desató ilustran nuevamente las aporías inherentes a su definición.

Las respuestas a estas crítica no se hicieron esperar y, al poco tiempo, una columna de Uriel Martínez respondía a González de Alba. Con un lenguaje foucaultiano, que parece inspirarse en la idea de la disciplina social,⁶³² el texto aborda las formas de control del cuerpo de acuerdo a las normas sociales. “Deslindar cada gesto y cada acto cotidiano de lo que en sí mismo es un patrón impuesto, un rol, es tan arduo y requiere tal cantidad de lucidez que podemos caer en situaciones abstractas, como el encontrar y formular juicios moralistas o señalar fronteras para determinar ‘lo femenino’ y ‘lo masculino’”. Para los disidentes de estas normas, que se vuelven peligrosos, la sociedad ha creado “prisiones en las que ejerce control”. Ante este peligro, señala Martínez, “muchos nos volvemos dóciles dentro de nuestros roles y convenciones impuestas, o nuestro rechazo es absoluto, contestatario. De aquí que caigamos, fácil y fatalmente, en dos estereotipos en apariencia antagónicos: el del macho con aires del indio Fernández, Jorge Rivero o Luis González de Alba, o en el estereotipo de feminidad”. Además de acusarlo de construirse una imagen de “macho”, Martínez denuncia a González de Alba de promover una “cacería de brujas” de los grupos de izquierda hacia las minorías sexuales.⁶³³

Ese mismo día, una breve carta de Gustavo Giles y Jorge Mondragón acusaba a González de Alba de carecer de sentido del humor. No se había dado cuenta del “tono obviamente satírico” del evento. Le reprochaban también la promoción de una imagen de homosexual viril, que “representa otro más de los roles importados y opresivos”. En cualquier caso, reiteraban que su único afán era ofrecer una respuesta liberadora y “andrógina” de los preceptos de la feminidad y la masculinidad.⁶³⁴ Siguiendo la controversia, González de Alba respondió. Afirmaba carecer de sentido del humor cuando se trataba del sexismo y la opresión. No le parecía divertido. Le resultaba paradójico que se pretendiera hacer pasar por revolucionaria la estereotípica “imagen de joto” con la que tantos comediantes lucraban, haciendo burla de la homosexualidad. Y aseguraba no criticar “la

⁶³² Véase, FOUCAULT, *Vigilar y castigar...*

⁶³³ Uriel Martínez, “De brujas y sus cacerías”, *Unomásuno*, 5 de abril de 1981.

⁶³⁴ Gustavo Giles y Jorge Mondragón, “Acusan a González de Alba de carecer de sentido del humor”, *Unomásuno*, 5 de abril de 1984.

pretendida androginia que estos pobres muchachos dicen buscar afanosamente, sino que, para construir a ese ser andrógino han tomado lo peor y lo más opresivo de la imagen femenina: la estúpida”. No promovía ninguna cacería de brujas. Sólo invitaba a los grupos de izquierda a reflexionar sobre “la tontería y la confusión” de quienes ahora lo criticaban. “Si para ser mitad mujeres es preciso ponerse zapatos de plataforma y contonearse, ¿no están reconociendo que eso, en toda su baratura, *es ser mujer?*” Les recomendaba un par de lecturas y aseguraba que si “pasaran menos tiempo pegándose las pestañas frente al espejo y emplearan ese tiempo en leer”, podrían tener una discusión más provechosa.⁶³⁵

“¡Qué lata!” , respondía otro miembro del FHAR. Le parecía increíble que se tachase a los mismos homosexuales de antihomosexuales y antifeministas. Y a González de Alba le recordaba que las verdaderas vanguardias del movimiento eran precisamente las travestis. “Vanguardia en el sentido militar, donde se producen más muertos y lesionados, y no la ‘vanguardia lúcida’ que, curiosamente, siempre está bajo resguardo. Ellas constituyen el límite extremo de la actividad homosexual, detrás de la cual se cobijan bonitas, aceptados, casados y demás”.⁶³⁶ Así, el FHAR reconocía el heroísmo de las travestis, cuya sola existencia era desafiante.⁶³⁷ Pero González de Alba pensaba que la elección de una vida sexual no traía consigo ninguna superioridad moral. “Uno de los seres políticamente más repulsivos que yo conozco es un homosexual que tenía una columna periodística; también sé de travestis que son *madrinas* y soplones de la policía”.⁶³⁸ Así se refería, nuevamente, a Salvador Novo y La Xóchitl, que se habían convertido en figuras problemáticas para el movimiento. De Xóchitl haría varias alusiones veladas más, y se referiría a ella, en tono

⁶³⁵ Luis González de Alba, “González de Alba responde a homos antifeministas”, *Unomásuno*, 7 de abril de 1981.

⁶³⁶ Eduardo Calderón, “Los travestis, vanguardia del movimiento homosexual”, *Unomásuno*, 12 de abril de 1982.

⁶³⁷ Los testimonios de los militantes dan cuenta de algunas historias de violencia y persecución a personas trans que ejemplifican perfectamente los planteamientos de Judith Butler sobre la “performatividad” del género y la exigencia social de una “inteligibilidad”, que permita leer el sexo, el género y el deseo sexual como “coherentes”. Igualmente, ilustran algunos de sus posteriores planteamientos respecto a la “precariedad” de los cuerpos de los sujetos, cuya manera de estar en el mundo los convierte, a los ojos de los demás, en algo menos que humanos. Véase BUTLER, “Sujetos de sexo/género/deseo” y BUTLER, “Performatividad, precariedad y políticas sexuales”.

⁶³⁸ Luis González de Alba, “Reiteraciones de González de Alba”, *Unomásuno*, 14 de abril de 1981.

irónico, como “ese otro ‘revolucionario inconsciente’ que tuvo hasta hace poco el monopolio de los desfiles de ridículas. Ya saben quien”.⁶³⁹

El encontronazo con González de Alba probó ser devastador para el FHAR. El 14 de agosto de 1981 la agrupación anunciaría, a través de un comunicado, su disolución. En éste se hacía un recuento de su protagonismo en el movimiento y se reiteraba que la opresión hacia la población homosexual “se inscribe en el contexto de la explotación y la represión capitalista patriarcal y que sólo un cambio revolucionario es capaz de derribar las estructuras de dominio y explotación del sistema”. Se hallaban, sin embargo, en una situación de estancamiento. Según el comunicado, la idea original del FHAR era funcionar a través de pequeños colectivos y aportar, por medio de sus proyectos editoriales, herramientas teóricas para la liberación. Esta estrategia se había visto limitada por la necesidad de movilización, por la atención mediática y por la urgencia de enfrentar las razias.⁶⁴⁰ En un balance elaborado por uno de los colectivos de la agrupación, se señalaba, además, su problemática relación con el gueto: “hemos enajenado del proyecto de liberación a sus principales beneficiarios”. También hacen una dura autocrítica de la conformación de sus propios espacios, aludiendo a la consigna feminista de que lo personal es político. “No entendimos que la lucha que había que librar era contra el opresor que hay en nosotros mismos, y nos perdimos en la lucha civilista, en las marchas y marchas y en el ligue seguro en las reuniones del FHAR”. Finalmente, también reconocieron la importancia de las críticas. “Hemos sido incapaces de responder coherentemente a las críticas ideológicas (con razón y sin ella) provenientes de grupos o personas y el caso extremo es el ridículo que hicimos ante las críticas de González de Alba”.⁶⁴¹

Ridícula o no, la controversia resultó ser fatal para la agrupación. Y las discusiones desatadas durante esta primera etapa de movilización homosexual dan cuenta de la compleja relación entre la militancia y el ambiente gay. Ambos, a su manera, ofrecían a aquellos cuya “opción sexual” no encajaba con la cultura dominante un horizonte de liberación acorde con las discusiones sobre la revolución sexual que atravesaban a la sociedad. En los años siguientes, los ex militantes del FHAR volverían a promover sus planteamientos radicales al

⁶³⁹ Luis González de Alba, “González de Alba responde a homosexuales antifeministas”, *Unomásuno*, 7 de abril de 1981.

⁶⁴⁰ GLBTHSA, John Kyper collection, caja 2, exp. 1, “Comunicado de disolución”, 14 de agosto de 1981.

⁶⁴¹ GLBTHSA, John Kyper collection, caja 2, exp. 1., “Balance: FHAR, 1978-1981”, 14 de agosto de 1981.

Movimiento de Liberación Homosexual, acusando a sus compañeros de reformistas por participar en el proceso electoral mexicano. Sus intentos, sin embargo, se enfrentarían a un adverso contexto de crisis que limitaba la política revolucionaria y que, en última instancia, pondría fin al episodio de la revolución sexual en México.

Reformistas vs. Radicales.

Entre los años de 1978 y 1981, las distintas agrupaciones que conformaron el Movimiento de Liberación Homosexual en México lograron promover una discusión pública sobre la naturaleza de la revolución sexual, con la reivindicación de la “libre opción sexual” en el centro. Sin embargo, desde la primera aparición pública del FHAR durante la marcha del 26 de julio 1978 —y la conformación, junto a Lambda y Oikabeth, de la Coordinadora de Grupos Homosexuales— hasta su disolución el 14 de agosto de 1981, la colaboración entre estos grupos se vio mermada por constantes desacuerdos. Algunas de las diferencias de opinión se dirimieron de manera más o menos sencilla, como parte de los principios que distinguían a cada una de las agrupaciones. Otras más, sin embargo, probaron ser profundamente problemáticas.

De hecho, en las páginas de sus órganos de difusión ya se alcanzan a reconocer señales de lo que se convertiría en fracturas más profundas. La celebración del IV Congreso Mundial de Sexología en la Ciudad de México a finales de 1979, por ejemplo, provocó desacuerdos que, aunque no condujeron a una división, mostraron concepciones distintas respecto a la homosexualidad como política revolucionaria. Mientras, por un lado, el grupo Lambda celebraba su participación con tres ponencias y destacaba cómo “contribuyó a dar alternativas de liberación a las concepciones científicas sobre la homosexualidad”,⁶⁴² los militantes del FHAR declinaron cualquier invitación. “¿Por qué participar en una serie de talleres en los que se pretende racionalizar la sexualidad a través del discurso de la sexología (...)?” Aunque reconocían que la postura de los sexólogos no negaba la sexualidad ni su importancia, criticaban que “la enmarcan en una visión mediatizada por la propia ideología de los sexos, ya que parten de la idea de que la sexualidad no es fundamentalmente a lo que

⁶⁴² “No que no, sí que sí, ya volvimos a salir”, *Nuevo ambiente. Órgano de información del Grupo Lambda de Liberación Homosexual* no. 5, enero de 1981.

teme el poder, sino de que la manipulación de la sexualidad es un medio eficaz para ejercer el poder”.⁶⁴³

Así, el FHAR insistía en la necesidad de poner al frente el carácter político de su liberación, que reivindicaba su “opción sexual” y consideraba irrelevante cualquier intento por explicarla. Además, asociaba a la sexología con una revolución sexual que “presenta la oportunidad en bandeja de plata para poner en práctica instrumentos de normalización y coacción política de la sexualidad”. Se referían, particularmente, a los intentos de control poblacional por parte del Estado. Además, para profundizar su rechazo, señalaban el carácter elitista del congreso. En efecto, el Congreso Mundial de Sexología contaba, como parte de su Comité Honorario, con agencias del gobierno mexicano como la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Consejo Nacional de Población y la Coordinación Nacional del Programa de Planificación Familiar. Y basta con hojear los folletos del evento, que se llevó a cabo en el Centro Médico, para constatar que se trataba de un ambiente de élite. El congreso contaba con una agencia de viajes asignada para atender a los visitantes, hospedados en hoteles organizados en categorías desde la de turista hasta la de lujo y lujo especial, servicio de guardería, e incluso tours pre y post-congreso, que invitaban a viajar por regiones enteras del país.⁶⁴⁴

El desacuerdo entre Lambda y FHAR, en este caso, se resolvió de manera sencilla. De hecho, las posturas del último fueron publicadas en *Política sexual* como una forma de explicar su rechazo a la invitación. Sin embargo, en el conflicto se asomaban diferencias que terminarían por ser irreconciliables y que entrañaban distintas concepciones de la liberación gay. Así, mientras los más radicales pensaban que ésta consistía en un despertar de conciencia que debía apoyar una revolución social sin cortapisas, otros buscaban reivindicar su “libre opción sexual” ante la sociedad de todas las formas posibles, aunque también considerasen que debían dirigirse hacia el socialismo. Se trataba, en breve, de un conflicto entre radicales y reformistas. Y aunque pueda parecer una situación de faccionalismo como cualquier otra, estas diferencias ilustran la medida en que el lenguaje revolucionario y el marco referencial de las revoluciones de los últimos treinta años había modificado las discusiones respecto a la

⁶⁴³ “Talleres de manipulación”, *Política Sexual. Cuadernos del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria*, vol. 1, núm. 1, 1979.

⁶⁴⁴ GLBTHSA, Phyllis Lyon & Del Martin papers, caja 118, exp. 10, “Congreso Mundial de Sexología” y “IV Congreso Mundial de Sexología”, 1979. Folletos.

sexualidad. Difícilmente podríamos explicar el fenómeno de la revolución sexual en toda su complejidad sin considerar la absoluta literalidad con la que era concebida como proceso revolucionario.

Acaso el episodio que con mayor claridad muestra las consecuencias de estos desacuerdos sucedió en el año de 1982, cuando el Grupo Lambda de Liberación Homosexual tomó la decisión de participar en las elecciones federales de aquel año. Se trataba de las primeras elecciones presidenciales en realizarse tras la reforma política de 1977, y un nutrido grupo de candidatos se presentó a la contienda. Así, en consonancia con sus compromisos de izquierda, y haciendo eco del apoyo recibido por partidos políticos, los militantes de Lambda se apuraron a apoyar una candidatura presidencial. En enero de ese año, por medio de una conferencia de prensa, hicieron presentación formal del Comité de Lesbianas y Homosexuales en Apoyo a Rosario Ibarra de Piedra (CLHARI). La participación política de Ibarra de Piedra había comenzado en 1975, tras la desaparición de su hijo Jesús Piedra Ibarra, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Ibarra de Piedra inició entonces una campaña en contra de la represión del Estado y fundó el Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, conocido como Comité ¡Eureka!. Ahora se convertía en la primera mujer en postularse a la presidencia de México, por parte del PRT, de orientación trotskista.⁶⁴⁵ En la hoja volante de presentación del CLHARI, se hacía un llamado a que el Movimiento de Liberación Homosexual respaldara su candidatura y se destacaba el apoyo recibido por el PRT, que en efecto participaba en las marchas del Orgullo y difundía la causa de la liberación gay a través de *Bandera socialista*. Además, enfatizaba la labor de la candidata como luchadora social y su compromiso al apoyar, con su presencia en la Marcha del Orgullo de 1981, a la causa de gays y lesbianas. “No podemos votar por partidos que como el PRI instrumentan la represión y el genocidio con las y los homosexuales (...). Tampoco podemos votar por partidos que con su silencio contribuyeron a la persecución sexo policiaca oficial”.⁶⁴⁶

⁶⁴⁵ Véase CHÁVEZ RODRÍGUEZ, “El feminismo, el PRT...” y Carmen Guitián, “Entrevista a Rosario Ibarra”, *Fem*, año 8, núm. 37, 1985.

⁶⁴⁶ GLBTHSA, John Kyper collection, caja 2, exp. 4, “CLAHRI”. Hoja volante. Los promotores del CLHARI no consideraron que el recién formado Partido Socialista Unificado de México (PSUM) ni su candidato Arnoldo Martínez Verdugo tuvieran una postura concreta respecto a la homosexualidad. Sin embargo, otras agrupaciones homosexuales, como el Grupo Homosexual de Acción Revolucionaria (GHAR) apoyaron al efímero Partido Social Demócrata y su candidato Manuel Moreno Sánchez. Gerardo Rubén Ortega Zurita, líder

En su conferencia de prensa, Máximo Mejía y Claudia Hinojosa, militantes de Lambda, presentaron el CLHARI e invitaron a votantes gays a participar de forma consciente en las elecciones, “pues nuestra participación (...) es una manera de establecer un diálogo con todos los homosexuales y lesbianas del país, y a quienes invitamos a luchar y dar la cara para que sean reivindicados sus propios derechos”.⁶⁴⁷ Además de convocar a votar por el PRT, los promotores del CLHARI hicieron declaraciones que causaron escándalo, exhortando a funcionarios de alta jerarquía a salir de la clandestinidad apoyando al Movimiento de Liberación Homosexual. Según sus declaraciones, en las agrupaciones del movimiento había militantes afiliados a distintos partidos políticos de izquierda, pero no al PRI. A pesar de esto, aseguraron que en el partido oficial había “gran cantidad de homosexuales” que no “daban la cara”.⁶⁴⁸ En todo caso, la presentación del CLHARI fue un éxito y, a los pocos días, Ibarra de Piedra declaró, en un evento de campaña, aceptar el apoyo recibido por lesbianas y homosexuales a favor de su candidatura”.⁶⁴⁹

Más que eso, en el mes de marzo, durante la Convención Electoral del PRT, el partido anunció su lista de candidatos a diputados para la elección federal de ese mismo año, que incluyó a Claudia Hinojosa y a Máximo Mejía, militantes del grupo Lambda y promotores del CLHARI. Ambos comenzaron ese mismo mes sus campañas para diputados por el Distrito I y el Distrito VII del Distrito Federal, convirtiéndose así en los primeros candidatos abiertamente homosexuales a un cargo de elección popular.⁶⁵⁰ Se trató, sin embargo, de un inicio abrupto, pues su mitin de inauguración el 20 de marzo en el Parque México fue interrumpido por un grupo de golpeadores que dispersó a aproximadamente 300 asistentes, hiriendo a cuando menos ocho personas. Los recuentos del episodio enfatizan el carácter “casi profesional” de aquel grupo, al que algunos calificaron como “una pandilla numerosa

del GHAR, conocido como “La Mema”, continuaría su labor en defensa de la diversidad sexual, la cual sería después documentada por la investigadora noruega Annick Priour. Véase PRIEUR, *La casa de la Mema...* y “Nace el GHAR”, *El Diario de Monterrey*, 1 de marzo de 1982.

⁶⁴⁷ J. Martín Moreno Durán, “Apoyo del ‘tercer sexo’ a la candidata del PRT”, *La Prensa*, 28 de enero de 1982.

⁶⁴⁸ “Apoya la candidatura de Rosario Ibarra el Movimiento de Homosexuales y Lesbianas”, *El Universal*, 28 de enero de 1982 y Roberto Cuevas Paralizabal, “Los lilos piden diputaciones”, *Ovaciones*, 27 de enero de 1982.

⁶⁴⁹ “Deben desaparecer latifundios y falsos líderes obreros: PST y PRT”, *Novedades* 28 de enero de 1982.

⁶⁵⁰ “Presentó PRT su lista de candidatos a diputados”, *Unomásuno*, 22 de marzo de 1982.

armada con kendos, chacos, bates, manoplas y armas blancas”.⁶⁵¹ Por sus características, el incidente deja abiertas muchas dudas sobre la naturaleza de la represión, pues cuesta reconocer si el verdadero objetivo del ataque tenía en el centro a la sexualidad o a la militancia política.⁶⁵²

La campaña de 1982 no produjo ninguna curul para el PRT y Miguel de la Madrid, candidato del PRI, se convirtió en el próximo presidente de México. Sin embargo, la participación del CLHARI en aquellas elecciones provocó reacciones al interior del Movimiento de Liberación Homosexual. En febrero de 1983, ex militantes del FHAR y otras organizaciones se reagruparon en torno a una Red de Lesbianas, Homosexuales, Organizaciones y Colectivos Autónomos (Red LHOCA) y plantearon una serie de críticas a la dirección que estaba tomando el movimiento. Según su documento de presentación, la red decidía organizarse bajo la premisa de que era “inaplazable rescatar la autonomía política del Movimiento de Liberación Homosexual”. Y al hacerlo plantearon una crítica a sus compañeros del CLHARI por “supeditar la autonomía del MLH a consignas partidistas que nada tienen que ver con la cuestión homosexual”. Según su crítica, el propósito del CLHARI no era realmente la incidencia política, sino que buscaban utilizar las plataformas de los partidos para “influir masivamente y nacionalmente entre los miembros de la amplia y dispersa comunidad lila”. A pesar de ello, la política partidista había provocado un divisionismo tan grande en el movimiento que condujo a “un rechazo visceral hacia todo aquello que huele a política” y que se reflejó en “dos escuálidas marchas del orgullo homosexual en 1982, una con carácter electoral, otra autónoma”.⁶⁵³

El problema de fondo para quienes integraban la Red LHOCA, además, era la falta de capacidad de movilización. “Se ha perdido totalmente la influencia y presencia de los homosexuales militantes en el guetto y las mafias que operan en su interior se han fortalecido”. Es por eso que en sus planteamientos estatuarios indican que su trabajo “tendrá un carácter prioritario hacia la comunidad lila”. También reconocieron que “se debe revisar

⁶⁵¹ “Denuncian homosexuales un enfrentamiento”, *Unomásuno*, 24 de marzo de 1982 y José María Covarrubias, “Contra la intolerancia política y social”, *Unomásuno*, 24 de marzo de 1982.

⁶⁵² La crónica del suceso aportada por Braulio Peralta indica que los golpeadores increparon a los asistentes aquella noche, diciendo que no querían homosexuales y lesbianas en el parque. Véase PERALTA, *Otros nombres del arcoíris...*, p. 55-58.

⁶⁵³ GLBTHSA, John Kyper collection, caja 1, exp. 10, “Documento de presentación de la Red de Lesbianas, Homosexuales, Organizaciones y Colectivos Autónomos”, 1983.

y enriquecer el discurso de la liberación y no el de la opresión”. Y para fortalecerlo, se dedicarían a la organización de una “Festividad Anual Homosexual y Lésbica”. El Círculo Homosexual Mariposa, el Colectivo Sol, el Colectivo Cuilotzin y otros más que conformaban la Red LHOCA decidieron superar los problemas organizativos de la experiencia del FHAR tomando decisiones sólo por consenso y, en caso de no llegar a ellos, respetando la autonomía de cada uno de los colectivos.

Más tarde, ese mismo año, los militantes de la Red LHOCA decidieron promover su propuesta de una Festividad Anual asistiendo al Primer Encuentro Regional de Lesbianas y Homosexuales organizado por el grupo Lambda. Su participación, sin embargo, no fue en absoluto conciliadora. A través de su revista *Nuevo ambiente*, el grupo Lambda denunció las actitudes de la red. “No nos referimos a sus posiciones y posturas políticas (...). Nos referimos más que nada a los métodos que estas personas han decidido usar, a todas luces reprobables por quienes hemos tratado de asumir posturas de unidad y acercamiento entre todos los grupos gays”. La denuncia rechazaba chantajes, amenazas y prepotencia, que “no son nuestras armas, más bien son las del enemigo (...). Los afanes competitivos son propios del machismo y el patriarcado, no de nosotros, lesbianas y homosexuales conscientes de la necesidad de transformar esta sociedad represiva y patriarcal”.⁶⁵⁴ Un recuento de los hechos narra la negativa de la Red LHOCA a participar del Encuentro, hasta que se presentó de último minuto, pretendiendo tomar la palabra sin respetar la agenda de la jornada y a pesar de haber sido invitados a utilizar las mesas de trabajo organizadas para dirimir las diferencias. Al contrario, los militantes de la Red LHOCA se impusieron leyendo una ponencia en la que criticaron la participación del CLHARI en las elecciones e invitaron al festival que organizaban el día del Orgullo, rechazando la marcha que tradicionalmente se llevaba a cabo. Según un militante del Lambda, el asunto del festival frente a la marcha se había vuelto una división central. “Se decidió que el encuentro resolvería esta diferencia, que con el tiempo tomó proporciones incalculables y que sólo son el punto visible de dos concepciones distintas”.⁶⁵⁵

⁶⁵⁴ “Por la unidad del movimiento”, *Nuevo ambiente. Órgano de difusión de Grupo Lambda de Liberación Homosexual*. No. 5, junio-julio de 1983.

⁶⁵⁵ Manuel Álvarez, “Encuentro homosexual: a vencer las divergencias”, *Nuevo ambiente. Órgano de difusión de Grupo Lambda de Liberación Homosexual*. No. 5, junio-julio de 1983.

En efecto, las diferencias entre la Red LHOCA y el grupo Lambda eran profundas. Éstas no se limitaban a distintas estrategias de movilización, sino que implicaban dos concepciones distintas de la liberación gay. Y es que, influidos por un lenguaje revolucionario y por su compromiso con todos los oprimidos, los ex militantes del FHAR se habían decantado por reivindicar las formas de vida del gueto. No se trataba necesariamente del gueto elitista que se protegía de las redadas a través de su red de influencias, sino de la subcultura homosexual popular y de los códigos de su ambiente. Éstos entrañaban importantes implicaciones de género que ya se adivinan en la elección del acrónimo de la Red LHOCA. Así, mientras los militantes del grupo Lambda insistían en que “los homosexuales no somos aquella imagen caricaturesca promovida por Alarma y Alerta”⁶⁵⁶ y organizaban la marcha anual, el Gran Mitin-Festival Artístico de la Red LHOCA hacía alarde de algunos de esos supuestos estereotipos de la homosexualidad, reivindicándolos como parte de una liberación combativa. Este énfasis en el género se alcanza a apreciar en un juego de tres hojas volante que la red elaboró para convocar a su festival el 25 de junio de 1983. Mientras uno simplemente se titulaba “¿Por qué marchan los homosexuales?” y se refería a la situación general de represión, los dos siguientes aludían a grupos específicos.⁶⁵⁷ En uno de ellos, el Colectivo Amazonas invitaba a las mujeres lesbianas a unirse “sin tener que negar nuestro amor por las mujeres, sin tener que disfrazar nuestro cuerpo con vestidos, medias ni cosméticos... Con nuestra cara limpia, sin pintura, con nuestras chaquetas y botas que nos prestan agilidad y destreza (...)”.⁶⁵⁸ El último, indicaba: “Travesti... Transexual... Prostituta! (...) También puedes salir en el día a brillar como en la noche (...). Tienes que venir a manifestar tu derecho a usar tu cuerpo como se te de la gana, a vestirte como se te de la gana (...) Trae tus colores, tu alegría, tu coraje, tu valentía. ¡Lúcete!”.⁶⁵⁹

Sus posturas se expresaban de manera más elocuente en *La Guillotina*, en donde volcaron las reflexiones teóricas de los colectivos que conformaban la red. Con el título “¡Viva la diferencia!”, la presentación a uno de sus primeros números, de junio de 1983, rechazaba el discurso de la opresión en beneficio de la liberación. “Los placeres prohibidos

⁶⁵⁶ “Cinco años: otro aniversario de lucha gay”, *Nuevo ambiente. Órgano de difusión de Grupo Lambda de Liberación Homosexual*. No. 5, junio-julio de 1983.

⁶⁵⁷ GLBTHSA, caja 1, exp. 10, “¿Por qué marchan los homosexuales?”, 1983. Hoja volante.

⁶⁵⁸ GLBTHSA, caja 1, exp. 10, “Lesbiana: Gran marcha lesbica/homosexual”, 1983. Hoja volante.

⁶⁵⁹ GLBTHSA, caja 1, exp. 10, “Travesti... Transexual... Prostituta!”, 1983. Hoja volante.

hoy se contonean rebeldes por la calle y a la luz del día (...)”. Aunque no olvidaban la experiencia de la represión, “hoy quieren vivir el aquí y el ahora, acariciados por el espíritu libertario (...) dejando las lamentaciones (...) para los que han hecho de la opresión-represión su único discurso político, castrante”.⁶⁶⁰ Otro texto más, que se refería a las distintas formas de control de la ciencia, la política y la sociedad en general, planteaba su argumento de esta forma:

El MLH como movimiento sexo-político considera, a partir de sus luchas específicas y de su participación en las demás luchas contra la opresión y contra la explotación, que al retomar el vocablo homosexual, así como las palabras puto, loca, lesbianismo, etc., no lo hace para seguir asumiendo sus significados represivos, marginadores, enclaustradores y etiquetadores generados en los discursos y prácticas que analizamos con anterioridad; ni tampoco para hacer una apología o proselitismo de la homosexualidad; sino para ubicarlas en los discursos y prácticas de la criticidad, de subversión y de la revolución.⁶⁶¹

Al traer las transgresiones de género al frente de su discurso, la Red LHOCA enfatizaba su compromiso con los sectores que, por su aspecto físico, eran más vulnerables a la violencia de la policía. También se reapropiaba de los códigos de la subcultura homosexual y celebraba sus transgresiones como parte de una liberación revolucionaria. Así lo estipulaba en los objetivos planteados en su documento de presentación, que se refería a “la defensa del ejercicio libre y consciente de nuestra sexualidad y de nuestro cuerpo”.⁶⁶² Su reivindicación era, así, una cara más de una revolución sexual compleja. Con todo, consideraban que no había lugar en su militancia radical para posturas reformistas, y sus diferencias con el resto de las agrupaciones llegarían a límites abruptos.

La llegada de la crisis. Eutanasia al movimiento lilo.

Al margen de estas discusiones, el año de 1983 fue recibido con profundo pesimismo. La crisis económica que marcó el final del sexenio de José López Portillo y el discurso de “renovación moral” que había sido lema de campaña de Miguel de la Madrid daban señales de alerta para la liberación gay y para la revolución sexual en general. Así lo expresaba

⁶⁶⁰ “¡Viva la diferencia!”, *La Guillotina*, no. 2, junio de 1983.

⁶⁶¹ Fausto Nava, “Una vez más la homosexualidad a escena”, *La Guillotina*, no. 2, junio de 1983.

⁶⁶² GLBTHSA, John Kyper collection, caja 1, exp. 10, “Documento de presentación de la Red de Lesbianas, Homosexuales, Organizaciones y Colectivos Autónomos”, 1983.

Máximo Mejía en un número de *Nuevo ambiente*, en el que reconocía que “el recurso de la moralización se vuelve más sospechoso en razón de la crisis económica del país, pues sabido es en todo el mundo cómo las crisis capitalistas son aprovechadas para la exaltación de la familia, los valores y las ‘buenas costumbres’”. Además de aludir al entorno internacional, también hallaba señales de una situación crítica en lo más inmediato. “En el movimiento homosexual previmos este curso de la jerga moral, desde antes de su instauración: la preocupación que se percibía en los lugares de ‘ambiente’, los rumores de cierre de bares, de incremento de las redadas, despidos, etc., no estábamos equivocados, como lo prueba la aparición del ‘Decreto obsceno’ en las postrimerías del sexenio pasado”.⁶⁶³ En efecto, justo al término del mandato de José López Portillo, el Diario Oficial de la Federación publicó un decreto según el cual la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas pasaba a convertirse en Comisión Calificadora de Publicaciones y Objetos Obscenos.

La nueva ley, en realidad, no distaba mucho de la anterior, y sólo buscaba ampliar su jurisdicción para regular también el mercado de videocasetes pornográficos. De todos modos, el llamado “Decreto obsceno” fue recibido con fuerte rechazo por parte de artistas e intelectuales que lo interpretaron como una muestra de autoritarismo y puritanismo.⁶⁶⁴ En muchos casos, se comentaron con especial alarma algunas atribuciones de la nueva ley que en realidad ya estaban incluidas en la ley anterior, pero que hasta entonces no habían tenido consecuencias graves porque la Comisión no tenía la capacidad de controlar el mercado de publicaciones. Aunque la ley fue derogada, su sorpresiva promulgación, en un momento de cambio de estafeta presidencial, contribuyó al clima de incertidumbre y nerviosismo de los militantes, pues creían que “con tal engendro jurídico se sentaba un precedente legislativo contra el Movimiento de Liberación Homosexual”.⁶⁶⁵ Y aunque la renovación moral de Miguel de la Madrid parecía dirigir su atención a resolver la corrupción al interior del gobierno —como el sonado caso de Arturo Durazo, el jefe de la Dirección General de Policía y Tránsito que asolaba al gueto con constantes redadas—, la actuación policial indicaba otra

⁶⁶³ Max Mejía, “Renovación moral (?) Lucha homosexual”, *Nuevo ambiente. Órgano de difusión de Grupo Lambda de Liberación Homosexual*. No. 4, Abril-Mayo de 1983.

⁶⁶⁴ María Esther Ibarra y Fernando Ortega Pizarro, “El reglamento contra la obscenidad; fascistoide, peligros y obsceno. Intelectuales, artistas y juristas lo impugnan,” *Proceso*, no. 318, 6 de diciembre de 1982.

⁶⁶⁵ Manuel Álvarez, “Qué pasó con el decreto obsceno”, *Nuevo ambiente. Órgano de difusión de Grupo Lambda de Liberación Homosexual*. No. 4, Abril-Mayo de 1983.

cosa. “Como lema y como política, la Renovación Moral no va dirigida contra la represión, que es un medio de acumulación capitalista, sino contra la población en general y particularmente contra algunos sectores”. En general, el horizonte no parecía promisorio. “En esta etapa que se avecina, como resultado de la crisis económica, el Estado pretenderá intensificar la represión como condición para poder transferir el peso de la recuperación a los sectores populares. Por ello, más que nunca será necesaria la unidad de la izquierda”.⁶⁶⁶

La crisis se avecinaba también para el Movimiento de Liberación Homosexual que, como se ha visto, se enfrentaba a profundos desacuerdos que estaban provocando el choque violento entre sus diferentes agrupaciones. En 1983, durante el día del Orgullo, se realizaron, en efecto, dos actos, un mitin-festival organizado por la Red LHOCA y una marcha convocada por Lambda y otras organizaciones. Y al año siguiente, en 1984, los sucesos del 30 de junio terminaron por marcar de manera definitiva la fractura en el Movimiento de Liberación Homosexual. Según la crónica de Gonzalo Valdez Medellín en *Unomásuno*, el recorrido de la marcha del Orgullo hacia el Hemiciclo a Juárez estuvo repleto de exabruptos y contratiempos. Los organizadores de la marcha por parte de Lambda “estuvieron de acuerdo en encabezarla con un contingente enlutado. Sin embargo, (...) Juan Jacobo Hernández, con palabras de grueso calibre, se opuso: ‘Somos creadores del Movimiento — argumentó—, qué pinche marcha fúnebre ni qué nada, agachones’”. La idea de llevar un féretro y realizar una marcha fúnebre tenía el propósito de recordar los asesinatos por homofobia de aquel año. Sin embargo, esto claramente se enfrentaba al tono lúdico de la Red LHOCA. “Max Mejía (...) intervino: ‘Juan Jacobo, ¿no crees que el contingente enlutado deba ir adelante?’ / ‘Claro que no, ésta es una marcha de putos, no de luto. Los muertos al hoyo, los vivos que me presten...’”.⁶⁶⁷

Durante el recorrido también se hicieron los mismos reclamos sobre la participación del movimiento homosexual en las elecciones de 1982. Ante los intentos de diálogo por parte de Claudia Hinojosa, por ejemplo, Juan Jacobo Hernández se negó a negociar con alguien que había “reivindicado el reformismo”. Ella, por su parte, cuestionaba las razones “de su supuesta disidencia”. “Integrantes del grupo La Guillotina afirmaron que se trata de

⁶⁶⁶ “III Foro del Frente Nacional Contra la Represión. Discusión sobre la cuestión Homosexual”, *Nuevo ambiente. Órgano de difusión de Grupo Lambda de Liberación Homosexual*. No. 5, junio-julio de 1983.

⁶⁶⁷ Gonzalo Valdés Medellín, “Hubo dos marchas: una enlutada por los asesinatos y la represión; la otra encabezada por un grupo punk”, *Unomásuno*, 1 de julio de 1984.

‘reivindicar a las peladas, a las vestidas, a las indecentes. Allá las otras que se queden con su moralina’”. La participación de un grupo de *punks* durante la marcha fue otro de los asuntos que causó desacuerdo entre los participantes. Para los integrantes de la Red LHOCA, sin embargo, la relación con las nuevas culturas juveniles era natural, porque se trataba de grupos contraculturales que se oponían a los valores morales de la sociedad, además de que eran víctimas comunes de la persecución policiaca. En todo caso, ante los reclamos de sus compañeros, los organizadores de la marcha enlutada defendieron la trascendencia de sus formas de movilización. José Antonio de los Santos, del PRT, declaró, por ejemplo, que “la lucha por la liberación homosexual tiene un carácter revolucionario. Cualquier cosa que atente contra los patrones morales e institucionales de esta sociedad será vista como algo peligroso”.⁶⁶⁸

La cobertura de *El Universal* destacó, por su parte, los rasgos que causaron más escándalo y no abundó mucho sobre los desacuerdos internos. Desde el punto de vista de los transeúntes, señaló que lo que más sorprendía era “el ‘estandarte’ de esta nueva manifestación: un falo de hule espuma”.⁶⁶⁹ Según el testimonio de un ex militante del FHAR, la idea de esculpir los falos había sido de ellos, y pretendía enfatizar el carácter celebratorio de la sexualidad característico de su manifestación. Los “estandartes”, sin embargo, fueron recibidos como una hostilidad desagradable, particularmente después de que alguien prendió fuego a uno de ellos, causando un breve alboroto.⁶⁷⁰ Durante la marcha, además, se repartió un manifiesto particularmente provocador, elaborado por el Colectivo Sol, parte de la Red LHOCA. Ahí se hacía, nuevamente, una crítica profunda a la dirección del movimiento y, jugando con el tono fúnebre de la ocasión, se proponía que la decadencia era tal que se le debía poner fin. “El MLH murió, pobrecito, ya lo llevan a enterrar. Y si no quiere, désele eutanasia, pero ya!”⁶⁷¹

⁶⁶⁸ Gonzalo Valdés Medellín, “Hubo dos marchas: una enlutada por los asesinatos y la represión; la otra encabezada por un grupo punk”, *Unomásuno*, 1 de julio de 1984.

⁶⁶⁹ “¡Somos muchas y estamos en todas partes!, gritaron los homosexuales en la marcha para su ‘liberación’”, *El Universal*, 1 de julio de 1984.

⁶⁷⁰ “Testimonio de Héctor León”, 22 de abril de 2001, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*.

⁶⁷¹ Colectivo Sol, “Eutanasia al movimiento lilo”, 30 de junio de 1984, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*.

“Eutanasia al movimiento lilo”, como se titulaba el panfleto, tenía un tono elocuente e irónico que se extendía a lo largo de cinco cuartillas. Y generó un impacto particular por lo tajante de su crítica. En su diagnóstico de la agonía del movimiento, el documento enlistaba una serie de “síntomas”, algunos de los cuales “podrán parecerse al SIDA, pero ya que...”. Se trataba de una larga lista, entre la que se encontraba, por ejemplo, la “competitividad” entre los líderes del movimiento. También se referían al “delirio de revolucionarias”, que describía la incapacidad de los militantes de “asumir que su movimiento ha sido plenamente tolerado, asimilado y cooptado por la sociedad de consumo”. Calificaban, además, como “delirio de persecución y necrofilia”, a la insistencia del que con sorna llamaban Grupo Lambda de Lamentación Homosexual de realizar una marcha funeraria que “pretende mantenernos inmovilizados en el terror de la muerte, aunque digan lo contrario”. Acusaban que el movimiento hubiera incorporado a agrupaciones de derecha, incluyendo asociaciones cristianas que se manifestaban a favor de la causa homosexual. También diagnosticaban “miopía” al referirse a la relación del movimiento con la subcultura gay. “Los militantes del MLH no se dan color de las necesidades del guetto, al que declaran querer destruir sin ofrecer alternativa atractiva”. Y, en general, volvían a su evaluación de que la opresión de las personas homosexuales era una expresión de la opresión general de la sociedad, que castigaba a quienes no se amoldaban a los patrones de comportamiento aceptados y premiaba a quienes se ajustaban a ellos. “Si lo dudas, pregúntale a cualquier joto asimilado, decente, con prerrogativas sociales, económicas y culturales, qué tan oprimido se siente en su ambiente...”⁶⁷² Así, el Colectivo Sol planteaba una crítica a lo que consideraba asimilacionismo:

En el espíritu original del MLH palpitaba la conciencia de que vivimos en una sociedad opresiva a la que hay que transformar dentro de nosotros mismos y en nuestro medio. No se trataba de domesticarla ni de limarle los dientes al cuchillo de nuestra existencia para que la sociedad nos aceptara. Esos dientes (la indecencia, la irreverencia, la vulgaridad y los malos modos de las vestidas, la reivindicación del gozo, del lenguaje grosero de nuestros cuerpos, la alegría de vivir una vida distinta, en la que el erotismo juega un papel diferente e importantísimo) deberían, al contrario, trozar las costumbres,

⁶⁷² Colectivo Sol, “Eutanasia al movimiento lilo”, 30 de junio de 1984, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*.

transformar, aunque fuera brutalmente, los modelos de dominio y auto-opresión interiorizados en todos, pugnando por la transformación de la sociedad.⁶⁷³

Al final, la marcha del Orgullo de 1984, que debió terminar con un mitin en el Hemiciclo a Juárez, se disipó entre problemas técnicos y desacuerdos. En los días que siguieron al Orgullo también continuaron los debates al respecto. Una parte del grupo organizador de la marcha fúnebre se quejó, por ejemplo, de la cobertura de *El Universal*, pues además de su tono caricaturesco, unificaba las dos marchas. “La otra, absolutamente involuntaria, se centró en el ataque al movimiento homosexual, en la provocación visual y verbal, y en ofrecer versiones circenses que querían pasar por ‘audacias anarquistas’”.⁶⁷⁴ En un desplegado firmado por un robusto grupo de organizaciones lésbico-gay, se denunciaba que “con la irracionalidad típica de la extrema derecha, estos individuos quisieron convertir la marcha en un (pobre) ‘carnaval de la provocación’, intimidaron verbal y físicamente, boicotearon el mitin y declararon con patetismo su fin: ‘eutanasia al movimiento lilo’”.⁶⁷⁵ Por su parte, Juan Jacobo Hernández, a nombre de la Red LHOCA, defendió la presencia de los punks en la marcha del Orgullo, pues consideraba que el Movimiento de Liberación Homosexual había abierto “espacios en los que han podido manifestarse muchísimos individuos y grupos autónomos, activistas de su propia diferencia, marginales y enemigos de la normalización social”. Además, acusó a sus compañeros reformistas de buscar la intervención de la autoridad, separando a las dos marchas con una valla de patrullas, “haciendo causa común con la policía represora a la que denuncian y detestan”.⁶⁷⁶

La movilización lésbico-gay no se detuvo, por supuesto, en el año de 1984. En los años por venir, las agrupaciones de lesbianas y homosexuales seguirían su camino de organización política. Ésta, como lo ha señalado la cronología del movimiento propuesta por Jordi Diez, debió concentrarse en la atención de la pandemia de VIH-sida que afectó con fuerza a la comunidad homosexual.⁶⁷⁷ En efecto, ya desde 1983, las organizaciones

⁶⁷³ Colectivo Sol, “Eutanasia al movimiento lilo”, 30 de junio de 1984, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*.

⁶⁷⁴ Jorge Mendoza, José Antonio Alcaraz y Patria Jiménez, “Los homosexuales, satisfechos de sus logros en seis años de lucha”, *El Universal*, 4 de julio de 1984.

⁶⁷⁵ “A la comunidad homosexual de México, a la opinión pública”, *Unomásuno*, 5 de julio de 1984.

⁶⁷⁶ Juan Jacobo Hernández y Grupos de la Red LHOCA, “Polemiza con la crónica de la marcha gay”, *Unomásuno*, 5 de julio de 1984.

⁶⁷⁷ Véase DIEZ, “La trayectoria política del movimiento...” y DIEZ, “El movimiento lésbico-gay...”.

homosexuales en la ciudad de México se encontraban alertadas por la situación provocada por la pandemia y solicitaban, entre sus redes internacionales, información que les permitiera contrarrestar la campaña de desprestigio mediático, que insistía en referirse al VIH-sida como “cáncer gay”.⁶⁷⁸ Y aunque los efectos de la pandemia en el movimiento homosexual y en la revolución sexual en general son complejos y bien merecen una investigación en sí misma, los hechos de la marcha del Orgullo de 1984 ofrecen un marcador suficiente.

La pugna que enfrentó a las agrupaciones lésbico-gay era el resultado de reflexiones profundas sobre el carácter revolucionario de la movilización homosexual. Estas reflexiones condujeron a conclusiones diametralmente distintas. Mientras un sector del Movimiento de Liberación Homosexual se decantó por la participación política formal que ofrecía el contexto nacional, su ala más radical enfatizó su compromiso con los oprimidos y con sus expresiones de rechazo a las normas sociales. Este rechazo implicaba transgresiones de género y un ejercicio absoluto de la libertad sexual. La movilización lésbico-gay y, en general, las discusiones sobre la sexualidad en México perderían, en adelante, el vocabulario revolucionario que caracterizó a la llamada revolución sexual, que comenzó a verse como un episodio terminado, para bien o para mal.

Conclusiones.

En los años setenta y, en particular, a partir de 1978, en que el Movimiento de Liberación Homosexual salió por primera vez a marchar a las calles de la ciudad de México, se desató una discusión pública sobre la homosexualidad que se sumó al imaginario sobre la revolución sexual. Las reivindicaciones de este movimiento fueron planteadas en un lenguaje que estaba en sintonía con la Nueva Izquierda y los movimientos sociales del período, por lo que ponía especial atención a su proceso de liberación respecto a una situación general de opresión. La idea de “libre opción sexual”, que de hecho dista mucho de la concepción actual de la orientación sexual, implicaba un rechazo absoluto a los discursos que trataban de explicar los deseos sexuales no heterosexuales y ponía al frente la política. El movimiento homosexual era un movimiento social de liberación. En ese tenor, durante sus primeros años de actividad, las agrupaciones FHAR, Lambda y Oikabeth enfatizaron el carácter revolucionario de su

⁶⁷⁸ GLBTHSA, John Kyper collection, caja 1, exp. 10, “Carta de Arturo Vázquez”, 15 de agosto de 1983.

movimiento. La idea de que la homosexualidad podía ser revolucionaria desató discusiones públicas importantes entre quienes observaban y comentaban la transformación política de México, en la que la represión a los movimientos insurgentes daba paso a una inclusión política en el terreno electoral, gracias a la reforma política de 1977. Para algunos, la idea de que la homosexualidad fuera un elemento revolucionario resultaba un contrasentido o simplemente una expresión más del faccionalismo de la izquierda.

Las organizaciones lésbico-gay de finales de los años setenta y principios de los ochenta se esforzaron en contestar las críticas y en explicar el carácter revolucionario de su movilización. Éste residía no sólo en el compromiso que las agrupaciones mostraban con la causa de todos los oprimidos, sino en su capacidad para dismantelar los valores de la sociedad burguesa. Algunas lecturas se apegaron lo más posible a posturas marxistas y señalaron que, al atacar con su “libre opción sexual” a la reproducción del trabajo que se daba en el seno de la institución familiar, la homosexualidad contribuía a la insurrección social y conducía al socialismo. Además, el Movimiento de Liberación Homosexual adoptó el discurso de la revolución sexual propio de otras expresiones culturales de la época y señaló que la sociedad entera se encontraba en una situación de “miseria sexual” que, como explicaba Wilhelm Reich, sólo se podía resolver con una transformación de la organización social y de los valores morales en torno a la sexualidad. Estas discusiones teóricas sobre política sexual elaboradas desde la perspectiva de la “liberación gay” permiten observar la forma en que el vocabulario específico de la revolución sexual condujo a posturas radicales sobre la homosexualidad.

La pretensión revolucionaria del Movimiento de Liberación Homosexual lo llevó, además, a encrucijadas y contradicciones complejas que, en última instancia, acabarían por dividir a sus militantes. Así, por ejemplo, en consonancia con los movimientos de liberación gay alrededor del mundo, muchos militantes plantearon críticas hacia las formas tradicionales de socialización homosexual, su subcultura y sus patrones de comportamiento. El “ambiente” fue rechazado porque se sustentaba en una vida nocturna que fomentaba el consumo como actividad principal. Además, los militantes gay consideraron que había que desarticular el “gueto”, señalando la forma en que la sociedad homosexual se aislaba, utilizando el poder y la influencia de algunos para protegerse de la represión. Pero el problema no se limitaba a ello. Los estereotipos de género tradicionales que se fomentaban en la subcultura homosexual

incomodaban a quienes luchaban por la liberación, pues consideraban que eran el producto de la sociedad represiva, que encasillaba a gays y lesbianas en estereotipos de inversión sexual, enfermedad y degeneración.

Serían las propias necesidades del movimiento las que llevarían a replantear estas críticas y conducirían a una discusión interna sobre la relación entre la movilización y el gueto. El asedio de las redadas, que sitiaba a la vida nocturna, llevó a algunos militantes a apreciar el gueto con otra luz. Así, más que poner atención al consumo o al poder, voltearon a ver a los habitantes de la noche que más eran afectados por la política de razias de la policía de la ciudad de México. Los militantes del FHAR comenzaron a concebir algunos rasgos tradicionales de la subcultura homosexual como parte de su política de liberación, y adoptaron el afeminamiento y el travestismo como formas de reapropiarse, en un tono subversivo, de la represión. Esto provocó reacciones que no llegaron realmente a una resolución. La discusión entre el FHAR y Luis González de Alba deja ver los nudos no atados de la reivindicación de las transgresiones de género, que ponía en jaque el compromiso con el Movimiento de Liberación de las Mujeres.

Tras la disolución del FHAR en 1981, estas discusiones siguieron marcando al Movimiento de Liberación Homosexual. La participación del CLHARI en las elecciones federales de 1982 fue duramente criticada por ex militantes del FHAR que, reagrupados en la Red LHOCA, cuestionaron el rumbo del movimiento. La participación en la política electoral dividió a radicales y reformistas, contribuyendo al replanteamiento de la liberación gay. Así, la Red LHOCA dio continuidad a su celebración de la libertad sexual y de la transgresión de género como elementos centrales de su política. Al poner el acento en el rechazo a las normas sociales de comportamiento y en la vulnerabilidad de quienes las subvertían, reivindicaron su carácter revolucionario y cuestionaron la utilidad de la política de partidos. Sus críticas harían estallar al movimiento durante la marcha del Orgullo de 1984, en que declararon el fin del Movimiento de Liberación Homosexual.

Aunque la movilización lésbico-gay no se detuvo ahí, su discurso liberacionista perdió fuerza en los años por venir. Así, las discusiones sobre la absoluta libertad sexual y las transgresiones de género de este primer período de movilización son una muestra de la capacidad del discurso de la revolución por trastocar el tema de la sexualidad. En algún sentido, la revolución sexual consistió precisamente en este complicado entrecruce de

discursos revolucionarios. Allí se enfrentaron las precepciones de que la sociedad atravesaba por una transformación de valores morales (lo suficientemente profunda para ser calificada como revolucionaria) con los movimientos sociales que consideraron que la revolución sexual formaba parte de una revolución más amplia. No hay que olvidar, como bien indica la investigación de Rodrigo Laguarda, que un amplio sector de la clase media urbana incorporó las nociones modernas de identidad gay sin involucrarse o siquiera darse por enterado de la movilización homosexual por la que atravesaba la ciudad de México.⁶⁷⁹ De todos modos, para la opinión pública durante y después de este período, la revolución sexual abarcó todos estos fenómenos.

⁶⁷⁹ Véase LAGUARDA, *Ser gay en la ciudad de México...*

CONSIDERACIONES FINALES

Esta investigación no permite afirmar puntualmente en qué consistió la transformación que revolucionó la sexualidad en México entre la aparición de la píldora anticonceptiva y el inicio de la pandemia de VIH-sida. Pero no resulta ociosa la operación de definir, de manera casi taxonómica, y con la autoridad que otorga sobre el pasado la mirada del historiador, un indicador para medir el cambio. ¿Comenzaron los mexicanos a disfrutar más de su sexualidad, de manera progresiva, a partir de los años sesenta? ¿Se sintieron con mayor libertad para entablar sus relaciones sexuales? ¿Encontraron menos obstáculos para experimentar la sexualidad al margen de la institución social del matrimonio? ¿Utilizaron cada vez más los métodos anticonceptivos a su alcance? ¿Sintieron menos pudor para mostrar su cuerpo? ¿Consideraron que hablar públicamente y sin tapujos acerca del sexo era más permisible?

Cada una de estas preguntas tiene su respectiva respuesta y nos conduce a una definición particular y acotada de la revolución sexual. Sin embargo, a pesar de la claridad que cada una de dichas definiciones pudiera otorgar, también nos daría una visión limitada de un fenómeno más complejo. Un estudio sobre el aumento en el sexo prematrimonial podría, por ejemplo, arrojar conclusiones sobre la revolución sexual. Sin embargo, difícilmente nos informaría sobre la experiencia de un joven ciudadano que, atraído por la música y por los mensajes de la contracultura juvenil, decide trasladarse a Avándaro para asistir al Festival de Rock y Ruedas de 1971 y desnudarse, en medio de la multitud, como parte de su “liberación”. Un análisis del consumo de anticonceptivos en los años sesenta y setenta nos daría también información sobre este episodio de transformación. Pero nos diría muy poco sobre la novedosa oportunidad de un trabajador de cuello blanco que, al salir del trabajo, puede pasar al puesto de periódicos que está junto a su oficina para comprar revistas eróticas como *Caballero*, *Él* o *Audaz*, y admirar los cuerpos de las mujeres en las fotografías sin tener que esconderse de nadie. Un registro del aumento en el número de divorcios sería un buen indicador del cambio en las expectativas sobre la sexualidad y las relaciones de pareja durante el periodo estudiado. Pero no nos permitiría situar, como parte de la revolución sexual, a las mujeres feministas que, hartas de ver sus cuerpos presentados como objetos de

consumo, se manifestaron en 1978 contra la celebración del concurso de belleza Miss Universo en la ciudad de México.

Aquí se ofrece un mapa panorámico de la revolución sexual que, aunque no ahonda en el estudio de cada una de esas experiencias, sí permite comprenderlas como parte de un mismo fenómeno. Atendiendo a las discusiones públicas de quienes lo atestiguaron y registraron la experiencia común de estar atravesando por dicha transformación, es posible constatar que la revolución sexual fue asociada con una variedad de cuestiones distintas. Éstas son el objeto de análisis de los cinco capítulos que conforman el presente estudio. Y aunque el carácter de las discusiones es heterogéneo, esto da cuenta, precisamente, de por qué la revolución sexual resulta un episodio tan inasible de la Historia, que elude las definiciones y complica las propuestas historiográficas sobre el tema. Para solventar esta dificultad, aquí se ha privilegiado un enfoque conceptual y una postura constructivista social, que enfatiza la elaboración de significados de la revolución sexual, así como los acuerdos y desacuerdos que provocaron. Sin embargo, no se abandonó el interés por explorar esta transformación como una categoría historiográfica, buscando definirla como un período con una cronología específica. Ésta cobra sentido, precisamente, por la capacidad que los repertorios políticos y culturales del momento otorgaron para articular ideas sobre la revolución sexual.

Las discusiones públicas aquí estudiadas permiten observar lo que podrían ser distintas, sucesivas, inestables y cambiantes definiciones de la revolución sexual, algunas de las cuales podrían incluso resultar mutuamente incompatibles. Bajo una segunda inspección, sin embargo, es posible afirmar que el común denominador de éstas es una lenta pero continua valoración positiva del sexo como una faceta, ante todo, placentera de la vida humana. La revolución sexual significó el descubrimiento y la reivindicación de que el sexo es placer, recreación, felicidad, satisfacción, liberación. Pero al interior de esta premisa mínima hubo espacio para profundas contradicciones. Éstas también son objeto de análisis de la presente historia de la revolución sexual.

A partir de los años sesenta, los jóvenes de la ciudad de México comenzaron a desarrollar una serie de críticas a los valores de su sociedad, entre las cuales se encontraba el rechazo a los estrictos parámetros de comportamiento, de los modelos de vida posibles y de la moral sexual. Sin embargo, los fundamentos y las expresiones de esta inconformidad

fueron variados. La generación de *baby boomers* mexicanos que se incorporó a la educación profesional en la década de los sesenta accedió a distintas teorías críticas gracias a los esfuerzos de un circuito de intelectuales que publicaba en *La cultura en México*, a los programas de estudio universitarios, a distintas instancias de sociabilidad estudiantil y a los esfuerzos del departamento de Difusión Cultural de la UNAM. Las ideas sobre la represión sexual de la sociedad que emanaron de los textos de Wilhelm Reich y Herbert Marcuse hallaron cauce en los entusiasmos juveniles y fueron incorporadas a distintas formas de cultura y protesta. Pero éstas serían, a la postre, juzgadas como incompatibles en las discusiones públicas sobre la rebelión juvenil.

Los reclamos de mayor libertad sexual se expresaron, por ejemplo, en revistas contraculturales como *El corno emplumado* o en la incorporación de algunos elementos del estilo de vida *hippie* a la cultura juvenil. El rechazo a la autoridad patriarcal y la oportunidad de experimentar la llamada liberación sexual explicarían, incluso, el apoyo masivo de la juventud al Movimiento Estudiantil de 1968, como lo señaló en su momento Luis González de Alba, líder protagonista de este episodio. Pero la represión sufrida el 2 de octubre en Tlatelolco puso a prueba los límites del entusiasmo y trajo al frente las contradicciones de la revolución sexual. Los jóvenes que, tras la experiencia de represión, se volcaron sobre la contracultura para expresar su disenso respecto a la moral sexual de su época se enfrentaron a críticas constantes sobre su supuesta despolitización. En la versión mexicana de la revista *Rolling Stone*, dedicada principalmente a reportar noticias sobre el rock, se aprecia el escepticismo que personajes como Carlos Monsiváis —referente del circuito de intelectuales que contribuyó a la politización juvenil— mostraban frente al potencial transformador de la llamada Onda. En la revista también queda patente que la búsqueda de una relación más libre, desinhibida y relajada con la sexualidad, promovida por los jóvenes, beneficiaba principalmente a los varones.

En 1971, la experiencia del Festival de Rock y Ruedas de Avándaro —donde el nudismo de la concurrencia, mayoritariamente masculina, quedó opacado por la famosa “encuerada de Avándaro”— dejó claro que la liberación aún era una excepción para las mujeres, cuya presencia causaba especial asombro. El escándalo de “la encuerada” fue un componente de la campaña de desprestigio dirigida hacia la contracultura juvenil que se desató tras el festival. En ella no sólo se hicieron los típicos reclamos sobre la disipación de

la juventud, sino que se reprobó una liberación que hacía a un lado la protesta tradicional y se volcaba sobre un consumo cultural que era percibido como enajenante.

Por su parte, las revistas eróticas para caballeros que, adoptando el estilo de *Playboy*, comenzaron a aparecer en México a finales de los años sesenta y principios de los setenta, formaron parte de las discusiones sobre la revolución sexual por derecho propio. Estas publicaciones contribuyeron a transformar el significado de lo pornográfico y fueron sinónimo del destape que permitió a los varones de clase media consumir contenido erótico sin poner en duda su respetabilidad. También retrataron, ostensiblemente, estilos de vida burgueses y modelos de consumo rechazados por la contracultura. A pesar de esto, la juventud de la época incorporó las nuevas revistas eróticas a su ideal de la revolución sexual, defendiéndolas de los ataques conservadores.

En 1967, cuando una organización —de orígenes aún desconocidos— llamada Comité Nacional de Afirmación de los Valores Patrios (CONAVAP) invadió los muros de la ciudad de México con mensajes demandando “muerte a la pornografía”, fueron estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM quienes se organizaron para promover la discusión del tema. En la mesa redonda organizada en la Universidad para comentar dicha campaña, Carlos Monsiváis defendió a las revistas eróticas frente a los reclamos de mayor censura y concibió al destape como parte fundamental de la libertad de expresión en México. Su intervención se ganó el aplauso entusiasta de los estudiantes.

Las preocupaciones por la profusión de imágenes de desnudo en las revistas ilustradas y en los medios de comunicación masiva acompañaron al crecimiento y la diversificación del consumo en la ciudad de México, en donde el sexo se convirtió en una herramienta fácil para atraer los ojos a la publicidad. Y, en todo caso, los editores de revistas que se enfrentaron a las críticas públicas y a las exigencias de la autoridad, consideraron que los parámetros morales con que se juzgaba a sus contenidos eran poco claros. Sus argumentos dan cuenta de un reclamo de expansión en la moral sexual más acorde a los nuevos tiempos, pero también de que la revolución sexual representada por las revistas eróticas estaba al servicio de la mirada heterosexual masculina. Incluso cuando estas publicaciones abordaron temas como la homosexualidad, lo hicieron centrando su atención en las relaciones lésbicas para despertar la curiosidad de sus lectores.

El avance de esta revolución sexual que ponía al frente, como en un aparador, los cuerpos de las mujeres para el consumo masculino, no pasó desapercibido para la generación de feministas que comenzó a manifestarse en la ciudad de México con el discurso de la liberación femenina. Las noticias del Movimiento de Liberación de las Mujeres en Estados Unidos llamaron la atención de los medios mexicanos a principios de los años setenta y algunos de ellos asociaron, de manera directa, al movimiento de mujeres con la revolución sexual. Sin embargo, el discurso feminista de liberación incluía serias críticas a la dirección que estaba tomando la transformación de la moral sexual. Estas inconsistencias comenzaron a quedar claras a partir del año de 1971, cuando un grupo de feministas organizadas en torno al grupo Mujeres en Acción Solidaria (MAS) se manifestó en el Monumento a la Madre para rechazar la maternidad como el único horizonte de realización femenina. A partir de entonces, los distintos grupos que en la ciudad de México conformaron lo que se conoció como la “segunda ola” del feminismo plantearon reivindicaciones que no siempre eran acordes al imaginario público de la revolución sexual.

En 1978, por ejemplo, la celebración de Miss Universo en México debió enfrentarse a las manifestaciones de rechazo de la Coalición de Mujeres Feministas —organización que aglutinó a los distintos grupos de liberación que estuvieron activos en la ciudad durante la década de los setenta. Las manifestantes se opusieron así a “la obligación de ser bellas” impuesta sobre los cuerpos de las mujeres, que implicaba, además, la participación compulsiva en un mercado de productos cosméticos. Para algunos observadores, el rechazo a los concursos de belleza constató que el Movimiento de Liberación de las Mujeres se enfrentaba, de hecho, a la revolución sexual. Y algunos calificaron a esta “segunda ola” feminista como un movimiento “anti-sexual”. Y es que, en efecto, el destape sexual no se podía equiparar de manera sencilla con el discurso de liberación de las mujeres que, inspirado en otros movimientos radicales, concibió a las mujeres como una clase oprimida que debía luchar por su liberación. Así, algunas de las novedades de la revolución sexual fueron criticadas como elementos de la opresión patriarcal.

Así lo fue, por ejemplo, en el caso de la contracepción. Si bien la píldora anticonceptiva, cada vez más accesible, ofrecía a las mujeres de clase media urbana una herramienta para decidir sobre su sexualidad, también representó una presión para mostrarse sexualmente disponibles. Además, el discurso de liberación de las mujeres en México adoptó

posturas críticas ante las estrategias de control natal en el Tercer Mundo. Aunque apoyaron la autonomía de las mujeres, algunas agrupaciones feministas vieron con sospecha los programas estatales que estaban dirigidos al control sobre sus cuerpos. En ese sentido, el Movimiento de Liberación de las Mujeres en México se enfrentó a un Estado que, tras la represión al Movimiento Estudiantil, buscaba congraciarse con la juventud disidente adoptando algunas de sus reivindicaciones. La toma de postura de las agrupaciones feministas frente a las campañas de planificación familiar tras la creación del Consejo Nacional de Población en 1973 o a la celebración del Año Internacional de la Mujer en 1975 fue de una distancia crítica.

En todo caso, se opusieron frontalmente al Estado en su reclamo por la despenalización del aborto. La creación, en 1979, del Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM), permitió a las agrupaciones feministas unir esfuerzos con partidos políticos de izquierda y otras organizaciones políticas, presentando ante el Congreso una iniciativa de ley a favor de la Maternidad Voluntaria. Las posturas del FNALIDM aclararon, además, los términos de una falsa contradicción. A través de sus estatutos, el Movimiento de Liberación de las Mujeres en México se manifestó a favor del derecho de las mujeres a decidir y por el libre ejercicio de la sexualidad. Así, las posturas feministas estaban en sintonía con la revolución sexual en tanto que se pronunciaban a favor de mayores libertades sexuales, pero rechazaban cualquier manifestación que contraviniera la autonomía de las mujeres. A la postre, la liberación femenina y la consigna de que “lo personal es político” serían incorporadas a las discusiones públicas como un elemento imprescindible de la revolución sexual.

Si, por un lado, las feministas de la “segunda ola” se esforzaron en tomar distancia de un Estado que caracterizaban como opresor, otros actores de la revolución sexual aceptaron abiertamente los esfuerzos gubernamentales de conciliación y cooptación de la juventud mexicana post-Tlatelolco. Tal fue el caso de la generación de cineastas que, durante el sexenio de Luis Echeverría, aprovecharon el interés del gobierno por la renovación del cine nacional. La promoción del llamado Nuevo Cine mexicano permitió el ingreso de jóvenes creadores a las filas de la producción cinematográfica industrial, experimentando con nuevos lenguajes estéticos y con el tratamiento de temáticas más acordes a los intereses de la juventud, incluyendo la sexualidad. El estreno de *Los caifanes* (1967), película ganadora del

Concurso de Argumentos y Guiones del Banco Nacional Cinematográfico (BNC), marcaría el tono de un novedoso cine de autor que se distanciaba de los temas tradicionales. Y con la llegada de Rodolfo Echeverría Álvarez —actor, líder en el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica y hermano del presidente— a la dirección del BNC, comenzó la consagración del Nuevo Cine mexicano. El ingreso de los “nuevaoleros” a la producción industrial generó importantes debates en la opinión pública y un conflicto generacional en el que participaron distintos sectores del gremio. En esta discusión se volcaron algunas de las preocupaciones más importantes sobre la revolución sexual.

Películas como *La verdadera vocación de Magdalena* (1972) —primer largometraje de Jaime Humberto Hermosillo, protagonizado por la joven Angélica María, que incluía *rock & roll*, experimentación sexual y críticas a la familia pequeño-burguesa— encapsularon los miedos de la vieja guardia del cine mexicano. Los nuevos filmes que se avocaban a tratar temas como la iniciación sexual, la virginidad, la insatisfacción de las parejas, la sexualidad fuera del matrimonio y la represión sexual de la sociedad fueron juzgados como perniciosos y pornográficos. Sin embargo, el Nuevo Cine mexicano tampoco cumplió las expectativas de algunos defensores de la revolución sexual. Para la crítica cinematográfica, las películas de la nueva generación de realizadores pecaban de autoindulgentes, entre otras falencias. Los críticos señalaron a los jóvenes directores por proyectar su “miseria sexual” en protagonistas femeninas, cuya liberación se reducía a satisfacer la imaginación heterosexual masculina. Además, las escenas de desnudo que comenzaron a invadir la pantalla grande acapararon la atención de los medios como sinónimo del destape de la revolución sexual. Sin embargo, esto sometió a numerosas actrices a situaciones bochornosas, pues no parecían librarse de los cuestionamientos sobre si estarían dispuestas a protagonizar una de las llamadas escenas audaces. Así, algunas de ellas externaron sus preocupaciones por una doble moral que las sometía a la presión del desnudo y las premiaba con el desprestigio.

A lo largo del sexenio de Luis Echeverría, la promoción del Nuevo Cine mexicano obligó al relajamiento de la censura cinematográfica, que debía mostrarse a la altura de los tiempos. A pesar de los esfuerzos de la Dirección General de Cinematografía, presidida por Hiram García Borja, de hacer pasar la censura como mera “supervisión”, la evidencia muestra que ésta se siguió ejerciendo de manera discrecional, desatendiendo asuntos morales pero vigilante de cuestiones políticas. Así, la emergencia del Nuevo Cine desató también

discusiones en torno a la censura, que pusieron sobre la mesa la posibilidad de liberarse absolutamente de ella, prescindiendo del arbitraje del Estado que mediaba entre la cultura y el criterio del público mexicano.

Además, la predilección estatal por los “nuevaoleros” profundizó las tensiones entre el gobierno y la iniciativa privada, que prefería seguir produciendo éxitos de taquilla como las famosas sexi-comedias protagonizadas por Mauricio Garcés. Estas películas también explotaban las oportunidades ofrecidas por la revolución sexual, por lo que la contradictoria crítica moral de los productores tradicionales hacia los jóvenes directores tampoco pasó desapercibida en la discusión pública. En el momento más álgido de estas tensiones, se crearon productoras estatales para enfrentar la presión de la iniciativa privada. Gracias a estos esfuerzos, en 1975 se estrenó *Tívoli*, del joven director Alberto Isaac, película que rememoraba con una mirada nostálgica el mundo de los cabarets mexicanos de los años cuarenta. Ese mismo año apareció también *Bellas de noche*, producida por Guillermo Calderón, famoso por sus “churros” de baja calidad y rápida producción (como las películas del luchador El Santo). El filme, que se situaba también en el ambiente de la noche, daría origen al cine “de ficheras” que dominaría las pantallas en la década por venir. Y aunque no es posible afirmar que *Bellas de noche* se haya inspirado en el proyecto de *Tívoli*, lo cierto es que el llamado cine de ficheras aprovechó el relajamiento de la censura cinematográfica. Una vez que el proyecto estatal de apoyo al Nuevo Cine se dismanteló tras la presidencia de Echeverría, las películas que presumían los cuerpos de las *vedettes* se convirtieron en sinónimo del destape mexicano. Éste, sin embargo, no se dio en el vacío, sino que recogió los frutos de una generación de creadores que estiró los límites de aquello que era permisible ver en la pantalla grande.

A pesar del esfuerzo de los cineastas “nuevaoleros” por tratar temas más acordes a los intereses y las preocupaciones de la juventud urbana, no lograron complacer del todo el reclamo de nuevas representaciones de la homosexualidad. En 1978, el actor Roberto Cobo otorgó una entrevista por su papel protagónico en *El lugar sin límites* (1977), película del director Arturo Ripstein en la que interpretaba a una travesti y madrota de burdel que le ganó el premio Ariel a mejor actor. En su entrevista, el actor abiertamente gay recurrió a lugares comunes sobre la homosexualidad para distinguirse de los hombres afeminados, despertando la reacción de las incipientes agrupaciones de liberación homosexual en la ciudad de México.

A los pocos días, por primera vez un contingente homosexual, formado por el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), se unió a una manifestación pública que conmemoraba diez años del inicio del Movimiento Estudiantil, el 26 de julio. Poco después, la agrupaciónlésbica Oikabeth y el Grupo Lambda de Liberación Homosexual se unieron al FHAR y marcharon como una Coordinadora de Grupos Homosexuales el 2 de octubre, para recordar los diez años de la represión en Tlatelolco. Y al año siguiente, en 1979, celebraron la primera marcha del Orgullo. En los años por venir, las agrupaciones homosexuales en la ciudad de México vivirían un período de intensa movilización.

El Movimiento de Liberación Homosexual en la ciudad de México tenía como referente al discurso de la liberación gay que, tras los disturbios de Stonewall en Nueva York en 1969, desató la movilización homosexual en gran parte del mundo occidental. Sin embargo, también representó la salida a la luz de distintas agrupaciones que se habían venido organizando en México a lo largo de la década de los setenta. La actriz y dramaturga Nancy Cárdenas, junto con otros gays y lesbianas de clase media urbana, había promovido reuniones de reflexión y estudio sobre la situación de las personas homosexuales en México. Estos grupos eran también herederos de la politización juvenil del Movimiento Estudiantil de 1968. En todo caso, los posicionamientos revolucionarios de las primeras agrupaciones homosexuales en México, que concibieron su movilización como parte de una lucha más amplia por la liberación de todos los oprimidos, suscitaron importantes debates públicos. En éstos se reflexionó sobre el carácter revolucionario de la homosexualidad, que algunos de los observadores juzgaron como un contrasentido. En todo caso, se consideró que la liberación gay era una consecuencia de los cambios producidos por la revolución sexual.

Al interior del Movimiento de Liberación Homosexual también hubo discusiones profundas sobre la homosexualidad como una política revolucionaria, así como sobre su posición respecto a la revolución sexual. Éstas dividieron a grupos con opiniones distintas respecto al fundamento de su movilización y sus expectativas de transformación. Particularmente, las opiniones que los militantes homosexuales tuvieron sobre el llamado gueto o subcultura homosexual fueron muy dispares. Por un lado, dadas sus reflexiones sobre la opresión capitalista, algunos sectores del movimiento fueron críticos con la socialización gay, en tanto que giraba en torno a una vida nocturna donde se promovía el consumo. También criticaron al “ambiente” por su despolitización y denunciaron el tráfico de

influencias que permitía que unos pocos se divirtieran, protegidos de la arbitrariedad policiaca que asolaba al resto de sus pares. A pesar de esto, la incipiente vida nocturna dirigida al público gay en la ciudad de México ofrecía el espacio de gozo y libertad prometido por la revolución sexual, aunque éste sólo fuera accesible para sectores limitados de la población.

En todo caso, la situación de creciente persecución y brutalidad policiaca que asolaba a los noctámbulos en la ciudad de México contribuyó a cambiar sustancialmente la evaluación que el Movimiento de Liberación Homosexual había hecho sobre el llamado ambiente. Al dedicarse a atender a la población más vulnerable a las redadas que arrasaban continuamente los espacios de socialización lésbico-gay, algunos militantes comenzaron a cambiar su percepción de la subcultura. El afeminamiento, el travestismo y la adopción de un lenguaje auto-denigratorio, que para algunos militantes eran producto de la represión de la sociedad heterosexual, comenzaron a ser percibidos como muestras de heroísmo de los sectores populares de homosexuales. El FHAR, particularmente, comenzó a radicalizar sus posturas y a adoptar estos rasgos como parte de su discurso de liberación homosexual. En 1981, la celebración de una fiesta de aniversario, en la que se promovía el travestismo, desató críticas de quienes consideraban que aquello no sólo era auto-denigratorio, sino que reproducía los rasgos más opresivos de la femineidad.

Las críticas y los desacuerdos desgastaron al FHAR y lo llevaron a su disolución ese mismo año, pero los enfrentamientos al interior del Movimiento de Liberación Homosexual continuarían en los años siguientes. Reagrupados en la Red de Lesbianas Homosexuales y Colectivos Autónomos (Red LHOCA), algunos ex militantes del FHAR irrumpieron en las actividades del Grupo Lambda de Liberación Homosexual criticando su participación en las elecciones federales de 1982. Para la Red LHOCA, el apoyo del movimiento a la candidatura de Rosario Ibarra era una muestra de la ruta reformista que estaba tomando el movimiento, lo cual contradecía su vocación revolucionaria. En 1984, las tensiones estallaron durante la marcha del Orgullo, en la que los militantes se enfrentaron con desacuerdos respecto a sus solidaridades, sus estrategias de movilización y su política revolucionaria. En ese contexto, la pandemia de VIH-sida habría de cambiar el destino de la movilización homosexual.

Las cinco discusiones públicas que aquí se estudiaron podrían parecer aisladas. La politización de la juventud de los años sesenta, la aparición de las revistas para caballeros, la

“segunda ola” del feminismo, el destape en el cine y la liberación gay en México son todos temas sugerentes. Y en efecto, cada uno de ellos bien puede ser un tema de investigación en sí mismo; investigación que incluso podría, de manera inductiva, arrojar conclusiones sobre la revolución sexual. Pero todas estas discusiones también están conectadas por vasos comunicantes que conforman el entramado más amplio del fenómeno revolución sexual. Así, por ejemplo, el concepto de “miseria sexual”, acuñado por Wilhelm Reich, fue referente para la juventud universitaria que, desde los años sesenta y en adelante, comenzó a concebir la revolución sexual como una transformación posible. Fue ese mismo vocabulario el que la crítica cinematográfica utilizó para referirse a las limitaciones de la nueva generación de directores. También invadió las páginas del periódico *Nuestro cuerpo*, del FHAR, a través del cual señalaron cómo la liberación homosexual contribuiría a sacar a la sociedad de su situación de represión. Asimismo, las revistas para caballeros que protagonizaron los debates sobre la pornografía en México fueron objeto de las críticas de las feministas de la “segunda ola”, que lucharon por mayores libertades sexuales pero fueron críticas del mercado del sexo, que ignoraba las preocupaciones sobre la autonomía de las mujeres. Por su parte, los elementos de la contracultura en la que los jóvenes volcaron su descontento con los valores de su época fueron retratados detalladamente en las películas que los directores del Nuevo Cine produjeron para atender las temáticas de interés de la clase media urbana.

Algunos de estos vasos comunicantes se pueden apreciar también en la recurrencia de la aparición de algunos personajes, protagonistas de la revolución sexual cuyo estudio merece mayor profundidad, en la medida en la que sus respectivas voces, tras su muerte, van distanciándose de nosotros con el paso de los años. Por supuesto, las manifestaciones de una transformación de la moral sexual en la ciudad de México nos conducen a las vidas de incontables sujetos, más o menos anónimos, cuyas vidas estuvieron marcadas por una revolución sexual a la que pusieron en marcha. Sin embargo, al atender a las discusiones públicas como principal objeto de estudio, resulta inevitable destacar a quienes tuvieron particular injerencia en la opinión pública. Carlos Monsiváis, por ejemplo, formó parte de un circuito de intelectuales que amplió los temas de los debates públicos desde la década de los sesenta. Su voz fue escuchada en sus discursos en defensa de la pornografía y para promover la renovación del cine nacional. También apoyó, tras bambalinas, al Movimiento de Liberación de las Mujeres y al Movimiento de Liberación Homosexual. Nancy Cárdenas

promovió, junto con Monsiváis, la renovación de los temas del cine mexicano. También abrió camino a la liberación gay, apoyando la formación de grupos de reflexión, y defendió el lugar de las lesbianas en el feminismo durante las controversias desatadas en la Tribuna de las Organizaciones durante el Año Internacional de la Mujer en México. De la misma forma, Luis González de Alba no sólo fue líder del Movimiento Estudiantil y formó parte de su Consejo Nacional de Huelga, sino que también acompañó los debates sobre el Movimiento de Liberación Homosexual, comentando su avance desde una trinchera periodística, reivindicando su propia homosexualidad y planteando críticas en su momento. Su rechazo a la práctica del travestismo en las agrupaciones de liberación gay daba cuenta de la complejidad de las relaciones con el movimiento feminista, complejidades inherentes al debate público sobre la revolución sexual.

Además de estos vasos comunicantes, que conectan bajo la superficie a cada una de las discusiones abordadas en varios sentidos más, la reconstrucción de las ideas sobre la revolución sexual también da cuenta de una serie de tensiones que se aprecian a lo largo de la investigación. La primera corresponde a una dicotomía entre la revolución sexual concebida como un fenómeno de consumo frente a la noción de que es un producto de la acción colectiva. Así, el debate sobre la rebelión juvenil ilustra cómo fueron menguando las aspiraciones de que la contracultura transformase radicalmente los valores sociales y cómo ésta fue paulatinamente asimilada al mercado de consumo. Desde ahí, la contracultura promovió cambios de hábitos que harían su parte en la transformación conocida como la revolución sexual. Los siguientes cuatro debates hacen un movimiento pendular que igualmente ilustra esa tensión entre el consumo y la acción colectiva. La discusión sobre pornografía se refiere principalmente al consumo de revistas ilustradas y el de la liberación de las mujeres a las acciones del movimiento feminista. El debate sobre el destape alude a una nueva corriente cinematográfica y el de la homosexualidad a la movilización lésbico-gay.

Pero al interior de cada una de estas discusiones también alcanza a apreciarse esa tensión inherente a la revolución sexual. Como ejemplo, considérese el mencionado episodio sobre la campaña anti-pornografía del CONAVAP. El debate de esta campaña en una mesa redonda en la UNAM condujo a una acalorada discusión sobre los posibles efectos de la pornografía en los sectores más pobres del país. La ponderación de la situación de

desigualdad no tardó en inspirar en los jóvenes la idea de una solución revolucionaria. Cuando un joven de una organización estudiantil tomó el micrófono para sugerir que los problemas referidos sólo podrían solucionarse “por otros medios”, se desataron los vítores de la concurrencia, probando cómo la discusión sobre un producto para el consumo podía conducir rápidamente a la política revolucionaria. En un sentido contrario, tómesese en cuenta la complicada relación del Movimiento de Liberación Homosexual con la subcultura gay y su vida nocturna. En los bares y discotecas dirigidas a un público homosexual se promovía un consumo que era incompatible con las expectativas revolucionarias de los militantes del movimiento de liberación. Sin embargo, allí también se ofrecía la añorada libertad que para muchos era sinónimo de la revolución sexual. Éstos son sólo un par de ejemplos que surgen del propio relato, con el que se ha tratado de reconstruir discusiones públicas y, a la vez, ofrecer una cronología de eventos que delinear la historia de la revolución sexual en México.

Resulta inevitable considerar que estas tensiones son también un reflejo del conflicto bipolar de la Guerra Fría y del enfrentamiento entre los proyectos de modernidad capitalista y socialista que, gracias a la extraordinaria posición de México en América Latina, se apreciaron claramente en las discusiones públicas. La definición de la revolución sexual en México logró incorporar referentes que oscilaban entre el consumo y la acción colectiva. Y esto permitió, por ejemplo, que coexistieran publicaciones como *Caballero* y *El Machete*. La primera, una revista erótica, representaba la relajación de la moral sexual para las clases medias a través del consumo. La segunda, órgano de difusión del Partido Comunista Mexicano, da cuenta de la incorporación de las preocupaciones de esa clase media urbana a la agenda de la izquierda mexicana, que comenzó a demandar una transformación en la sexualidad. Ambas son testimonio de la revolución sexual en un país que, a pesar de su estrecho vínculo con los Estados Unidos, mantenía relaciones con la Cuba revolucionaria al mismo tiempo que perseguía a la guerrilla rural y urbana. El gobierno mexicano también promovió la reforma política que condujo al registro de los partidos de izquierda pero, a la vez, reprimió con fuerza a los estudiantes organizados.

En ese sentido, la revolución sexual mexicana que se ilustra en esta investigación también refleja una tensión entre dos explicaciones históricas distintas, pero no antagónicas, sobre el fenómeno. La primera enfatiza el desgaste del discurso de la Revolución Mexicana y de la hegemonía del PRI, que para muchos encuentra su momento culminante en el

Movimiento Estudiantil de 1968. Esta explicación nos invita a poner al frente el choque generacional que representó la llegada a la juventud de la generación de *baby boomers*. Protagonista de la revolución sexual, beneficiaria de la estabilidad de la segunda posguerra, del “milagro mexicano” y del modelo de desarrollo industrial, esta generación se rebeló, en efecto, contra los anquilosados moldes de vida que le eran impuestos, incluyendo, con gran fuerza, aquellos que limitaban su libertad sexual. La educación y los recursos materiales alcanzados por estos jóvenes fueron también una herramienta que les permitió acceder a corrientes de pensamiento cosmopolita y a formas de consumo que empujaban a vivir vidas distintas.

Una segunda explicación estaría centrada en el ímpetu que la Revolución Cubana trajo a América Latina, dotando de vitalidad al entusiasmo revolucionario. La cercanía de la isla y la ambigua relación de México con la revolución socialista alimentaron con un vocabulario particular a los movimientos sociales nacionales y también a las agrupaciones que se les unieron en la promoción de mayor libertad sexual. Esto se sumó a una ampliación de la ortodoxia comunista, que ya se había desatado desde el fin del estalinismo y con el surgimiento de una Nueva Izquierda. Ésta contribuyó poderosamente a la ampliación de los límites de la idea de revolución. La particular situación de México en la región, que permitió sostener discusiones eclécticas sobre la revolución sexual, se extendió gracias a la continuidad de los proyectos desarrollistas durante los años setenta, en la forma del llamado desarrollo compartido, y con las oportunidades que brindó la apertura democrática y la posterior reforma política. Como se ve, una última tensión que también es inherente a la revolución sexual y que se ha destacado desde el título mismo de esta investigación es aquella que hay entre su carácter político y su carácter cultural.

Finalmente, elaborar una historia de la revolución sexual también implica, necesariamente, hacer una historia de la sexualidad. Esta investigación no desarrolla un abordaje social, que atienda por ejemplo a las dinámicas de socialización, a los espacios en los que reinara un clima de mayor libertad o en los que se concretaran encuentros sexuales. La riqueza de una historia social de la revolución sexual y sus contribuciones a la reflexión sobre esta categoría historiográfica serían invaluable. Aún así, este estudio presenta una narrativa sobre la sexualidad que no está exenta de afirmaciones sobre su transformación, las

cuales pueden y deben ser matizadas y evaluadas con mayor profundidad en sucesivos abordajes.

Por lo tanto, vale la pena reconocer el notorio sesgo que acompaña a este estudio, sesgo al que podríamos calificar de progresista, no sólo en tanto que valora lo erótico, generalmente, como positivo, sino porque atiende a la revolución sexual como una fuerza protagonista de la historia. En ese sentido, la investigación que aquí se presenta omite un componente importante del pasado y de la historia de la revolución sexual: el de las resistencias y las fuerzas conservadoras que se opusieron directamente a ella. Este silencio no se debe a un interés por borrar de la historia a dichos actores, que sin duda existieron, adquirieron particular fuerza en el periodo que sigue al aquí estudiado y merecen especial atención de la historiografía sobre la sexualidad. Su ausencia obedece, en realidad, a la decisión metodológica de centrar la mirada en la revolución sexual como un fenómeno complejo y contradictorio, de señalar sus aporías y sus inconsistencias internas.

En todo caso, esta historia de la revolución sexual busca evitar interpretaciones teleológicas, que coloquen al período estudiado como el inicio de una transformación progresiva y uniforme. Al contrario, concibe a la revolución sexual como un episodio bien específico del debate político y cultural de México, con características que estuvieron determinadas por los repertorios de la época. Y al hacerlo, también reconoce que el final de esta historia abre la puerta a un capítulo que difícilmente podría entenderse como una continuación de aquello que la revolución sexual inició. Los años que siguen al período estudiado bien podrían ser calificados como un episodio conservador en el que las reivindicaciones de libertad sexual se enfrentaron a obstáculos mayúsculos. Se trata de un período de la historia reciente que también merece su propia inspección y atención por parte de la historiografía.

Al margen de esto, es posible afirmar que una serie de factores pusieron fin al momento de la revolución sexual en México. En primer lugar, la pandemia de VIH-sida no sólo afectó a las agrupaciones de liberación lésbico-gay, que debieron concentrar sus esfuerzos en atender la crisis. La situación de salud pública en torno al VIH-sida en sus primeros años limitó significativamente la capacidad de articular un discurso de libertad sexual sin cortapisas. En segundo lugar, el sismo de 8,1 grados que sacudió a la ciudad de México el 19 de septiembre de 1985, causando la muerte de miles de personas, también

modificó significativamente las dinámicas de la movilización social. En última instancia, el fin de la Guerra Fría minó el poder de la izquierda revolucionaria en las discusiones públicas. En el cambio de siglo, la anhelada transición democrática de México se daría en términos enteramente distintos.

Hoy, basta con atender a las discusiones públicas que se dan en el terreno de la sexualidad para reconocer que el lenguaje de la revolución sexual forma parte del pasado. Salvo que se trate de un recurso retórico particular, difícilmente escuchamos a los defensores de los derechos sexuales y reproductivos o a los activistas en favor de la diversidad sexual hablar en términos de revolución o de liberación. Se trata de un lenguaje de época que, aunque bien puede tener repercusiones en el presente, adquirió forma gracias a una coyuntura histórica específica. La historia de la sexualidad es, en ese sentido, un recordatorio de que las categorías con las que nos referimos a nuestros cuerpos, nuestras identidades, nuestra sexualidad y nuestro placer, son el producto de una serie de contingencias de la historia. También surgen gracias a las conversaciones públicas en las que participamos. Es a través de ellas que llegamos a acuerdos, generamos convenciones y construimos el mundo que creemos que mejor le hace justicia a todas y a todos.

SIGLAS

AHMLFM	Archivo Histórico del Movimiento de Lesbianas Feministas de México, 1976-2020 “Yan María Yaoyolótl”
AGN	Archivo General de la Nación
AHUNAM	Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México
AVJ	Archivo Ana Victoria Jiménez Universidad Iberoamericana
CAMENA	Centro Académico de la Memoria de Nuestra América Universidad Autónoma de la Ciudad de México
CCPRI	Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas Secretaría de Gobernación
CN	Centro de Documentación Cineteca Nacional
CONAPO	Consejo Nacional de Población Centro de Documentación “Antonio Carrillo Flores”
FN	Fonoteca Nacional
FUNAM	Centro de Documentación Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México
GLBTHSA	GLBT Historical Society Archives

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Antorcha, La
Bandera socialista
Contenido
Corno emplumado, El
Cultura en México, La
Diario de la tarde
Diario de México
Diario de Monterrey, El
Día, El
Diorama de la cultura
Esto
Excélsior
Fem
Gallo ilustrado, El
Guillotina, La
Heraldo de México, El
Impacto
Jueves de Excélsior
Machete, El
México en la cultura
Nacional, El
New York Times, The
Nexos
Noticias Oaxaca
Novedades
Nuevo ambiente
Nuestro cuerpo
Ovaciones
Personas
Política sexual
Por qué?
Prensa, La
Proceso
Revista de la Universidad
Rotativo
Siempre!
Sol de México, El
Sucesos para todos
Últimas noticias

Universal, El
Universal gráfico, El
Unomásuno

OBRAS CITADAS

-----, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*, Conacyt, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Centro de Información y Documentación de las Homosexualidades en México “Ignacio Álvarez” (CIDHOM), México, D.F., 2004, Disco Compacto.

ACEVEDO, Marta. “Lo volvería a elegir”, *Debate Feminista*, 6 (1995), pp. 3-15.

AGUSTÍN, José, *Tragicomedia mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970*, México, D.F., Editorial Planeta, 1990.

-----, *Tragicomedia mexicana 2. La vida en México de 1970 a 1988*, México, D.F., Editorial Planeta, 1992.

-----, *La contracultura en México*. México, D.F., Random House, 2004.

ALLIER, Eugenia, “Memory and History of Mexico ‘68” *European Review of Latina American and Caribbean Studies*, 102 (octubre, 2016), pp.7-25.

ARGÜELLO PAZMIÑO, Sofía, “Identificaciones en disputa: (des)construcciones identitarias del Movimiento de Liberación Homosexual (MLH) mexicano, 1968-1984”, en TARRÉS BARRASA, María Luisa, Laura B. MÉNDEZ DE OCA BARRERA y Diana A. SILVA LODOÑO (coords.), *Arenas de conflicto y experiencias colectivas. Horizontes utópicos y dominación*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2014, pp. 125-160.

ARGÜELLO PAZMIÑO, Sofía “Identidades en disputa: discursos científicos, medios de comunicación y estrategias políticas del Movimiento de Liberación Homosexual mexicano, 1968-1984”, en PARRINI, Rodrigo y Alejandro BRITO (coord.), *La*

memoria y el deseo. Estudios gay y queer en México, México, Programa Universitario de Estudios de Género PUEG, UNAM, 2014, pp. 25-49.

AVIÑA, Alexander, *Specters of Revolution, Peasant Guerrillas, in the Cold War Mexican Countryside*, Oxford, Oxford University Press, 2014.

AYALA BLANCO, Jorge, *La condición del cine mexicano (1973-1985)*, México, D.F., Editorial Posada, 1986.

BARRON GAVITO, Miguel Ángel, *Repensando el movimiento: una imaginación poética del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, 1978-1981*, Tesis de Maestría en Historia, México, D.F., Universidad Iberoamericana. 2010.

BARTRA, Eli, “El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia”, *La Ventana, Revista de Estudios de Genero*, 10 (1999), pp. 214-234.

BEACHY, Robert , *Gay Berlin, Birthplace of a Modern Identity*. New York, Vintage Books, 2014.

BEN, Pablo and INSAUSTI, Santiago Joaquín “Dictatorial Rule and Sexual Politics in Argentina: The Case of the Frente de Liberación Homosexual, 1967-1976”, *Hispanic American Historical Review*, 97:2 (May, 2017), pp. 297-325.

BRACHET DE MÁRQUEZ, Viviane, “El proceso social en la formación de políticas: el caso de la planificación familiar en México” *Estudios Sociológicos*, 11:2-3 (1984), pp. 309-333.

BOIVIN, Renaud René, “De cantinas, vapores, cines y discotecas. Cambios, rupturas e inercias en los modos y espacios de homosocialización de la ciudad de México”, *Revista Latino-Americana de Geografía e Género*, 4:2 (2013), pp. 118-133.

BUTLER, Judith, “Sujetos de sexo/género/deseo”, en *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México, Editorial Paidós, 2007.

-----, “Performatividad, precariedad y políticas sexuales”, *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 4:3 (septiembre-diciembre 2009), pp. 321-336.

CANO, Gabriela, “Las feministas en campaña: la primera mitad del siglo XX”, *Debate feminista*, 2:4 (1991), pp. 269-292

-----, “El feminismo y sus olas”, *Letras Libres*, 239 (noviembre de 2018), pp. 17-20.

CANO, Gabriela, et al., “On the History of Sexuality in Modern Mexico City”, *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, 36:1-2 (2020), pp. 150-166.

CAREY, Elaine, *Plaza of Sacrifices. Gender, Power and Terror in 1968 Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2005.

CARR, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996.

CHARTIER, Roger, “El mundo como representación”, *Historia Social*, 10 (1991) pp. 163-175.

CHAUNCEY, George, *Gay New York, Gender, Urban Culture, and the Making of the Gay Male World, 1890-1940*, New York, Basic Books, 1994.

CHÁVEZ RODRÍGUEZ, Josefina, “El feminismo, el PRT: mi experiencia”, en LÓPEZ ROSADO, Beatriz y Ángeles MÁRQUEZ GILETA (coord.), *Feministas trotskistas*, México, Feministas trotskistas, 2019, pp. 45-58.

CONCHEIRO, Luciano (coord.), *El Machete (edición facsimilar)*, Fondo de Cultura Económica, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2016.

COONTZ, Stephanie, *A strange stirring: The feminine mystique and American women at the dawn of the 1960s*, Nueva York, Basic Books, 2011.

COPARMEX, *II Foro Internacional de la Juventud: violencia, drogas y erotismo*, México, COPARMEX, 1970.

COSSE, Isabella, “Una revolución discreta. El nuevo paradigma sexual en Buenos Aires”, *Secuencia*, 77 (mayo-agosto, 2010), pp. 113-148.

-----, “Infidelities: Morality, Revolution, and Sexuality in Left-Wing Guerrilla Organizations in 1960’s and 1970’s Argentina”, *Journal of the History of Sexuality*, 23:3 (September, 2014), pp. 415-450.

DE LA DEHESA, Rafael, *Queering the Public Sphere in Mexico and Brazil. Sexual Rights Movements in Emerging Democracies*, Duke University Press, London, 2010.

DE LA VEGA ALFARO, Eduardo, “Del neopopulismo a los prolegómenos del neoliberalismo: La política cinematográfica y el ‘nuevo cine mexicano’ durante el período 1971-1982”, en CORONA ÁLVAREZ Cuauhtémoc (Coord.) *El Estado y la imagen en movimiento. Reflexiones sobre las políticas públicas y el cine mexicano*, México, D.F., CONACULTA, IMCINE, 2012, pp. 165-225.

DÍAZ ORDAZ, Gustavo, *Cuarto informe que rinde al H. Congreso de la Unión el C. Presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz*, México, Secretaría de Gobernación, 1968.

DÍEZ, Jordi, “El movimiento lésbico gay 1978-2010”, en Ana María Tepichín, Karine Tinat y Luzelena Gutiérrez de Velasco (coords.), *Los grandes problemas de México. Relaciones de género*. México, D.F., El Colegio de México, 2010, pp. 135-154.

DIEZ, Jordi, “La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México”, *Estudios Sociológicos*, 29:86 (mayo-agosto, 2011), pp. 687-712.

DOMÍNGUEZ-RUVALVABA, Héctor, “From Fags to Gays: Political Adaptations and Cultural Translations in the Mexican Gay Liberation Movement”, en EGAN Linda y Mark K. LONG (eds.), *México Reading the United States*, Nashville, Vanderbilt University, 2009, pp. 116-134.

DUNN, Christopher, “‘Experimentar o Experimental’ Avant-garde, Cultura Marginal, and Counterculture in Brasil, 1967-1972”, *Luso-Brazilian Review*, 5:1 (2013), pp. 229-251.

ELIZONDO, Salvador, “Moral y moraleja en el cine mexicano”, en GARCÍA, Gustavo y David R. MACIEL, *El cine mexicano a través de la crítica*, México, D.F., UNAM, IMCINE, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2001, pp. 221-234.

FELITTI, Karina, “De la ‘mujer moderna’ a la ‘mujer liberada’. Un análisis de la revista *Claudia* de México (1965-1977)”, *Historia Mexicana*, 67:3 (enero-marzo, 2018), pp. 1345-1394.

-----, “Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970-1986)”, *Estudios Sociológicos*, 28:84 (septiembre-diciembre, 2010), pp. 791-816.

-----, “En sus propias palabras: Relatos de la vida sexual y (no) reproductiva de mujeres jóvenes mexicanas durante las décadas de 1960 y 1970”, *Dynamis*, 38:2 (2018), pp. 333-361.

FLORES FARFÁN, Leticia y Armando CASAS, “De la perdición de la carne o de cómo la lujuria se disfraza de mujer, en CASAS, Armando, Leticia FLORES FARFÁN y Paul MAJKUT (coords.) *Lujuria. Historia de los afectos*, México, UNAM, 2014, pp. 39-70.

- FRAZIER, Lessie Jo y Deborah COHEN, "Defining the Space of Mexico '68: Heroic Masculinity in the Prison and "Women" in the Streets", *Hispanic Historical Review*, 83:4 (2003), pp. 617-660.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, México, D.F., Siglo XXI, 1990.
- FUENTES, Carlos y Armado ORFILA, *Cartas cruzadas, 1965-1979*, México, D.F., Siglo XXI, 2013.
- FUENTES PONCE, Adriana, *Decidir sobre el propio cuerpo. Una historia del Movimiento Lésbico en México*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, La Cifra Editorial, 2015.
- GARCÍA RIERA, Emilio, "Fando y lis", en *Historia documental del cine mexicano, Tomo 13, 1966-1967*, Zapopan, Universidad de Guadalajara, IMCINE, Gobierno de Jalisco, CONACULTA, 1994, pp. 256-262.
- GARMENDIA, Arturo, "Del monopolio de la exhibición a la estatización (ineficiente) de la industria (1952-1964)", en CORONA ÁLVAREZ, Cuauhtémoc (coord.), *El Estado y la imagen en movimiento. Reflexiones sobre las políticas públicas y el cine mexicano*, México D.F., CONACULTA, IMCINE, 2012, pp. 135-163.
- GILLINGHAM, Paul y SMITH, Benjamin T., "The Paradoxes of Revolution", en *Dictablanda. Politics, Work and Culture in Mexico, 1938-1968*. Durham and London, Duke University Press, 2014, pp. 1-43.
- GÓMEZ GÓMEZ, Carmen Elisa, "Familia y cine mexicano en la época de oro", en DE LOS REYES GARCÍA-ROJAS, Aurelio (coord.), *Miradas al cine mexicano, volumen II*, Ciudad de México, IMCINE, Secretaría de Cultura, 2016, pp. 61-84.

- GONZÁLEZ DE ALBA, Luis, *Los días y los años*, México, D.F., Ediciones Era, 1971.
- GONZÁLEZ DE BUSTAMANTE, Celeste, *Muy buenas noches. México, la televisión y la Guerra Fría*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, José. *Lo negro del Negro Durazo*, México, D.F., Editorial Posada, 1983.
- GONZÁLEZ PÉREZ, María de Jesús, “Marcha del orgullo por la diversidad sexual. Manifestación colectiva que desafía las políticas del cuerpo”, *El Cotidiano*, 131 (mayo-junio, 2005), pp. 90-97.
- GUERRERO MCMANUS, Fabrizzio [Siobhan], “Re-trazos de una historia: la homosexualidad y las ciencias biomédicas en el México de mediados de siglo XX”, En PARRINI ROSES, Rodrigo y Alejandro BRITO (coord.). *La memoria y el deseo. Estudios gay y queer en México*. México, D.F., Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 2014, pp. 51-76.
- GUNIA, Inke. “Qué onda broder? Las condiciones de formación y el desenvolvimiento de una literatura de la contracultura juvenil en el México de los años sesenta y setenta”, *Revista de crítica literaria latinoamericana* (2004), pp. 19-31.
- HALPERIN, David, *How to be gay*, Londres, The Belknap Press of Harvard University Press, 2012.
- HERRERA CALRDERÓN, Fernando y Adela CEDILLO (eds.), *Challenging Authoritarianism in Mexico. Revolutionary Struggles and the Dirty War, 1964-1982*, Nueva York, Routledge, 2012.
- HOBBSAWM, Eric, *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 1994.

HUARD, Geoffroy, *Los antisociales. Historia de la homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975*, Madrid, Marcial Pons, 2014.

IBER, Patrick, *Neither Peace nor Freedom. The cultural Cold War in Latin America*, Cambridge and London, Harvard University Press, 2015.

ILLADES, Carlos, *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*, México, Océano, 2017.

LAGUARDA, Rodrigo, *Ser gay en la ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*. México, D.F, CIESAS, 2009.

LAMAS, Marta, “De la protesta a la propuesta: escenas de un proceso feminista”, en *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*, México, Taurus, 2006, pp. 13-50.

-----, “De la exclusión al radicalismo participativo. Escenas de un proceso feminista”, *Debate feminista*, 23 (abril de 2001), pp. 97-124.

-----, *La interrupción legal del embarazo. El caso de la ciudad de México*, Fondo de Cultura Económica, México, UNAM, 2017.

LAU JAIVEN, Ana, *La nueva ola del feminismo en México. Conciencia y acción de lucha de las mujeres*, México, Planeta, 1987.

-----, “La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación”, *La Ventana*, 140 (2014), pp. 165-185.

LUNA CHÁVEZ, “El Corno Emplumado”, en EDER, Rita (ed.), *Desafío a la estabilidad. Procesos artísticos en México, 1952-1967*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Turner, 2004, pp. 182-187.

LUNA ELIZARRARÁS, Sara, “El ‘problema juvenil’: entrecruces de clase y género en la representación de los ‘rebeldes sin causa’ y la delincuencia juvenil en los sesenta”, en MEZA HUACUJA, Ivonne y Sergio MORENO JUÁREZ (coords.), *La condición juvenil en Latinoamérica. Identidades, culturas y movimientos estudiantiles*. Ciudad de México, IISUE, UNAM, 2019, pp. 109-130.

-----, “Juventud, modernidad y censura. Las fronteras de la representación de la rebeldía juvenil, 1957-1966”, *Vitam. Revista de Investigación en Humanidades*, 2:3 (septiembre-diciembre, 2016), pp. 27-48.

LÓPEZ CAMARENA, Francisco, *La cultura del 68. Reich y Marcuse*, México, UNAM, 1989.

MACIEL, David R., “La sombra del caudillo: el cine mexicano y el Estado en la década de los sesenta”, en CORONA ÁLVAREZ, Cuauhtémoc (coord.), *El Estado y la imagen en movimiento. Reflexiones sobre las políticas públicas y el cine mexicano*, México D.F., CONACULTA, IMCINE, 2012, pp. 165, 225.

MANZANO, Valeria, *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2017.

MAORENZIC BENEDITO, Mónica A., “Mauricio Garcés, ¿femenino?”, en DE LOS REYES GARCÍA-ROJAS, Aurelio (coord.), *Miradas al cine mexicano, volumen II*, Ciudad de México, IMCINE, Secretaría de Cultura, 2016, pp.17-40.

MARCHESI, Aldo, *Latin America’s Radical Left Rebellion and Cold War in the Global 1960’s*, New York, Cambridge University Press, 2017.

MARCUSE, Herbert, *Eros y civilización, una investigación filosófica acerca de Freud*, México, Ariel, 2015.

-----, *El hombre unidimensional, ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, Barcelona, De Agostini, 1993.

MARKARIAN, Vania, “To the Beat of ‘The Walrus’: Uruguayan Communists and Youth Culture in the Global Sixties”, *The Americas*, 70:3 (January 2014), pp. 363-392.

MARWIK, Arthur, *The Sixties, Cultural Revolution in Britain, France, Italy and the United States, c.1958-c.1974*, London, Oxford University Press, 1998.

MEYER, Lorenzo, “La Guerra Fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”, en SPENSER, Daniela (coord.), *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS, Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Ángel Porrúa, 2004, pp. 95-118.

MIRA, Alberto, *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Madrid, Egales, 2007.

MOGROVEJO, Norma, *Un amor que se atrevió a decir su nombre, La lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina*, México, D.F., CDAHL, Plaza y Valdés, 2000.

MONSIVÁIS, Carlos, *Días de guardar*, México, Ediciones Era, 1970.

MONSIVÁIS, Carlos, “Los gays en México: la fundación, la ampliación, la consolidación del guetto”, en *Que se abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual*, México, D.F., Editorial Paidós, Debate Feminista, 2010, pp. 109-140.

MONSIVÁIS, Carlos, “De las variedades de la experiencia homoerótica”, en *Que se abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual*, México, D.F., Editorial Paidós, Debate Feminista, 2010, pp. 141-173.

MONSIVÁIS, Carlos, “Envío a Nancy Cárdenas”, en *Que se abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual*, México, D.F., Editorial Paidós, Debate Feminista, 2010, pp. 199-207.

NOVO, Salvador, *La estatua de sal*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2010.

NÚÑEZ NORIEGA, Guillermo, “Reconstruyendo los placeres, deconstruyendo las identidades. Antropología, patriarcado y homoerotismo en México” *Desacatos*, 6 (2001), pp. 15-34.

OIKIÓN SOLANO, Verónica. “Resistencia y luchas femeniles. La Unión Nacional de Mujeres en el verano del 68: una historia desconocida”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, 8:17 (2018), pp. 55-84.

-----, “Las revoluciones son la revolución. El legado de la Revolución mexicana”, *Sémata. Ciencias sociales y humanidades*, 28 (2016), pp. 321-341.

OLCOTT, Jocelyn, *International Women’s Year: The Greatest Consciousness Raising Event in History*, New York, Oxford University Press, 2017.

ORTIZ ORTEGA, Andrea y Mercedes BARQUET, “Gendering Transition to Democracy in Mexico”, *Latin American Research Review*, 45:4 (2010), pp. 108-137.

OSORNO, Guillermo, *Tengo que morir todas las noches. Una crónica de los ochenta, el underground y la cultura gay*, México, D.F., Debate, 2014.

OUELLETTE, Laurie, “Inventing the Cosmo girl: Class identity and girl-style American dreams”, *Media, Culture & Society*, 21:3 (1999), pp. 359-383.

PAVÓN-CUÉLLAR, “Del revisionismo al freudomarxismo: los marxistas freudianos en los orígenes de la revolución cultural occidental”, *Culturales*, 1:2 (julio-diciembre, 2012), pp. 239-285.

PELAYO RANGEL, Alejandro, “Una nueva política cinematográfica durante el régimen de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)”, en DE LOS REYES GARCÍA-ROJAS, Aurelio (coord.), *Miradas al cine mexicano, volumen II*, Ciudad de México, IMCINE, Secretaría de Cultura, 2016, pp. 317-340.

-----, “El cine mexicano independiente en la década de 1980”, en DE LOS REYES GARCÍA-ROJAS, Aurelio (coord.), *Miradas al cine mexicano, volumen II*, Ciudad de México, IMCINE, Secretaría de Cultura, 2016, pp. 342-366.

PENSADO, Jaime M., *Rebel Mexico. Student Unrest and Authoritarian Political Culture During the Long Sixties*, Stanford, Stanford University Press, 2013.

PEÑA ARDID, Carmen, “Significantes ambiguos de la libertad. La reflexión sobre el sexo, el destape y la pornografía en *Vindicación feminista* (1976-1979)”, *Letras femeninas*, 41:1 (2015), pp. 102-124.

PERALTA, Braulio. *Otros nombres del arcoíris. Alegatos contra el machismo*, México, D.F., Ediciones B, 2017.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo, “Vea, Sucesos para todos y el mundo marginal de los años treinta”, *Alquimia*, 11:33 (mayo-agosto, 2008), pp. 50-59.

PÉREZ ROSALES, Laura, “Censura y control. La Campaña Nacional de Moralización en los años cincuenta”, *Historia y Grafía*, 37 (2011), pp. 79-113.

PETTINÀ, Vanni, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2018.

PRECIADO, Beatriz [Paul], *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en 'Playboy' durante la Guerra Fría*, México, Anagrama, 2010.

PRIEUR, Annick, *La casa de la Mema: travestis, locas y machos*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2008.

PULIDO LLANO, Gabriela, *El mapa rojo del pecado: miedo y vida nocturna en la ciudad de México 1940-1950*, México, D.F., INAH. 2016.

RÁBAGO, Constantino, *Dioses, hombres y soles; comentarios a tres códices de nuestra antigüedad indígena*, México, Secretaría de Obras y Servicios, 1973.

REICH, Wilhelm, *La revolución sexual*, México, Editorial Planeta, 1985.

RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Gabriel, “Metamorfosis del cineclubismo en México”, en DE LOS REYES GARCÍA-ROJAS, Aurelio (coord.), *Miradas al cine mexicano, volumen II*, Ciudad de México, IMCINE, Secretaría de Cultura, 2016, pp. 245-258.

RODRÍGUEZ, Israel, “Cine documental y feminismo en México (1975-1986). Notas para la escritura de una historia”, *Movimiento*, 2 (mar., 2019), pp. 197-218.

RODRÍGUEZ KURI, Ariel, “Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968”, *Historia Mexicana*, 53:1, (julio-septiembre de 2003), pp.179-228.

-----, “Secretos de la idiosincrasia. Urbanización y cambio cultural en México, 1950-1970” en LIRA VÁZQUEZ Carlos y Ariel RODRÍGUEZ KURI (coords.), *Ciudades mexicanas del siglo XX. Siete estudios históricos*, México, SEP, CONACYT, Colmex, UAM-Azcapotzalco, 2009, pp. 19-51.

-----, *Museo del Universo. Los juegos olímpicos y el Movimiento Estudiantil de 1968*, Ciudad de México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2019.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Nathaly, “De Cuauhtemotzin a las cervecerías. El control oficial del homoerotismo masculino y la construcción estratégica de la geografía disidente, ciudad de México 1930-1951”, *Historia Mexicana*, 68:1, (julio-septiembre, 2018), pp. 111-175.

-----, *Los afeminados y otros heterodoxos: una historia social del homoerotismo masculino en la Ciudad de México, desde la posrevolución a la segunda posguerra*, Tesis de Doctorado, México, El Colegio de México, 2016.

RUBENSTEIN, Anne, “Theaters of Masculinity: Moviegoing and Male Roles y Mexico Before 1960”, en MACÍAS-GONZÁLEZ, Víctor M. y Anne RUBENSTEIN (eds.), *Masculinity and Sexuality in Modern Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2012, pp. 132-155.

-----, *Del ‘Pepín’ a ‘Los Agachados’. Comics y censura en el México posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

SALGADO, Alonso, “‘A Small Revolution’: Family, Sex, and the Communist Youth of Chile during the Allende Years (1970-1973)”, *Twentieth Century Communism*, 8 (2015), pp. 62-88.

SALINAS HERNÁNDEZ, Héctor Miguel, *Políticas de disidencia sexual en México*, México, D.F., Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación, 2008.

- SÁNCHEZ SIERRA, Juan Carlos, “Crisis mística, educación y juventud. La formación del perfil moral del periodismo en la revista Política, 1960-1967”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 45 (2013), pp. 97-144.
- SCOTT, Joan W., “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en LAMAS, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, D.F., PUEG, UNAM, 1996, pp. 265-302.
- SERVÍN, J.M., “El espíritu salvaje del periodismo Gonzo”, en SERVÍN, J. M. (coord.), *Proyecto Gonzo. Cuaderno cero*, México, Editorial Almadía, 2011.
- SIMONETTO, Patricio, *Entre la injuria y la revolución. El Frente de Liberación Homosexual. Argentina, 1967-1976*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2017.
- SIMONETTO, Patricio, “La otra internacional. Prácticas globales y anclajes nacionales de la liberación homosexual en Argentina y México (1967-1984)”, *Secuencia*, 107 (mayo-agosto, 2020), e1697.
- SKINNER, Quentin, “Meaning and understanding in the history of ideas”, en *Vision of politics. Volume I. Regarding Method*. Cambridge, University of Cambridge Press, 2002, pp. 57-89.
- SOSENSKI, Susana, “La comercialización de la paternidad en la publicidad gráfica mexicana (1930-1960)”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 48 (2014), pp. 69-111.
- SOSENSKI, Susana, and Ricardo LÓPEZ LEÓN. “La construcción visual de la felicidad y la convivencia familiar en México: los anuncios publicitarios en la prensa gráfica (1930-1970)”, *Secuencia*, 92 (2015), pp. 193-225.

SOTO LAVEAGA, Gabriela. "Let's become fewer": Soap operas, contraception, and nationalizing the Mexican family in an overpopulated world", *Sexuality Research & Social Policy*, 4:3 (2007), pp. 19-33.

SURI, Jeremi, "The Rise and Fall of an International Counterculture, 1960–1975," *The American Historical Review*, 114:1, pp. 45-68.

-----, *Power and Protest. Global Revolution and the Rise of Détente*, Cambridge, Harvard University Press, 2003.

TARRÉS, María Luisa, "El movimiento de mujeres y el sistema político mexicano: análisis de la lucha por la liberación del aborto, 1976-1990" *Estudios Sociológicos*, 11:32 (mayo-agosto- 1993), pp. 365-397.

TAYLOR, Clark, *El Ambiente. Male Homosexual Social Like in Mexico City*, Berkeley, University of California, 1978.

TUÑÓN PABLOS, Esperanza, "El Frente Único Pro Derechos de la Mujer durante el cardenismo," en ESPINOSA DAMIÁN Gisela y Ana LAU, *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*, San Cristobal de las Casas, México, UAM, CONACULTA, ECOSUR, 2011, pp. 97-125.

URRUTIA, Elena (comp.) *Imagen y realidad de la mujer*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975.

VARGAS, Susana, *Mujercitos*, Madrid, Editorial RM, 2014.

-----, "Alarma! Mujercitos Performing Gender in 1970s Mexico", *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, 1:4 (noviembre, 2014), pp. 552-558.

VÁZQUEZ MANTECÓN, Álvaro, “El cine mexicano en Súper 8”, en DE LOS REYES GARCÍA-ROJAS, Aurelio (coord.), *Miradas al cine mexicano, volumen II*, Ciudad de México, IMCINE, Secretaría de Cultura, 2016, pp. 259-270.

VIDAL BONIFAZ, Rosario, *Cinematográfica Marte, historia de una empresa filmica sui-generis*, Ciudad de México, Secretaría de Cultura, Cineteca Nacional, 2017.

VOLPI, Jorge, *La imaginación al poder. Una historia intelectual de 1968*, México, Era, 1998.

WALKER, Louise, “Radicales clasemedios: privilegios y vergüenza de clase en el México pos-68”. *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, 5: 5 (2014), pp. 65-83.

WEEKS, Jeffrey, “An Unfinished Revolution” en *Making Sexual History*, Malden, Polity Press, 2000, pp.163-178.

-----, “Queer(y)ing the ‘Modern Homosexual’”, *Journal of British Studies*, 51:3 (July 2012), pp. 523-539.

YEHYA, Naief, *Pornocultura. El espectro de la violencia sexualizada en los medios*. México, Tusquets, 2013.

ZAPATA GALINDO, Martha, “El movimiento feminista en México: de los grupos locales de autoconciencia a las redes transnacionales” en FEMENÍAS, María Luisa (comp.). *Perfiles del feminismo iberoamericano*, México, Catálogos, 2002, pp. 73-102.

ZOLOV, Eric, *Rebeldes con causa. La contracultura mexicana y la crisis del Estado patriarcal* (Rafael Vargas Escalante, trad.), México, Norma Ediciones, 2002.

-----, “Expanding or Conceptual Horizons: the Shift from an Old to a New Left in Latin America”, *A Contracorriente*, 5:2 (invierno de 2005), pp. 47-73.

-----, "Protest and counterculture in the 1968 student movement in Mexico", en DE GROOT, Gerard J. (coord.), *Student Protest: The Sixties and After*, Nueva York, Routledge, 1998, pp. 70-84.